AÑO OCTAVO — Núm. 2.760 | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE [illegible] 769 | (Porte pago) | Buenos Aires, sábado 3 de noviembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3937, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL: Por mes 2.50 $ m/n. Trimestre 7.50 $ m/n. Semestre 15 $ m/n. Año 30 $ m/n.
INTERIOR: Trimestre 7.50 $ m/n. Semestre 15 $ m/n. Año 30 $ m/n.
EXTERIOR: Por mes 2.50 $ oro. Trimestre 7.50 $ oro. Semestre 15 $ oro. Año 30 $ oro.
Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 1.00 el ejemplar.

UNICA EDICION
(DE 16 PAGINAS)

3 DE NOVIEMBRE DE 1923

La única solución

El movimiento promovido entre los representantes de la industria ganadera por la reglamentación de la ley que autoriza al P. E. para fijar el precio mínimo de venta de las carnes, va concretando sus designios en un sentido que este diario fuera el primero en aconsejar. Se trata de obtener de los poderes públicos, sino la derogación definitiva del decreto reglamentario, el aplazamiento de su aplicación por un espacio de tiempo que permita adaptar las modalidades de las transacciones en hacienda a las prescripciones de la reciente reglamentación.

No es una jactancia el decir que LA EPOCA fué el primer diario que aconsejó esa solución. En nuestra edición del 25 de octubre próximo pasado examinábamos la situación creada y hacíamos el necesario distingo entre la ley y el decreto reglamentario. Aquélla, decíamos, no es imperativa sino facultativa. Constituye un instrumento legal puesto en manos del Ejecutivo para acudir en defensa de la economía nacional cuando el envilecimiento de los precios, al conspirar contra los intereses ganaderos, amenace comprometer la estabilidad económica del país. No estaba en los propósitos del Congreso el forzar la aplicación inmediata de la ley, desde que, contemporáneamente a su sanción las cotizaciones de las carnes en plaza se consideraban satisfactorias por lo remunerativas. La ley se ponía de guardia frente a las actividades pecuarias del país con la consigna de intervenir apenas el juego de la oferta y la demanda fuese perturbado por la especulación o cualquier otro factor extraño al movimiento natural de los negocios.

El error ha consistido, entonces, en la inoportunidad de la reglamentación y en ciertas condiciones impuestas por la misma a las transacciones en carnes. Por lo pronto, la base tomada para fijar el precio mínimo es deficiente; el costo de producción es un elemento de juicio apreciable; pero no es ni puede ser el único. Se ha desatendido a la cotización media del producto en los mercados de consumo, factor que debió ser tenido muy en cuenta desde que la República no tiene el monopolio de la producción de carnes. Esto es elemental en economía política. Aunque en la República Argentina la crianza y engorde de un novillo cueste X, no será X la base del precio que obtenga en el mercado, pues otros países productores producen lo mismo a menos costo y la cotización de la plaza se ajustará a éste y no al primer valor de costo.

Se observan también ciertas condiciones impracticables introducidas en el decreto reglamentario. La fijación del precio al kilo de peso vivo, tomada de ordenanzas francesas, es irrealizable por ahora entre nosotros, pues se carece de las costosas instalaciones necesarias para pesar con rapidez y exactitud las tropas de hacienda destinadas al consumo. Lo curioso del caso es que la ordenanza francesa, aplicada a las transacciones en el mercado de La Villette, ha caído también en desuso por inconveniente. De modo que nuestro decreto ha tomado un precepto teórico sin advertir que ha sido derogado en la práctica.

Pero esos son detalles. Lo que ha dado admirable pretexto a la resistencia de los frigoríficos contra la le, es la inoportunidad de su aplicación. ¿Para qué establecer un precio mínimo obligatorio en circunstancias en que las carnes están en alza? Lo prudente, lo práctico es reservarse la ley para su oportunidad. Mientras la ley de concurrencia juegue con libertad no hay por que incorporarle el elemento pegadizo y redundante de un precio mínimo. En cambio, cuando se advierta un trastorno en el régimen de los precios el P. E. tendrá un instrumento eficaz y manejable para regularizar la situación.

De suerte, entonces, que el defecto no está en la ley sino en la inoportunidad de su aplicación, amén de ciertos errores de su articulado. Ese fué el criterio de LA EPOCA y esa es la opinión que se va uniformando en los círculos afectados con su aplicación. De modo que el remedio es sencillo y la solución fácil: su aplazamiento o su derogación. Con la circunstancia digna de ser tomada en cuenta de que tal solución, además de sencilla, resulta exclusiva para el caso.

CARNET DEL REPORTER

Premios a la literatura

Han sido adjudicados los premios que la Nación concede anualmente a las mejores producciones literarias. Son premios en dinero; rumbosos; guarangos en su largueza como el desprendimiento de un estanciero platudo que saca un rollo de su tirador para favorecer con unos pesos al escriba de la aldea. Hay en ese alboroque algo del orondo desprecio de los que apacientan vacas para los que sólo pastorean églogas. Una vez alguien opinó que nuestra civilización hacía escasas concesiones a la cultura. Ese alguien poseía, sin duda, la sensibilidad vital que Ortega y Gasset califica filosóficamente de anticuada, en cuanto juzga que las finalidades de la vida están subordinadas a la cultura. Se pensó, en fin, que era menester rendir cierto homenaje y brindar algún estímulo a las actividades del espíritu. ¿Cómo? Mediante un certamen, pues. (El proyecto aplicaba con felicidad el principio de las exposiciones-ferias). ¿Qué había de darse? Dinero. ¿Cuánto? Se fijó la suma a lo estanciero. Un rollo de cincuenta mil pesos a repartir entre los aspirantes, en tres premios de treinta, veinte y diez mil pesos. (Por entonces, Xenius no había visitado el país ni había tenido oportunidad de justipreciar las compensaciones que la sociedad debe al artista, precisándolas, como lo hizo, en una casa y un automóvil). Los premios se establecieron merced a la aguda intuición que fijó su monto.

¿Cómo se distribuyeron? ¡Oh!, desde luego, por una comisión, un jurado, cuyo fallo, tal vez se ajusta a un "standard" de belleza fijado con antelación. El caso es que por una singularidad muy argentina, los miembros de eso comité encargado de apreciar las obras literarias no son ni literatos ni críticos. Eran este año algunos dignos abogados y un decoroso gramático). Esa composición explica que el primer premio de letras fué acordado el año anterior... a un texto de Derecho. Como dos lotes del segundo premio de letras han favorecido también este año a sendos libros de comentarios al Código Penal y al Código de Comercio, hay que admitir que el Derecho es, asimismo, un género literario...

¡Con qué criterio distribuyen los jurados esas grandes sumas de dinero con que la Nación premia a sus artistas! Siguen también una norma muy argentina: lotean y reparten.

El segundo premio se loteó en cinco fracciones y se distribuyó entre cinco aspirantes. Con el tercero aconteció idéntica cosa. De esa manera quedan casi satisfechos todos y los [illegible] la apreciación de las obras presentadas.

Como se ve, el rollo regalado por el estanciero nacional se reparte en numerosos rollitos que se arrojan a la marchanta. En esa forma, al certamen se suma el incentivo también argentino de la lotería...

Dicho todo esto, que es justo y exacto, añadamos algo. El primer premio ha sido bien adjudicado. Premia la obra monumental del investigador más serio y metódico, del espíritu crítico más amplio y disciplinado que cuentan las letras argentinas.

Pero la excepción confirma la regla.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Bélgica y el movimiento separatista renano

La República Renana

AQUISGRAM, noviembre 3. (U. Press).— La expulsión de los separatistas que ocupaba Rathaus se debe a la intervención del alto comisionado belga Jacquo Muyns, el cual llega procedente de Bruselas con instrucciones especiales.

Los nacionalistas consideran este hecho como el triunfo definitivo de sus causas.

COBLENZA, noviembre 3. (Agencia Havas.— De acuerdo con una decisión tomada por las autoridades que forman parte de la Comisión Interaliada, ha sido declarada nula la decisión del nuevo gobierno de Renania con que se suprimían los diarios opositores al nuevo régimen.

COBLENZA, noviembre 3. (Agencia Havas).— Se anuncia que el "leader" separatista, señor Matthes, tiene en preparación un proyecto de ley referente a la expulsión del territorio de la república renana de todos los individuos pertenecientes a las clases ricas y el embargo de sus bienes.

Exigencia del gobierno Bávaro

PARIS, noviembre 3. (Ag. Havas). — Telegrafían de Munich que el gobierno de Baviera ha [illegible] al señor Stresemann para que [illegible] la dictadura de la [illegible]

Sección de la América Latina en el colegio libre de ciencias sociales

PARIS, noviembre 3. (A. Havas). — Ha quedado constituída una sección especial reservada a la América Latina en el colegio libre de ciencias sociales, cuyas clases empezarán a dictarse el lunes 5 del corriente.

Resulta un fracaso la reforma financiera en Berlín

[illegible] telegrama de su corresponsal en Berlín anunciando que la primer parte de la reforma financiera ha resultado un verdadero fracaso a causa del agio frenético sobre el papel moneda que está garantido solamente por el 25 por ciento en oro.

Los sucesos de España

LEON, noviembre 3, (U. Press).— En las diputación ha sido descubierto un desfalco de 30.000 duros, a raíz de lo cual han sido arrestados el contador y el recaudador. El arrendatario de la contribución territorial fugóse a América dejando una carta en la que acusa de desfalco al contador Vicente Ruiz.

SAN SEBASTIAN, noviembre 3 (U. Press). —La sociedad de estudios vascos ha pedido al directorio la creación de una universidad vasca.

MADRID, noviembre 3, (A. Havas) — Comunicaciones recibidas de Lugo anuncian que a raíz de una visita de inspección practicada en cumplimiento de la orden del Directorio Militar relativa a la gestión de los Ayuntamientos Municipales, fué arrestado el ex alcalde de la villa de Castro Rey, acusado de graves irregularidades en el desempeño de sus funciones.

MADRID, noviembre 3 (United Press). — "La Opinión", refiriéndose a la reciente entrevista de Maura con Primo de Rivera, y las suposiciones de que los mauristas sucederán en el gobierno al directorio, dice que Maura no puede representar nunca una política renovadora, pues incurrió siempre en las mismas responsabilidades que los demás gobernantes.

MADRID, noviembre 3 (United Press). — Comunican de El Ferrol que, huyendo de la investigación del ayuntamiento, se embarcó para América el secretario del pueblo, Bujardo.

SEVILLA, noviembre 8 (United Press). — Partió para Madrid el alcalde, acompañado por una comisión, a fin de entrevistarse con Primo de Rivera, para que señale la fecha en que se inaugurará la exposición ibero-americana.

La dimisión de los ministros socialistas alemanes

BERLIN, noviembre 3. (A. Havas). — [illegible] Partido Socialista Demócrata informó al canciller señor Stresemann que los ministros del interior, de Justicia y de Recostrucción, señores Sollmann, Radbruch y Schmidt, respectivamente, presenten la dimisión de sus respectivas carteras.

La cuestión de las reparaciones

LONDRES, noviembre 3. (A. Havas).— Refiriéndose a las condiciones impuestas por el jefe del gabinete francés a su aceptación de la proposición tendiente a que se efectúe una investigación por los peritos aliados para establecer la capacidad de pagos de Alemania, los diarios de esta capital hacen resaltar que, a pesar de todo, las conversaciones entre los gabinetes de Francia e Inglaterra prosiguen en un tono amistoso.

PARIS, noviembre 3 (United Pr.) — Después de conferenciar con el embajador británico, el señor Poincaré declaró:

"Estamos tratando de ponernos de acuerdo con respecto a los términos de la invitación que se enviará a los Estados Unidos."

No se ha recibido comunicación alguna de Wáshington, pero se sabe que Poincaré mantiene las estipulaciones hechas en sus discursos de Sampigny y Nevers especificando que la actuación de los expertos deberá desarrollarse dentro de los límites del tratado de Versalles.

Declaraciones de Hugo Stinnes

PARIS, noviembre 3. (A. Havas). — Despachos procedentes de Dusseldorf anuncian que, entrevistado después de su última conferencia con los miembros de la Comisión de Control Interaliada, el conocido industrial alemán señor Hugo Stinnes, declaró que en realidad no existe ningún desacuerdo esencial entre los industriales alemanes y la referida comisión, y que tan sólo quedan para arreglar algunos puntos secundarios.

El anuncio de un peligro para Francia

PARIS, noviembre 3. (A. Havas). — En su número de hoy, "Le Matin", refiriéndose a [illegible] peligro que constituye para Francia la existencia de Alemania de considerables fuerzas provistas de fusiles, ametralladoras, de artillería ligera, aparatos de aviación y materiales de trinchera.

El problema de los armamentos

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 3 (Ag. Havas). — "Diario Ilustrado", ocupándose de la cuestión de los armamentos debatida en los países del Atlántico, dice:

"No creamos de que pueda nunca producirse una guerra entre el Brasil y la Argentina, pues las declaraciones oficiales de la prensa de ambos países expresan que la adquisición de armamentos responde exclusivamente al propósito sincero de mejorar las instituciones armadas, pero así se puede fácilmente llegar a la paz armada con sacrificios excesivos para los pueblos.

"Por lo que respecta a Chile — sigue diciendo el articulista — no seguiremos el ejemplo de esos países, pues confiamos demasiado en ellos para que pueda inquietarnos esa política."

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 3 (Ag. Havas). — Entrevistado el embajador brasileño, declaró que nada podía adelantar sobre las adquisiciones de armamentos, y expresó que las relaciones entre el Brasil y la Argentina son siempre cordiales. Cree que cada nación es libre de armarse en la forma que crea conveniente y, por lo que se refiere a posibles entendimientos sobre el tema doce discutido en la Quinta Conferencia Panamericana, manifestó que el gobierno del Brasil aceptará con mucho gusto cualquier gestión que se haga al respecto.

Cotizaciones del empréstito francés

PARIS, noviembre 3. (A. Havas). — El empréstito francés de 1920 al 6 por ciento se cotizó hoy a razón de francos 85.60.

Tratamiento para el desarrollo del comercio interna[illegible]

GINEBRA, noviembre 3. (Agencia Havas). — Durante la sesión de clausura de la Conferencia Aduanera Internacional fué aprobada con 34 votos favorables contra 31 una convención que establece un tratamiento equitativo para el desarrollo del comercio.

[illegible]

El calamitoso gobernante de Tucumán, está empeñado en hacer recordar al caprichoso monarca español, que resolvió asistir en vida a sus propios funerales. Quiere a pesar de la ley de intervención, hacer como que gobierna y pensando que su acción perturbadora puede prolongarse, a pesar de su caída, organiza su testamentaría, en forma de continuar como albacea de sí mismo.

Pretende poner lubrificante a la máquina electoral que montara y llama comisarios, para darles instrucciones, hace nombramientos, prepara en una palabra su acción electoral futura, tomando a lo serio las instrucciones del ministro del Interior al enviado federal, sobre los empleados de la administración que va a presidir.

Esos propósitos los denuncia el Comité Reorganizador de la Unión Cívica Radical de Tucumán en telegrama dirigido al titular de la cartera del Interior, en los siguientes términos:

"No obstante que este gobierno ha caducado por la ley de intervención, el ciudadano Vera, que lo detenta, ha consagrado los días que le quedan a acrecentar sus trabajos políticos, bajo la promesa falaz de que recuperará el poder a los 8 días.

Ha citado a la Casa de Gobierno a todos los comisarios de campaña, llegando algunos a marchar forzadas y trasnochando; y les ha impartido órdenes e instrucciones para trabajos electorales.

Entre ellos, se destacan, por su actividad, los comisarios Francisco de la Vega, Pedro Antonio Medina, Estaurófilo Ponce de León, y el comisario de Arcadia, que ha llegado a citar al mayordomo de mi establecimiento de campo para que vaya con la gente a la reunión situacionista de Concepción.

A otros, los ha gratificado con un sobresueldo, proveniente de los fondos que, para fines electorales, descuenta la tesorería de la provincia a los empleados públicos; idéntica labor realizan los inspectores y subinspectores de la Dirección de Rentas.

Denunciamos estos hechos para demostrar la urgencia de la venida del interventor y pedimos que le pase este telegrama, para que le sirva de antecedente de los múltiples concretos que le presentaremos para comprobar el montaje de la máquina formada por todos los medios para destruir la libertad del sufragio".

Panamá

20° aniversario de su independencia

Panamá es la más joven de las repúblicas de América. Tiene apenas veinte años de existencia. En tan corto tiempo, la nación panameña ha sabido colocarse entre las más progresistas de nuestro continente.

El 3 de noviembre de 1903, Panamá, que era un departamento de la República de Colombia, resolvió declararse independiente. Por razones que no es necesario, recordar, el movimiento no dió lugar a derramamiento de sangre.

Desde el día, para ellos memorable, en que decidieron separarse de Colombia, los panameños se dedicaron a trabajar por su engrandecimiento. Han trabajado con tanto ahinco que hoy pueden mostrarse orgullosos de su obra.

Los argentinos nos adherimos sinceramente al explicable júbilo de los panameños, con los que siempre hemos mantenido relaciones cordiales.

[illegible]

Las exigencias del partido socialista alemán fueron rechazadas por el canciller, doctor Stresemann. Este declaró a la delegación que le presentó dichas exigencias, que la conducta del socialismo era inoportuna e irreflexiva y que en las circunstancias actuales resultaba completamente inaceptable. La actitud del canciller tuvo por consecuencia el retiro inmediato de los ministros Sollmann, del Interior; Schmidt, de Reconstrucción, y Radbruch, de Justicia.

La crisis ministerial se considera un triunfo del dictador de Baviera, señor von Kahr, que manifestó hace muy pocos días que los socialistas debían ser separados del gabinete de Berlín para que se constituyera lo que él llama un verdadero gobierno nacional. Los elementos republicanos deploran la resolución del doctor Stresemann, que conceptúan como una debilidad y como una capitulación ante los reaccionarios de Baviera.

No es posible saber cuáles serán las consecuencias de la crisis ministerial alemana. Se opina en Berlín, según dice un corresponsal, que el doctor Stresemann se limitará a reemplazar a los ministros dimitentes con personalidades salientes y prestigiosas de los partidos de la derecha. Esto daría un aspecto totalmente nuevo a la política interior del Reich.

Dada la situación alemana, cabe suponer que la solución de la crisis será otra. Es probable que el canciller se decida a hacer uso de las facultades extraordinarias que le ha conferido el Reichstag e inaugure un régimen dictatorial. Ya veremos.

Será conmemorado el triunfo de Vittorio Veneto

ACTOS A REALIZARSE

Con motivo de la celebración del quinto aniversario de la batalla de Vittorio Veneto, la Associazione Italiana Reduci Guerra Europea, celebrará dicha fecha con una serie de festejos conmemorativos, los que se iniciarán esta noche, con unacena familiar que tendrá lugar en el local de la Associazione Reduci, calle Sáenz Peña 1442 y a la cual han prometido su asistencia el ministro de Italia, conde Colli de Felizzano, el cónsul señor Serri, el presidente de la Federación de Sociedades Italianas, el presidente de la sección del Fascio y representantes de los ex combatientes franceses.

Mañana a las 10 tendrá lugar la conferencia conmemorativa, en el salón de la Sociedad Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362, en donde harán uso de la palabra, el doctor Juan Carlos Garay y el capitán José Trapani Milazzo, asistiendo al acto, el intendente municipal y el jefe de Policía, a más de las autoridades diplomáticas y consulares. La Banda Municipal prestará su concurso.

Por la noche en el teatro Politeama Argentino, se cerrarán los festejos con la representación teatral a cargo de la compañía dramática italiana de la señorita María Melato, la que podrá en escena el drama histórico en 4 actos "Romanticismo" de Gerolamo Rovetta. El actor Cav. Uff. Sabbattini recitará el "Canto itálico" de Giouse Carducci.

Comunicaciones telegráficas

A excepción de Brasil que continúa interrumpido delante de Alegrete, las líneas internas y demás conexiones internacionales funcionan normalmente.

En memoria de don José Costa

Amigos y correligionarios del que en vida se llamara don José Costa se reunirán mañana en el cementerio del Norte para descubrir la placa que en homenaje a su memoria se ha colocado en la tumba que guardan sus restos.

Los iniciadores de tan noble acto invitan a los amigos a concurrir al mismo en recuerdo de la acción desarrollada por el extinto en favor del triunfo de los ideales cívicos del Partido Radical, vale decir, de nuestra democracia.

Fué don José Costa un buen ciudadano, de virtudes ejemplares.

Durante la estada de los monarcas españoles en Roma

El Club Español organiza un gran banquete de confraternidad

Con motivo de la próxima visita de S. M. el rey de España a Italia y como demostración de la simpatía con que la colectividad española ve ese acontecimiento y todo cuanto tienda a aproximar ambas grandes patrias, la Comisión Directiva del Club Español ha resuelto en una de sus últimas sesiones, organizar un gran banquete de confraternidad que tendrá lugar en el salón de actos y al que serán invitadas representaciones de las principales instituciones y personas destacadas de las colectividades italiana y española. Dicha fiesta coincidirá con la estada de los monarcas españoles en Roma.

Inauguración de la Exposición de Avicultura y Cunicultura en Chivilcoy

AL ACTO CONCURRIRA EL GOBERNADOR Sr. CANTILO

Mañana a las 9 horas partirá para Chivilcoy el gobernador de la provinci, señor José Luis Cantilo, a fin de inaugurar la exposición regional de avicultura y cunicultura que bajo el auspicio del Gobierno y con la cooperación de la Sociedad Rural Argentina se efectuará en la citada ciudad.

Acompañarán en su viaje al gobernador, el vicegobernador doctor Solanet, el ministro de Obras Públi- doctor Rodríguez Jáuregui, el secretario de la gobernación, señor Rodríguez Yrigoyen, el director de Agricultura, ingeniero Demaría Massey, presidente de la Sociedad Rural Argentina, ingeniero Pagés, secretario y gerente de la misma institución, señores Viera y Magalahes.

Asociación Católica de Empleadas

Bajo el patrocinio de la señora Dalmira C. de Gallardo y del centro "Blanca de Castilla", se efectuará mañana una gran excursión, en honor de las socias de la Asociación Católica de Empleadas.

El señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Angel Gallardo, ha ofrecido gentilmente su quinta en Bella Vista, para esta fiesta.

Además, la comisión organizadora ha obtenido numerosas donaciones para el lunch y la tómbola con que serán obsequiadas las excursionistas.

Actualmente pasan de 1.500 las jóvenes empleadas inscriptas para el paseo, lo que permite augurar el mayor éxito a la fiesta.

Las excursionistas partirán de la estación Chacarita, a las 13, en un tren especial que la compañía Lacroze hará correr gratuitamente.

Visita escolar al Puerto Nuevo

Las alumnas de los grados superiores de la escuela No. 6 C. E. 14 efectuaron, acompañadas por sus maestras y personal directivo, una visita al Puerto Nuevo. Las obras fueron totalmente recorridas, prestando su concurso la Prefectura Marítima, que puso a disposición de las excursionistas, medios de locomoción para ese objeto. El señor Juan Michelena, jefe del destacamento, y demás personal de la Subprefectura, facilitaron planos y antecedentes de las obras que se realizan.

Los alumnos y personal docente se retiraron muy satisfechos de la excursión, como de las atenciones que las autoridades de la Subprefectura les dispensaron.

Será inaugurado mañana el nuevo edificio del Colegio "San Juan Evangelista"



Frente y patio interior del edificio donde funcionará el colegio "San Juan Evangelista, en la calle Olavarría 480

Mañana a las 16 horas, se llevará a cabo el acto inaugural del nuevo edificio construído para el funcionamiento del Colegio San Juan Evangelista, situado en la calle Olavarría 485. La construcción, que consta de tres pisos, tiene una notable fachada que da sobre la calle La Madrid. Afecta la forma de una escuadra, teniendo una hilera de aulas y un gran pórtico, que convergen hacia el patio, que es de una gran amplitud. Las comodidades con que cuenta, son muy superiores a las del viejo local, pues además de los salones para las clases, han sido ampliadas todas las demás dependencias, siendo la construcción, hecha de acuerdo con los modernos adelantos en la materia, para el fin que se les destina. El antiguo, que data de 1877, año en que fué fundado el colegio por los Salesianos, es ya estrecho para el número de alumnos concurrentes, y desde hace tiempo se hacía sentir la necesidad de uno que respondiese a los progresos del establecimiento educacional.

Proyectó la obra, el presbítero salesiano Ernesto Vespignani, y la construyó el señor Ernesto Fava. Con esta mejora, la institución da un gran paso en el sentido de su progreso, que es ya grande. En la ceremonia de mañana, impartirá la bendición el Rvdo. P. Agustín Bonetti, inspector de los Colegios Salesianos, y actuarán, en calidad de madrina, la señora Dolores Anchorena de Elortondo, y como padrino, el doctor Marcelino Herrera Vegas.

Ha sido preparado para el acto, un extenso y escogido programa de música y recitación. El discurso de circunstancias, estará a cargo del señor Crescendo Echeverría.

La crisis ganadera

EL PRECIO MINIMO

Carta del vicegobernador de Buenos Aires Dr. Pedro Solanet

El vicegobernador de Buenos Aires, doctor Pedro Solanet, ha dirigido al doctor Leonardo Pereyra Iraola la interesante carta que publicamos en seguida y que se refiere a la cuestión de palpitante interés: el precio mínimo, asunto de que nos ocupamos en otro lugar, relacionado con la crisis ganadera.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1923.

Dr. Leonardo Pereyra Iraola.

Arenales y Esmeralda.—Buenos Aires.

Mi distinguido amigo:

Por su intermedio, quiero hacer llegar mi adhesión al grupo de ganaderos que se han dirigido al señor ministro de Agricultura pidiendo sea aplazada la aplicación de la ley sobre precio mínimo.

Para el caso que esta actitud fuera comentada, quiero evitar el trabajo de que se me clasifique, adelantándome a manifestar que soy ganadero, criador e invernador y, además, partidario de la ley de precio mínimo, porque creo que manejada con acierto será eficaz para la defensa de los intereses ganaderos. Por otra parte, en lo que respecta a favoritismos y ventajas personales, puedo afirmar que si hubiera gozado de algunos, habría sido ignorándolo y sin otra consecuencia que el no haber perdido, en la actual crisis, entre las muchas cosas que he perdido, la fe en el porvenir de nuestras industrias rurales y la serenidad para afrontar sus problemas.

Creo como ustedes — por eso va esta mi adhesión — que el decreto debe derogarse, teniendo en cuenta la imposibilidad de aplicarlo por falta de reglamentación y lo innecesario de su vigencia en el momento actual, dado que él fija un precio inferior al que rige en plaza. Además, en dicho decreto, el precio se ha establecido tomando como base el costo de producción, y ello, en mi concepto, constituye un error. El costo de producción puede servir de punto de partida para establecer el precio máximo en las ventas para el consumo interno, pero nunca puede constituir, sin exponernos a consecuencias graves, la base en que se ha de asentar el precio mínimo de productos destinados a ser vendidos en mercados exteriores, donde no somos los únicos concurrentes.

En cuanto a la ley, puede y debe mantenerse — puede mantenerse sin ningún inconveniente, aunque se derogue el decreto, porque ella es autoritativa, — y debe mantenerse, repito, para ser utilizada única y exclusivamente cuando ella sea necesaria, vale decir, cuando se compruebe que los intermediarios realizan diferencias inmoderadas, pagando aquí precios que no estén en relación con los que obtienen al vender sus productos en los mercados exteriores. Mas, tengo para mí, que si se quiere salvar la ley, debe conseguirse la derogación del inoportuno decreto, que parecería inspirado en el deseo de hacer fracasar esa medida legislativa; de otro modo resulta difícil explicar la precipitación para lanzarlo en un momento en que no era necesario y sin la previa reglamentación que lo hiciera aplicable.

Muy afectuosamente le saluda su amigo,

PEDRO SOLANET.

Se ampliarán las obras del puerto de Paraná

Construcción de un muelle planchada

Los trabajos están presupuestados en 111.116

La Dirección General de Navegación y Puertos, cumpliendo con el plan de ampliación y creación de los puertos del litoral, obra comenzada durante el anterior gobierno y proseguida en la gestión del actual ministro de Obras Públicas, ha elevado en la fecha al citado secretario de Estado un interesante proyecto, por el cual se efectuarán en el Puerto de Paraná una nueva e importante construcción destinada por todo el ancho de la zona.

En la memoria descriptiva, cómputos métricos, planos, etc., se especifican los detalles de las obras, cuyo presupuesto asciende a la suma de 111.116 pesos moneda nacional.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo informado por sus dependencias y teniendo en cuenta la necesidad de llevar a cabo las obras proyectadas, para las cuales se dispone de recursos por arrastre de

Algunas características del Puerto Paraná.—

Es interesante reseñar en esta oportunidad algunas de las características del Puerto de Paraná, pues las próximas cosechas que se anuncian buenas en Entre Ríos, colocan a este puerto en situación de privilegio como factor importante en el problema del transporte.

Puerto de cabotaje, sin acceso ferroviario, está situado sobre el Río



Vista general del puerto de Paraná. El lugar marcado con una X indica el punto donde se construirá un nuevo muelle planchada

a descongestionar el tráfico, siempre en aumento, de ese puerto.

El proyecto.—

Dice así el proyecto en cuestión:

"A S. E. el señor Ministro de Obras Públicas, doctor Eufrasio S. Loza. — Tengo el honor de elevar a la consideración de V. E. el proyecto para la construcción de obras nuevas en el Puerto Paraná, preparado por la División del Paraná Inferior.

El proyecto comprende: un muelle planchada de madera dura, de 20 metros de longitud; 90 metros lineales de defensa de costa en la III sección; instalación de 3 bolardos de tensión en las defensas ya construidas en la II sección, y relleno de la III sección en 100 metros de frente ejercicios anteriores, recaba de V. E. aprobación del proyecto en cuestión y la autorización para su ejecución con el plantel y demás elementos que tiene a su cargo la División del Paraná Inferior.

Al mismo tiempo, se solicita de V. E. autorización para adquirir los materiales que fuesen necesarios, cumplimentando las disposiciones de la ley de la materia.

En cuanto a la imputación de la citada suma, correspondería hacerla en la forma siguiente: "Obras Puerto Paraná" $ m|n. 90.940.90, "Salario mínimo" $ 14.122.60, y "Escala aumentos sueldos" $ 6.052.50 pesos moneda nacional. — Fdo.: — Humberto Canale."

Paraná a 605 kilómetros de Buenos Aires, en dirección al Norte de la ciudad del mismo nombre, y tiene una profundidad de acceso de 12' (365 metros) sobre cero.

Dispone de una dársena de cabotaje de 193 metros de largo y 75 de ancho con un desenvolvimiento de 282 metros lineales de madera constituídos por pilotes y un marco de contensión de piedra caliza; 210 metros lineales al lado Oeste destinados al cabotaje para el tipo de alto y bajo nivel, alternado en tramos de 30 metros. Tiene 150 metros lineales de defensa de costa y un pequeño desembarcadero continuado por una plancha oscilante para el servicio del Ministerio de Obras Públicas.

El "premier" costarricense habla a "La Epoca"

La vida de esta República frente a las dificultades del momento

La guardia civil - El empréstito - El miedo al capitalismo norteamericano

Una entrevista con don Aquiles Acosta

(De nuestro redactor en viaje)

Alrededor de don Aquiles Acosta, "Premier" del Gobierno de Costa Rica gira hoy día el comentario público de todo cuanto de trascendente ocurre en el bello país. La política en todos sus órdenes y aspectos lo ha tomado de blanco, socorrido y brillante. Se le declara autor o instigador del asunto del día. Se le hace responsable de los sucesos graves. Se le conceden facultades extraordinarias para dominar absolutamente en las esferas oficiales. Y como se acerca la campaña electoral, se le teme.

Puntuales a la cita ambos, a las nueve de la mañana, en su despacho, comenzó la conversación sobre aquellos tópicos de actualidad más interesantes para la progresista nación, que en estos instantes atrae las miradas de América por su actitud de independencia en lo relativo a la utópica unión de los pueblos centroamericanos. Alto, fornido, de aspecto severo aunque suave, el señor Acosta, detrás de su escritorio, semejaba un hombre magnífico, que iba a resolver un serio problema.

Su concepto breve; pero decisivo y seguro; su gesto amable, pero altivo y hasta cierto punto dominante; y, su voz firme y agradable a la vez, no dejaban duda, de que el estadista costarricense es un político de fuste, con amplio criterio para dilatar ante ojos extranjeros la situación de su patria, a la cual dedica en estos segundos todas sus capacidades y energías.

Costa Rica, como se sabe, es quizás, el único país latinoamericano que no tiene ejército. La cifra de éste es, sencillamente, irrisoria; parece que no alcanza, en todo el país, a doscientos cincuenta hombres. Y su policía también es muy reducida. De modo que puede decirse que sus habitantes están confiados a la propia bondad de las gentes, ya que a pesar de todo es insignificante la criminalidad en la república. Para subsanar, en parte, tal cosa, tuvo la idea de establecer un cuerpo de Guardia Civil, idéntica de España. Y a tal efecto contrató con el Gobierno de Su Majestad Alfonso XIII la venida de un oficial de esa institución. La idea era bueno pero...

Oíd de sus labios, lo que ha sucedido:

—Sin razones completamente justificables, — nos dice — la iniciativa ha sido muy combatida. Y como estamos de moda, pues, se han querido ver en realidad en ella otros móviles y finalidades de los que verdaderamente tiene. Para un país como el nuestro, en las condiciones en que estamos, un cuerpo de Guardia Civil, sería de efectiva utilidad. Porque al mismo tiempo que se podría disminuir hasta el extremo la delincuencia, se podría también perseguir [illegible] el contrabando [illegible] muchísimo al erario público, restándole anualmente una vigorosa parte de sus entradas. Por otra parte, la nación necesita depositar en manos de personas idóneas la defensa y cuidado de cuantos en su seno radican, para evitar la improvisación de esos funcionarios. Empero ni éstos, ni otros argumentos de peso, han trabajado el cerebro de cuántos con rabioso empecinamiento nos atacan. Y siguen en su campaña, haciéndonos muecas, y buscando en el Congreso la forma de que el proyecto no pase.

Al expresarse así, lo hace como si hablara consigo mismo, substrayéndose a nuestra presencia, abstrayéndose por completo en el tema, como si después de estudiar mucho el asunto, de nuevo le buscase el pro y el contra. Luego agrega:

—Mas no importa. La medida es buena y tarde o temprano será ley de la República.

Y continuamos conversando sobre las dificultades del gobierno en los actuales días. El retiro que se hiciera de la Cámara del proyecto de empréstito para obtener de banqueros americanos algunos millones, con que solucionar la aflictiva situación fiscal, es otro de los puntos que el distinguido estadista trata con cariño, a pesar de no ser resorte directo de su ministerio.

—La actitud — explica — del Poder Ejecutivo en esta emergencia, ha sido clara y definida. La negociación salvaba la crisis que nos aflige. Pero aquí se teme mucho la influencia de Norte América y se hizo una mayoría que amenazaba el rechazo del proyecto. Entonces, el gobierno, dando una gran prueba de patriotismo, demostró al pueblo costarricense que en caso semejante estaba siempre dispuesto a servir los ideales patrióticos y retiró el proyecto. Ahora se buscan otros medios para llegar a una situación menos tirante de la que pasamos.

Hay un minuto de silencio. El señor Acosta clava en nosotros sus pupilas acostumbradas a analizar los hombres, como buscando una observación o un concepto sobre el particular, mas como permanecemos callados, nos dice:

—Por allá en los países del sur, no saben del miedo que en esta porción de continente se tiene a la influencia del capitalismo norteamericano... Se cree, por la generalidad de la gente, que la inversión de millones en nuestras naciones, significa el primer paso para imponer el protectorado. Y esto naturalmente le aterra.

De nuevo el hábil e ilustrado político se calla. Ha reflejado con sencillez una de las cuestiones más graves que existen en lo que se refiere a las relaciones entre la gran República americana y las pequeñas nacionalidades cercanas a ella, explicando, al mismo tiempo, la causa de la desconfianza permanente que mina el afecto que a ese pueblo debía tenérsele. Sin esfuerzo alguno ha puesto el dedo sobre la herida. Y su pensamiento ofrécese en la limpidez de una sinceridad exquisita.

Ya en otro orden de ideas, el señor Acosta nos explica la situación política del país, en relación con la lucha presidencial que se avecina. Por el momento es muy difícil vaticinar cuál será el ungido por el voto popular para ir a la primera magistratura. Son muchos los candidatos de que se habla. Los partidos organizados irán con su figura propia a las urnas. Las fracciones que aún no están en la eficencia de su funcionamiento, buscarán la disciplina para llegar en buenas condiciones a la lucha. Y no faltarán fuerzas dispersas que se aunen para tomar participación directa en este certamen democrático. De modo, que cualquier predicción sería poco más que aventurada, hay que esperar que se aclare el horizonte para saber el lado a que se inclinará la opinión pública. Lo único que sí es absolutamente seguro, es que el gobierno garantizará la libertad del sufragio, en forma que se realicen unas elecciones ejemplares.

Recordamos que el señor Acosta se destaca como uno de los más probables sucesores de su hermano, y atravesamos una pregunta.

—Jamás he pensado en eso — nos responde. — Ni tengo volúmen para ello, ni me halaga un cargo que es un permanente sacrificio, cuando se quiere hacer obra buena y fructífera. Entre nosotros ser presidente es lo peor que le puede pasar a uno. Pueblo impaciente el costarricense, quiere que todo vaya muy de prisa, que se hagan milagros desde el poder. Y, como tal cosa no es posible, pues los propios amigos, se convierten en adversario. Se va a la primera magistratura y se sale de ella agotado y en la miseria. Dígalo si no todos los ex presidentes honestos, que viven en medio de la mayor pobreza, trabajando duramente para poder vivir.

—Pero el patriotismo — interrumpimos — impone deberes que...

—Sí; pero es que a la patria se le puede servir desde toda esfera y en cualquiera situación que nos encontremos. Tal vez se hace mejor labor desde la opacidad de la vida privada, que desde los puestos públicos a donde se va obligadamente."

Como todos los hombres eminentes de esta parte latinoamericana, el brillante político alajuelense, tiene gran afecto a la República Argentina a la que admira sinceramente. Sigue sus progresos. Le interesa su gran desenvolvimiento cultural. Le entusiasma la eficencia de sus capacidades productoras y la forma como sabe aprovecharlas. Recuerda la obra administrativa del doctor Yrigoyen y tiene elocuentes palabras de aplauso para el estadista que hoy, en el retiro de su casa, contemplará seguramente con fruición el pasado, y saboreará desde lejos las magníficas resultantes de su pesada tarea. Y espera que el nuevo mandatario argentino, inspirado en iguales móviles patrióticos, continuará por la misma senda, para hacer cada vez más grandes y sólidos los prestigios de la hermana que se ha colocado en el primer lugar de nuestros pueblos.

Un teléfono importuno interrumpe la conversación. Es el señor presidente de la república que lo llama urgentemente.

Nos ponemos de pie para despedirnos. Y cuando tras nosotros se cierra la puerta del despacho, pensamos que este hombre está llamado a grandes destinos en su patria.

Cabrera Arroyo.

Costa Rica, 1923.

Sanatorio mutualista para empleados de Correos y Telégrafos

Hoy a las 16 horas, se inaugurará el dispensario modelo para tuberculosos, de la calle Austria 1970

El Sanatorio Mutualista para Empleados de Correos y Telégrafos, institución que viene desarrollando una obra altamente humanitaria, respondiendo a los fines que motivaron su creación y continuando la labor en que está empeñadas sus autoridades, inaugurará esta tarde a las 16 horas, un dispensario modelo para tuberculosos en la calle Austria (antes Gallo) No. 1970.



Frente del sanatorio mutualista de empleados de correos y telégrafos, en la calle Austria 1970

Asistirán al acto especialmente invitadas algunas autoridades nacionales, funcionarios superiores de la Dirección General de Correos y Telégrafos y especialistas en enfermedades pulmonares.

El dispensario a inaugurarse llenará una sentida necesidad, y en él contarán los empleados de la importante repartición, que forman parte del Sanatorio, con asistencia médica gratuita, farmacia, análisis, aplicaciones de Rayos X, etc., atendidos por verdaderos especialistas.



El hall del nuevo consultorio que se habilitó esta tarde

El Sanatorio Mutualista fué instituído el 15 de abril de 1915 por una resolución de la Dirección General con el propósito primordial de prevenir y combatir la tuberculosis y enfermedades conexas (bronquitis, debilidad general, etc.).

La cuota establecida para todos los asociados es de cincuenta centavos mensuales para los sueldos mayores de cien pesos y veinticinco centavos para los menores de cien.

Independientemente de los beneficios de médicos y farmacia, el asociado tuberculoso tiene derecho a subsidios, pensiones y pasajes de primera clase, gastos de entierro en casos de pobreza suma debidamente justificada y subsidio a la familia, vencido el máximum de licencia con goce de sueldo (seis meses) que por excepción tiene acordada la Dirección General.

Las asistencias prestadas desde el año 1916, se distribuyen:

Año 1916, examinados 120, tuberculosos 88, porcentaje 73 o|o.; año 1917, examinados 280, tuberculosos 108, porcentaje 43 o|o.; año 1918, examinados 549, tuberculosos 289, porcentaje 52 o|o.; año 1919, examinados 534, tuberculosos 239, porcentaje 42 o|o.; año 1920, examinados 680, tuberculosos 265, porcentaje 32 o|o.; año 1921, examinados 725, tuberculosos 260, porcentaje 34 o|o.; año 1922, examinados 659, tuberculosos 220, porcentaje 30 o|o.

Desde 1916 hasta la fecha fueron examinados 4238 asociados, de los cuales resultaron tuberculosos 1479. Dentro de esa estadística están comprendidos los asociados de la capital e interior de la República.

La mortalidad arroja este porcentaje:

En los meses transcurridos del año fallecieron 21 socios. La mortalidad por tuberculosis en la Repartición de Correos y Telégrafos en los años anteriores a la creación de la Institución oscilaba alrededor de 150 por año. Esta comprobación demuestra la importancia y eficacia del Sanatorio Mutualista en la lucha contra la enfermedad.



El consultorio para el servicio externo

Su capital social en efectivo, depositado en los bancos, muebles e inmuebles del Sanatorio Mutualista, representa la cantidad de trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional.

En la Presidencia

A las 11 y 30 horas asistió a su despacho de la Casa de Gobierno el presidente de la República. Después de suscribir decretos y órdenes de pago de los Ministerios de Obras Públicas, Marina, Justicia, Guerra e Instrucción Pública, el doctor Alvear, acompañado del edecán de servicio capitán de fragata Julián Fablet, se dirigió hasta la iglesia metropolitana, asistiendo al funeral oficiado [illegible]

Reglamento de Promociones y Clasificaciones

No se hizo lugar al pedido de la Federación de Estudiantes Secundarios

Resolución del ministro de Instrucción Pública

Con motivo de la presentación de varios estudiantes secundarios de la Capital Federal y de la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios pidiendo la derogación o modificación de algunos artículos del reglamento de clasificaciones y promociones de estudiantes secundarios, el ministro de Instrucción Pública, por resolución de la fecha, no hizo lugar al pedido de referencia.

Al mismo tiempo se hace saber a los peticionantes que en lo sucesivo las gestiones de está naturaleza deben ser hechas por intermedio de los padres o tutores o abonados con la debida autorización de éstos.

Al dictar la anterior resolución se han tenido en cuenta los siguientes considerandos:

1o. Que los fundamentos de dicho petitorio no conmueven los que informan el decreto de referencia y la contestación dada por el ministerio en 15 de mayo a un núcleo de padres de alumnos, que habían formulado una demanda de revisión similar a la presente;

2o. Que aún no se ha hecho la experiencia del reglamento que se objeta y, por lo tanto, se carece de elementos nuevos y serios de juicio para un pronunciamiento contrario a su eficiencia y, en cambio, la del profesorado universitario determina la casi uniforme convicción de la insuficiencia del anterior régimen de promociones, atenta la general defectuosa preparación constada en los alumnos recién ingresados;

3o. Que no se trata de una medida exclusivamente ministerial, renovable o derogable a consecuencia del cambio de la persona que desempeña la secretaría de Instrucción Pública, sino de un decreto del señor presidente de la Nación, fundado en sus propias convicciones y en el ilustrado asesoramiento de autoridades y docentes; a lo que ha de agregarse la plena conformidad del infrascripto con el nuevo régimen y el trabajo en los establecimientos de educación.

Subsecretaría de Instrucción Pública

Entre el lunes y el martes, de la semana próxima se hará cargo de sus tareas oficiales, el nuevo subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, doctor Mateo Quijano.

Escuela Normal de Mercedes (Bs. As.)

Dióse a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, en el que se dispone que la profesora de E. física y estética (6 horas) de la Escuela Normal de Mercedes (Buenos Aires) señorita Elena Boedo, cesará en tres horas de esta categoría y pasará en cambio a ser titular de tres horas de ciencias y letras que se encuentra vacante.

Retiro absoluto del coronel Villarino

El presidente de la República ha dictado en la fecha un decreto pasando a situación de retiro absoluto, por haber llegado al máximo de la edad correspondiente a su grado, al coronel retirado Francisco Villarino.

Administración Nacional

Policía de Santa Cruz—

En el Ministerio del Interior recibióse una comunicación del jefe de Policía de la Gobernación de Santa Cruz, señor Juan J. Albornoz, informando que ayer se hizo cargo de su puesto.

Patentes de invención—

El Departamento de Hacienda autorizó a la Dirección de Patentes y Marcas para acordar, por el término de quince años, las siguientes patentes de invención:

Ernesto Jorge Robinson, para techos de concreto a canaleta; Fried Krupp Aktiengesellschaft, para cañón con pieza de base enroscada sobre un caño de calibre; al mismo, para cañón compuesto, cuya pieza de base abriga el caño de calibre con una parte de la camisa; al mismo, para cañón con pieza de base enroscada sobre un caño de calibre; al mismo, para cañón compuesto con sus partes unidas mediante tensión relativa; Gill Propeller Company Limited, para perfeccionamiento en propulsores de hélices y sus similares; José Antonio Oca Balda, para sistema combinado de calefacción; C. Barbini, para procedimiento físico-químico para la conservación e inmunización de cueros de animales en general; Nikolans Meurrer, para procedimientos para la producción de capas metálicas, y Adolfo Bach y Cía., para mejoras en cierres para tesoros y similares.

Nombre oficial de un pueblo—

El Ministerio del Interior hizo saber a la Gobernación del territorio nacional de La Pampa, que el nombre oficial del pueblo a que se refiere el decreto de fecha 20 de noviembre del año 1903 es "Villa Yardón".

Subsidios para luto—

Por el Ministerio de Obras Públicas se acordó subsidio para luto, a favor de las señoras Traynor de Guido Spano, Esperanza Pergher de Lenner, Juana Frino de Berrino y Carmela Bazzurro de Ostuno.

Pago de contribución territorial—

Se eximió del pago de la contribución territorial por el año en curso, a las propiedades del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantil de Medicina y de la Sociedad Protectora de Animales "Sarmiento".

Cesantía de personal en Puentes y Caminos—

El P. E. por reciente decreto, hecho conocer por intermedio del Ministerio de Obras Públicas resuelve se deje sin efecto, en la parte pertinente los decretos y resoluciones que corren agregados y que designan en la Dirección General de Puentes y Caminos el personal que seguidamente se indica y el cual, no obstante el tiempo transcurrido desde la fecha en que fué nombrado aun no se ha presentado a tomar servicio: ayudante de 2a. Luis C. Portero, escribiente Manuel Montes, ayudante principal Carlos Cuello, escribiente Fernando Fernández, sobrestantes Antonio Di Giacomo y Juan A. Herrera y escribiente Clodomiro García Aráoz.

Subvención escolar a Corrientes—

El Ministerio de Hacienda por intermedio de la Tesorería General de la Nación ha entregado en la fecha al Consejo Nacional de Educación la suma de 90.000 con destino al pago del segundo cuatrimestre de la subvención nacional a las escuelas de Corrientes.

Incineración de billetes—

Por renovación y canje la Caja de Conversión incineró 518.168 billetes por valor de 4.589.103 $ m|n.

Nueva oficina telegráfica—

Por el Ministerio del Interior se autorizó a la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación para librar al servicio público, con carácter definitivo y horario limitado la nueva oficina telegráfica sucursal No. 31, situada en esta capital, calle Matheu No. 275.

Local para comisaría—

El P. E., por intermedio del Ministerio del Interior, aprobó el contrato celebrado entre la Policía de la Capital y la señora María F. de Mirre, por el arrendamiento de la finca de su propiedad ubicada en la calle Cabildo No. 3691, con destino a la comisaría de la sección 35a., por cinco años y mediante el alquiler mensual de 500 $ m|n.

Pensiones concedidas—

Por decreto del P. E., concedióse pensión mensual a la viuda e hijos del ex inspector de Policía, señor F. Cáceres.

También concedió pensión mensual al agente de policía Julio Moyano.

Ejercicio de la Medicina y afines

DICTAMEN DE LA COMISION DE LEGISLACION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados ha formulado dictamen en los proyectos de ley presentados por los señores P. P. Núñez y Bard, sobre ejercicio de la medicina, farmacia, obstetricia, odontología y veterinaria.

En el despacho de referencia, se establecen las siguientes disposiciones:

"Desde la promulgación de la presente ley sólo podrán ejercer la medicina, obstetricia y odontología, en la capital federal y territorios nacionales, los que tengan título profesional debidamente registrado en el departamento nacional de higiene, adquirido o revalidado en una de las facultades nacionales, y los que tengan títulos de países con los cuales existan tratados de reciprocidad.

El departamento nacional de higiene podrá autorizar el ejercicio temporario de la medicina y demás ramos del arte de curar, a profesionales que posean títulos de facultades extranjeras o a ex alumnos del último año de las facultades nacionales, en aquellas localidades donde no hubiese diplomados en las condiciones del artículo anterior.

La autorización se otorgará por el término de un año; será renovable y cesará a los dos meses de haberse radicado en la localidad un diplomado en los términos del artículo 1o. de la presente ley.

Las facultades nacionales deberán poner en conocimiento del departamento nacional de higiene la nómina de los profesionales titulados por ellas.

A los efectos de esta ley, considérase como ejercicio de las profesiones reglamentadas, el anuncio de servicios profesionales, el uso de título profesional en cualquier forma, el examen o visita a enfermos, la prescripción de recetas, la administración o aplicación de drogas o de medicamentos, la práctica de operaciones quirúrgicas, la aplicación de aparatos curativos o correctivos, aguas, hipnotismo o cualquier medio, método o agente directo o de sugestión, destinado al tratamiento de las enfermedades de las personas, aun a título de gratuito, y el desempeño de puestos públicos o presentación de informes periciales, que tengan atingencia con las profesiones reglamentadas.

Declárase incompatible el ejercicio simultáneo de la farmacia y de cualquiera de las otras profesiones reglamentadas en la presente ley, salvo permiso que excepcionalmente podrá acordar el Departamento Nacional de Higiene en aquellas localidades en que la carencia de profesionales hiciera indispensable la excepción. Estos permisos serán temporarios y revocables a voluntad de dicho departamento.

Prohíbese toda asociación directa o indirecta con fines de explotación profesional:

1o. Entre personas que ejerzan distintos ramos del arte de curar.

2o. Entre cualquiera de estas personas y otra u otras que no estén en condiciones legales para el ejercicio de cualquiera de las profesiones reglamentadas por la presente ley, exceptuánnose la asociación que tenga por objeto la fundación o instalación de establecimientos terapéuticos o de sanidad con capitalistas, los que no tendrán intervención en su funcionamiento técnico.

Toda receta debe ser escrita con claridad y en castellano, firmada y fechada especificándose el uso y modo de administración.

Tratándose de medicamentos enérgicos no se usará de signos ni abreviaturas.

Las parteras no podrán administrar medicamentos ni practicar maniobras obstétricas o aplicación de instrumentos que no correspondan al parto normal, salvo caso de urgencia debidamente comprobada, o cuando no existan médicos en la localidad.

Los dentistas no podrán practicar la anestesia general, sin la intervención y la presencia de un médico.

Los médicos están obligados a expedir certificados de defunción en los casos en que hubiesen prestado asistencia médica hasta el final de la última enfermedad, expresando la causa de la muerte.

En los demás casos, los certificados de defunción serán expedidos por los médicos especiales o por cualquier médico, previo reconocimiento del cadáver.

Los médicos están obligados a dar aviso al Departamento Nacional de Higiene y municipalidades respectivas, de cualquier caso de enfermedad infecto-contagiosa que observen en su práctica profesional.

Para el ejercicio de cualquier ramo del arte de curar es indispensable que el profesional vise su diploma y registre su firma en el Departamento Nacional de Higiene, previa identificación de la persona.

Las casas de parteras en que se reciban pensionistas, serán consideradas como casas de sanidad, y como tales, sujetas a la inspección y reglamentación del departamento nacional de higiene.

Las faltas de ética profesional o de deontología médica serán juzgadas por el Departamento Nacional de Higiene y castigadas según la gravedad del caso con apercibimiento o suspensión hasta un año del ejercicio profesional.

Las infracciones a la presente ley que no constituyan delitos previstos por el código penal, serán reprimidas:

1o. En los casos de los artículos 7 y 11 con apercibimientos y si ocurriere reincidencia en la infracción, con multa de 50 a 500 pesos. La aplicación de estas penas será de competencia del Departamento Nacional de Higiene.

2o. En los demás casos, con multa de 50 a 2.000 pesos, y si hubiere reincidencia en la infracción, con suspensión del ejercicio profesional hasta dos años.

En caso de segunda reincidencia en la infracción de lo dispuesto por los artículos 5 y 6, se incurrirá en inhabilitación perpetua para el ejercicio profesional.

Caja de Ahorros de Tucumán

SORTEO DE HOY

Con	$ 25.000	20682
"	" 3.000	6518
"	" 1.000	3094
"	" 500	18618
"	" 250	4954
"	" 250	11591
"	" 100	4107
"	" 100	8543
"	" 100	8739
"	" 100	10639
"	" 100	10920
"	" 100	20086
"	" 100	22483
"	" 100	24196
"	" 100	24621
"	" 100	24857

Ministerio de Obras Públicas

Construcciones en le puerto de la Capital—

El P. E. por decreto dictado en la fecha autoriza a la Dirección General de Navegación y Puertos para adquirir mediante licitación, la piedra y arena necesaria para un período de cinco meses y con destino a las obras de construcción del nuevo puerto de la Capital.

Rectificación del Riachuelo—

El presidente de la República ha subscripto hoy un decreto aprobando el convenio de venta celebrado con el señor Marcos Lavalle por venta de un terreno ubicado en la Capital Federal afectado a las obras que se realizan con motivo de la rectificación del Riachuelo.

Construcción de una escollera en la playa de Mar del Plata.

El P. E. ha dictado en la fecha un decreto declarando que la concesión que le ha sido acordada por el H. Concejo Deliberante de General Pueyrredón a don Emilio Ballina, para la construcción de una escollera de 35 metros de largo en la prolongación de la calle n. 16 entre las chacras números 336 y 338, varias cuadras al norte de la playa "La Perla", no obstaculizarán la libre navegación ni el régimen hidráulico a la playa ni perjudicará las obras del puerto en construcción.

Instalación de un guinche en el puerto de Corrientes—

Fué firmado un decreto aprobando los planos y autorizar a la Compañía de Electricidad de Corrientes para colocar un guince eléctrico y proceder al refuerzo y ampliación del muelle que posee frente a la Isla de su propiedad del puerto de Corrientes.

Extracción de arena en la isla Cambacuá—

Se dió a conocer un decreto declarando que la concesión pedida por el señor Roque Celesia para extraer arena del banco existente sobre el extremo norte de la isla Cambacuá, sita en el río Uruguay frente a la isla del Puerto, no obstaculizará la navegación ni el régimen hidráulico del mencionado río.

Almacenamiento de nafta en el Dock Sur—

Por decreto dictado en la fecha, el P. E. autoriza a la Anglo Mexicana Petroleum Co. Ltda. para habilitar, con carácter precario, el plantel de estanques que para almacenamiento de nafta y kerosene ha construído en el Dock Sur de Buenos Aires.

Obras de reparación sobre el arroyo Sauce Grande—

Se hizo conocer en la fecha un decreto autorizando la ejecución de las obras de reparación del puente sobre el arroyo Sauce Grande en el camino de Coronel Dorrego a Faro Recalada, cuyo presupuesto es de pesos 10.049.

Haberes administrativos

El titular de la cartera de Hacienda, doctor Molina, ha urgido al Senado el envío de la ley del presupuesto de 1923 al P. E., a fin de que pueda ser promulgada a la brevedad posible, para proceder de inmediato al pago de los haberes que se adeudan a los empleados administrativos.

Nulidad de actos jurídicos

Venta de valiosos bienes por el demente Carlos Franco

Interesante sentencia del juez Dr. J. Isaac Arriola

El juez en lo civil doctor Isaac Arriola acaba de fallar, con la actuación de la secretaria Saguier, el juicio entablado por el doctor Amadeo E. Grandi, en su carácter de curador del insano don Carlos Franco, contra Da. Victoria Noceti de Franco y D. Carlos Miguel Franco, sobre nulidad de actos jurídicos. Alegó el acto, después de referirse a un poder general conferido por don Carlos y don Miguel Franco a favor de don Agustín Noceti, a su extensión y facultades y a las diligencias que practicara para que dicho señor Noceti rindiera cuenta de sus gestiones, que el resultado negativo de las mismas le obligó a efectuar diversas investigaciones, que dieron por resultado saber que en las fechas que indica y por ante los escribanos que nombra en el escrito de demanda, su curado, aparecía vendiendo a su hermano Miguel varios inmuebles de su propiedad ubicados en esta Capital y en la provincia de Buenos Aires, por sumas de dinero que aparecen también recibidas al contado y en el acto de la escrituración.

Agrega el actor por las consideraciones expuestas y fundamentos de derecho que invoca, la procedencia de la nulidad de las escrituras referidas, fundándose en la incapacidad absoluta de su representado para celebrar esos actos jurídicos, con el discernimiento y la voluntad que la ley exige como requisito indispensable para su validez. Citó en apoyo de sus pretenciones el informe médico que sirvió de base a la declaración de insanía de su curado; a los demás médicos que lo suscriben y a la circunstancia de que algunos de éstos asistieron al insano desde varios años atrás, especialmente el doctor Galíndez, que asegura lo hizo desde los 24 años, de una enfermedad específica, notando que las perturbaciones mentales del enfermo quedaron en perfecta evidencia desde el año 1915.

Sostuvo, en resumen, el actor que los actos realizados por su curado desde ese año adolecían de nulidad insanable en virtud de lo expuesto en el artículo 54 y concordantes del Código Civil. Explicó también ampliamente la forma como trabajó su curado después de llegado al país, la adquisición de los bienes y su convivencia con el hermano Miguel, el que, asegura el actor, era un alcoholista consetudinario, condición que lo inhabilitaba, dijo, para producir y adquirir bienes de fortuna. Arguyó también que en el año 1915 el nombrado don Carlos Franco sufrió un "ictus" que lo privó del conocimiento durante 24 horas y que al recuperarlo quedó con una hemiplegia derecha y afasia que lo mantuvo imposibilitado en sus movimientos durante un mes y medio, y que el médico que lo asistió recuerda que el "ictus apoplético" sufrido fué desastroso para la mentalidad del curado, al extremo que su incapacidad fué evidentísima para cualquiera.

Al contestar la demanda, la demandada por sí y en representación de su hijo menor también demandado, negó los hechos expuestos y manifestó que a la llegada de los hermanos Franco al país y en el año 1881 su esposo se estableció con dos hermanos de apellido Verdura en [illegible] y que trabajando con ahínco llegó pronto a formar un capital de relativa importancia, el cual sirvió de base para comprar un almacén en que ambos hermanos trabajaron, siendo su esposo el dueño de ese bien, que dice origen de la fortuna ganada por los hermanos, que trabajaron, como queda dicho, en sociedad, siendo don Miguel el productor y don Carlos el administrador y aparente dueño, y el que recibía la renta y la aprovechaba en beneficio particular. Resuelto por aquellos liquidar las cuentas de administración de los bienes comunes llevadas en forma que no satisfacían al hermano Miguel, comenzaron, dijo la demandada, por otorgar poder a favor de don Agustín Noceti, quien se limitó a ejercerlo no con toda la amplitud de facultades que le acordaba dicho instrumento. Aludió luego a ciertas convivencias habidas—dice—en casa de don Miguel, por parte de don Carlos, que califica de contraria a la que se expresa en la demanda. Refiriéndose también a los hábitos y costumbres de aquéllos, a la tenida por don Carlos con otras personas que cita, para sostener que los médicos se equivocaron cuando dicen haber asistido al insano de las enfermedades que mencionan, criticando así el informe de que hace mérito el demandante a cuyas conclusiones les niega eficacia, sosteniendo que la insanía no es sino aparente, porque se trata de una simulación sistematizada y desdoblamiento de la actividad psíquica del mismo sujeto. Dijo, a continuación, que los actos a que se refiere el demandante carecen de exactitud y que las escrituras atacadas son válidas para llenar todas las formalidades requeridas por la ley, y que la declaración de demencia no tiene el efecto retroactivo que se asigna en la parte dispositiva del pronunciamiento.

Después de otra serie de consideraciones, terminó la demandada pidiendo el rechazo de la acción, con costas. Oído el ministerio de menores y producidas las pruebas del caso, el juez dictó ayer resolución en este asunto, resolviendo por las consideraciones expuestas y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 54, inciso 3, 472, 473 y 1045 del Código Civil, hacer lugar, con costas, a la presente demanda en cuanto ella se refiere a la nulidad de las escrituras de venta otorgadas por don Carlos Franco a favor de don Miguel Franco, relativas a las propiedades que en esa demanda se mencionan y declarando que no corresponde pronunciamiento respecto a las demás cuestiones planteadas en las consideraciones de este fallo.

En consecuencia, resuelve, en definitiva, el doctor Arriola, declarar la nulidad de aquellas escrituras y las operaciones que ellas enuncian, sin perjuicio de los derechos que puedan asistir a la parte demandada en cuanto a la rendición de cuentas por ellas mencionadas.

Consideraciones del fallo.—

En su extensa y bien meditada sentencia comienza el juez por considerar que la demanda por referirse a actos anteriores a la intedicción del demandante, judicialmente declarada, y fundarse en el texto expreso del artículo 473 del Código Civil exige para su procedencia que se justifiquen las circunstancias precisas que en forma taxativa e imperativa menciona el citado artículo, acaso, y sin acaso porque su texto comporta una derogación — jurídicamente restrictiva — del derecho común, (Doctrina del artículo 477 del Código Civil igual al artículo 503 del Código Francés. Véase Baudry, tomo V núm. 920 y 921; sobre el mismo punto Plagniol, tomo I núm. 2085).

A este respecto se pregunta el juez cuáles son las condiciones que dicho artículo exige, y dice que la causa de la intervención declarada por el juez o más claramente: "que la causa que ha motivado más tarde la interdicción" (Plagniol, lugar citado) existía ya a la época en que los actos fueron otorgados. Esto es conforme a la doctrina interpretativa de la primera parte de nuestro artículo 473 que deberá probarse, no la ausencia total de razón en el sujeto, o sea su estado de locura en el momento de la realización del acto, sino que bastará con dejar establecido que la demencia remontaba a una época anterior a su declaración por los jueces, desde que la causa que motivó esa declaración existía con anterioridad, y ello con entera prescindencia de toda consideración a los momentos de lucidez que el demente haya podido tener en ese período que podríamos llamar intermedio.

Sobre que ese estado de demencia haya existido públicamente, o como dicen los autores "que ese estado de demencia haya sido ya notorio" a la misma época, considera el doctor Arriola que para probar estos extremos puede recurrirse a distintos medios autorizados por el derecho común, documentos, tejidos, presunciones, etc., desde que la ley no ha impuesto un modo especial de prueba y dado que, por otra parte, el objetivo del juez en casos tales debe consistir sobre todo en formarse una categórica convicción moral y llegar mediante el aporte que haya podido allegarle el examen de los medios o elementos de juicio a su alcance para un pronunciamiento de nulidad que no está necesariamente obligado a producir desde que se trata de actos simplemente anulables y no nulos de pleno derecho. (Baudry, tomo citado 923 y 926).

Expresa luego el juez que, precisados así los hechos y la tesis de la litis, corresponde examinar las pruebas destacando en lo posible los principales hechos encaminados a la confirmación de lo alegado en la demanda. Dice a continuación el juez con respecto a la precisión de la prueba pericial que declaró la insanía del mencionado señor Franco, que lo primero que corresponde establecer atento a lo que dispone el art. 26 de la ley 4128, es el mérito que ha de asignarle a dicho dictamen en cuanto sostienen la existencia de la enfermedad y estado de demencia que la demandada niega, y que esa enfermedad y ese estado tuvieron su comienzo en un ictus apoplético sufrido por aquél en junio de 1915. La forma cómo se expresa la demandada al contestar la demanda y referirse a estos hechos, y la circunstancia de mediar pronunciamiento judicial que acepta el dictamen como demostración de los mismos, ponen de manifiesta el deber en que aquella estaba de probar la simulación que atribuye al demandante. La ejecución de los actos que se enuncian en los diversos documentos agregados, por más que exteriorizan formas habituales, no es bastante a los fines indicados. Puesta en tela de juicio la capacidad legal de quien los ha ejecutado, el antecedente no tiene otro alcance que una mera presunción respecto de la capacidad discutida que resulta inadmisible como prueba de que don Carlos Franco no es ni ha sido un enfermo enfrente de lo que al respecto establecen el dictamen médico mandado expedir en calidad de para mejor proveer. Por lo que hace la fecha precisa y probable en que ha tenido su comienzo la enfermedad que ha motivado la declaración de insanía de aquél, las arduas discusiones ha que han dado lugar las opiniones médicas omitidas en pro y en contra, indican que la solución del punto ha de buscarse en la concurrencia de antecedentes que confirme o desautoricen la opinión pericial.

"Se ha previsto en esta disposición" (se refiere al artículo 503 del Código Francés), dice Baudry, el caso en que el estado mental de alienado en el momento que pase el acto, no sea exactamente conocido por el Tribunal; todo lo que se sabe es que el alienado estaba entonces en un estado habitual y notorio de demencia; si ignora si se encontraba en un momento de ausencia total de razón o en un intervalo lúcido y en esas condiciones el juez apreciaría y aun podrá pesar las circunstancias en las cuales los terceros han contratado, de su buena o de su mala fe, la ley se remite a su apreciación, su decisión será soberana y ocupará a la Corte de Tasación". Tomo citado, núm. 9, pág. 925.

Considera más adelante el juez, que las referencias que contienen los escritos de la demanda y contestación y lo que resulta de los informes bancarios, que constan en autos, ponen de manifiesto que los hermanos Franco eran personas de costumbres definidas; no confiaban la administración de los diversos inmuebles que poseían a persona alguna; no entregaban a los Bancos en custodia el efectivo del que disponían en cantidades considerables; no efectuaban operación de venta que no les reportara ganancia, y a pesar de haber acumulado una buena fortuna, seguían imponiéndose toda clase de sacrificios, sin duda para aumentar el valor de sus bienes, operación frecuente entre esta clase de personas.

Hace luego un estudio amplio y detallado de la vida y costumbres mantenidas durante tantos años, como las que señalan las partes, y dice que las operaciones realizadas son el resultado de la rendición de cuentas que don Miguel exigiera a don Carlos en 1905, realizada por éste cuando recién se firmaron las escrituras, y se manifiesta que el precio de las compras comprende el saldo que en contra del segundo resultó de las cuentas rendidas y el importe de la obligación que enuncia un documento agregado en autos. Nada se dice de que hubieren intervenido hechos perentorios que hicieran necesaria la inmediata realización de esas ventas.

Arguye el juez que, la forma de operar entre los hermanos, resulta extraña y lo es más aún si se tiene en cuenta las costumbres dentro de las cuales vivieron vendedor y comprador. Si a todo esto se agregan las formas irregulares y fuera de costumbre usada en las escrituras, al involucrar en una sola venta de varias y diferentes inmuebles, por un solo precio; la inexactitud que resulta entre lo dicho por la demanda y lo que en ellos se consigna respecto de como fué pagado el precio, y que para cubrir las obligaciones indicadas por aquella parte, se entreguen los bienes por un precio que estaba muy lejos de ser el real, según así se infiere del ajuste que las escrituras indican y de las tasaciones practicadas en los autos sucesorios de don Miguel Franco, que se tienen a la vista, necesariamente se llega a la conclusión de que los actos realizados han intervenido factores extraños a la voluntad y desconocimiento del otrgante.

Por otra parte, es bien sabido, dice el juez y así lo confirman las razones que se consignan en los dictamenes médicos expedidos en estos y en los autos de insanía, que una enfermedad como la que ha producido el estado actual de demencia de don Carlos Franco, no ha podido tener su principio sino en ictus apoplético, lo que significa que el ictus alegado en la demanda se ha producido en este caso.

Expresa a continuación el doctor Arriola, que no habiéndose producido prueba por la parte a la que interesaba demostrar lo contrario, es razonable aceptar como ciertas las manifestaciones hechas a los médicos por terceras personas a quienes por sus relaciones de familia, o por el trato que han podido tener con el insano deben considerárselas en condiciones de saber lo ocurrido, tanto más si tiene en cuenta lo que el doctor Podestá manifiesta al expedir el dictamen de los autos agregados cuyas manifestaciones se expresan en el de autos que han sido ratificados por aquel facultativo, (véase informe doctores López y Gordillo) y que no media antecedente alguno que autorice a ponerlos en duda.

Todos estos antecedentes — dice seguidamente el doctor Arriola — prueban a juicio del suscripto que los médicos que han dictaminado en el juicio de insanía de don Carlos Franco, han estado en lo cierto cuando afirmaron que la enfermedad en que se funda la sentencia que declara su interdicción ha tenido su comienzo en el ictus apoplético, por el sufrido en junio de 1915, y como consecuencia que en la época en que aparece firmando las escrituras atacadas, sufría los efectos de esa enfermedad, ya que el mismo informe justifica que se han llenado los demás requisitos del artículo 26 de la lez 4128, exige para que la pericia sea tomada como expresión de verdad ya que en su último informe expedido se expresa que no han podido mediar intervalos lucidos en el estado mental del demandante.

Establecido como queda, dice el juez, que cuando el demandado suscribió las escrituras de venta que la demanda indica estaba atacado de la misma enfermedad que ha determinado su declaración de insanía y que el conocimiento de ese hecho notorio ha debido ser necesariamente tal sobre todo para el esposo de la demandada y para ésta, es evidente que el caso se encuentra regido por el artículo 473 del Código Civil y por lo mismo que existe el derecho que se ejercita a nombre del demandante en cuanto se pide la nulidad de las operaciones de compraventa, que esas escrituras enuncian.

Finalmente aunque las partes discuten — dice el doctor Arriola — y han producido pruebas relativas a la validez del poder otorgado al señor Agustín José Nocetti, por los hermanos Franco, a la administración que se dice por don Carlos, a la rendición de cuentas que también se dice fué hecha por este y el derecho que puede o no asistir a la demanda para exigir la devolución de precio, no corresponde pronunciamiento acerca de esas cuestiones en esta oportunidad.

La primera por no haber sido oído el apoderado como correspondía; la segunda y trecera porque no estan comprendidas en la demanda y la cuarta por haber manifestado la demandada que las operaciones de que se trata son el resultado de aquella rendición de cuentas y no es posible determinar si existe o no ese derecho sin que se haya discutido y resuelto lo relativo a la administración y la rendición de cuentas con ella relacionado.

Por lo demás, concluye el juez, la documentación que comprende la prueba que se examina, excepción hecha de la ya considerada, se refiere más que al punto en examen a cuestiones distintas de las que surgen del estado de salud del demandante en las épocas ya referidas y del conocimiento de que ese estado podían tener los interesados que no corresponde apreciar en lo referente a esta cuestión atento a lo dispuesto en el artículo 108 del Código de Procedimientos.

—El doctor Amadeo E. Grandi, que es curador por su importante trabajo ha sido regulado en 50.000 pesos.

Los quebrantos civiles y comerciales correspondientes al mes de octubre

El total de los capitales activos durante el mes que acaba de fenecer, fué de 7.632.729.93 pesos moneda nacional, contra un pasivo de 8.733.010.91 pesos. Corresponden al mes citado, las siguientes cifras, clasificadas por provincias: Capital Federal: activo 4.455.522.70, pasivo 5.451.798.20; Buenos Aires: activo 909.848.98, pasivo pesos m|n 1.211.594.06; Mendoza: activo pesos 945.242.52, pasivo 672.269.82; Santa Fe: activo 525.279.21, pasivo 588.753.26; Córdoba: activo 498.642.07, pasivo 409.762.06; Tucumán: activo 213.720.25, pasivo 230.643.45; Pampa: activo pesos 48.979.15, pasivo 134.956.11; Santiago del Estero: activo $ m|n. 33.200.00, pasivo 28.480.70; Entre Ríos: activo 2.235.05, pasivo pesos m|n. 4.754.25.

Cobro de encomiendas reexpedidas

Se ha dado a conocer una resolución del anterior ministro de Hacienda, dictada a raíz de actuaciones dictadas por la dirección general de Correos y Telégrafos por haberse negado la subprefectura de Comodoro Rivadavia a aceptar una suma adeudada por concepto de eslingaje correspondiente a encomiendas internacionales que fueron expedidas desde aquel puerto para ser entregadas en esta capital.

Se hace saber en dicha resolución que el P. E. al entregar a las aduanas para permitir la reexpedición de cualquier objeto postal, sin exigir el previo pago del importe que adeude por servicios aduaneros, establece la forma en que estos serán reembolsados, como sigue:

Encontrándose las subprefecturas situadas al Sud del paralelo 42o. desempeñando las funciones que competen a las aduanas, deben proceder como tales, siguiendo las normas que fijan los decretos procitados, debiendo ingresar a rentas generales lo recaudado por ese concepto bajo el rubro a que corresponde el impuesto o servicio y estableciendo en la liquidación ordinaria que practiquen, el agregado. "Encomiendas Reexpedidas".

Programa de acción desenvuelto por la Liga de Empleados Civiles Nacionales

Se solicita un movimiento de adhesión para alcanzar los propósitos morales y materiales que ella persigue

Gestiones realizadas ante las autoridades y sus iniciativas. Régimen de mutualidad y de cooperación

La Liga de Empleados Civiles Nacionales cumpliendo una resolución del Consejo Directivo, ha resuelto dirigirse a los empleados y funcionarios de la administración nacional para solicitar un movimiento de adhesión que le permita alcanzar los propósitos morales y materiales que persigue.

Las circunstancias del actual momento económico y social requieren un empeño activo, que las autoridades constituídas, a pesar de su reciente iniciación, han traslucido ya en diversas gestiones que se creen en el deber de anunciar a los señores afiliados, no sólo como testigos de deberes cumplidos, sino también para requerir su colaboración.

La Liga de Empleados Civiles Nacionales ha gestionado ante las autoridades superiores de la Nación, en su rama ejecutiva y de legislación:

1o. La adopción por decreto de algunas de las disposiciones del proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso en fecha 14 de julio del año 1923, consagrando la estabilidad del empleado público en forma definitiva, poniéndolo arriba de las influencias de la política y de las renovaciones de la administración; ellas podrían ser establecidas como normas propias del Poder Ejecutivo, anticipándose a la sanción de la ley, y consagrando así la utilidad y la justicia que reconoce el propio mensaje que acompaña a ese proyecto de ley.

2o. Ha gestionado ante la Comisión de Legislación de la honorable Cámara de Diputados el despacho de la ley que crea la estabilidad, ascenso y escalafón en la administración, y confía en que, no habiendo podido ser presentado en las sesiones del actual período de prórroga, lo sea en las primeras del período ordinario.

3o. En presencia de los retardos de la sanción del presupuesto que periódicamente se reproducen, afectando la situación de los empleados y creando factores de perturbación en la obtención de sus recursos mensuales, hizo oportunas gestiones en la honorable Cámara de Diputados, tratando de revestirlas de la mayor circunspección y eficacia, hasta obtener la sanción del duodécimo recientemente promulgado, con prescindencia de toda exteriorización ruidosa de su acción, y acaba de dirigirse al honorable Senado pidiendo la sanción inmediata del presupuesto, tal cual ha sido sancionado por la otra rama legislativa, y para evitar que resurja un nuevo retardo en el pago de los sueldos ante la situación que él traería a los hogares de todos los empleados.

4.o Dentro de propósitos prácticos de contribuir a subsanar en los retardos de la sanción del presupuesto las situaciones afligentes que crean, ha tratado de movilizar todos los medios preventivos o de reparación que pudieran favorecer la situación del personal de la administración; se ha dirigido en notas dadas a la publicidad y en gestiones directas al excelentísimo señor ministro de Hacienda, solicitando la implantación de un sistema que ofrezca la necesaria seguridad para que los empleados puedan obtener una colaboración bancaria eficiente que les facilite un oportuno uso del crédito.

5.o Respondiendo a los mismos fines, ha realizado un estudio de la aplicación de la ley número 9511, presentado al Ministerio de Hacienda de la Nación y a la Caja Nacional de Jubilacioens y Pensiones, protestando contra el desuso en que ha caído esa ley y la falta de cumplimiento de todas sus disposiciones, demostrando la posibilidad, con los recursos actuales de la Caja, de iniciar los préstamos a los empleados que la misma ley determina.

6.o Con idénticos propósitos de acción efectiva, después del estudio de los diversos proyectos que tienden a facilitar la construcción de casas para empleados, ha preparado uno nuevo que concilia las objeciones prácticas que han hecho imposible la sanción de los anteriores, y con el objeto de revestirlo de posibilidades concretas de una inmediata sanción legislativa, lo ha presentado a estudio de las mismas instituciones bancarias que lo deberán aplicar.

7.o Proponiéndose difundir una acción de propaganda, en todos los centros del país, que acreciente los recursos que pudiera aplicar en instituciones benéficas, ha implantado desde el primer día en que entró a ejercer su mandato, un régimen de riguroso control en la contabilidad correspondiente a las seccionales y a la autoridad central, revistiéndolo de formas precisas y destinándolo a la más amplia publicidad.

8.o La impresión mensual de los balances, y la publicidad a que se propone someter distintos proyectos para facilitar su conocimiento y su discusión, ha requerido una ampliación del Boletín Mensual, aumentando su tiraje y buscando su mayor difusión.

9.o Entre esas iniciativas, ocupa un lugar principal la organización de un régimen de mutualidad y cooperación, que, ya suficientemente estudiado, será sometido a la discusión dentro de breve tiempo.

10.o Mientras se llega a la creación de la casa definitiva del empleado, prevista en los estatutos, ha iniciado la formación de una biblioteca, con la oportuna colaboración de la Comisión de Bibliotecas Populares, que estará a la disposición de todos los empleados, con un horario oportuno. Ella se iniciará en breve tiempo con un ciclo de conferencias públicas sobre asuntos que interesan a la administración.

11. Situaciones afligentes que ha podido comprobar en algunos de sus más humildes miembros, ha hecho nacer el pensamiento de construir un panteón social para los afiliados a la Liga que puedan requerirlo, iniciando las gestiones respectivas ante las autoridades municipales para obtener el terreno necesario.

12. La designación de las nuevas autoridades, hecha de acuerdo con los estatutos, ha motivado la sensible divergencia de algunos afiliados, que la expresaron en formas diversas de publicidad.

El carácter infundado de las objeciones formuladas, cuya falta de razón legal quedó atestiguada con el rechazo de la Inspección de Justicia, que reconoció a las nuevas autoridades, y con el hecho mismo de su no presentación a los Tribunales, donde correspondía haber sostenido su fundamento, se acentúan si se tiene en cuenta la actitud de los caballeros mencionados, de quienes se requirió una colaboración altruista, que aceptaron prestar, en bien de los empleados de la administración.

El doctor Montes de Oca renunció después de electo por no poder ser considerado como empleado en razón de no ser profesor universitario en ejercicio, como lo es el segundo nombrado, sobre cuya condición de tal, necesaria para presidir la Liga, se realizó previamente a su pedido una consulta a algunos de nuestros principales juristas.

El doctor Saavedra Lamas renunció por dos veces a su cargo, aconsejando la realización de una nueva asamblea, y fué reelegido nuevamente, reclamándosele su aceptación en bien de los intereses de la Liga y en momentos en que ya se jugaba su estabilidad. Nada, pues, que no sea muy desinteresado en la tarea de mejorar la situación de los empleados ha podido fundar el pedido dirigido a esas personalidades, que han hecho un honor a la Liga al prestarle su colaboración, honrándose a sí mismos en la demostración de sus elevados propósitos. Si fuera necesaria una mayor demostración de los amplios fines que animan a las nuevas autoridades directivas, bastaría para comprobarlo la resolución tomada de proponer la reforma de los estatutos, que requerirá una asamblea general extraordinaria, que sabrá realizar la consulta más amplia que puede hacerse en una sociedad con personería jurídica a la voluntad de todos sus adherentes, y la mejor oportunidad para que todas las opiniones tengan su intervención.

La mención de estos antecedentes y del programa de acción que la Liga pretende desenvolver en el breve lapso de tiempo que correspondará a sus nuevas autoridades, funda el pedido de ayuda y solidaridad, que una elevada inspiración, prescindiendo de sensibles disidencias, podría fundar para la mayor eficacia de los trabajos que se propone realizar con tan nobles propósitos, en el bien mismo de los empleados y funcionarios de la administración.

Intervención nacional en Tucumán

El interventor nacional en Tucumán, doctor Luis R. Gondra, concurrió esta mañana al Ministerio del Interior manteniendo una breve conferencia con el titular de la cartera, doctor Matienzo.

Como anunciamos en nuestra segunda edición de ayer, el doctor Gondra partirá con destino a Tucumán el lunes próximo, en compañía del personal que deberá secundarlo en sus tareas.

LOS MUERTOS POR LA PATRIA

El presidente de la Asociación Patriótica Española envió al ministro de Guerra la nota siguiente:

"La Asociación Patriótica Española, que siempre mira con especial cariño cuanto enaltece a la noble Argentina, ha visto con singular aferto la determinación de recordar a los que cayeron por la construcción, progreso y gloria de la patria.

Por este sentimiento, encarnado en esta Asociación y en toda la colectividad española, la junta ejecutiva que tengo el honor de presidir, se adhiere cordialmente al homenaje que se tributa en el Campo de Mayo a los que supieron cumplir como buenos en el servicio de la Nación.

El general Justo contestó en los siguientes términos:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente acusando recibo a su nota de fecha 1 del corriente, por la que se expresa la adhesión de la Asociación de su digna presidencia, al homenaje tributado por el ejército en Campo de Mayo a los muertos por la patria.

Muy reconocido por los gentiles y significativos sentimientos que encierra la nota aludida, aprovecho la oportunidad para saludar al señor presidente con las expresiones de mi más distinguida consideración".

Cargos de la U. C. R. al administrador de la Aduana

Esta mañana recibióse en el departamento de Hacienda la nota del comité de la Unión Cívica Radical de la Capital, por la que se hacen cargos contra el administrador de la Aduana, señor Lupo.

Elecciones municipales en Río Negro

Considerando que la gobernación del territorio no tiene facultad para intervenir en los actos preparatorios de las elecciones municipales, salvo aquellos que expresamente menciona en casos especiales la ley orgánica, el Ministerio del Interior dictó una resolución, en virtud de la cual déjanse sin efecto las disposiciones del secretario encargado de la gobernación de Río Negro, que contrarían la ordenanza de fecha 30 de septiembre de 1923, dictada por la Municipalidad de Viedma, convocando a elecciones de concejales.

Se solicita la formación de un triángulo para regatas en el Río de la Plata

En el ministerio de Obras Públicas se ha recibido en la fecha una nota del Yachting Club en la cual después de hacerse consideraciones sobre los indudables beneficios que reporta para la salud pública el ejercicio del deporte que cultiva la institución, expresa el deseo de que se construya en el Río de la Plata y en la zona costanera de San Isidro, un triángulo, que se destinará a la realización de regatas.

Al efecto, se pide en la nota, la cesión de 5 boyas, utilizados últimamente en el balizamiento de la zona ribereña.

El titular de la cartera de Obras Públicas, contestará la nota manifestando que toma buena nota de lo solicitado que entiende justo y que para los fines del caso ha pasado los antecedentes a la Dirección General de Navegación y Puertos.

Representación de la cinta cinematográfica "La Garçonne"

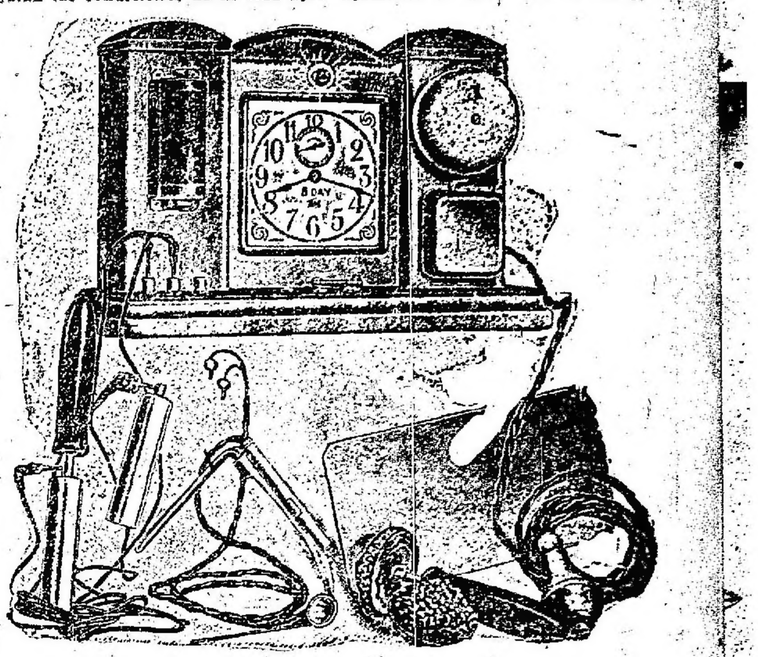
El departamento de Relaciones Exteriores y Culto pasó una nota al Ministerio del Interior, agregando una comunicación enviada a la cancillería por la legación de Francia aquí acreditada, informando que en aquel país prohibióse la representación de la cinta cinematográfica "La Garconne", por reputársela inmoral.

El reloj "Darche" marcará una verdadera evolución entre las cosas útiles

Ha llegado recientemente al país

Así como se anuncia la llegada de algún personaje que se destaca por sus prestigios intelectuales, científicos o políticos, lo que marca un grato acontecimiento en el orden nacional, así debemos de ocuparnos, como en la presente oportunidad, de las últimas creaciones de la inventiva industrial moderna que consiguen pronto "carta de ciudadanía y de adaptación" por la propia utilidad práctica que ofrecen.

Hay cosas en apariencias de significación relativa pero que en el fondo evolucionan hasta las costumbres; crean hábitos nuevos; modelan y regulan las condiciones de la vida ajustándolas al concepto de esa misma evolución. Tales reflexiones nos sugiere la presencia del reloj llamado "Darche" que ha introducido entre nosotros el señor Pedro A. Literas.



El reloj "Darche" visto con todos sus accesorios

Bastaría decir de esa maravilla, novedosa y curiosa a la vez, por lo ingenioso de su construcción lo siguiente:

"Comprende un despertador de poderoso y constante sonido capaz de sacar de la cama a los de más profundo sueño; campanilla para llamadas; batería médica para masages faciales, corporales, y baño eléctrico; auscultador luminoso para examinar la garganta, dientes, etc., y un bombillo de luz sobre la esfera del reloj. Posee su propia electricidad que consiste en dos pilas secas obtenibles en cualquier casa de electridad, armería, etc., por un precio muy reducido. Es por lo tanto completo y siempre está listo para prestar servicios sin importar el lugar donde se encuentre".

No hay peligro, pues, de quedarse dormido.

Cuando la persona se despierta, puede eliminarse el cansancio "removiéndose" físicamente con sólo colocar un electrodo en el pie y otro en la mano, pues pasará la corriente por el cuerpo infundiéndole una sensación de verdadero bienestar y alegría. Para las criaturas débiles sirve de medio de desarrollo y circulatorio de la sangre a la vez. El espejito reflector permite examinar prolijamente la dentadura o cualquier concavidad del cuerpo. Podrá hacerse sonar una potente campanilla de llamada que se oirá en toda la casa. Al apretar una perilla del extremo del cordón iluminase la esfera inmediatamente y puede verse la hora sin moverse de la cama y sin ningún peligro. La habitación queda iluminada a la vez. Como auxiliar para la belleza femenina es también de una utilidad remarcable pues prestase para los masajes faciales, entretenimiento complementario de la toilette que se puede hacer en las primeras horas del día en el hogar y cuando ya el "dueño" del reloj Darche se ha ido a su trabajo... ¿Para qué decir más?

Sin temor a equivocaciones ni a adelantar juicios aventurados puede afirmarse que se ha de generalizar su uso ya que introduce en nuestros hábitos sociales tantas comodidades y ventajes prácticas.

Sin sesión en el Senado

No hubo sesión hoy en el Senado. A la hora anunciada se anotaron sólo a siete presentes en la casa.

Tarifas telegráficas para las Antillas

El P. E. autorizó a la Compañía Telegráfica de La Plata para poner en vigor las siguientes tarifas telegráficas para las Antillas (Vía Madeira).

Antigua, $ 1.14 o|s por palabra; Barbados $ 1.14 o|s por palabra; Dominica $ 1.14 o|s por palabra; Montserrat $ 1.15 por palabra; St. Kitts $ 1.14 o|s por palabra; Santa Lucía $ 1.14 o|s por palabra; San Vicente $ 1.14 por palabra; Tobago $ 1.14 o|s por palabra; Trinidad $ 1.14 o|s por palabra.

Guayana inglesa $ 1.14 o|s por palabra.

La muerte de Mr. Bonar Law

LONDRES, noviembre 3 (United Press). — Hoy a las dos de la tarde, día del aniversario del entierro de su esposa en 1909, los restos de Bonar Law fueron cremados en el Goldersgreen Crematorium, después de un corto servicio religioso privado.

Las cenizas del ex primer ministro fueron transportadas a su domicilio, donde permanecerán hasta el lunes, día en que se realizará el funeral.

El príncipe de Gales, Mr. Baldwin, Lord Balfour, Lord Curzon, Mr. Asquith y otros personajes políticos asistieron a la ceremonia.

El príncipe heredero de Alemania

PARIS, noviembre 3 (U. Press). — El corresponsal del "Petit Parisien" en La Haya dice que el príncipe heredero de Alemania recibió de Berlín permiso para regresar.

LONDRES, noviembre 3 (United Press). — El corresponsal del "Times" en Berlín dice saber de fuente autorizada que el gobierno concedió permiso al ex príncipe heredero de Alemania, para que regrese en tiempo para pasar las fiestas de Navidad con su familia en Silesia.

No se sabe la fecha fija en que debe llegar el ex kronprinz, pero se entiende que no demorará mucho.

Telegramas

ULTIMA HORA

Opinión de un general chino

BERLIN, noviembre 3 (U. Press). — El general chino Wu-chang-chung conferenció con el mariscal Ludendorff en Munich, declarando que el estado actual de China es similar al de Alemania, carente de poder y completamente desunida. Dijo que ambos países tan sólo revivirán cuando los pueblos comprendan que la unidad nacional es la sola expresión del poder.

Incendio cerca de Vigo

VIGO, noviembre 3 (U. Press). — En el monte Jajan, frente al puerto, estalló un violento incendio, de enormes proporciones que amenaza destruir las habitaciones de los labradores.

Entrevista Poincaré-Herrick

PARIS, noviembre 3 (U. Press). — El señor Poincaré conferenció con el embajador norteamericano Herrick, durante media hora. Se sabe que la conversación fué cordialísima.

Poincaré declaró que la visita fué simplemente una visita de cortesía.

Los socialistas italianos y el aniversario de la victoria

ROMA, noviembre 3 (U. Press). — Comunican de Milán que la rama socialista unitaria aceptó la invitación de los socialistas combatientes para participar en el cortejo que se realizará, celebrando el día de la victoria.

Los diputados Turati, González y D'Arragona fueron los que aconsejaron se aceptara la invitación.

La defensa aérea italiana

ROMA, noviembre 3 (U. Press). — El "Messaggero" dice que la movilización de los 360 aeroplanes, que evolucionaron sobre Roma el día del aniversario fascistas, demuestra que Italia se encuentra activamente ocupada en organizar su defensa aérea.

La revolución en Río Grande del Sur

RIO DE JANEIRO, noviembre 3 (U. Press). — Comunican de Porto Alegre que circulan rumores de que el ministro de la Guerra consiguió que cesaran las hostilidades entre revolucionarios y gubernistas. Borges de Medeiros habría aceptado el armisticio.

El príncipe heredero de Alemania

PARIS, noviembre 3 (U. Press). — El corresponsal del "Petit Parisien" en La Haya dice que el príncipe heredero de Alemania recibió de Berlín permiso para regresar.

LONDRES, noviembre 3 (United Press). — El corresponsal del "Times" en Berlín dice saber de fuente autorizada que el gobierno concedió permiso al ex príncipe heredero de Alemania, para que regrese en tiempo para pasar las fiestas de Navidad con su familia en Silesia.

No se sabe la fecha fija en que debe llegar el ex kronprinz, pero se entiende que no demorará mucho.

Se pide un dictador en Baviera

BERLIN, noviembre 3 (U. Press). — Kahrlera envió una nota-ultimátum al gobierno del Reich, pidiendo el nombramiento de un dictador de filiación nacionalista, conforme con el designado por Baviera.

Se considera que tal nota provoque un cambio de orientación en las ideas de los socialistas, y reintegren la coalición bajo el lema de "unidos contra Baviera".

URUGUAY

Llegada del doctor Luis Alberto Herrera. — Se le tributó una cariñosa recepción.—Jugadores de football que irán al Brasil.

MONTEVIDEO, noviembre 3. — A las 8 de la mañana desembarcó el doctor Luis Alberto Herrera. Una numerosa concurrencia asistió a recibirlo, notándose la presencia de los presidentes seccionales del Directorio Nacionalista e infinidad de amigos. Dióle la bienvenida el señor Francisco Haedo Suárez, contestando el doctor Herrera, vivamente emocionado. Esta noche se organizará la manifestación, partiendo del Club Nacional hasta el diario "La Democracia", donde hablará el doctor Herrera.

—Esta noche se embarcarán para el Brasil los jugadores de football del Club Universal, a fin de realizar una jira deportiva por aquel país.

—Es desfavorablemente comentada la resolución del Consejo Nacional de la Administración de enviar este año nuevamente a Inglaterra al inspector de bancos señor Hughes, pretextando una negociación inútil. El consejero doctor Naranco fué el único que se opuso a tal designación, alegando que se encuentra en Londres el ministro uruguayo, señor Vidella, quien puede arreglar el asunto, ahorrándose al Estado los gastos que originaría ese viaje.

—El mercado de trigo se mantuvo sostenido, a 6.45 y 6.55. Entraron 966 bolsas. El maíz está flojo. Entraron 1655 bolsas, cotizándose a 3.80 y 3.90.

—Los residentes españoles republicanos organizan una protesta contra los compatriotas realistas, proponiéndose editar un órgano para sostener sus ideas.

España puerta occidental de Europa

(Desde Madrid)

[illegible] después de [illegible] que inquietó [illegible] sobre los Pirineos, [illegible] situación geográfica [illegible] de nuestro país una [illegible] inexpugnable a la codicia [illegible] europeos. La fuerte muralla [illegible] los Pirineos eran una barrera infranqueable. Nuestro suelo, [illegible] por ingentes cordilleras, [illegible] de vías de comunicación y rodeado de una costa brava, era, allá en la faja de Europa, castillo [illegible] no preocupaban grandemente las conmociones de otros pueblos, que en la lucha constante por la civilización y el progreso, iban destruyendo poco a poco, y a veces, en cruentas campañas, las viejas instituciones.

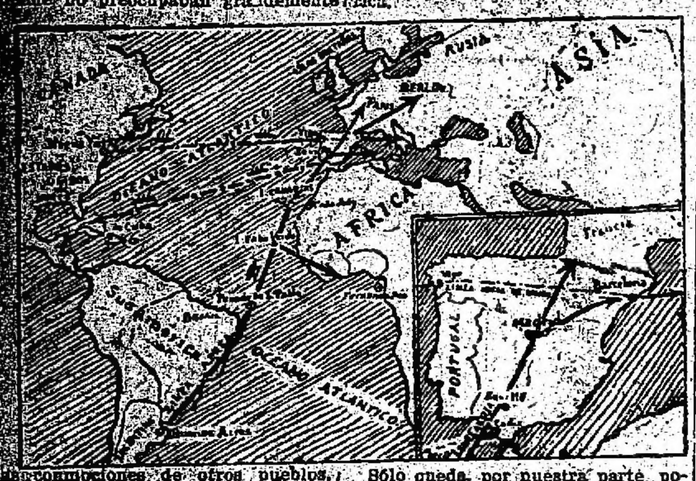
Pretendió Europa, en ocasiones, [illegible] sacudieran nuestro país los vientos que la agitaban. Porque podía [illegible] suponer un peligro de refugio, [illegible] Francia allanar los Pirineos. [illegible] una natural despreocupación [illegible] apartó de España las miradas. No [illegible] lugar de paso, sino apartado barrio que no merecía — no obstante ser el punto más próximo al nuevo continente — ser atravesado por la ruta de América, porque la travesía por nuestro solar era lenta y penosa. Así, sin pesar nada en el comercio material e intelectual de Europa, fuimos quedando cada vez más aislados; las comunicaciones marítimas con los nuevos países partieron de Francia, hasta llegar a ser el Havre, a este lado del Atlántico, la población más cercana, si no por distancia, por el tiempo, a las costas de Yanquilandia.

Y arrastrábamos una vida lánguida — tan lánguida, que no pudo ser reanimada ni aun por el oro de los países beligerantes — cuando una nueva fase del progreso parece forzarnos a ser la puerta principal de Europa. Todas las circunstancias son propicias para ofrecernos el puesto preeminente. De nosotros depende que, al transcurrir de no muchos años podamos ser el centro del mundo, lo que no supimos o no quisimos ser otra importante del cerebro europeo.

* * *

Pero concretemos.

Emilio Herrera, ese hombre sabio y modesto, de quien se cuentan a millares anécdotas que reflejan su [illegible] formuló el magno proyecto [illegible] trasatlántica que ser[illegible] dirigibles uniría [illegible] Sevilla con la [illegible] permitiría [illegible] una línea aérea, que por las condiciones meteorológicas del espacio a cruzar fuese la más conveniente para hacer un viaje en dirigible, a buen seguro que hubiera quedado trazada la línea casi recta, que, partiendo de Buenos Aires, y cubriendo el pequeño islote portugués de Penedo San Pablo, cruza la isla de Cabo Verde y el archipiélago de las Canarias, para terminar en la ribera del Guadalquivir. Parece como si la historia nos tuviera reservada una página para grabar en ella una nueva unión de nuestra patria con América.



Sólo queda, por nuestra parte, poner los medios para que no se aparte esta vía de comunicación entre Europa y América por que en el camino recto encuentre un desierto infranqueable: España. Es necesario que sepamos, de una vez para siempre, que nuestra suprema aspiración debe ser convertir nuestra península en una plaza céntrica en medio de esa inmensa red de comunicaciones que hoy precisa el comercio mundial. La misma línea aérea que tiene por extremos Sevilla y Buenos Aires va ciñéndose en un buen trecho al continente africano, que hoy atrae las miradas del mundo, y en el que las naciones europeas poseen colonias riquísimas, y aún a nosotros nos queda, aparte nuestro protectorado de Marruecos y algunas factorías, una pequeña parte de los 400.000 kilómetros cuadrados que aún poseíamos en la Guinea, durante el reinado de Isabel II.

Y si Sevilla es, por la vía aérea, la población que ha de recoger la afluencia europea hacia Sud América y el Africa occidental, Vigo es, por vía marítima, el más conveniente puerto de Europa en su intercambio con los Estados Unidos y la América Central.

Pero, para que España sea fachada de Europa frente a todas las costas bañadas por el Atlántico, se hace indispensable unir a Vigo y Sevilla con las naciones de allende el Pirineo, construyendo buenas y rápidas vías de comunicación. Y esto es lo que corresponde hacer al Estado. Esta es la labor del gobierno. Cuando hayamos adecentado la vía de paso, cuando no seamos ya un barrio apartado de Europa, sino la más céntrica y populosa vía en el intercambio y relaciones del mundo, irán quedando aquí intereses, y el natural egoísmo de la industria privada desarrollará, con dinero español o extranjero, la obra que siempre corresponde al esfuerzo recompensado.

Y aún hay más. Una nueva industria abre sus puertas a nuestro mundo: la construcción aérea. Alemania, privada a una cuadrilla del tratado de Versalles, no puede construir navíos de gran porte. España, apresurándose a levantar astilleros, dispondría antes que ninguna otra nación de hombres capacitados para la construcción de naves aéreas. Hasta ahora, tan sólo Inglaterra, que, como nosotros, ha adoptado, después de numerosos ensayos de otros tipos rígidos, el dirigible Zeppelin para su proyectada línea Imperial, levanta astilleros, no sin haber esperado bastante por si podía adquirir las naves en España.

Si el Directorio, dejando a un lado y por el momento detalles que hoy ocupan su tiempo y que reducen su acción a bien estrechos límites, se yergue en esta amplia meseta castellana y mira unos instantes hacia Europa, pudiera algún día sonar para España la hora en que fuera en el mundo de la construcción aérea, lo que Inglaterra ha sido y sigue siendo en la construcción naval del mundo.

José Ma. Espinosa.

Aplicación del nuevo estatuto universitario

Comicios primarios en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y naturales

Resultados que ellos arrojaron

La realización de los comicios primarios con los que hoy, en la Facultad de C. Exactas, Físicas y Naturales hánse designado los electores estudiantiles, cuyo resultado damos más abajo, reinícianse las actividades eleccionarias en las facultades que aún no han reorganizado sus autoridades.

En su oportunidad, comunicamos los actos realizados en las Facultades de Ciencias Médicas y en la de Agronomía y Veterinaria, las únicas que hasta hoy se han constituído de acuerdo con el nuevo estatuto.

Restan, por tanto, la verificación de los comicios generales en la F. de C. E. Físicas y Naturales, y su totalidad en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Facultad de C. Exactas, Físicas y Naturales.—

De acuerdo con la convocatoria del decano, ing. Emilio Palacio, hoy de 8 a 12 realizáronse los comicios primarios a fin de elegir los alumnos regulares de las distintas escuelas de la Facultad, los electores estudiantiles que en los comicios generales, a realizarse el 6 del corriente, deberán designar dos consejos que por el término de dos años, los representarán en el seno del consejo directivo.

La comisión que presidió las elecciones de hoy, estuvo constituída por los consejeros Emilio Rebuelto, Jacinto T. Raffo y Ernesto de la Cárcova.

A las 13, tedminado el escrutinio, resultaron electos los siguientes electores estudiantiles, que sostienen la candidatura a consejeros del ingeniero Justo Pascali y del arquitecto Antonio Bilbao la Vieja.

Electores de ingeniería civil: señores Hugo V. Biolcati, Ricardo Luppi, Juan Sahores, Atilio Gallo, Víctor C. Dondero, Francisco Moledo, Augusto J. Duffau, Julio Rateriy, Federico Cole, Alberto Barvié, Teresio Bava, Felipe S. Tauber, Artura Llusá, Salvador Fiorito, Pedro A. Orfila, José Gandolfo, Alberto Gellón, Roberto Rebollar, Pedro Bagliano, Hugo Albertelli, Manuel J. Escasany, Carlos J. Franzetti, L. Alberto Hasperué, Juan E. Maggi, Francisco M. Maivicino, Enrique Parodi, orge T. Santini, José S. Lavenir.

Por la Escuela de Ingeniería Industrial, los señores: Francisco García Ginto, Francisco S. Serp, Eduardo Cahane, Pedro eBrnardini, Alfredo Gilardone Andrés Finocchietti, Federico Meyer, Orestes Forcherio, Horacio oBero, Leopoldo Bava.

Por la Escuela de Arquitectura, los señores: Victorio A. Bergallo; Antonio Ventafridda; Angel Cappelletti; Luis L. Mazziotti; Ciriaco Sabaté, Emilio Rubello, Rodolfo Gilardone, Alberto Dodds.

Por la de Agrimensura, los señores: Pedro Brunengo y José M. Cerdá.

Por la Escuela del doctorado en en Química, los señores Felipe A. Justo, José Mantel, Carlos Gini, Mario Antola, Eugenio Labiu, Carlos Griot, David Zanaida, Helvecio Degiorgi, Jorge Degiorgi y Agustín Laserre.

Un caracterizado grupo de profesores de esta Facultad auspicia la siguiente lista de candidatos a consejeros, que deberán elegirse en los comicios del 6 del corriente: Ing. Julio R. Castiñeiras, ing. Jorge N. Dobranich e ing. Juan L. Albertoni.

El asunto Baring Brothers

Fracaso de las gestiones particulares

Demanda entablada por la Municipalidad

Mensaje al Concejo Deliberante

Oportunamente hemos informado las gestiones realizadas por la Municipalidad de la Capital ante la casa Baring Brothers y Co. Ltd., a fin de percibir el saldo del empréstito efectuado por intermedio de dichos banqueros con nuestra comuna y que importan varios millones de pesos.

A este respecto, contestando una minuta sancionada por el Concejo Deliberante, el Departamento Ejecutivo ha enviado al primero el mensaje que a continuación transcribimos:

"Se ha recibido en esta Intendencia la minuta de comunicación de fecha 29 del corriente, por medio de la cual V. H. manifiesta que vería con agrado que el D. E. le informara por escrito qué gestiones ha realizado en cumplimiento de la resolución de 16 de julio de 1923, respecto a la deuda de la casa bancaria Baring Brothers y Co. Ltd.

Aquella resolución recomendaba al D. E. gestionase un arreglo privado independiente de la acción entablada por la Municipalidad ante los tribunales ingleses contra aquellos banqueros sobre integración del empréstito de 1914, y en cumplimiento de ella, la Intendencia, no obstante los abogados que patrocinan a la Municipalidad, y de las que surgía la imposibilidad de llegar a un arreglo, inició de inmediato la negociación, de cuyo resultado informa a V. H.

La confusión que hasta el presente ha reinado en este asunto, provenía del conocimiento incompleto de los hechos y de la falta de algunos antecedentes que han sido suministrados recientemente, y que este D. E. considera necesario consignar previamente para mayor ilustración del H. Concejo.

Antecedentes. —

De acuerdo con el contrato de negociación de los señores Baring Brothers y Co. Ltd., compraron a la Municipalidad de la Capital la totalidad del empréstito, importe nominal de libras 2.460.300, al precio de libras 63—68 por cada 100 libras—valor nominal del título, obligándose a poner a disposición de la Municipalidad en Londres y en las fechas siguientes, las cantidades que a continuación se expresan:

15 de mayo de 1914, 1.000.000 de libras; 15 de agosto de 1914, libras 1.296.280.

Los señores Baring Brothers emitieron y colocaron la totalidad del empréstito, colectando íntegramente del público su producido.

El 28 de mayo de 1914 el público suscriptor del empréstito pagó a los señores Baring Brothers la cuota final de la suscripción.

Los señores Baring Brothers pusieron en esa fecha a disposición de los banqueros alemanes, en virtud de la participación convenida entre ellos, y notificada la Municipalidad de Buenos Aires. Posteriptum que reza al pie del contrato, la suma de 648.140 libras.

Al efectuar el depósito de esa suma en las agencias de los bancos alemanes en Londres, los señores Baring Brothers manifestaron expresamente el cargo que de dichos bancos, Deutsche Bank, Direction Der Disconto Gesellschaft, y Bresdner Bank, que el 15 de agosto de 1914 requirirían la devolución de dicha cantidad para atender al pago que en esa fecha debían efectuar a la Municipalidad de Buenos Aires por la cuota final de 1.296.280 libras, estipulada en el contrato.

Era ésta operación bancaria que en ninguna manera concernía a la Municipalidad de Buenos Aires, absolutamente agena a ella y cuyas consecuencias sólo podían afectar a los banqueros que la realizaban.

El 15 de agosto de 1914 la guerra europea había estallado ya y las relaciones entre Inglaterra y Alemania se hallaban totalmente interrumpidas, el Gobierno británico había decretado la intervención de las agencias de los bancos alemanes en Londres y confiscado, en concepto de propiedad enemiga, los valores allí depositados.

En esta situación, los señores Baring Brothers no pudieron recuperar los fondos en poder de sus asociados y sólo entregaron a la Municipalidad de Buenos Aires la suma de 648.140 libras, negándose a integrar el saldo alegando que su responsabilidad se limitaba al 50 por ciento de las obligaciones derivadas del contrato.

Con fecha 28 de junio de 1920, el Intendente municipal D. José Luis Cantilo, requirió de los señores Baring Brothers la integración del empréstito, notificándoles que la Municipalidad de Buenos Aires dejaba a salvo las acciones que les correspondiera por los perjuicios que la falta de pago le ocasionara". (Sigue un cambio de notas).

Después de relacionar las incidencias de la gestión en la que intervino también el ex intendente municipal señor Barnetche, termina el mensaje expresando que el estado actual del asunto es el siguiente:

"Los señores Baring Brothers han fundado su excepción de prescripción en el transcurso de seis años desde el 15 de agosto de 1914. La defensa ha informado a este D. E. que tal excepción no puede prosperar, en vista del compromiso que los señores Baring Brothers contrajeron hacia la Municipalidad de Buenos Aires en el acuerdo verbal celebrado por sus representantes y el intendente municipal señor Barnetche, y cuyos términos surgen de la propia correspondencia cambiada entre los señores Baring Brothers y sus agentes en Buenos Aires, señores Leng Roberts y Cía.

Por otra parte, la defensa ha informado que el término de seis años para la prescripción se aplica por los tribunales ingleses con respecto a los "contratos simples", conforme a la legislación de Inglaterra; mientras que en el caso presente la defensa sostiene que el contrato de negociación es equiparable, en cuanto a su forma, a lo que la ley inglesa denomina "contratos especiales o bajo sello". Esto es la forma más solemne de contratar y para los que rigen el término de veinte años.

La defensa ha realizado una prueba abundante en tal sentido, produciendo en forma testimonial las opiniones de los más eminentes jurisconsultos del foro argentino.

En estas condiciones, el D. E. considera prudente esperar el pronunciamiento de la Alta Corte de Justicia inglesa.

Dejo así satisfechos vuestros deseos, permitiéndome haceros presente que para sufragar los gastos de este juicio el D. E. ha autorizado la apertura de una cuenta especial, medida que sin duda merecerá vuestra aprobación. — (Firmado): Noel; Ravignani".

DANZAS Y CANCIONES NATIVAS



Señora Ana S. de Cabrera

Buenos Aires no olvidará nunca las hondas emociones de arte y de patria sentidas al oír a doña Ana S. de Cabrera. Pronto terminará el ciclo de audiciones con ilustraciones cinematográficas que realiza nuestra admirable evocadora del folklore; pero el surco luminoso que la eximia artista ha dejado en nuestros espíritus no ha de borrarse, ya que no sólo se contentó con emocionarnos, sino que sembró en nosotros buenas enseñanzas de belleza y patriotismo.



La media caña, baile típico del sur. La clásica es de cuatro parejas

Empresa romancesca, obra noble, es la que ha emprendido esta bella y gentil señora, al adentrarse en nuestros valles, al ir de pueblo en pueblo, de alquería en alquería, en busca de las canciones y trovas vernáculas, de las danzas y costumbres primitivas que nos dejaron las razas abolidas, y aun el mismo pueblo indo-hispánico formado por el cruce de la España rubia y de la América india. Porque no sólo nos ha ofrecido los romances aborígenes, los vestigios del alma musical de las razas abuelas, que ya duermen para siempre al pie de los "Pucarás" o en el subsuelo de las obras inmensas; también le hemos oído coplas y serranillas de sabor y abolengo colonial, y donde, como decíamos al principio, están los dos corazones; y cantan y sollozan las dos herencias: la de la Madre Patria y la de América.

Y a fe que la señora de Cabrera ha salido airosa de las difíciles pruebas que significan el huayno, la vidala, la zamba, el yaraví, la vidalita, una palabra, de la recóndita armonía racial y terruñera que necesitaron todos los artistas y creadores del mundo para realizar obra perdurable. Es decir, que al recoger la materia prima, transportarán la canción sencilla, el humilde saber del pueblo al pentágrama clásico, y allí lo desarrollarán hasta acercarse a la incógnita de la belleza eterna, ya que nuestras danzas y cantos son ni más ni menos que las ecuaciones donde están en síntesis el temple de la raza y el espíritu de la tierra.

También nos hemos convencido de que los famosos "dúos" que andan y desandan por nuestros escenarios, y desandan por nuestros escenarios; ropa con su repertorio, no entienden nada de folklore, del sólo momento que a la par que adulteran las canciones puras, inventan otras, mezclando a los motivos de tierra adentro los contornos y voces del compadrito porteño y los gritos y galopes de Yanquilandia.



La gentil cebadora de mates, importante personaje de la reunión

Esto no es arte nativo; ni patria, ni raza, ni historia argentina. Esto es sencillamente oficio de ocasión, y no "mester de jogleria" como fué siempre la noble faena, la bella diligencia de los rápsodas y juglares que desde Homero a Macías y después desde los trovadores y copleros de la montaña hasta la exquisita y bella dama que nos ocupa, hicieron y hacen arte de verdad, al evocar los dolores y amores, las esperanzas y desesperanzas, la bravura y el lirismo, en fin, de la raza madre...



En los páramos del norte Argentino

Aun la obra de belleza y patriotismo que ha emprendido la señora Ana S. de Cabrera no ha terminado. Con su talento, su voz y su dulce guitarra, y sobre todo con eso que llamó Emerson: "la confianza en sí mismo", la eximia artista ha de dar cima a su empresa espiritual, que está siendo ya — digámoslo con franqueza — una verdadera epopeya, en que vibra y canta el corazón genuino de la patria.

Un indio diaguita.

Buenos Aires, 1923.

Treinta y seis países de la Unión de Juventudes Católicas, en Innsbruck

Cuatro millones de afiliados

Recientemente se ha celebrado en Innsbruck el Congreso Internacional de la Juventud Católica, con un gran éxito.

El Sumo Pontífice, por intermedio del Cardenal Gasparri, envió el siguiente telegrama a la Asamblea:

"Su Santidad sigue con gran interés los trabajos de III Congreso de la Juventud Católica en Innsbruck, y envía la bendición apostólica a todos los congresistas".

Hablaron en las diversas sesiones monseñor Teiss, de Salzburgo, quien desarrolló el tema: "La educación litúrgica de nuestros jóvenes"; el padre Noppel, de Munich, habló acerca de "La lucha de la juventud católica contra la inmoralidad en la prensa y en el teatro", y el padre Martindale, de Inglaterra, se ocupó detenidamente de "Los métodos que los enemigos del catolicismo emplean para apartar de la Iglesia a los obreros jóvenes".

El padre Cordeille, de Francia, desarrolló el tema "Las juventudes católicas y la educación religiosa". A esta asamblea asistieron el obispo de Innsbruck, doctor Waitz, y el obispo doctor Kerl, de Salzburgo.

El gobernador de Tirol, doctor Stumpf, felicitó a los organizadores del Congreso y pronunció palabras muy amables y cariñosas para todos los congresistas. Después, del doctor Stumpf, el presidente de las Juventudes Católicas de la Confederación Austriaca, Franz Kastl, de Viena, habló acerca del culto que se debe tributar a la Santísima Virgen María en todas las organizaciones de jóvenes católicos.

El secretario general, señor Parisi, de Roma, se ocupó en un elocuente discurso de la "Unión de las Juventudes Católicas", y dijo que la misma cuenta con el apoyo moral de Su Santidad y de todos los obispos. En esa unión están representados 36 países, y el número de miembros pasa ya de cuatro millones. Añadió el señor Parisi que las juventudes católicas de todos los países se unen siempre más estrechamente a la jerarquía eclesiástica y a los obispos de sus respectivos países, quienes actualmente dedican especial atención, no a éxitos exteriores y superficiales, sino a la educación religiosa y moral de los jóvenes.

"Dentro de poco tiempo—dijo el orador—el ejército más poderoso del mundo será el ejército de las juventudes católicas".

La sesión de clausura del Congreso fué imponente.

Movimiento de cheques

Durante el mes de octubre que acaba de finalizar, por la Cámara Compensadora pasaron cheques por valor de pesos 3.232.227.353.56, es decir, un valor superior en 449 millones de pesos al de los documentos verificados en el anterior período mensual, y en 4052 millones al movimiento de octubre del año pasado. Durante los diez primeros meses del corriente año, el movimiento de cheques ascendió a 30.628.6 millones de pesos. Hay una diferencia de 2.283.9 millones de pesos, a favor del año en curso, comparándolo con el mismo período del pasado.

Exportación de cereales

CIFRAS DE LA SEMANA Y DEL AÑO

En el transcurso de la semana comercial que finalizó el jueves último, el movimiento de exportación de productos nacionales, por todos los puertos del país, fué el siguiente:

Trigo, 28.398 toneladas; maíz, 35.278; lino, 5.111; avena, 7.582; harina, 2.653; cebada, 205, y 16 toneladas de alpiste; 80 fardos de cueros; 2.727 fardos de lana; 208.435 cuartos vacunos; 42.729 reses ovinas y 25.925 cajones de manteca.

El total de trigo, maíz, lino y avena salidos fué de 76.369 toneladas, es decir, 24.376 menos que en la última semana, y de 108.645, que en la misma semana del año pasado.

Lo exportado desde el 1o. de enero hasta el 1o. de noviembre en curso, arroja las siguientes cifras; trigo, 3.360.456 toneladas; 2.579.064 de maíz; 1.037.140 de lino; 394.384 de avena; total, 7.371.047.

Comparadas estas cifras con las del año anterior, en igual tiempo, arrojan una diferencia de 873.768 toneladas a favor del año corriente.

Sociedad Fomento Instrucción Pública

Designación de autoridades. - Encuesta sobre nacionalización de la enseñanza. - Edición de una revista cultural

En su última asamblea, la Sociedad del epígrafe, designó para su Comisión Directiva, a los siguientes señores:

Presidente, Felipe Torcuato Black; vicepresidente, Ricardo Torres Palacios; secretario, Laureano Ferro; prosecretario, Leandro Peuser; tesorero, Alberto Jérez Iufante; protesorero, Alfonso Rosales; vocales, Héctor Pedro Blomberg, Eufemio Theslenco, Hipólito Gabós, Justo A. Mendiberry y Juan Giovanini.

Acordó, además, realizar una encuesta entre los hombres más representativos del país sobre la idea de, dentro de los fueros federales, nacionalizar la enseñanza, incorporando al Consejo Nacional de Educación las escuelas provinciales, estableciendo la igualdad de sueldos y beneficio de jubilación para todos los maestros.

Las opiniones que se reciban sobre esta encuesta de cualquier tendencia, serán publicadas en la revista "Educación" que la Sociedad Fomento Instrucción Pública comenzará a editar en enero próximo.

El Dr. Angel Gallardo y su señora serán objeto de una demostración

El encargado de negocios de Polonia y señora Nieves Ramos Montenegro de Mazurkiewicz, ofrecerán el día 7 del corriente, en la sede de la legación, una comida en honor del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo y su señora Dalmira Cantilo.

La Universidad libre en Italia

De la nota oficiosa del Consejo de Ministros Italiano en que se aprobó el proyecto sobre autonomía universitaria y libertad de las universidades, entresacamos la parte referente a la Universidad libre y que dice así:

Las Universidades y los Institutos libres deberán probar que poseen los medios financieros y técnicos necesarios para cumplir eficazmente su propio fin.

El Estado examina, refrenda y da vida jurídica al Instituto con arreglo al sistema propuesto en la reforma. En consecuencia, los estudios aprobados en tales centros docentes sólo tendrán valor legal en cuanto a los estatutos porque se exige se amolden a las normas fundamentales de las Universidades oficiales.

Al Estado corresponde el derecho de suprimir estos Institutos, cuando los medios económicos no sean suficientes y cuando la enseñanza que en ellos se dé, no estén inspirados en el respeto a las instituciones y a los principios fundamentales del orden social.

Se concede personalidad jurídica a las Universidades e Institutos superiores, incluso los oficiales, con amplia autonomía administrativa, docente y disciplinaria, realizando la reforma que en estos últimos años había obtenido tan fervorosas adhesiones. De este modo, las Universidades tendrán la gestión de su propio patrimonio y formarán su presupuesto.

La gestión administrativa será encomendada al Consejo de Administración, compuesto por los profesores universitarios y representantes del Gobierno, ya que se trata del empleo de cantidades que provienen del tesoro del Estado, y hay que tomar las garantías que aseguren la útil inversión de los caudales públicos.

Dotadas así de presupuesto propio deberán atender las Universidades e Institutos dentro del límite de sus disponibilidades, al sostenimiento de todos los gastos inherentes a su funcionamiento. Sin embargo, en las Universidades del Estado los profesores de escalafón y los empleados de secretaría continuarán, dentro del nuevo régimen, dependiendo directamente del Estado.

La autonomía docente, que el decreto regula con gran detenimiento, permitirá a la Universidad establecer aquellas enseñanzas que más se amolden a las exigencias y tradiciones locales, perfeccionando las existentes.

Los exámenes de asignatura serán sustituídos por exámenes de grupos de materias y así se evitará que una parte se regule la disciplina docente y el profesor se consuma en exámenes inútiles.

Los estatutos universitarios en lo que se regule la disciplina docente y el procedimiento de exámenes deberán ser aprobados por real decreto, oyendo al Consejo Superior de Instrucción Pública.

INSTRUCCION PUBLICA

PASEO DE EGRESADOS

Mañana, domingo, a las 15, la comisión de egresados del Instituto Nacional Superior de Educación Física, realizará un paseo en el Carapachay de Olivos, con motivo de la terminación de estudios.

Esta mañana entró a la dársena norte el vapor "Formosa"

A las 7 y a las 8, respectivamente, zarparon de Montevideo, los vapores "Giulio Cesare" y "Regina d'Italia" — Salida del "Vestris".

Alrededor de las 9 y 30, entró esta mañana al desembarcadero oficial del norte, el paquete postal francés Formosa, el cual efectuó el viaje desde Génova y Marsella, sin novedad a bordo.

Este buque como ya lo hemos anunciado, transportó 1079 pasajeros, en su gran mayoría inmigrantes italianos. Trajo carga general y correspondencia.

El día 10 del corriente, el Formosa emprenderá su regreso, a Europa.

Los cables llegados esta mañana a las respectivas agencias, dan cuenta que a las 7 horas, zarpó de Montevideo, el paquete italiano Giulio Césare y una hora más tarde abandonó el mismo punto, el Regina d'Italia en dirección a esta capital, con procedencia de Génova y escalas.

El paquete Giulio Césare, de acuerdo con lo que informa la agencia, estará en la dársena Norte, esta tarde, después de las 17 horas y poco después probablemente, entrará el vapor Regina d'Italia.

El pasaje que trae el primero de estos vapores, es importante, pues en él figuran numerosas personas conocidas y de destacada actuación, además de un crecido núcleo de inmigrantes italianos.

El número total de pasajeros, alcanza, el de este vapor, a la cifra "record", de 2235 personas.

Acerca del Regina d'Italia, el pasaje que conduce es también numeroso, pues él alcanza a 1479 personas.

Entre los pasajeros de cámara que vienen en este último vapor, se encuentran los siguientes.

José Benvenuti Alpino, María Alpino, Máximo Bandolfi, Carmela Puglisi, Florencia Guerrucci, María Guerrucci, Rosalía Guerrucci, Ernesta Pattasino, Andrés Quaglia, Pablo Calleri, Luis Calerri, Cruz Benetti Rossi, Elena Rossi, Yele Banetti, Ida Banetti, María Banetti, Marcos Saad, Asunta Sanbuceto, Antonio Amello, María Bonomi, Corina Zavagnoli, Isidoro Benvenutti, Domingo J. Echeverría, Carmelo Iunizcas, María Iunizcas, Carlos Iunizcas, María A. Iunizcas, A. E. Leoy, aManuel Del Valle, María Jacinta Anello y otros.

El Giulio Césare, saldrá de regreso el 9 del corriente, con un nutrido pasaje de cámara y el Regina d'Italia, partirá de regreso el 14.

El lunes próximo llegará a nuestro puerto, el vapor francés Aurigny, procedente de El Havre y escalas, con pasajeros, carga y correspondencia.

Esta tarde a las 15, zarpó de la dársena Norte, el vapor británico Vestris, con destino al Brasil, Burdeos y Nueva York.

Lleva pasaje, correo y carga general.

El próximo lunes saldrá de la dársena Norte, a horas 16, el paquete italiano Palermo, rumbo a Nápoles, Génova y escalas.

Conducirá pasajeros de clase única, carga general y correspondencia.

Misa del estudiante

Se realizará mañana en la capilla de las Victorias

Ayer se reunió en el Palacio Arzobispal la comisión organizadora del "Día de la misa del estudiante", terminando con los preparativos para el acto que se realizará mañana, a las 8.30, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, Paraguay y Libertad.

Entre las numerosas adhesiones recibidas de centros e instituciones educacionales, se encuentra también la del Colegio Militar, que asistirá al acto representado con una numerosa delegación.

Han sido fijados en los templos y calles de la Capital, grandes carteles donde se invita a los estudiantes a concurrir al acto a realizarse, para demostrar así la fe como creyentes.

Llamará la atención la orquesta que ejecutará trozos selectos de música clásica religiosa y el coro que entonará cánticos sagrados adecuados a la ceremonia.

Antes de administrar la sagrada comunión a los jóvenes estudiantes que así lo deseen, se pronunciará una fervorosa plática que tratará de asuntos muy importantes para la vida práctica de la juventud estudiantil.

Los sanatorios tenebrosos

Médicos que son cómplices de los curanderos—

Todos los días los facultativos del interior mandan enfermos a la capital en procura de los últimos recursos de la ciencia, valga el enfermo mismo. Ante un caso apurado sólo aciertan a librarse de la responsabilidad que en cierto modo supone la muerte del paciente. ¡Que cargue otro con el desagradable desenlace! Sin quererlo ni saberlo compórtanse como cómplices de quienes explotan en Buenos Aires la industria de los sanatorios, a la sombra de instituciones científicas del mismo nombre. Los corredores, en la ciudad o en el tren, hacen el resto.

Sin duda que guía a aquellos médicos intención honrada. En la campaña no se dispone, a veces, de elementos para efectuar intervenciones quirúrgicas delicadas. Huy, nadie lo niega, verdaderos nombres de ciencias aun en pueblecitos distantes de la metrópoli; nombres estudiosos que se queman las pestañas sobre los libros en largas vigilias, y que además de hallarse al tanto de los métodos más adelantados en terapéutica y cirugía, poseen el instrumental necesario para efectuar operaciones de todo género. Hasta espíritus investigadores que dedican muchas horas al laboratorio. Pero por lo regular, los facultativos de tierra adentro abandónanse a la muelle vida aldeana. Al cabo de algunos años convértense en distribuidores de recetas. Habitúanse a desprenderse de los casos graves remitiéndolos a Buenos Aires, donde — y no se engañan — cuéntase con las más grandes conquistas del arte de curar.

Los que merodean por los consultorios acechan las víctimas propiciatorias. Ya el médico las prepara para que tomen el tren rumbo a esta ciudad. Al entrar en acción los corredores de sanatorios tenebrosos — los designamos así porque el adjetivo les cuadra y para distinguirlos de los otros — no tropiezan con resistencias, y si se presentan éstas, las vencen pronto en la forma que referíamos ayer.

Ahí están los hechos, al alcance de quien quiera observarlos.

De la propaganda—

Existen en el país numerosas publicaciones de divulgación de conocimientos médicos. Esta propaganda se realiza con perseverancia y desinterés, movida por sentimientos humanitarios. La advertencia de los peligros que amenazan a nuestra salud nos sale al paso de continuo, en el tranvía, en los muros de la ciudad, en las galerías del teatro, aun en los templos, donde absorbe a las almas — ¡y con razón! — la preocupación de la salud moral. Sin embargo, nada se habla en esos impresos de los riesgos a que se exponen los enfermos entregándose a los curanderos. No se da ninguna voz de alerta. Se declara inexistente, acaso, el mayor de los peligros. ¿Por qué? Porque los sanatorios tenebrosos se desenvuelven en una especie de penumbra, como antes, en tiempos de Eugenio Sué, ciertas parajes de París que ocultaban en oscuros tugurios por la despoblación de Francia.

La necesidad de la propaganda no ha de discutirse. Por lo mismo que el problema se ofrece erizado de dificultades y escollos para las autoridades, convendría que, al recomendar prescripciones de higiene en revistas y carteles, se previniese al pueblo sobre el mal que nos ocupa. Se ha dicho y se repite frecuentemente, que casi todos nuestros problemas son de educación popular. Es menester formar en la masa la "conciencia sanitaria", de manera de que las gentes sepan luchar contra las enfermedades, mediante la asistencia positiva, rigurosamente científica, lejos de la superstición y de las maniobras curanderiles. El papel impreso es la herramienta por excelencia en la labor de estos tiempos, y es, también, arma de combate para "descomunales" empresas, según solía concebirlas Don Quijote.

Control de operaciones—

Este es, fuera de dudas, el punto negro de la cuestión planteada. ¿Cómo habría de precisarse que una operación quirúrgica ha sido ejecutada sin requerirlo el caso? ¿Hasta qué límites podría llegar la investigación de las autoridades? Porque ha de tenerse presente que el "cuerpo médico" de los sanatorios de baja estofa a que aludimos está compuesto de profesionales provistos de un diploma que los faculta para esgrimir el bisturí "in anima vili".

La tarea no es, empero, imposible, desde que las autoridades tienen medios sobrados para esclarecer denuncias y, sobre todo, investigar a fondo en estas cosas, aún sin indicaciones insistentes de la prensa. Estamos convencidos nosotros también de que el remedio lo proveerá la Universidad, por relación rigurosísima de alumnos y mejor todavía por el espíritu altruista que infunda en los jóvenes estudiantes, inculcándoles el éxito, clásico concepto de la profesión. El buen abogado no busca normas morales en el código, sino, generalmente, en viejas, eternas escrituras. De manera análoga, el buen médico no vacila en sus actos, aunque lo conduzcan al sacrificio, pues se remite a principios inmultables de probidad, más fuertes que la vida. Pero, entretanto, y para levantar una barrera al escepticismo materialista de médicos sin conciencia, al servicio de la industria de los sanatorios, convendrá que las autoridades tomen en el asunto las cartas que a ellas les corresponde. Hacer la "vista gorda" fuera prestar incentivos al curanderismo.

En vísperas de los exámenes

EL ESTUDIANTE REZAGADO

En todos los establecimientos de enseñanza de la República se está dando término al curso escolar correspondiente al año actual. Tanto en las escuelas primarias, nacionales o provinciales, como en los colegios nacionales, escuelas normales e [illegible] mitad de la finalización del curso escolar. En efecto, maestros, profesores y alumnos redoblan su labor, hallándose en pleno período de repaso.

Muchos de estos últimos, sobretodo los rezagados de los establecimientos de enseñanza secundaria y superior, han dejado de lado las diversiones y entretenimientos habituales, para dedicarse de lleno a los libros, ante la inminencia de los exámenes.

Y ¡cosa rara! la gran mayoría de ellos abandona muy de madrugada el lecho; otros, en lugar de hacer una visita diaria a la "rubia de sus ensueños", se entrevistan con ésta breves instantes, una o dos veces a la semana, y por último, los más preocupados y temerosos de un fracaso en las pruebas finales, se encierran en sus respectivas habitaciones haciendo vida de reclusos.

Todos, sin excepción, deliran con los exámenes. Pero una vez rendidos éstos, volverán a las andadas con más entusiasmo que nunca, para recuperar el tiempo invertido en el repaso de los programas de estudio y para desquitarse de la intranquilidad provocada por aquéllos, antes y durante su transcurso... ¡sobre todo, durante su transcurso!...

Curioso espectáculo el que ofrece la muchachada estudiantil a esta altura del año; espectáculo que se repite anualmente, pero que, sin embargo, siempre parece nuevo.

A medida que los días transcurren y el plazo "fatal" se aproxima, acreciéntase la preocupación del estudiante rezagado. Es que, a pesar de todo, tiene conciencia de haber perdido el tiempo y teme las consecuencias de tal descuido. Y mentalmente se reprimina, prometiéndose a sí mismo no incurrir nuevamente en la falta; pero este estado de ánimo dura muy poco. Como dijimos más arriba, pasados los exámenes y máxime si estos han sido rendidos satisfactoriamente, después del "tour de force" realizado con éxito, las cosas cambian de aspecto... y las promesas, al igual que las flores de un día, se echan al olvido.

Es que el espíritu de la juventud, libre como el viento, vuelve por sus fueros, triunfando rotundamente. ¡Cosas de la vida!

El presidente de la Liga Naval Argentina contra la Compañía Mihanovich

Le acusa por infracción a la ley 11.210

El señor Roque Gutiérrez (hijo) por sí y como presidente de la Liga Naval Argentina, se ha presentado al Ministerio de Marina acusando a la Compañía de Navegación, Nicolás Mihanovich Ltda. por infracción a la "Ley de represión de las especulaciones y trusts" y artículo 159 del Código Penal.

Entiende el presidente de la Liga Naval Argentina que la competencia que la Empresa Mihanovich utiliza, vendiendo sus fletes por debajo del precio de costo, trae una seria perturbación obrera al par que perjudica los intereses generales del comercio que se vé siempre abocado al peligro de que los capitales menores desaparezcan ante la lujuria de los capitales mayores, con lo que se llega al monopolio.

Se trata pues de un asunto serio en que se pone en defensa los intereses comunes frente a una situación que puede llegar a ser muy perjudicial.

EL VATICANO Y LOS SOVIETS

A título informativo, reproducimos la siguiente noticia publicada por "El Debate", de Madrid, y dirigida por su corresponsal en Roma.

La seriedad del órgano católico y la cautela que usa siempre en todo lo que se refiere a actitudes de la Santa Sede, abona el valor de la información.

Dice así esa noticia:

ROMA, octubre 3.—Las relaciones de la Santa Sede con el gobierno de los Soviet aunque no son oficiales no carecen de cordialidad. Se espera que con el tiempo se llegará a la solución deseada por el gobierno ruso, reconociendo el Vaticano a la República de los Soviets.

Como síntoma del nuevo estado de cosas se cita algunas concesiones de carácter espiritual del gobierno ruso a la Santa Sede. En efecto, durante la ocupación de los territorios polacos por Rusia, el gobierno de esta nación hizo transportar a Moscú el cuerpo del venerable Andrés Bobola. Los polacos intentaron recuperar la sagrada reliquia y para ello se dirigieron al Pontífice, rogándole que tratara de conseguir la devolución del cuerpo. El Pontífice inició las negociaciones, que han durado cerca de un año, y ahora se dice que el Papa ha obtenido la restitución de los restos del beato, asegurándose que pronto serán transportados a Constantinopla.

Inhumación de los restos del doctor Estanislao S. Zeballos

Fué oficiado un funeral en la Catedral

HONORES MILITARES RENDIDOS AL EXTINTO EN LA RECOLETA

Como lo habíamos anunciado, llegaron anoche a bordo del vapor "Almanzora" los restos del doctor Estanislao S. Zeballos, fallecido en Inglaterra. Con la representación de las autoridades nacionales y diversas delegaciones de instituciones, un crecido público que esperaba el momento del atraque del trasatlántico nombrado, formó una columna siguiendo a la carroza fúnebre que condujo el féretro hasta la casa mortuoria. La encabezaban los miembros de la comisión nacional de homenaje. El cortejo desfiló por la Avenida Madero desde la dársena Norte y calle Maipú, Falucho, Florida y Charcas.

Traslación de los restos a la catedral

Conforme a lo que se había establecido, el cadáver fué velado en la casa de los deudos, por donde desfilaron anoche y esta mañana muchas personas de significativa figuración social que fueron a presentar sus expresiones de condolencia.

Poco después de las 10 y 30 horas se trasladaron los restos al atrio de la Catedral, donde se ofició un funeral, presidido por monseñor de Andrea. La oración fúnebre estuvo a cargo de monseñor Luis Duprat.

Varios oradores previamente anunciados hicieron uso de la palabra. En nombre del P. E. habló el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna y a continuación lo hicieron los representantes de la Comisión Nacional de Homenaje, de la Universidad de Buenos Aires, de la Facultad de Derecho y del Colegio Nacional de Buenos Aires, de la Embajada de Estados Unidos y Club de Residentes Norteamericanos, de la Armada Nacional y del Centro Naval, de la International Law Association, de la Liga Patriótica Argentina y la delegada de la Asociación Patricias Argentinas, señorita Beatriz Gallardo.

En la Recoleta

Apenas se terminaron los discursos, se organizó la procesión cívica hasta el cementerio de la Recoleta, donde se procedió a la inhumación de los restos en la bóveda del general Conesa. Se hizo el siguiente recorrido: por Rivadavia, Bolívar, Avenida de Mayo, Florida, Charcas, Plaza San Martín, Arenales, Esmeralda, Arroyo, Avenida Alvear, Callao y Avenida Quintana.

En la necrópolis donde se había congregado un crecido público, rindieron los honores militares decretados por el ministerio de la Guerra; los siguientes cuerpos: Batallón de marinería del Arsenal Buenos Aires, Escuela de Mecánicos del Ejército, III Batallón del regimiento número 4 de infantería, dos escuadrones del regimiento No. 8 de caballería y dos baterías de la Escuela de Tiro. Mandaba la línea el coronel Rodolfo Martínez Pita, director del último de los institutos nombrados.

El doctor Juan Angel Golfarini dió lectura al discurso del general Garmendia, designado orador por el Centro Guerreros del Paraguay.

En las tribunas levantadas en la Recoleta hablaron los representantes de la Universidad de Córdoba, Círculo de la Prensa, colectividad boliviana de Buenos Aires, Gobierno de Mendoza, Club del Progreso, Instituto Geográfico Argentino, Sociedad Rural Argentina, Provincia de La Rioja, Asociación Nacional del Profesorado, Consejo Superior de Corrientes, Gobierno de La Pampa, Colegio de Escribanos, Facultad de Humanidades de La Plata y Touring Club Argentino.

Los delegados de las demás instituciones que comunicaron haber designado oradores hicieron uso de la palabra en el orden que se les comunicó en el acto por los directores del ceremonial.

—Se adhirieron al homenaje póstumo al doctor Zeballos, los establecimientos educacionales, asociaciones españolas e italianas y los aviadores civiles y militares, de acuerdo a las disposiciones tomadas en la reunión de ayer del Aero Club.

Venta pública de ladrillos fabricados por intermedio del ministerio de Obras Públicas

SE ANULARAN LAS LICITACIONES Y LOS REMATES Y SE EXPENDERAN DIRECTAMENTE A LOS INTERESADOS

El Ministerio de Obras Públicas posee en las inmediaciones de la Estación Tapiales, un extenso terreno destinado, de acuerdo con la resolución respectiva, a la fabricación de ladrillos con destino a la provisión del material a las diversas dependencias nacionales que efectúen construcciones. El sobrante de los ladrillos se vende al público y últimamente el ministro de Obras Públicas en el deseo de conseguir precios más elevados, resolvió licitar esos materiales.

La operación que tuvo lugar oportunamente no dió los resultados que se esperaba y en esas circunstancias se anuló la licitación adoptándose el temperamento de la pública subasta.

Pero los precios obtenidos en el remate tampoco fueron los equitativos pues las ventas en plaza señalan una considerable diferencia en perjuicio de los intereses del Estado.

En atención a ese estado de cosas, el ministro de Obras Públicas, puso esta mañana a la firma del presidente de la República un decreto por el cual se establece que las ventas de ladrillos se harán en el futuro, directamente a los interesados.

Tracción del Puerto de la Capital

Llegada de vagones

En la dirección general de Navegación y Puertos se han recibido comunicaciones de Bélgica, anunciando el embarque de 15 vagones con destino a nuestro país.

Con la llegada de estos vehículos se ha cumplido el decreto respectivo que ordenaba la construcción de 130 vagones ferroviarios destinados al servicio del Puerto de la Capital.

Bolsa de Trabajo Internacional de España

Autorízase el embarque de sus socios

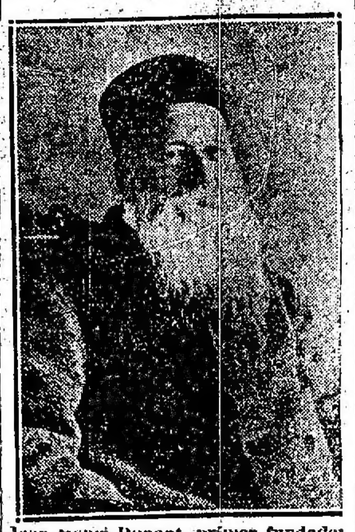
El Departamento de Agricultura ha resuelto autorizar el embarque en los puertos españoles de toda persona que posea la cartera de asociado que expide la Bolsa de Trabajo Internacional de España sin perjuicio de ser admitidas todas aquellas personas que no fueran socios de esa institución que vengan munidos de la documentación que se exige actualmente. Considérase en la resolución que dicha cartera esblece requisitos que llenan los fines de las disposiciones vigentes para la entrada al país de los inmigrantes.

A propósito de la próxima conferencia panamericana a realizarse en esta capital

La Cruz Roja juvenil de hoy

SE CREARA LA FEDERACION AMERICANA

Después de haberse ocupado LA EPOCA de la revolución registrada por la Cruz Roja argentina, acentuando su progreso y la orientación moderna y práctica que ha tomado, resulta interesante apuntar las anotaciones hechas por el señor W. S. Gard sobre el cuerpo de la Cruz Roja juvenil americana de hoy. Se señala así el programa que cumplen estas instituciones, sin excluir a la



Jean Henri Dunant, primer fundador de la Sociedad de la Cruz Roja de Ginebra

colonia infantil que ya forma en sus filas, dándole la característica de una corporación que congrega a todas las energías desde la edad más temprana, en pos de un ideal que prácticamente se traduce en beneficios resultados para la humanidad.

Dejemos la explicación a ese escritor:

"La Cruz Roja está dando dos notables contribuciones al progreso humano por medio de su organización juvenil. La primera de ellas consiste en proporcionar a los sistemas educativos de los varios países un medio práctico de implantar en la generación joven una concepción de la idea de servicio, como el factor esencial en la vida cívica y social. Tanto así que se puede esperar con toda confianza que la Cruz Roja Juvenil fomentará el espíritu del Buen Samaritano, del cual hoy hay tan gran necesidad en el mundo. Pero ella hará todavía más, pues, en cooperación con las escuelas, está demostrando a los niños y a las niñas que el continuo intercambio de servicios y una cooperación habitual encaminada al bien común, son la base de la vida colectiva y de la buena ciudadanía en las condiciones normales cotidianas y a la vez un medio de prevenir las dolencias sociales que la Cruz Roja se propone suavizar.

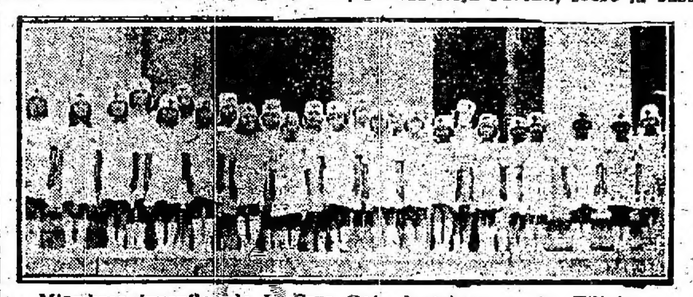
La segunda de las contribuciones de la Cruz Roja al progreso de la humanidad por medio de su organización juvenil, consiste en proporcionar a los niños del mundo la oportunidad de conocerse, comprenderse, simpatizar entre sí y servirse recíprocamente. En los últimos cinco años, las sociedades de la Cruz Roja de cerca de 25 países han establecido o están iniciando el establecimiento de organizaciones juveniles de la Cruz Roja. Millares de escuelas en los Estados Unidos se han incorporado en la Cruz Roja Juvenil y están hoy en correspondencia activa con escuelas de por lo menos 15 países europeos, como también de cierto número de países en otras partes del mundo. Los niños escolares afiliados con la Cruz Roja Juvenil de varios países de Europa también están cambiando correspondencia entre sí.

Esta correspondencia no consiste en un simple cambio de cartas personales, sino que una proporción muy grande de ella está formada por material educativo, de una amplia variedad, preparado bajo la supervigilancia de maestros para dar interés y vitalidad a las diversas materias de instrucción. Ese material incluye descripción de industrias y de procedimientos industriales, de la vida del hogar, del trabajo de la escuela, junto con las fotografías correspondientes y otros elementos gráficamente explicativos de la vida de los países donde viven los niños. Tanto los maestros como los alumnos se interesan en este cambio de correspondencia, que encuentran de gran valor en relación con el estudio de idiomas, de historia, de geografía y otras muchas materias de los cursos.

Aunque se ha dicho que "los Estados Unidos es el país en que la Cruz Roja Juvenil atrajo primero la atención universal", la idea de organizar los alumnos de las escuelas para un trabajo humanitario, bajo el estandarte de la Cruz Roja, la verdad es que no tuvo su origen en los Estados Unidos. Informes recibidos del Comité de las Sociedades de la Cruz Roja en Ginebra, indican que antes de la guerra europea de 1914 a 1918 se habían hecho tentativas en Suecia, Francia y España, para formar ramas infantiles de la Cruz Roja, y que en el Canadá, desde 1914, la Sección de Quebec de la Cruz Roja Canadiense, inició la incorporación de niños y niñas para ayudar a los miembros adultos en el trabajo de socorro en tiempo de guerra.

Varios educadores habían sugerido a la Cruz Roja Nacional Americana la idea de una Cruz Roja Juvenil Americana poco tiempo después de la entrada de los Estados Unidos en la guerra europea en 1917. El resultado de esta iniciativa fué el nombramiento de una comisión para redactar un plan definitivo de una organización juvenil, y esta comisión, presidida por el Dr. Henry N. McCracken, presidente del Vassar College, sometió un informe que fué aprobado por el Consejo de Guerra de la Cruz Roja en septiembre de 1917. En resumen, el plan comprendía la formación de "escuelas auxiliares" a las sociedades de la Cruz Roja, mediante el pago, por cada escuela así registrada, de una cantidad equivalente a 25 centavos por alumno, de manera que cada alumno de dichas escuelas entraba a ser miembro juvenil de la Cruz Roja durante un año escolar. Ahora bien; entre el día del natalicio de Lincoln y el día del natalicio de Washington, o sea del 12 al 22 de febrero de 1918, se emprendió una campaña especial para la incorporación de miembros juveniles a la Cruz Roja, la cual dió por resultado la afiliación como miembros de ocho millones de alumnos de las escuelas. Este nunca igualado ejército de niños en seguida empezó a trabajar, produciendo artículos de toda especie en los trabajos de socorro del tiempo de guerra, utilizándose el producto de las contribuciones de los miembros juveniles (llamado "Fondos Escolares") para la adquisición de materias primas y para confeccionar los dichos artículos para el trabajo de socorro.

En la primavera de 1919, las escuelas que se habían incorporado en la Cruz Roja Juvenil, sobre la base



Miembros juveniles de la Cruz Roja Americana en las Filipinas

de 25 centavos por alumno, habían reunido a 11.418.385 miembros, en lo que se puede llamar Estados Unidos continentales. Este número representa el 51.49 por ciento de la población total escolar sin contar los 300.000 miembros juveniles americanos en las islas o territorios insulares y en las colonias americanas en países extranjeros. En cuatro Estados, o sea en Arizona, California, Delaware y Nevada, se incorporó el 10 por ciento de su población escolar. El informe del Consejo de Guerra de la Cruz Roja de los Estados Unidos durante los 20 meses que funcionó, demuestra que los miembros juveniles lograron contribuir cerca del 10 por ciento ~~del valor~~ de la producción total de la Cruz Roja durante el período de dicha guerra.

Más de 15.000.000 de artículos de socorro, cuyo valor se estima en más de $ 10.000.000, fueron producidos por los miembros juveniles de los Estados Unidos durante el período mencionado.

Al finalizar la guerra, se hizo un gran esfuerzo para impedir la desintegración de la organización de la Cruz Roja Juvenil en los Estados Unidos, puesto que los maestros progresistas veían en la Cruz Roja Juvenil una escuela de educación para una ciudadanía más amplia que la que se había enseñado antes, la ciudadanía universal, y deseaban conservar este nuevo instrumento de servicio cuyo enorme valor había sido tan recientemente puesto en evidencia, con el doble propósito de ayudar a los demás y de mantener vivo, para los propósitos de la paz, aquel hermoso espíritu de cooperación y de desinterés que se había desarrollado en tiempo de guerra. Se comprendió que por medio de una revista ilustrada que tratara de la idea de la Cruz Roja Juvenil, desde un punto de vista universal, mediante una escuela internacional de correspondencia, de un cambio de portafolios y otros trabajos de mano entre los niños de las diferentes naciones, y por otros medios, la Cruz Roja Juvenil podría servir para dar práctica y completa vitalidad a los cursos escolares, especialmente a los estudios sobre civismo, historia, geografía, arte e idiomas, y de este modo servir de positiva ayuda a la educación, sin cargar trabajo adicional a la pesada rutina de los maestros de enseñanza. Una salud mejor, un espíritu más vivaz, un cuerpo más sano son otros beneficios fundamentales que se derivarían de la Cruz Roja Juvenil sabiamente dirigida.

La Cruz Roja Juvenil Nacional de los Estados Unidos fija ahora la escuela como una unidad de incorporación, de manera que una solicitud de incorporación constituye una declaración de que la escuela está dispuesta a emprender lo siguiente que se cita de una circular oficial:

"1.o — A promover un programa de servicio local con la aprobación del Ejecutivo y de la Comisión de la Cruz Roja Juvenil del respectivo capítulo o centro de la Cruz Roja. Al organizar tal programa, deben considerarse tanto la necesidad y excelencia de los proyectos como su valor educativo y su adaptabilidad a los cursos y equipo de la escuela.

2.o — A participar en el programa extranjero de la Cruz Roja Juvenil Americana mediante contribuciones al fondo nacional de los niños con el cual se cubre el importe del trabajo en el extranjero, tomando parte en la correspondencia internacional, y fomentando en otras formas la amistad y la mutua inteligencia entre los niños de todas las naciones.

3.o — A subscribirse a las "Noticias de la Cruz Roja Juvenil" (Junior Red Cross News) para que los escolares puedan tener íntimo conocimiento de los fines universales de la Cruz Roja Juvenil Americana, y puedan recibir información concerniente a la obra nacional y extranjera realizada por la organización a la cual ellos pertenecen. No obstante que un ejemplar es suficiente para cada sala de escuela, es deseable fondo de servicio de la Cruz Roja Juvenil".

Por contribuir al fondo de servicio de la Cruz Roja Juvenil con dinero ganado por servicios personales o economizado con personales sacrificios.

Debe hacerse evidente que el siempre obtener más ejemplares para el trabajo de clase."

Dentro de la escuela se proporciona una filiación individual auxiliar a los alumnos, por cualquiera de los tres medios siguientes:

"1.o — Por rendir un servicio particular a la escuela, la colectividad o el capítulo, siendo el maestro o Comisión de alumnos los jueces en cuanto a los servicios rendidos.

2.o — Por tomar parte determinada en las empresas de la escuela mediante las cuales se levanta el alumno ha de sentir que la incorporación de su escuela en la Cruz Roja Juvenil es un asunto que le corresponde y que ha de tener una participación en las medidas preliminares y en todos los pasos que a tal incorporación conducen.

No hay elemento de la educación en las escuelas modernas que sea más importante para la colectividad y el Estado que el que concierne a las relaciones cívicas y sociales. Por la propia naturaleza de tal educación y por el uso que de ella puede hacerse, ella debe incluir tanto la instrucción como también la práctica, y una gran parte de éstas debe adquirirse en el campo de la vida cuotidiana del niño. Aplicando inteligentemente en su vida diaria los principios de la vida cívica, los niños, cuando lleguen a la edad viril y las niñas cuando lleguen a ser mujeres, estarán en mejores condiciones para aplicar estos principios a las relaciones cada vez más amplias y complejas de la ciudadanía y de la vida adulta.

Hoy, alrededor de 25 países tienen o han proyectado organizaciones de la Cruz Roja Juvenil, y, por lo menos 9 de ellos publican sus propias revistas que propagan ideales, hábitos de servicio y de buena voluntad entre muchos millones de alumnos de escuela.



"Bajo una misma bandera para servir al mundo". Uno de los carteles de la Cruz Roja Americana en su campaña de 1923

Creación de la Federación Americana

En las sesiones celebradas en Ginebra en Marzo de 1922 por el Consejo General de Gobernadores de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja al adoptarse el acuerdo convocando a las Sociedades del Continente Americano al congreso internacional para coordinar la obra panamericana de la Cruz Roja que resolvió establecer como uno de los temas más importantes para ser considerado, la creación de una federación panamericana y oficina de la Liga en América.

La Comisión Organizadora de la Conferencia, integrada por consejeros de la Cruz Roja de este país, resolvió que de acuerdo con el programa sometido por la Liga a las Cruces Rojas de América correspondía a la delegación argentina la presentación de una ponencia destinada a crear las bases del nuevo organismo inter-americano, cuya importancia asume proyecciones de carácter continental.

El proyecto que la representación argentina llevará a las deliberaciones de la Conferencia se inspiran en el propósito fundamental de consolidar las organizaciones nacionales de la Cruz Roja de cada país, vinculadas en una acción coordinada y de conjunto, destinada a realizar funciones de ayuda mutua en casos de accidentes, epidemia, etc.

Las características fundamentales de la federación han sido tomadas de las bases que rigen la organización actual de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, cuya finalidad está sintetizada en el programa de paz surgido en 1919 para elaborar una intensa campaña internacional en favor de la salud pública y secundando la acción de los Gobiernos.

Por el Estatuto proyectado los países americanos que tienen ya una organización de la Cruz Roja podrán incorporarse a la Federación Americana siempre que lo estén en la Liga y de acuerdo con su Consejo de Gobernadores.

La Federación en manera alguna será un obstáculo a la obra de la Liga. Completará su acción por el perfeccionamiento de las organizaciones nacionales y su finalidad principal tenderá a crear fuertes vínculos de solidaridad internacional trabajando por intensificar la acción humanitaria que corresponde a la Cruz Roja.

La disposición argentina sostendrá en su proyecto la formación de un Consejo Médico, anexo a la Federación; este organismo realizará reuniones periódicas para contestar medidas de legislación sanitaria, interamericanas y asesorará a sus respectivos gobiernos en materia de higiene.

Se tiene la convicción de que la Conferencia ha de discutir ampliamente el proyecto; en ese sentido se han expedido ya las sociedades nacionales que prestan a la iniciativa su más alto patrocinio.



Escuela Vocacional de la Cruz Roja Infantil en Jamestow, N. Y. — Estos muchachos hicieron y empaquetaron, para ayudar a los refugiados de la guerra, 50 mesas, 25 cajas, para embarcar provisiones de la Cruz Roja, 200 docenas de tablillas quirúrgicas especiales



Cruz Roja Infantil de Hawai. — Proseción de niños de escuela durante la gran guerra



Trabajos de la Cruz Roja Infantil — Alumnos de una escuela elemental de Wáshington ocupados en el trabajo de arreglar su cuota de las 100.000 cajas que los niños americanos llenaron de juguetes y remitieron a los niños de Viena y Budapest, como regalo de Navidad. Estas cajas contenían juguetes y otros artículos pequeños, hechos por los niños, tales como mitones, pañuelos, toallas, dulces, lápices, collares de cuentas, etc. En muchos casos se incluyeron también jabones y pastas y cepillos para dientes. Cada caja contenía una tarjeta postal dirigida a la escuela a que se remitía, tarjeta que tenía que devolverse firmada como medio de acusar recibo

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN

HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO y Cía. — RECONQUISTA 335

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
GALICIA	8 Noviembre	VIGO-HAMBURGO
Ant. DELFINO	15 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VIGO	22 Noviembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	29 Noviembre	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
WURTTEM BERG	6 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLACARCIA	13 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	20 Diciembre	VIGO-HAMBURGO

EL ANTONIO DELFINO y CAP NORTE, además de las escalas arriba indicadas, tocarán también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3.ª clase especial

Notas policiales

Una mujer dió muerte a su amante de dos balazos

En seguida de consumado el hecho, salió a la calle empuñando el revólver que utilizara, y en un automóvil se trasladó a la comisaría 15.a presentándose al auxiliar de servicio

DIJOLE AL MISMO TIEMPO QUE LE ENTREGABA EL ARMA, QUE HABIA DADO MUERTE A UN HOMBRE

El trágico suceso, desarrollóse hoy en una pequeña habitación de la casa de vecindad, Paraguay 1090.

DETALLES DE LO OCURRIDO

Un drama desarrollado entre amantes, viene hoy a robustecer la crónica roja. Se diferencia este suceso de los demás consignados en estos últimos tiempos, por el solo hecho que no es en este caso la víctima una mujer, sino la autora. El revólver, a pesar de no ser arma hecha para las mujeres, ha servido en este caso para consumar el hecho.

La policía, a quien toca intervenir en el grave suceso, no ha podido todavía establecer las causas que impulsaron a la autora a dar muerte a su amante. La circunstancia de que



La detenida Ana Flores de Balbuena en el local de la comisaría 15a.

la policía no puede tomarle declaración indagatoria como es de práctica en esta clase de hechos, impide conocer algunos detalles de interés. Sin embargo, haremos crónica de él, de acuerdo con la información suministrada por la policía y por otras que recogimos en el sitio en que se desarrolló el drama.

Según los antecedentes que obran en poder de las autoridades que intervienen, esta mañana, aproximadamente a las 9, una mujer se presentó al auxiliar Federico Valerga que se encontraba de guardia en la comisaría y al mismo tiempo que le hacía entrega de un revólver, le dijo: "Tome, con esto acabo de dar muerte a un hombre". La mujer estaba excesivamente nerviosa y sollozando respondió a las preguntas que le hiciera el funcionario policial.

Manifestó llamarse Ana Flores de Balbuena, ser argentina, de 32 años de edad, soltera. Al preguntársele a quien había dado muerte, respondió que a su amante Antonio Binini, italiano, naturalizado argentino, de 36 años de edad, en la habitación que ella ocupaba en el primer piso de la calle Paraguay 1090.

Puesto el hecho en conocimiento del comisario Domínguez y subcomisario Novaro, esos funcionarios, acompañados del auxiliar de servicio se trasladaban en seguida a la finca indicada.

Entre tanto, la mujer, convenientemente vigilada y en carácter de incomunicada quedaba en una oficina del local de la comisaría.

Una vez en el lugar del hecho, los funcionarios policiales comprobaron que en una pequeña habitación situada en el primer piso de la casa indicada, sobre la cama, a medio vestir, se hallaba el cuerpo de un hombre que no daba señales de vida.

Estaba con las piernas hacia fuera, como si hubiera pretendido incorporarse al advertir que Ana intentaba descargar el arma sobre él.

No se sabe todavía si entre ambos medió alguna discusión o si la autora aprovechó esa oportunidad para impedir que la víctima tuviera tiempo de ponerse en salvo.

Se iniciaron en seguida las averiguaciones del caso, entre los habitantes de la finca, algunos de los cuales hicieron saber a la policía que oído las dos detonaciones, Ana salió precipitadamente al patio, dejando abierta la puerta. Ellos, entonces, miraron hacia el interior y como divisaran que sobre la cama se hallaba el cuerpo del hombre a quien todos los días veían con Ana, pretendieron darle alcance, pero cuando llegaron a la puerta de calle, notaron que aquella había ocupado un automóvil que en ese momento pasaba por allí y que desapareció en seguida.

Se limitaron entonces a dar cuenta de la novedad a un agente de policía, quien entre tanto llegaran sus superiores, situóse en la puerta de la habitación.

El comisario Domínguez requirió más tarde la presencia del médico de policía y cuando este facultativo acudió, comprobó que Antonio presentaba una herida de bala en la región toráxica y otra en el oído derecho, las que deben haberle producido una muerte instantánea.

Prosiguiendo las indagaciones, llegó a saber la policía que Bonini hace aproximadamente siete meses fué a la casa de la calle Paraguay donde trató con la encargada el alquiler de la habitación, manifestando que era para una señora de su amistad. Al día siguiente, Ana iba a ocuparla, llevando una pequeña cama, un baúl, dos sillas y una mesa, además de otros efectos.

Según lo manifestado por los vecinos, desde ese día Antonio concurría a ver a su amante diariamente y a distintas horas, siendo él quien abonaba el alquiler y costeaba seguramente también la alimentación de Ana, pues esta no tenía profesión. Hoy, llegó a la casa a eso de las 8 y 30, y media hora después se consumaba el hecho, sin que con anterioridad los vecinos notaran nada anormal.

Se ha podido saber que Antonio vivía en Olivos con su esposa Lucía Lamber y sus hijos Ernesto de 12 años y Delia, de 9.

Habían contraído enlace el 1o. de septiembre del año 1909 y según su hermano Julio, con quien tuvimos oportunidad de conversar esta mañana era un hombre que vivía contraído a su trabajo y a su hogar. Ignoraba que Antonio tuviera relaciones con Ana a pesar de que lo visitaba con frecuencia, teniendo conocimiento además, de que de noche no faltaba jamás a su hogar.

Antonio trabajaba como chauffeur al servicio del señor Raibó Roca, desde hace varios años.

A último momento hemos podido saber que Ana ha manifestado a la policía que ultimó a su amante porque le daba mala vida. Esto no parece exacto, pues como ya decimos, su amante sólo estaba en la casa poco tiempo, y nunca los vecinos advirtieron que la maltratara ni tuviera ocasión tampoco de enterarse de que tuvieran incidentes.

El arma utilizada por la homicida es un revólver Smith Wesson, calibre 32 que tiene dos cápsulas vacías.

El juez de instrucción, doctor Artemio Moreno a quien se dió cuenta de lo ocurrido estuvo esta mañana en el lugar del hecho y tomará seguramente esta tarde declaración a la homicida.



El cadáver de Antonio Bonini, en la habitación en que fué muerto

Reyertas y lesiones

Anoche a las 23 en el interior de la casa Monroe 946, el sujeto Manuel lesionó en la mano derecha con arma blanca a Nicolás Tello, a raíz de un incidente por cuestiones de índole privada. El autor fugó y la víctima fué curada en el Hospital Pirovano.

—En la comisaría 11a. presentóse ayer a la hora 22, Eloy Padron, quien se hallaba en estado de ebriedad, manifestando que un desconocido sin causa justificada, encontrándose en el almacén existente en Corrientes y Yatay, le arrojó un vaso, lesionándolo en la cabeza.

Por intermedio de la seccional indicada, Padron fué curado en una farmacia próxima.

Se procura la detención del acusado y se instruye sumario.

Substracciones diversas

A las 0.20 de ayer, Angel J. Díaz denunció en la comisaría 17a., que autores desconocidos en la calle Libertad frente al número 1070 le substrajeron una cartera con documentos y la suma de $ 310.

Se dió intervención al juez doctor Jaime Lavallol.

—En la misma seccional expuso Juan Bando que frente al mismo número y calle que el anterior, le había sido hurtada la suma de $ 35.

La policía procura identificar y detener a los ladrones.

—Irene Giordano, domiciliada 3 de Febrero 2282 denunció ayer que autores desconocidos penetraron a su casa, substrayéndole dinero y alhajas que avalúa en $ 500.

La comisaría 33a. que interviene dió cuenta de la substracción al juez doctor Malbrán.

Defraudación importante

DETENCION DEL AUTOR

Hace algunos días se presentó al jefe de Investigaciones, señor Eduardo I. Santiago, el dueño de una importante fábrica de bombones y chocolates establecida en las proximidades de la estación Once, denunciando que desde más de un año venía notando que las entradas provenientes de ventas al contado, que se efectuaban en su comercio, mermaban en forma sensible, lo que le hacía suponer que era víctima de defraudaciones por parte de alguno de sus empleados encargados de percibir las sumas de ese renglón, por lo que solicitaba la intervención de Investigaciones para esclarecer esos hechos.

Aquel funcionario dispuso entonces que el comisario jefe de la sección Robos y Hurtos, don Federico S. Foppiano, se hiciese cargo de la averiguación, y al efecto, convino con el subcomisario don José Urrichua y auxiliar don Silvano Larrosa en establecer una vigilancia que permitiera identificar al autor de esas maniobras.

Después de algunos días de observación, el empleado Carlos Ramírez logró comprobar que el empleado de ese establecimiento Alfredo Affaticati era quien al efectuar las ventas de mercaderías en lugar de entregar el dinero a la caja se lo guardaba para sí, reservando igualmente la boleta de esa operación para entregarla un tiempo después en la contaduría, pretextando de que estaba traspapelada y a objeto de que se liquidase la comisión al corredor por intermedio del cual se había efectuado la venta. Comprobó, además, dicho empleado, que Affaticati casi diariamente sustraía algunas cantidades de mercaderías, que después vendía en confiterías a precios más reducidos.

Detenido Affaticati, se confesó autor de esas maniobras, agregando que venía cometiendo esas defraudaciones desde hace como dos años, y dispuso en su beneficio alrededor de diez mil pesos.

El nombrado fué alojado en la alcaidía del Palacio de Justicia a la orden del señor juez de instrucción doctor Carlos F. Benítez, a quien se le entregó el sumario instruído con tal motivo.

Desacato

Al pretender el agente Alejandro Tiraboschi, chapa 6226, del personal de la comisaría 34a., detener a un sujeto que había cometido una contravención en la esquina de 24 de Noviembre y Garay, el sujeto Arturo Demarco salió en defensa del desconocido, insultando al representante de la autoridad.

En seguida se dió a la fuga y aun no ha sido detenido.

Se instruye el sumario de estilo procurándose la detención del prófugo.

Tentativa de suicidio

Ayer, a las 20.45, fué encontrado por un agente de la comisaría 3a., tendido en el suelo frente al número 1156 de la calle Bartolomé Mitre, el sujeto Manuel Toledo, quien se hallaba intoxicado, según informe de un facultativo de la Asistencia Pública que lo examinó momentos después.

Interrogado Toledo, manifestó horas más tarde que había ingerido una solución de bicloruro con el propósito de quitarse la vida, negándose a manifestar las causas.

De lo ocurrido se dió cuenta al señor juez de instrucción doctor Artemio Moreno.

En la vía pública se cometió anoche un homicidio

EN DEFENSA DE SU VIDA, UN HOMBRE DIO MUERTE A OTRO DE UN BALAZO. — EL AUTOR SE ENTREGO PRESO

Anoche en la jurisdicción de la comisaría 31a., desarrollóse en la vía pública un hecho de sangre de graves consecuencias.

A eso de las 22 y 30 en la calle Pampa entre las de Castañares y Maciel después de un violento cambio de palabras, Antonio Abelenda, español, de 36 años de edad, casado, carrero, domiciliado en la casa Echeverría 908, dió muerte de un balazo a José Luis Melitón Sánchez (a.) El Ñato, argentino, de 42 años, casado, peón de las Obras Sanitarias de la Nación, domiciliado en la calle Sucre 668.



El homicida Antonio Abelenda

El sub comisario Podestá, auxiliar Mauricio y oficial inspector Crivelli han podido establecer de las averiguaciones practicadas que en la tarde de ayer, aproximadamente a las 15, los protagonistas estuvieron bebiendo en el almacén que Francisco Fernández tiene establecido en la calle Pampa 609, donde luego sostuvieron un violento altercado, sin mayores consecuencias, retirándose luego cada uno a su domicilio.

A las 22, Abelenda llegó al despacho de bebidas de propiedad de Bautista Pavía, situado en la calle Pampa 641 y al rato de encontrarse allí, entró Sánchez. Aquél lo invitó a tomar cerveza pero como este último no aceptara, tuvieron un nuevo incidente, más grave que el anterior y en seguida salieron a la calle dispuestos a pelear.

El sujeto Florencio Ferreyra de la Cruz, argentino, de 38 años, casado, jornalero que se encontraba en ese instante en el comercio también salió a la calle acompañando a Sánchez de quien era amigo.

Sánchez que estaba armado de un palo, enseguida de abandonar el local aplicó un golpe en la cabeza a Abelenda, produciéndole una herida de importancia, mientras De la Cruz lo atacaba también con un cuchillo que llevaba envuelto en un diario. Abelanda continuó golpeando a Sánchez hasta que cayó al suelo con el rostro cubierto de sangre. Encontrándose en esa situación y viendo su vida en peligro, Abelenda extrajo con cierta dificultad su revólver de entre sus ropas e hizo un disparo contra Sánchez produciéndole una muerte instantánea.

Enseguida de cometer el hecho, Abelanda echó a correr y una cuadra después se entregó preso al agente Juan C. Rodríguez de la sección 33a., que se dirigía al lugar del suceso atraído por la detonación.

De la Cruz, era también detenido momentos después y conducido a la comisaría 21a., donde quedó incomunicado lo mismo que el homicida.

El médico de policía que examinó el cadáver de Sánchez comprobó que el proyectil lo alcanzó en el pecho interesándole el pulmón.

Del hecho se dió cuenta al juez doctor Malbrán quien interrogó esta tarde al homicida y a De la Cruz.

Accidentes del tráfico

En la calle Rivadavia frente al número 3440, el automóvil de alquiler número 3401, guiado por Ricardo Cortijo Rego, en estado de ebriedad, embistió al coche de plaza número 1021, que conducía Eduardo Carrara.

Por efectos del fuerte golpe, el auriga y los pasajeros Luis La Vía, Francisco Jamardo y Eloy Cepo Adrade resultaron heridos de poca gravedad. Fueron conducidos al Hospital Ramos Mejía, y una vez curados, se retiraron a sus respectivos domicilios.

El chauffeur se encuentra internado en el hospital nombrado por haber sufrido heridas de carácter grave.

Interviene la comisaría 8a.

—Ayer, a las 21.50, frente al número 1517 de la calle Charcas, el auto particular número 20878, conducido por Jesús Gorobat, embistió a Juan Barbieri, en momentos que pretendía cruzar la calzada. Resultó éste con contusiones leves en el cuerpo y fué curado en una farmacia.

Gorobat fué detenido por un agente de la comisaría 17a.

—Al descender de un ómnibus en la calle Callao frente al número 966, José Mendiroz fué golpeado por el guardabarros de un auto cuyo conductor fugó, y al caer al pavimento lesionóse levemente el pómulo izquierdo.

La comisaría 17a. tomó la intervención correspondiente.

—Francisco Kaube, checoeslovaco, casado, de 28 años de edad, domiciliado Cangallo 1422, al pretender subir a un tranvía en movimiento de la línea 84 del Anglo Argentino, en la esquina de las calles Neuquén y Seguí, no pudo asirse del pasamano y cayó al suelo. Al chocar contra el pavimento sufrió lesiones en la región lumbar, de las que se asiste en el Hospital Durand.

Interviene la comisaría 13a., habiéndose comprobado el accidente.

Atentado a la autoridad

En la calle Paysandú frente al número 1359, el agente de la comisaría 13a. Juan Guzmán, en circunstancias que recorría el radio confiado a su custodia fué atacado de improviso a golpes de puño por dos sujetos desconocidos que lograron fugar.

Del hecho dióse aviso al señor juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

La policía de la sección 13a. practica averiguaciones para identificar y detener a los acusados.

A último momento se nos informa que los agresores fueron identificados y detenidos. Son ellos Alfredo de Ialglesia y Agustín Scafarini, quienes niegan ser los autores del hecho que se les imputa.

Principio de incendio

En la casa San Matías 1448, originóse un principio de incendio en una cocina de madera, siendo apagado el fuego a baldes de agua, por algunos vecinos y agentes de la comisaría 29a.

La propiedad es del señor Mariano Monclus que aun no ha concurrido a avaluar los perjuicios.

Se procura establecer el origen del fuego y se dió aviso al juez doctor Luna Olmos.

Carta del Papa a los obispos yanquis

OTRO LLAMAMIENTO EN FAVOR DE LOS NIÑOS INDIGENTES

El período más crítico de Rusia ha pasado, pero otras víctimas piden ayuda en Oriente y en Europa Central

El Papa ha enviado una carta al Episcopado norteamericano, reunido en Wáshington en un Congreso, presidido por el cardenal O'Connell.

Empieza en ella dando las gracias al pueblo y al clero de los Estados Unidos por la caridad demostrada al socorrer a las poblaciones rusas hambrientas. En "L'Osservatore Romano", se dió testimonio público de esta noble lucha de generosidad con que nuestros hijos respondieron al llamamiento del Pontífice. Mediante vuestra cooperación — dice — nuestros enviados pudieron alimentar cotidianamente a millares de personas, suscitando demostraciones de verdadero agradecimiento.

Esta magnífica obra de caridad deberá modificarse y reducirse, no porque las autoridades de aquéllas respondan mal a nuestro esfuerzo ni porque allí hayan ocurrido acontecimientos luctuosos que a su tiempo públicamente deploramos, sino porque las noticias que nos llegan de aquellas regiones aseguran que el período más crítico del hambre ha sido vencido. Nuestros socorros se restringirán, pues, a los que más sufren.

Pero mientras estás miserias y necesidades han sido aliviadas, en otras partes aumentan, y para ello invocamos vuestro socorro. En el próximo Oriente la guerra y otras calamidades recientes han reavivado los dolores de millares de inocentes víctimas que han perdido a sus padres y a sus parientes, y en este estado quedan abandonados a merced de los enemigos del nombre cristiano. Esos huerfanitos imploran vuestra ayuda. Nos hemos apresurado a acoger un cierto número de éstos en nuestro palacio de Castelgandolfo, pero otros sufren y gimen en la miseria. Es preciso proveer a fin de que sus vidas sean salvadas.

Cuanto se haga por ellos se habrá hecho por Jesucristo y llenos de confianza nos dirigimos a los pastores de los fieles para que éstos den su óbolo con que remediar la nueva y urgente necesidad.

También en el centro de Europa el próximo invierno amenaza con los rigores del hambre, y por eso allí quisiéramos que llegaran socorros. La limosna es una plegaria que llegará al trono de Dios avalorada por la gratitud de los huerfanitos. El dolor que nos ocasionó el terrible terremoto del Japón ha sido mitigado por la noticia de los socorros enviados por el pueblo de los Estados Unidos. De todo corazón aplaudimos esta obra buena y os bendecimos".

Los niños en Rusia.—

Apreciando la situación por que actualmente se atraviesa, dice "Le Petit Parisien":

"Los niños son las principales y lamentables víctimas de la revolución rusa. Las últimas estadísticas revelan un aumento de defunciones que alcanza una proporción de 50 por ciento en Moscú y de 80 por ciento en Petrogrado. El número de niños abandonados en todo el país se calcula en dos millones.

Se ha creado en Moscú una institución para recoger y educar a los pobres pequeñuelos que no tienen padres ni domicilio. El resultado ha sido el opuesto al que se esperaba. El número de los niños abandonados en lugar de disminuir, no ha cesado de aumentar. Los padres vienen a Moscú para desembarazarse de sus hijos que no pueden sustentar. Las "Izwestia" dicen que 1.045 de esos niños, de tres a doce años, viven de robos y otras fechorías.

Esos resultados no son tranquilizadores. Una generación que crece entre tanta miseria no será seguramente, la que haga resurgir a Rusia."

CIRCULO DE LA PRENSA

El "VI Salón del Automóvil"

La eficaz labor desarrollada por las comisiones que tienen a su cargo la organización del IV Salón del Automóvil, asegura desde luego el éxito del mismo, pues no se ha omitido detalle para que este año supere a los resultados obtenidos anteriormente.

El día 9 del actual tendrá efecto la inauguración oficial a la que asistirán las principales autoridades especialmente invitadas. Dicho acto será amenizado por la Banda Municipal, cedida a ese efecto.

Durante el día, y de 23 a 24 horas, se cumplirán programas llamativos a cargo de varios artistas que actúan en los principales teatros de esta Capital, quienes prestan su desinteresado concurso para este festival a beneficio del Círculo de la Prensa.

Sin duda alguna, este año habrá un número que llamará la atención por su originalidad. Se trata de la "Fiesta de la Moda", que consistirá en la exhibición de modelos de primavera y verano a cargo del "Vogue".

El salón se está arreglando con mucho gusto y durante las horas de la noche una orquesta convenientemente ubicada contribuirá a dar mayor animación a la fiesta.

Se ha resuelto que el Salón permanezca abierto todos los días, a partir del 9, hasta la clausura de 12, a 24 horas.

Los actos de concierto y variedades se realizarán de 23 a 24 horas, de acuerdo con el programa que se dará a conocer en oportunidad.

Altura de los ríos en metros

Paraná: Corrientes 4.90, Itá Ibaté 3.12, Itugaingo 3.26, Posadas 2.58

Uruguay: La Barra 4.42, Santo Tomé 3.36, Alvear 7.80, La Cruz 7.66, Yapeyú 6.76, Paso Libres 6.64, M. Caseros 4.25, Concordia 6.86, Uruguay 2.16, Gualeguaychú 1, Colón 2.37.

Neuquén: Neuquén 1.62, Paso Indios 2.89.

Limay: P. Limay 3.22, Nahuel Huapí 4.32.

Negro: Ch. Choel 2.66.

Farmacias de turno para mañana

Sección 1a. de policía — Florida 501, Maipú 354, Florida 716, Lavalle 435.
Sección 2a.— Defensa 201, Chacabuco 22, Moreno 586.
Sección 3a.— Carlos Pellegrini y Lavalle, C. Pelegrini 86.
Sección 4a.— Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, Moreno 1001.
Sección 5a.— Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1410, Sarmiento 1589, Junín y Cangallo, B. Mitre y Ayacucho, Callao 265.
Sección 6a.— Entre Ríos y Chile, Venezuela 1302, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha, Méjico 2102.
Sección 7a.— Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Viamonte 2499, Cangallo 2602, Pueyrredón 902.
Sección 8a. — Belgrano y Jujuy, Boedo e Independencia, Rivadavia 2916.
Sección 9a.— Corrientes 3202, Lavalle 3222, Rivadavia 3599, Díaz Vélez 3899, Corrientes 3301.
Sección 10. — San Juan 3857, Belgrano 3078, Avenida La Plata y Formosa, Rivadavia y Yapeyú, Belgrano y Castro Barros, San Juan 4200.
Sección 11.— Gaona 520.
Sección 12.— Pedro Goyena y Rigles, Rivadavia 5400, Directorio y Thorne.
Sección 13.— Avenida San Martín 1340.
Sección 14.— Bolívar 820, San Juan 799, Defensa 1102, Brasil 602.
Sección 15.— Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066, Paraguay y Suipacha.
Sección 16.— Garay y Lima, Lima 1101.
Sección 17.— Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371, Callao 1519.
Sección 18.— Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Constitución y San José, Alberti y San Juan.
Sección 19.— Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Santa Fe y Larrea, Las Heras 2400.
Sección 20.— San Juan y Liniers, Independencia y Dean Funes, Carlos Calvo y Rioja, Rioja 1501.
Sección 21.— Berutti y Bustamante, Charcas 3500, Santa Fe 3537, Las Heras 3502.
Sección 23.— Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia.
Sección 24.— Almirante Brown 1308, Necochea 799, Almirante Brown 899.
Sección 25.— Rivera 1002, Rivera 265, Río de Janeiro 1379, Canning y San Salvador.
Sección 26. — Patricios 209, Montes de Oca 322, Irala y Lamadrid.
Sección 27.— Gurruchaga y Muñecas, Triunvirato 400 y 900, Alvarez Thomas 602, Warnes 96.
Sección 28.— Garay y Jujuy, Caseros 2000, Sáenz Peña 1920.
Sección 29a. — Jorge Newbery 4093, Giribone 68.
Sección 30.— California 999 Patricios 1223.
Sección 31.— Federico Lacroze 2810, Paraguay 5202, Santa Fe 5364.
Sección 32.— Montes de Oca y Australia, California 2202.
Sección 33. General Paz y Pampa, Cabildo 2728, Moldes 2202, Cabildo 1541.
Sección 34.— Caseros 3217, Salcedo 3200, Famatina 3599, L. de Vega 1217.
Sección 35a. — Republiquetas y Superí, Amenábar y Republiquetas.
Sección 36.— Avenida Sáenz 889, Garay y Boedo, Avenida La Plata 1653, Caseros 3799.
Sección 37a. — Echeverría 3301, A. Thomas 4258 y 1799, Bebedero y A. Thomas.
Sección 38.— Rivadavia 6851, Nazca y Paz, Pedernera 504, Donato Alvarez y San Eduardo, Neuquén 2922.
Sección 39.— Triunvirato 4900, Av América 2217, Donato Alvarez 3263, General Artigas 5300.
Sección 40.— Juan Bautista Alberdi 4550, San Pedrito y Convención, Laguna 490.
Sección 41.— Donato Alvarez 2025, José Artigas y Monte Dinero.
Sección 42.— Chicago y Jachal, Villa Lugano.
Sección 43.— Rivadavia 7900 y 8358 y 9175, L. de Vega 1217, Bogotá 3701.
Sección 44.— Rivadavia 10835.
Sección 45.—Morón 4681, Cuenca 3002, Avenida San Martín 3562.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

—Mañana, de Europa y Brasil, en el Oropesa, con fechas hasta el 17 de octubre.
—El 5, de Europa y Brasil, en el Aurigny, con fechas hasta el 15 de octubre.
—El 6, de Europa y Brasil, en el Sofía, con fechas hasta el 10 de octubre.
—El 6, de Europa y Brasil, en el Europa, con fechas hasta el 15 de octubre.
—El 7, de Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 15 de octubre.
—El 8, de Europa y Brasil, en el Koeln, con fechas hasta el 17 de octubre.
—El 8, de Europa, en el Vigo, con fechas hasta el 18 de octubre.
—El 9, de Europa y Brasil, en el Araguaya, con fechas hasta el 23 de octubre.
—El 9, de Norte América y Brasil, en el Vandyck, con fechas hasta el 20 de octubre.
—El 9, de Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fechas hasta el 22 de octubre.
—El 10, de Europa y Brasil, en el Alsina, con fechas hasta el 23 de octubre.
—El 11, de Europa y Brasil, en el Highland Loch, con fechas hasta el 22 de octubre.
—El 13, de Europa y Brasil, en el Demerara, con fechas hasta el 25 de octubre.
—El 13, de Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 27 de octubre.

Se despachará:

—El 5, a las 13, en el Palermo, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 7, a las 8, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas, sin alcance.
—El 8, a las 12, en el Catalina, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 12.
—El 8, a las 13, en el Almanzora, para Brasil, Madeira, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 8, a las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
—El 8, a las 8, en el Galicia, para Europa, sin alcance.
—El 9, a las 13, en el Argentina, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.45.
—El 9, a las 7, en el Desna, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 10, a las 13, en el Formosa, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 10, a las 8, en el Highland Laddie, para Gran Bretaña, sin alcance.
—El 12, a las 13, en el Mosella, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 13, a las 13, en el Europa, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 14, a las 13, en el Massilia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 14, a las 13, en el Asturiano, para Punta Arenas, sin alcance.
—El 14, a las 13, en el Regina d'Italia, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 15.45.
—El 15, a las 8, en el Antonio Delfino, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 15, a las 13, en el Araguaya, para Brasil, Madeira, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 19.

ARRIBO DE BUQUES A LA RADA EXTERIOR

En las últimas 24 horas han entrado a la rada exterior del puerto los siguientes buques de ultramar:

Vapor inglés Almanzora, de Southampton, con pasajeros y carga, a La Mala Real Argentina.

Vapor inglés Doris, de Cardiff, con carbón, a Ferrocarril Central Córdoba.

MAREA Y VIENTO

El semáforo del Riachuelo señaló hoy en el canal sud del puerto las siguientes variaciones de la altura de la marea:

A las 6: 19 pies 4 pulgadas.
A " 7: 19 " 0 "
A " 8: 18 " 8 "
A " 9: 18 " 8 "
A " 10: 18 " 4 "
Canal Norte: 1 pies y 4 pulgadas más.
Dirección del viento: Noreste.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Entradas:
Vapor francés Formosa, de Génova, en la Dársena Norte, con pasajeros y carga general.
Salidas:
Vapor americano Casper, del dique 1, para Nueva York, con carga.
Vapor inglés Vestris, de la Dársena Norte, para Nueva York, con carga y pasajeros.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:
Alemán Waskenwald, de Villa Constitución, en el dique A, a completar su carga.
Norteamericano Levingston Roe, de Baton Rouge, en el Duck Sud, con cargamento de petróleo.
Italiano Giulio Césare, de Génova, por la tarde, con 2235 pasajeros y carga general, en la Dársena Norte.
Italiano Regina d'Italia, de Génova, con 1479 pasajeros y carga general, en la Dársena Norte.
Holandés Drechterland, de Río Grande, en lastre, en el dique 2.
Inglés City of Edinburgh, de Calcuta, con carga, en el dique A.
Mañana:
Nacional Americano, de San Antonio Oeste, en la Dársena Sud, con carga.
Nacional Asturiano, de Punta Arenas, en la Dársena Sud, con carga.

VAPORES A SALIR

Hoy:
Español Arola Mendi, de la Dársena Norte, para Hamburgo, con carga.
Noruego Cometa, del dique 3, para Cristianía, con carga.
Belga Belgier, del dique 2, para Santa Fe, a cargar.
Norteamericano Biboco, del dique 3, para Nueva York, con carga.
Holandés Aldabi, del dique 3, para Hamburgo, con carga.
Brasileño Mantiqueira, del Riachuelo, para Porto Alegre, con carga.
Inglés Rosedeu, del dique A, para Saint Nazaire, con carga.
Inglés Trewellard, de la Dársena Sur, para Delagoa Bay, en lastre.

CAMBIOS DE FONDEADERO

El vapor inglés Highland Laddie, del dique 3, pasó al Duck Sur, por el canal exterior.

Vapor inglés Vestris, del dique 4, pasó a la Dársena Norte.

NAVEGACION FLUVIAL

Entradas:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Labrador, del Real de San Carlos.
General Artigas, del Salto y escalas.
Vapores a salir hoy:
Para el Real de San Carlos, el Labrador, a las 21 horas.
Para Montevideo, el Ciudad de Montevideo, a las 22.
Vapores esperados mañana:
Del Real de San Carlos, el Labrador.
De Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires.
De Asunción, el Guarany.
Vapores a salir mañana:
Para el Real de San Carlos, el Labrador, a las 10 y a las 21 horas.
Para Montevideo, el General Artigas a las 22 horas.
Para Asunción y escalas, el Berna, a las 10.
Para el Salto y escalas, el Washington, a las 11 horas.

PUERTO DE LA PLATA

Salida:
Vapor francés Formose, para Hamburgo con carga.
A salir el 9:
Vapor inglés Desna, para Liverpool, con pasajeros y carga.

LINEAS DE LA COSTA SUD

Movimientos de vapores

—Argentino, en Comodoro Rivadavia.
—Americano: procedente de San Antonio Oeste, espérase mañana aquí.
—Asturiano: salió de Puerto Madryn el 1o. de noviembre, en viaje de Punta Arenas para ésta mañana.
—Buenos Aires: salió de Río Gallegos para ésta el 3 de noviembre.
—Comodoro Rivadavia: en Buenos Aires. Saldrá para Punta Arenas el 7 de noviembre.
—José Menéndez: salió de Bs. Aires para Punta Arenas el 30 de octubre; zarpó de Puerto Madryn el 2 de noviembre.
—Madryn: saldrá de Buenos Aires para Deseado y escalas, el 15 de noviembre.
—Presidente Quintana: en Buenos Aires. Saldrá para Caleta Olivia el 10 de noviembre.

SITUACION ACTUAL DE LOS PAQUETES CORREOS, RELACIONADOS CON NUESTRO PUERTO

—Almanzora: en Buenos Aires; saldrá para Southampton el 9 de noviembre.
—Alsina: salió de Marsella para Buenos Aires el 20 de octubre; zarpó de Las Palmas el 25 de octubre.
—American Legion: salió de Nueva York para ésta el 27 de octubre.
—Andes: salió de Southampton para ésta el 2 de noviembre.
—Antonio Delfino: saldrá para Hamburgo el 15 de noviembre.
—Araguaya: en viaje del Reino Unido para ésta; pasó Bahía el 2 de noviembre.
—Argentina: saldrá de ésta para Trieste el 9 de noviembre.
—Arlanza: en Southampton.
—Aurigny: salió de Río de Janeiro para ésta el 31 de octubre.
—Avon: salió de Buenos Aires para Southampton el 25 de octubre; hizo escala en Pernambuco el 3 de noviembre.
—Baden: salió de Buenos Aires para Hamburgo, el 18 de octubre.
—Balmes: esperado mañana en Barcelona.
—Bayern: en Hamburgo.
—Belvedere: salió de Buenos Aires para Trieste el 2 de noviembre.
—Cap Norte: salió de Lisboa para ésta el 31 de octubre.
—Cap Polonio: en Hamburgo.
—Catalina: en Buenos Aires; saldrá para Barcelona el 8 de noviembre.
—Césare Battisti: salió de Génova para ésta el 20 de octubre.
—Ceylan: salió de Montevideo para El Havre el 22 de octubre; zarpó de Río de Janeiro el 27 de octubre.
Conte Verde: saldrá de Génova para ésta el 14 de noviembre.
—Córdoba: salió de Buenos Aires para Génova el 29 de octubre.
—Crefeld: en Bremen; saldrá para Buenos Aires hoy.
—Darro: zarpó de Río de Janeiro para Liverpool el 17 de octubre; salió de Lisboa el 1o. de noviembre.
—Demerara, salió de Liverpool para Buenos Aires el 20 de octubre; zarpó de Lisboa el 25 de octubre.
—Deseado: salió de La Plata para Liverpool el 20 de octubre; zarpó de Río de Janeiro el 31 de octubre.
—Desirade: salió de Hamburgo para Buenos Aires el 17 de octubre; zarpó de Lisboa el 30 de octubre.
—Desna: saldrá de La Plata para Liverpool el 9 de noviembre.
—Duca d'Aosta: en Génova.
—Duca degli Abruzzi: salió de Buenos Aires para Génova el 2 de noviembre.
—Eubée: en Hamburgo.
—Europa: salió de Génova para ésta el 13 de octubre; zarpó de Río de Janeiro el 2 de noviembre.
—España: en Hamburgo.
—Flandria: salió de Cherbourg para ésta el 1o. de noviembre.
—Francesca: salió de Buenos Aires para Trieste, el 26 de octubre; zarpó de Santos el 31 de octubre.
—Formosa: saldrá de ésta para Marsella el 10 de noviembre.
—Formose: salió de La Plata para Hamburgo el 2 de nov.
—Galicia: en Buenos Aires; saldrá para Hamburgo el 3 de noviembre.
—Garibaldi: salió de ésta para Génova, el 16 de octubre.
—Gelria: salió de ésta para Amsterdam el 19 de octubre; hizo escala en Pernambuco el 28 de octubre.
—General Belgrano: salió de Buenos Aires para Hamburgo el 19 de octubre; zarpó de Bahía el 27 de octubre.
—General San Martín: salió de Lisboa para Hamburgo el 29 de octubre.
—Giulio Césare: saldrá de Buenos Aires para Génova el 9 de nov.
—Gotha: salió de Buenos Aires para Bremen el 31 de octubre.
—Groix: salió de La Plata para Hamburgo el 5 de octubre; zarpó de Dakar el 24 de octubre.
—Highland Glen: salió de La Plata para Londres, octubre 26.
—Highland Laddie: saldrá de La Plata para Londres el 10 de noviembre.
—Highland Loch: salió de Vigo para Buenos Aires el 22 de octubre.
—Highland Pride: salió de Londres para ésta el 1o. de noviembre.
—Highland Rover: salió de La Plata para Londres el 14 de octubre.
—Infanta Isabel de Borbón: salió de Buenos Aires para Barcelona, el 2 de noviembre.
—Indiana: salió de Génova para ésta el 27 de octubre.
—Koeln, salió de Vigo, para Buenos Aires, el 18 de octubre.
—La Coruña: salió de Buenos Aires para Hamburgo, el 1o. de noviembre.
—Lutetia: en viaje de ésta para Burdeos, salió de Lisboa el 1o. de noviembre.
—Massilia salió de Burdeos para Buenos Aires el 23 de octubre.
—Meduana, salió de Montevideo, para Hamburgo, el 16 de octubre; zarpó de Dakar el 1o. de noviembre.
—Mendoza: en Marsella.
—Mosella: en Buenos Aires.
—Napoli: salió de Génova para Buenos Aires, el 15 de octubre.
—Orania: salió de Buenos Aires para Amsterdam el 2 de noviembre.
—Oropesa: en viaje de Liverpool para el Pacífico; salió de Santos el 31 de octubre.
—Palermo: en Buenos Aires; saldrá para Génova el 5 de noviembre.
—Pan América: en Nueva York; saldrá para Buenos Aires el 10 de noviembre.
—Pincio: salió de Génova para ésta el 27 de octubre, zarpó de Almería el 2 de noviembre.
—Plata: salió de Buenos Aires para Génova y Marsella el 20 de octubre; zarpó de Río de Janeiro el 26 de octubre.
—Principe di Udine: salió de Buenos Aires para Génova, el 27 de octubre; zarpó de Santos el 31 de octubre.
—Principessa Mafalda: salió de ésta para Génova el 18 de octubre; zarpó de Río el 22 octubre.
—Reina Victoria Eugenia, en Barcelona. Saldrá para Buenos Aires, noviembre 4.
—Re d'Italia, en Génova.
—Regina d'Italia: saldrá de Buenos Aires para Génova el 14 de noviembre.
—Re Vittorio: salió de Génova para ésta el 24 de octubre.
Sierra Nevada: en Bremen.
—Sofía salió de Trieste para ésta el 9. Zarpó de Las Palmas el 21 de octubre; llegó a Santos hoy.
—Southern Cross: salió de Nueva York para ésta el 13 de octubre; zarpó de Río de Janeiro el 20 de octubre; espérase esta noche.
—Teutonia: en Hamburgo; saldrá para ésta el 8 de noviembre.
—Tomasso di Savoia: salió de Génova para ésta, el 31 de octubre.
—Taormina: salió de Buenos Aires para Génova el 13 de octubre.
—Vandyck: salió de Nueva York para Buenos Aires el 25 de octubre.
—Vasari: saldrá de Nueva York, para ésta el 8 de noviembre.
—Vauban: salió de Buenos Aires para Nueva York el 25 de octubre; zarpó de Río de Janeiro el 30 de octubre.
—Vestris: salió de Buenos Aires para Nueva York el 3 de nov.
—Vigo: salió de Las Palmas para ésta el 21 de octubre.
—Villagarcía: salió de Hamburgo para ésta el 31 de octubre.
—Voltaire: en Nueva York; saldrá para Buenos Aires el 22 de diciembre.
—Western World: salió de Buenos Aires para Nueva York, el 25 de octubre; zarpó de Río de Janeiro el 31 de octubre.
—Wurttemberg: salió de Hamburgo para ésta el 17 de octubre; zarpó de Vigo el 23 de octubre.
—Zeelandia: salió de Bahía para ésta el 3 de noviembre.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

En la Administración

CASA DE GOBIERNO

LA PLATA, noviembre 3. — Escaso movimiento hubo ayer en las reparticiones públicas, como consecuencia de la conmemoración del día que llevó al público a los cementerios.

En algunas reparticiones, se suspendió la labor antes de la hora ordinaria.

El gobernador se halla en la provincia de Santa Fe, de donde regresará hoy.

Los ministros de Gobierno y de O. Públicas, permanecieron hasta las 17 y 30 en sus respectivos despachos.

CARCEL DE BAHIA BLANCA

LA PLATA, noviembre 3. — De acuerdo con la inspección técnica que acaba de llevarse a cabo en la usina de la cárcel de la ciudad de Bahía Blanca, la Dirección de Electricidad y Máquinas ha aconsejado al P. E. la compra de un motor nuevo, tipo Diesel, con el fin de que pueda reanudarse el servicio de alumbrado, interrumpido hace días a causa de haberse descompuesto los dos motores existentes.

Ese motor nuevo costaría 5000 pesos y en cambio la reparación de los actuales insumiría más de 7000 pesos, sin seguridad de que queden en perfectas condiciones.

El gobierno debe resolver este asunto, de un momento a otro.

LOS POLICLINICOS

LA PLATA, noviembre 3. — El ingeniero señor Valero, de la dirección de Arquitectura, se trasladó a Bahía Blanca para iniciar los trabajos de nivelación, alambrado y plantación de 6000 árboles, en el terreno destinado a Policlínico regional, tarea que, como se sabe, se realiza en Pergamino, donde se levantará otro edificio análogo.

El Policlínico de Bahía Blanca, se construirá en el terreno donado por el señor Luis Godio, el que ha sido aceptado por el gobierno.

Cada uno de esos establecimientos ha sido presupuesto en la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional.

TELEGRAFO EN BARADERO

LA PLATA, noviembre 3. — El P. E. ha autorizado a la administración del Telégrafo de la Provincia, para instalar una oficina telegráfica en Baradero, destinada para uso oficial únicamente. Dependerá de dicha administración.

Departamento Provincial del Trabajo

PLAZOS ACORDADOS

LA PLATA, noviembre 3. — Por los inspectores, la Dirección del Departamento ha concedido plazos a los siguientes industriales para que coloquen sus establecimientos en las condiciones que exige la ley:

Saavedra: Panaderías de Schébesta Antonio, Magadan, Riesco y Cía., 15 días para que proteja la amasadora, y el malacate, 30 días para que revoque y blanquee el w. c., 15 días para que proteja el volante de la amasadora y volante y correa de la sobadora.

Fábricas de carros: de Domingo Fabbri, 15 días para que proteja la sierra sin fin y el volante y correa del motor y de la cepilladora.

Herrería y carpintería: de Galli y Masanti, 60 días para que refaccionen los techos del local de trabajo, revocar las paredes y cubrir el piso del mismo con una capa de portland y hacer las mismas refacciones en el w. c.

A. Alsina — Panaderías: de Carusso Salvador, Peña Antonio, Diógenes José, Armita José, 30 días para que aisle con una baranda el motor, 15 días para que proteja los volantes de la sobadora y amasadora, 30 días para que aisle con una baranda de hierro el motor y revoque y blanquee el w. c., 30 días para que aisle con una baranda el motor, 15 días para que blanquee la cuadra y w. c., 16 días para que protejan el volante y correas de la maquinaria, 30 días para que proteja con una baranda el motor.

Jabonería: de Galdo Hnos. 60 días para que construyan el piso del local, revocar y blanquear las paredes del mismo.

Fidería: de Laza Hnos. 30 días para que revoquen y blanqueen las paredes del local de trabajo, 15 días para que proteja las correas poleas de transmisión, 60 días para que construya un cuarto de baño.

Gaminí — Panaderías: de Rubio Máximo, Vda. de Pavone, 20 días para que blanquee la cuadra y el w. c., 15 días para que proteja los volantes de la amasadora y sobadora, 8 días para que coloque carteles anunciadores de peligro y para que inicie y lleve el registro de sueldos y jornales, 20 días para que proteja el volante de la sobadora y las correas de la amasadora y principal del motor, 60 días para que construya un cuarto de baño y w. c., 8 días para que inicie y lleve el registro de sueldos y jornales.

Herrería y carpintería de Actis Esteban, 8 días para que coloque en el w. c. un aparato de lluvia.

Fábrica de soda, de Vijil Ramón, 15 días para que proteja el motor, y blanqueo de w. c.

Molino harinero: de S. A. Guglielmetti Hnos., y Zibechi, 15 días para que blanquee la pieza de máquinas, 20 para que proteja las poleas y correas e inicie y lleve el registro de sueldos y jornales.

Fidería: de S. A. Guglielmetti Hnos., y Zibechi, 15 días para que proteja el volante y correa de la sección prensa, 8 días para que inicie y lleve el registro de sueldos y jornales.

C. Suárez — Panaderías: de Díaz Manuel, Rabella Angel, 20 días para que blanquee la cuadra y el w. c., 15 días para que proteja las correas de la sobadora y amasadora y refaccione el piso de 1 cuadra, 15 días para que aislen con una baranda de hierro el motor, 8 días para que inicien y lleven el registro de sueldos y jornales.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES. — TURNO DE EXAMEN PARA EL MES CORRIENTE.

LA PLATA, noviembre 3—Transcribo el turno del programa de exámenes para el corriente mes; en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales:

Día 20. — Historia del derecho argentino: Presidente, doctor Jorge Cabral Texo; vocales: doctor José María Rizzi, doctor Diego Luis Molinari.

Derecho comercial (2o. curso) y derecho marítimo y legislación aduanera: Presidente, doctor Dimas González Gowland; vocales: doctor Ramón S. Castillo, doctor José A. Añuchástegui, doctor Eduardo Williams.

Derecho constitucional: Presidente, doctor Juan A. González Calderón; vocales: doctor José A. Leiva, doctor Agustín N. Matienzo.

Día 21 — Derecho penal y régimen carcelario: Presidente, doctor Octavio González Roura; vocales: doctor Justo P. Luna; doctor José Pedro Pellegrini.

Derecho federal e historia: instituciones representativas: Presidente, doctor Agustín N. Matienzo; vocales: doctor José Blanco, doctor Rodolfo Bullrich.

Día 22 — Legislación del trabajo: Presidente, doctor Alfredo L. Palacios; vocales: doctor Alejandro Unsain; doctor Leónidas Anastasi.

Derecho civil (1er. curso): Presidente, doctor Enrique E. Rivarola; vocales: doctor Arturo García López; doctor Federico Figueroa; doctor Ricardo de Labougle y doctor Alfredo del Campillo.

Día 23. — Derecho comercial (1er. curso): Presidente, doctor José A. Auchástegui; vocales: doctor Juan José Britos; doctor Ramón S. Castillo.

Derecho procesal, civil y comercial: Presidente, doctor Angel M. Casares; vocales: doctor D. González Gowland; doctor Juan E. Lozano y doctor David Lascano.

Día 24 — Historia constitucional: Presidente, doctor Emilio Ravignani; vocales: doctor José A. Leiva y doctor Jorge Cabral Texo.

Derecho civil (3er. curso): Presidente, doctor Federico Walner; vocales: doctor Alcides Calandrelli; doctor Federico Figueroa.

Día 26. — Evolución instituciones jurídicas de Roma: Presidente, doctor José María Rizzi; vocales: doctor Benjamín Villegas Basavilbaso; doctor Enrique E. Rivarola.

Derecho público provincial y municipal y derecho público actual: Presidente, doctor Juan A. González Calderón; vocales: doctor Mario M. Guido; señor Diego Luis Molinari.

Día 27. — Economía política, finanzas y política económica: Presidente, doctor Alfredo L. Palacios; vocales: doctor Isidoro Ruiz Moreno, doctor Alejandro M. Unsain, ingeniero Alejandro E. Bunge, doctor Leonidas Anastasi y doctor Salvador E. Oría.

Legislación administrativa y derecho ferroviario: Presidente, doctor Alfredo Bullrich; vocales: doctor Manuel F. Castello; doctor B. Villegas Basavilbaso.

Día 28 — Derecho civil (2o. curso): Presidente, doctor Juan Carlos Rébora; vocales: doctor Federico Walker; doctor Arturo García López.

Derecho internacional privado y derecho internacional público (Sol. Diplomáticas): Presidente, doctor Carlos M. Vico; vocales: doctor Eduardo Sarmiento Laspiur, doctor Carlos Alberto Alcorta, doctor César Díaz Cisneros.

Día 29. — Derecho civil (4o. curso): Presidente, doctor Juan Carlos Rébora; vocales: doctor Alcides Calandrelli, doctor Ricardo de Labougle.

Día 30. — Organización judicial y procedimientos penales: Presidente, doctor Octavio González Roura; vocales: doctor Juan E. Lozano, doctor José Pedro Pellegrini, doctor David Lascano.

Dirección Gral. de Escuelas

"TRABAJOS MANUALES"

LA PLATA, noviembre 3. — Ha aparecido el primer número de la revista "Trabajos Manuales", que edita la Dirección General de Escuelas de la Provincia.

Es una verdadera sorpresa la que ha causado la publicación, si se tiene en cuenta la rigidez con que aparecen los trabajos impresos de orden oficial. El material didáctico en este caso, llena las páginas con un alto sentido de armonía, si se tiene en cuenta el rico y numeroso elemento gráfico que campea en sus páginas.

La revista encara en orden nacionalista con abundancia de elementos calchaquíes. Campaña ésta francamente ponderable, si se tiene en cuenta que el verdadero nacionalismo ha de kiciarse en el alma de los niños y desde los bancos escolares.

El junco, el mimbre, los trapos viejos y una serie, en fin, de materias primas, modestísimas, aparecen glorificadas en las páginas de la revista, merced al procedimiento manual que ha de convertirlas en cosas tan útiles como bellas.

Los maestros de las escuelas comunes de la provincia tendrán, con la publicación, un auxiliar útil y orientador para sus tareas docentes, siendo de esperar, por lo tanto, que las lecciones que con ello se inician adquieran la amplitud que corresponde al gran número de escuelas de nuestra provincia, convirtiendo a cada docente en un colaborador, y no ya sólo de la revista, sino también de la colectividad que tantos deseos tiene por ascender en perfecciones.

Resta decir que el éxito de la revista corresponde al señor Atilio Boveri, inspector de trabajos prácticos en la Dirección General de Escuelas.

Dirección General de Rentas

RECAUDACION

Esta oficina recaudó durante el día 30 del mes de octubre ppdo. la suma de pesos 44.221.69 m|n. por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 668; comercio é industrias, 10.932; marcas, 720; sellos, 23.425.25; contribución de afirmados, 284.73; pavimentación de la capital, 1.286.44; recursos de años anteriores, 3.621.20; desagües, 3. Impuestos al consumo, 3.004.08.

Teatro Argentino

AUDICION DE LA Sra. KRUCENISKY

LA PLATA, noviembre 3. — La Federación de Sociedades Italianas realizará mañana, en el teatro Argentino, la fiesta conmemorativa del triunfo de las armas italianas en la última contienda.

Al efecto, ha preparado la Federación un programa selectamente elegido. Interpretadas el Himno Nacional y la Marcha Real Italiana, hablará el presidente de la Unione Reduci Italiani di Guerra, señor Francisco Scandurra, comenzando después la audición de la señora Salomé Krucenisky, la excelente artista, cuyos méritos ha podido apreciar nuestro público en las repetidas ocasiones en que ha pisado aquélla las tablas de los principales teatros metropolitanos, formando parte de las grandes compañías de ópera.

La señora Krucenisky, retirada de la escena, se ha dedicado a los conciertos y ha venido a nuestro país hace poco tiempo, presentándose en Buenos Aires con el éxito que es de suponer, viviendo en ella la interpretación más selecta de las distintas composiciones de todo género, que constituyen su repertorio.

De ello da perfecta idea el programa que debe desempeñar mañana. Figuran en él números de Brahms, de Schumann, de Pizzetti, de Chaminade, en unión de la jota de Falla, de una canción ukraniana y del Girotondo del gabosi, de Castelnuovo.

La distinguida soprano ha de conseguir mañana un sonado triunfo más, ante el público platense, quien tendrá ocasión de apreciar la interpretación de los diferentes géneros que abarca el dominio personal de Salomé Krucenisky, desde el motivo popular al clásico trabajo pentagramal de los grandes maestros.

Notas sociales

El sábado 10 del corriente será consagrada por monseñor Federico Rasore, la boda de la señorita Lilia A. Oliva con el doctor Antonio G. Pepe.

Debido al luto que guarda la familia del novio, la boda se realizará en la mayor intimidad.

—El mismo día en la casa de la familia de la novia, será bendecido el enlace de la señorita Josefina Resúa, con el doctor Raúl Campañaro.

—Ha interesado vivamente a nuestros principales círculos sociales el mitin de muñecas vestidas que organiza la comisión auxiliar de la Sociedad Protectora de Niños Pobres, que preside la señorita María Judith de la Serna, a beneficio de los asilos maternales que la misma sostiene en esta capital. Son ya numerosas las muñecas que ha recibido la comisión, vestidas por conocidas niñas de nuestra sociedad. Muchas de ellas llamarán la atención por su presentación tan artística.

La noche del 10 del corriente se efectuará en los salones del palacio municipal, gentilmente facilitados por el señor Silva, la exhibición de las muñecas.

Con este motivo se efectuará una brillante reunión social amenizada por la orquesta contratada al efecto. También se servirá un lunch.

Las muñecas serán rifadas y las que queden sin ser sorteadas serán vendidas en subasta.

La mencionada comisión ha designado un jurado para adjudicar los premios a las muñecas más artísticamente presentadas. Dicho jurado estará formado por las señoras Sara Langheneim de Rezábal, Celia Méndez de Maina, Angélica Cavello de de la Serna, María Vieyra de Cilley Vernet y María M. de Pozzo.

El salón de fiestas de la municipalidad, donde se efectuará la reunión, será decorado con plantas y flores profusamente iluminado.

La comisión organizadora de la fiesta nos hace saber que la recepción de muñecas será permitida hasta el día 3 del corriente.

—Sigue enfermo el doctor Benigno Larrea.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días el diputado provincial Juan J. Maino.

—Ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica por los doctores Sagastume y Cleza Rodríguez, el doctor Julio D. Urdániz, secretario de la Dirección General de Escuelas, que sufriera días pasados un accidente en el Club Atlético Estudiantes.

Notas policiales

HA SIDO ESCLARECIDO EL CRIMEN DE VILLA ELISA — DETENCION DEL AUTOR DEL HECHO

LA PLATA, noviembre 3. — Ha quedado completamente esclarecido el suceso sangriento ocurrido anteayer en Villa Elisa y del que informamos en nuestra edición anterior.

Dolores Mariño que como decíamos hacía vida marital con la víctima, declaró que cuando a los gritos que daba Martínez salió al patio, vió que saltaba el alambrado un hombre de baja estatura que se dió a la fuga, indicio que coincidía con el que suministraron algunos vecinos al referirse a un hombre con quien Martínez había estado bebiendo el día del crimen y con el que había sostenido un cambio de palabras por cuestiones del juego.

En posesión de estos datos, el personal de la comisaría sexta y el de la subcomisaría de Villa Elisa, iniciaron la pesquisa y ayer a las 12 era detenido en su domicilio Juan Montero, sobre quien recaían algunas sospechas.

En una de sus habitaciones fueron encontradas unas ropas mojadas que debían haber sido lavadas sin duda para borrar el rastro de manchas de sangre, que sin embargo, subsistían aún. Montero, al ser detenido, mediante una prolija y hábil interrogatorio, confesó haber sido el autor del homicidio. Dijo que a las 22.30 pasaba frente al domicilio de Martínez del que vió salir apresuradamente a un hombre seguido por aquél. Agregó que seguramente Martínez lo habría confundido con el hombre a quien procuraba alcanzar, por cuanto le atacó con un trozo de hierro. Para repeler la agresión, Montero se dispuso a golpear a Martínez y como éste hubiera hecho el interior de la casa, le siguió y alzando del suelo un palo de un metro treinta de largo y 14 centímetros de circunferencia, le aplicó varios golpes en el cráneo y en el pecho.

Manifiesta Montero haber obrado en defensa propia.

Según unos rumores que circulan en la localidad, la víctima mantenía también relaciones amorosas con el homicida, atribuyéndosele vasta complicidad en el hecho.

Ambos se encuentran detenidos en la comisaría de la sección sexta.

Ayer se trasladaron al lugar del hecho, el jefe de policía y el segundo jefe de investigaciones.

De Adolfo Alsina

REORGANIZACION DEL RADICALISMO LOCAL.— CANDIDATOS A MUNICIPALES Y CONSEJEROS ESCOLARES.

ADOLFO ALSINA, noviembre 3. — El domingo próximo pasado se efectuó, dentro del mayor entusiasmo, la reorganización de las autoridades del comité local de la U. C. R. resultando electa la siguiente comisión directiva para el período 1923 1924; presidente, doctor Javier L. M. Erize; vice 1o. señor Avelino S. Barrios; vice 2o. señor Ernesto R. Boltor; vice 3o. señor Juan Bacigalupo; secretario general señor Timoteo Altubeé secretarios señores José Trojelli Ciancaglini; tesorero, señor Joaquín R. Beunza; pro tesorero, señor Felipe Montenegro, delegados al Comité Seccional; doctor Javier L. M. Erize, doctor Abel A. Sonnemberg y suplente señor José Trojelli, convencionales, doctor Ramón Bazquín, doctor Javier L. M. Erize, señor Timoteo Altube, señor Avelino S. Barrios, señor Benito Colombatto y señor Mateo Hernandorena, suplentes señores Felipe C. Montenegro, Joaquín R. Beunza y Blas Ciancaglini. Siguen treinta y tres vocales.

Al proclamarse el nombre de todos los electos fueron largamente aclamados, conjuntamente con el nombre del doctor Hipólito Irigoyen.

—Simultáneamente con la reorganización de la mesa directiva del comité local del partido radical, se designaron los candidatos a municipales y consejeros escolares que la U. C. R. sostendrá en los próximos comicios del último domingo del corriente mes. Por unanimidad fueron proclamados las siguientes personas:

Para municipales: 1a. Sección, Adolfo Alsina, doctor Ramón Razquín, Juan Bautista Narbaitz, Ernesto R. Bolton y Blas Ciancaglini; 2a. sección (Maza), señores Mateo González, Pedro Guarrochena y H. Apestegui. Para consejeros escolares, señores Ulpiano González, Hipólito Torroba y Felipe C. Montenegro.

De Mar del Plata

SE EFECTUARA LA INAUGURACION DEL QUINTO CERTAMEN GANADERO - AGRICOLA E INDUSTRIAL — EXITO DEL TORNEO.

MAR DEL PLATA, noviembre 3. Se efectuó ayer, a las 14, la inauguración oficial del quinto certamen ganadero, agrícola e industrial, organizado por la Sociedad Rural de ésta, que preside el señor José Alfredo Martínez de Hoz. Asistieron a ese acto el delegado de la Sociedad Rural Argentina, doctor Cornelio Viera, los jurados señores Pedro Khilberg y Luis A. Lomanzi, el directorio de la institución organizadora del certamen y un grupo numeroso de caballeros y vecinos del partido.

Fué abierto el acto por el señor Martínez de Hoz, quien agradeció la presencia del delegado de la Sociedad Rural Argentina y de los expositores que han contribuido con sus productos a fomentar la acción de la joven institución que preside. El orador, después de breves palabras sobre el acto que se realizaba, formuló un voto de aplauso para los propietarios de los productos premiados, y terminó invitando a los concurrentes para que después de finalizada la inauguración, concurriesen por la tarde al Club Mar del Plata, para asistir a la exhibición de una película cinematográfica que evidencia el desarrollo alcanzado por la industria lechera, y que ha sido cedida gentilmente por el Ministerio de Agricultura de la Nación.

En seguida hizo uso de la palabra el doctor Cornelio Viera, en su carácter de delegado de la Sociedad Rural Argentina, y dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"En nombre de la Sociedad Rural Argentina, también os agradezco la colaboración que prestáis para que se cumplan los altos propósitos en que está empeñada y puedo aseguraros que mientras continúe recibiendo, como hasta hoy, el apoyo que le es necesario de los hombres de la campaña, de los que trabajan y producen, no habrá obstáculo alguno que impida la realización de su anhelo de cimentar en forma perdurable el futuro de nuestra riqueza agropecuaria, pues no hasta señores ganaderos, para lograr tan bello propósito, la existencia de una institución única defensora de los valiosos intereses de la ganadería, por poderosa que sea.

El doctor Viera terminó felicitando a los expositores concurrentes al certamen.

Los oradores fueron muy aplaudidos por los concurrentes y el directorio de la sociedad se manifiesta satisfecho del buen éxito del certamen.

Los jurados terminaron su tarea ayer por la tarde, a última hora, y hacen presente que la concurrencia de expositores ha sido esta vez mayor que la del certamen del año próximo pasado.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

De Lanús

SOCIEDAD DE FOMENTO DE VILLA OBRERA.

LANUS, noviembre 4. — Esta institución realizará el sábado 10 del corriente un gran festival artístico y danzante, en los espaciosos salones Splendid Theatre y Real Cine, de esta localidad, conmemorando el cuarto aniversario de la fundación de ésta sociedad. En él tomarán parte, prestando su gentil concurso, además de la Cía. Nacional Dávila-Ceppi, que pondrá en escena dos hermosas obras tituladas "Diplomacia conyugal" y "Alma doliente", la profesora de declamación del Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires, señora Matilde Vélaz Palacios, la notable concertista de violín Hilda Suárez, el eximio profesor de guitarra señor Adolfo V. Luna y números de canto a cargo de la señora Rosa C. de Cagnoni.

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

CIFRAS ESTADISTICAS DE LA PROVINCIA EN EL AÑO 1922—

ROSARIO, noviembre3. — La dirección general de estadística de la provincia acaba de publicar un interesante cuadro demostrativo de la extensión y población, recaudación fiscal y comunal, número de C. de Fomento y Municipalidades, porcentaje de recaudación fiscal y comunal por habitante clasificado por departamento y que corresponde al año 1922.

Por considerarlo de interés general, tomamos del cuadro aludido las siguientes cifras.

General Obligado, población, 41136 habitantes; recaudación fiscal, pesos 333.024,22; recaudación comunal, $ 116. 577, 33.

Vera: población 29.466 habitantes; recaudación fiscal 171.635,62 pesos, recaudación comunal, pesos 63.542,06.

Garay: población 207441 habitantes; recaudación fiscal 119.174, 91 pesos; recaudación comunal pesos 62.616;87.

San Javier: población 13031 habitantes; recaudación fiscal 88.098,94 pesos; recaudación comunal pesos 36.502.21.

San Cristóbal: población 37985 habitantes; recaudación fiscal pesos 261.841,02; recaudación comunal 132.160,14 pesos.

9 de Julio: población 9375 habitantes; recaudación fiscal 10.257,46 pesos; recaudación comunal pesos 36.190,09.

Castellanos: población 69015 habitantes; recaudación fiscal pesos 1.098.644,87; recaudación comunal, 345.815,58.

Las Colonias: población 51662 habitantes; recaudación fiscal pesos 618.832.37; recaudación comunal, 342.978,87 pesos.

La Capital: población 123427 habitantes; recaudación fiscal pesos 3.891.198.76; recaudación comunal, 3.264.983.78 pesos.

San Martín: población 34.850 habitantes; recaudación fiscal pesos 577.679,76; recaudación comunal, 219.607.85 pesos.

San Genónimo: población 42.902 habitantes; recaudación fiscal pesos 54.635,15; recaudación comunal pesos 157.716.65.

Belgrano: población 23.525 habitantes; recaudación fiscal 355.277,90 pesos; recaudación comunal, pesos 101.518. 81.

Iriondo: población 50.496 habitantes; recaudación fiscal 506.384,97 pesos; recaudación comunal pesos, 164.086.82.

San Lorenzo: población 42.012 habitantes; recaudación fiscal pesos 260.983,40; recaudación comunal, 201.960,68 pesos.

Rosario: población 319.046 habitantes; recaudación fiscal pesos 13.289.343.45; recaudación comunal 6.494.830,91.

Caseros: población 63..52 habitantes; recaudación fiscal pesos, 710.753,87; recaudación comunal, 297.343,72 pesos.

Constitución: población 53.405 habitantes; recaudación fiscal pesos, 511.504.24; recaudación comunal, 220.619.14 pesos.

General López: población 80.138 habitantes; recaudación fiscal pesos 1.076.551.92; récaudación comunal 437.784,01 pesos.

Totales generales: población habitantes 1.114.445. Recaudación fiscal pesos 24.378.887.32. Recaudación comunal 11.707.651,52 pesos.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS. — REBAJA DEL INTERES

ROSARIO, noviembre 3. — Desde hoy empezó a regir en el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros la rebaja del interés para los créditos amortizados.

Hasta ahora veníase cobrando el 8 o|o para préstamos de 1000 a 5000 pesos en adelante ese interés anual será de 7 o|o.

Además el directorio ha resuelto también que sea convencional el interés prendario para sumas mayores de 2000 pesos.

Son pues, dos innovaciones que redundarán en beneficio general demostrándose con ellas a la vez la marcha progresiva de la institución.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE. — TRABAJOS DE HIGIENE Y DEFENSA EN EL PUERTO—

ROSARIO, noviembre 3. — Próximamente el médico jefe de la sanidad marítima doctor Juan Quijano en compañía del guarda sanitario, señor Marín, efectuarán una gira por la zona del puerto, como también en los depósitos cerealistas.

El objeto de esta inspección es para comprobar el cumplimiento con las disposiciones de la sanidad marítima sobre higiene y defensa.

—Desde el lunes próximo la cuadrilla de los exportadores efectuará una activa campaña de desinfección en los galpones cerealistas que existen en la zona norte del Puerto.

MENDOZA

ESTADO DEL TIEMPO — EL DIA DE LOS MUERTOS — LA ESCASEZ DE MONEDA NACIONAL CAUSA PERJUICIOS

MENDOZA, noviembre 3 — Desde anoche el tiempo amenaza lluvia. —Ayer, día de los muertos, afluyó al cementerio un enorme gentío.

—Los caminos de la provincia se hallan en pésimas condiciones. Sin embargo se gasta mensualmente una elevada suma de dinero para la conservación de los mismos.

—Sigue notándose escasez de moneda nacional. El comercio está sufriendo las consecuencias de esa falta de níquel porque no puede cumplir sus obligaciones.

ENTRE RIOS

PELIGROS QUE OFRECE EL ESTADO ACTUAL DEL STAND DEL TIRO FEDERAL — NECESIDAD DE CLAUSURARLO TEMPORALMENTE.

FEDERACION, noviembre 3 — El Tiro Federal de ésta debe clausurarse hasta que la superioridad mande una inspección y pueda quedar en condiciones, pues en la forma en que está es un peligro y no se han producido desgracias por suerte. Con la concurrencia al cementerio, que queda a los fondos del stand, se ha constatado una vez más la caída de proyectiles, clavándose en distintos lugares. Este peligro ha existido desde que funciona el tiro y ahora se multiplica con el deterioro de los paredones.

SANTIAGO DEL ESTERO

Fundación de una cooperativa escolar — Nombramiento acertado — La cosecha de papas—

LA BANDA, noviembre 3. — Se ha constituido la cooperativa en la Escuela Nacional de Artes y Oficios de esta ciudad, de acuerdo a la comunicación del Ministerio de Instrucción Pública.

Para los cargos de presidente, secretario y tesorero, han sido designados los señores Manuel Salvatierra, Pedro P. Zanoni (hijo) y José Pagnoni, director, maestro de grado y contramaestre de herrería, respectivamente.

Los estatutos, que deberán ser presentados en la asamblea del 6 del corriente, serán estudiados por los señores M. Salvatierra, Silveiro Suárez, Pedro P. Zanoni (h), miembros del personal docente, el alumno José Filippini y la señora Dermidia Geréz, madre de un alumno.

Para los demás cargos de J. D. han sido designados miembros del personal del establecimiento, alumnos y padres de estos.

—Ha causado buena impresión el nombramiento del señor Ramón R. Pérez, para ocupar un cargo en la subinspección de riego de esta zona. Se trata de un antiguo y meritorio afiliado al Partido Radical.

—Debido a la sequía reinante, la cosecha de papas será de proporciones muy reducidas.

La transformación de la Escuela Normal de Preceptores en otra de Artes y Oficios — Controversias suscitadas por tal causa—

FRIAS, noviembre 3. — Con motivo de la transformación de la Escuela Normal de Preceptores de ésta en otra de Artes y Oficios se han suscitado agitadas controversias declarándose unos partidarios y otros no. Habiéndose por tal motivo excusado de formar parte de la delegación que partió para esa los más caracterizados vecinos.

De ese modo la delegación quedó reducida a los profesores del establecimiento doctores Marcos Argañaraz y Anfbal Abalos, los que esperan buscar entre los santiagueños radicados en esa quienes contribuyan con su presencia a darle a la misma debida significación.

JUJUY

SOBRE LA CESANTIA DE 24 MAESTROS. — FORMA EN QUE SE TRAMITO EL ASUNTO.—TEXTO DE LAS NOTAS CAMBIADAS ENTRE EL CONSEJO DE EDUCACION Y EL P. EJECUTIVO.

JUJUY, noviembre 3.—Amplio mi información del despacho anterior sobre la cesantía de 24 maestros transcribiendo las comunicaciones cambiadas entre el secretario del Consejo, presidente Sr. Almaráz y ministro señor Caballero Herrera. Estas comunicaciones dicen lo siguiente:

"Contaduría, Jujuy, octubre 9 de

De Mira Pampa

SU RAPIDO PROGRESO—

Pocos pueblos tendrán la suerte de adelantar tan rápidamente como éste, siendo uno de los motivos de su progreso la línea del ferrocarril Pacífico que termina en este punto.

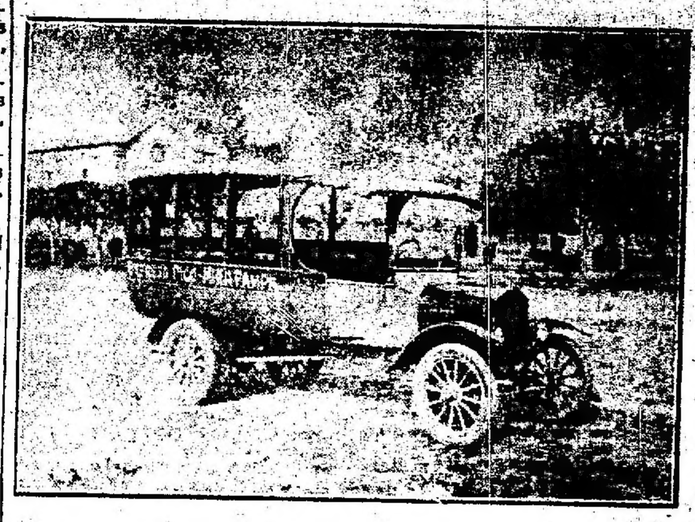
En la actualidad tenemos construcciones nuevas que pasan de un 25 por ciento de las ya existente; la mayor parte de estas son de material, habiéndose abandonado por completo la construcción de barro y techo de paja.

El señor Salomón Delgado, agente de LA EPOCA, instaló un motor sistema "Uni Letric", con el cual, no solamente obtiene una luz clara hasta de 1500 bujías, sino que aprovechará su fuerza para dar movimiento a una gran máquina de amasar que posee en una panadería establecida cerca de su negocio.

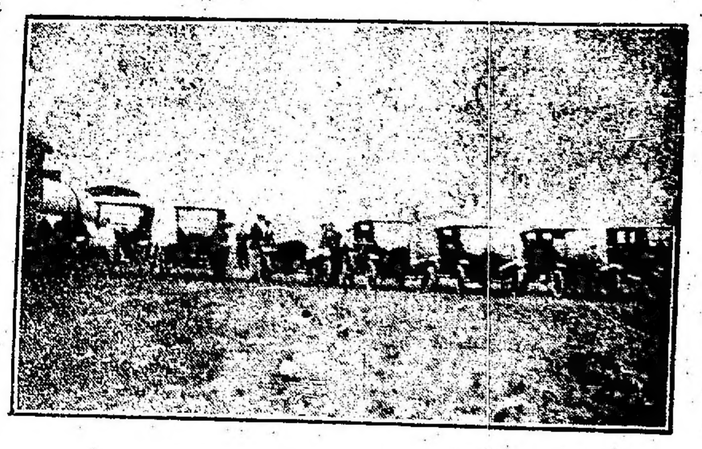
Este nuevo motor tiene la ventaja de reunir en una sola unidad mecánica el equipo completo y además, sus proporciones reducidas que lo presentan como una usina modelo en miniatura.

El motor que tiene la agencia de LA EPOCA en Mira Pampa desarrolla una fuerza de 750 watts de corriente continua de 110 volts, consumiendo la insignificante cantidad de un cuarto de litro de nafta por hora.

—Desde ayer está lloviendo suavemente, por cuyo motivo se va demorando algo la esquila. Esta lluvia no sólo lava la lana, sino que también beneficia a la agricultura, presentando las sementeras hermoso aspecto, por lo que se supone que este año se obtendrá un rinde extraordinario.



El nuevo camión que lleva con toda comodidad a los pasajeros desde Mira Pampa a Pico



Llegada de automóviles a Mira Pampa

—Ayer visitó este pueblo el oficial Martínez, que se encuentra al frente de la policía de Roosevelt.

—Demoró algunos días en ésta el corresponsal viajero de LA EPOCA, quien recorrió los alrededores de Mira Pampa, recogiendo informaciones para ese diario.

Espectáculos de La Plata

TEATRO ARGENTINO—Compañía de comedias Oliver Cobeña. — Hoy a las 17, debut: Buen Nuestro es Amor. A las 21: Primavera en Otoño.

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL: La Plata. Empresa Anselmino —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Cinzano VERMOUTH

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MOSELLA" . . . . . 12 de Noviembre
"MASSILLA" . . . . . 14 de Noviembre
"ALBA" . . . . . 10 de Diciembre
Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"FORMOSE" . . . . . 4 de Noviembre
"AURIGNY" . . . . . 18 de Noviembre
Brasil, Marsella, Génova y Siria
"FORMOSA" . . . . . 10 de Noviembre
"ALSINA" . . . . . 20 de Noviembre
"PINCIO" . . . . . 30 de Noviembre
Reconquista 433 — Buenos Aires

1923. — Señor presidente del Consejo General de Educación, s|despacho. — Tengo el agrado de dirigirme a esa presidencia, por su digno intermedio al Honorable Consejo, a objeto de hacerle presente que en la actualidad existen 24 maestros nombrados fuera de la ley general de presupuesto, diseminados en las siguientes escuelas: Belgrano, nocturna, Sarmiento T. S. de Bustamante, Academia Sarmiento, San Pedrito, Bernardo de Monteagudo, San Antonio, El Carmen (niñas), San Pedro nocturna, La Esperanza, Ledesma, Palomitas nocturna, Lote Paulina y Cochinaca, importando 2910 pesos mensuales. Como el Honorable Consejo no comunicó a esta contaduría si había alguna partida a que imputar este gasto, es que me dirijo a esa superioridad a objeto de transcribir el artículo 9o. de la ley número 519, que dice así: Todo gasto de la administración, salvo los autorizados por leyes especiales generales, deberán sujetarse a la presente ley. Los funcionarios o empleados que ordenen o realicen gastos que no hayan sido previamente autorizados o que excedan de las partidas a que deben ser imputadas, serán personalmente responsables de su importe, la autorización de gastos debe solicitarse en cada caso. Los nombramientos referidos son en su mayor parte del año pasado próximo, personal que actualmente sigue prestando servicios en las escuelas ya mencionadas. Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor presidente con la más distinguida consideración. — Firmado: Alejo García, contador tesorero del Consejo."

Dificultades para reunir el Consejo impidieron a la presidencia someter ante ella la consideración de aquella comunicación de contaduría. El Consejo resolvió pedir aprobación de sus actos al P. E., dirigiendo al efecto la siguiente nota:

"Jujuy, octubre 20 de 1923. — A S. E. el señor ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, su despacho. — Tengo el agrado de dirigirme a S. E. y por su intermedio al Excmo. gobernador, para poner en su conocimiento que el Honorable Consejo General de Educación, que presido, en sesión del año ppdo., y el presente, ha hecho nombramientos de maestros en diferentes escuelas, fuera de presupuesto, cuyo importe mensual asciende a 2910 pesos, como se impondrá por las planillas detalladas que acompaño. En tal virtud, para regularizar esta situación, por cuanto el Consejo no tiene facultad para crear puestos, pido a S. E. que en acuerdo de Gobierno, se dicte un decreto aprobatorio con fuerza legal hasta el 31 de diciembre próximo, por ser cargos que vienen desempeñándose desde el año ppdo. y necesarios a juicio del G. Consejo. Me es grato saludar a S. E. con mi distinguida consideración. — N. J. Almada, M. Castañeda, secretario."

El Gobierno contestó así:

"Jujuy, octubre 23 de 1923. — Señor presidente del Consejo Gral. de Educación de la Provincia, su despacho. — Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente acusando recibo de su comunicación de fecha 20 del corriente, habiendo tomado en consideración la solicitud de ese Honorable Consejo, de que se regularizara la situación creada a ese cuerpo con motivo de los nombramientos de maestros efectuados en diferentes escuelas, fuera de presupuesto, cuyo importe mensual asciende a 2910 pesos. Se ha resuelto no acceder a lo peticionado, por cuanto no es posible dictar el acuerdo de Gobierno indicado, considerando que ese Honorable Consejo no tiene facultad para crear puestos fuera de la ley de presupuesto que le fuera sancionada en su oportunidad, a la que debe ajustarse extrictamente. Saluda al señor presidente con toda consideración. — Firmado: M. Caballero Bertrés."

En sesión del 28 de octubre, el Consejo de Educación fué noticiado por la presidencia del resultado de su gestión y resolvió reiterar el pedido de aprobación con la siguiente nota:

"Jujuy, octubre 29 de 1923. — A S. E. el señor ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción. Su despacho. Tengo el agrado de dirigirme a S. E. y por su intermedio al Exmo. señor Gobernador de la Provincia para reiterar el pedido de que se someta a consideración del Gobierno en acuerdo de ministros, la creación fuera de presupuesto por el H. Consejo que me honro en presidir, de los cargos que se consignan en planilla adjunta en mi nota de fecha 28 del corriente, No. 379, y cuya aprobación se solicita en la misma nota. La nota de S. E. de fecha 28 del corriente mes, informa a este Consejo que no se hace lugar a lo solicitado por carecer la repartición de atribuciones para crear puestos fuera de la ley de presupuesto, y si S. E. lo permite, he de manifestarle que por esa misma razón precisamente y para regularizar la situación del personal designado, no la del Consejo, es que se solicita esa aprobación. El último párrafo del artículo 9 de la Ley 519, establece que la autorización de gastos que se refi ere a los hechos fuera de presupuesto, debe solicitarse en cada caso, y es de la manera planteada en mi nota ed fecha 20 que el Honorable Consejo que presido entiende dar cumplimiento a tal disposición legal. Me es grato saludar a S. E. con mi más distinguida consideración. — Manuel José Almada, presidenteá Manuel Castañeda, secretario.

El Ejecutivo niega terminantemente su aprobación, con esta nota: Jujuy, octubre 30 de 1923. — Sr. presidente del H. Consejo de Educación. S|Despacho. — Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente acusando recibo de su comunicación número 386. Solicita en ella una reconsideración por parte de este Gobierno al no acceder al pedido formulado de dictar un acuerdo con el fin de regularizar la situación el personal escolar nombrado fuera del presupuesto, de ese H. Consejo. Estudiado nuevamente este asunto con motivo de la nota pasada por esa presidencia, y teniendo en consideración los antecedentes que existen con relación a esta solicitud en en mismo Honorable Consejo, resulta que el propio Consejo de Educación, en todos los casos anteriores ha regularizado todos los gastos hechos fuera del presupuesto en virtud de resoluciones dictadas por ese H. Consejo reunido en mayoría. Dejamos así aclarado el verdadero concepto de este asunto que creemos quedará solucionado con la sanción correspondiente del H. Consejo. — Saluda al señor presidente con toda consideración, M. Caballero Bertrés".

LA SITUACION POLITICA — ALREDEDOR DE LA FUTURA GOBERNACION — CANDIDATOS A GRANEL — ARTICULOS DE "LA EPOCA" BIEN RECIBIDOS.

JUJUY, noviembre 3. — La situación política de la provincia día a día adquiere más interés dada la proximidad de las elecciones de renovación de los poderes ejecutivos y legislativos. Como pocas veces en la historia política de Jujuy surgen en la actualidad muchos candidatos para la futura gobernación de la provincia. El ex ministro de Gobierno, Miguel Tanco está en plena actividad, realizando una fuerte campaña especialmente en los departamentos del norte, bajo la promesa de distribución de tierras a los pobladores de esas regiones que viven como arrenderos, la mayoría en extensos latifundios.

Según sus promesas la adquisición de estas tierras se haría con recursos extraídos mediante un fuerte aumento a la elaboración del azúcar.

Esta circunstancia hace que los propietarios de estos establecimientos industriales no miren con simpatía esta candidatura y la combatan enérgicamente. Se asegura que han ofrecido fuertes sumas de dinero a otros posibles candidatos, a fin de que contrarresten la del señor Tanco, entre otros al doctor Luis Cuñado que regresó hoy de esta capital, a donde fuera, según se dice, llamado por el propietario del ingenio Ledesma señor Wallmann. Los sostenedores de la candidatura del señor Benjamín Villafañe, también aseguran que tendrán el apoyo económico y moral de los ingenios azucareros.

El diario "El Día", comentando la cuestión candidaturas afirma que el candidato más seguro del oficialismo será el actual jefe de policía señor Antonio Carrizo. Algunos amigos del presidente de la cámara señor Pacífico Arredondo tratará de hacer ambiente a este nombre. Recientemente el señor Arnedo realizó una gira hasta La Quiaca, con el fin de contrarrestar la candidatura del señor Tanco.

En algunos círculos políticos se viene comentando como versión fundada el deseo del diputado nacional señor Rodolfo Ceballos, quien a toda costa trataría de imponer la candidatura de su hermano señor Daniel Ceballos. A su vez, el diputado Ciaros más de una vez se habría mostrado dispuesto a auspiciar la candidatura del señor Augusto Brouder o la del ingeniero Mario Romano. Dentro del radicalismo también se habla de los señores Raúl Bertrés qeu reside en esa capital y del actual rector del colegio nacional, señor Filiberto Inchausty.

El régimen, que aparentemente no da señales de vida, sigue en estos momentos en su principio maquiavélico "dividir para reinar". Así es como los más comentan la candidatura de Villafañe, otros sostienen entusiastamente la de Tanco, algunos prometen apoyar, de ser cierto, la de Cuñado o Romano. Sin embargo, ya se habla de candidatos propios. Un dirigente conservador no hace mucho, me manifestó que elementos de La Quebrada y Puna habían insinuado el nombre del doctor Napoleón Alvarez Soto. En estos departamentos también tiene ambiente el nombre del jefe de las fuerzas conservadoras, comandante Pedro J. Pérez. Un grupo bastante numeroso de dirigentes se muestran afectos a sostener el nombre del señor Angel Puch. Elementos conservadores de la Capital Federal, insinúan al doctor Manuel Padilla como posible candidato de transacción, pues debe recordarse que también esta agrupación cuenta con más de dos tendencias. De todos los mencionados el candidato más serio sería el ex senador nacional doctor Carlos Zabala, más su deseo de aspirar nuevamente a una banca en el Senado lo impediría aceptar la candidatura.

—Se ha leído con itnerés los artículos de LA EPOCA en los que comentaba la salida del ministro de Instrucción Pública doctor Marcó. En general no era mirada con simpatía las gestiones del ministro dimitente.

MAÑANA SE REALIZARAN ELECCIONES COMUNALES EN LA CAPITAL — MANIFIESTO DEL CENTRO DEL COMERCIO—

JUJUY, noviembre 3. — Las autoridades del Centro del Comercio, ante la elección de concejales municipales, han lanzado el manifiesto siguiente, subscripto por el presidente y secretario: "Al pueblo. — Alejado de todo lo que signifique agrupación política, pero cumpliendo con los fines para que fué creada esta institución, cual es la defensa de los intereses generales del comercio y las industrias, en asamblea celebrada el día 26 de octubre, se ha resuelto por unanimidad de todos los socios presentes en prestigiar y sostener para concejales municipales los nombres de los candidatos señores José González Mendoza y Antonio Martínez, por ser ambos miembros de este centro, y también la candidatura del ingeniero señor Mario Romano que durante su actuación en el Honorable Concejo Deliberante siempre estuvo dentro de la mayor equidad, en lo que a los intereses del comercio se refiere. De acuerdo con dicha resolución, solicitamos a usted su cooperación dentro de los medios legales que estén a su alcance.

La elección tendrá lugar el domingo 4 de noviembre. — Jujuy 1o. de noviembre de 1923. — José M. Altea, presidente; Félix Merino, prosecretario.

CRONICA SOCIAL

Se realizará mañana en la Sociedad Rural, en Palermo, la fiesta organizada por la comisión del Patronato Español, a beneficio de las obras que dicha institución sostiene.

La reunión de mañana se iniciará con un almuerzo-concierto, para el que se han hecho reservar mesas numerosas personas de la colectividad española y de nuestra sociedad.

El programa musical se iniciará a las 14, continuando luego el desarrollo del programa, al que prestarán su concurso los elementos regionales españoles. La rondalla del Círculo de Aragón ejecutará trozos escogidos de música española; una pareja bailará la jota, figurando además en el programa elementos del Centro Navarro; el señor Do Pazos ejecutará música española en la gaita, acompañado por un cuarteto.

La segunda fiesta del Patronato se efectuará el 11 del corriente, en el mismo local de la Sociedad Rural.

El pedido de mesas se atiende en la calle Las Heras, 2191, siendo el precio del cubierto, de 6 pesos.

Organiza esta fiesta, la siguiente comisión:

Irene Vélez de Padrós, Emilia N. de Ramos Otero, Pilar L. A. de Durán, Isabel B. de Sáenz, Adela J. de Casás, Luisa C. de Cibrián, María I. A. de Danvila, marquesa de Salamanca, María B. de Escasany, Ana R. A. de Jorba, Sotera S. de Fernández, Presentación O. de Bayona, Rita G. de Rey Pastor, Elena F. de Fernández, Alejandrina Malagarriga, Mercedes N. de Muro, Sara Z. de Manzanares, Concepción F. de García Fernández, Elvira M. de Llauró, Elena de la Garma, Enriqueta V. de Domenech, Juana S. de García Soage, Julia M. de Fontecha, Antonia G. de Martínez, Luisa Ll. de Polledo, Agustina L. de Magdalena, Francisca P. de Moriño, Arcelia R. de Forn, Enriqueta N. de Gestoso, Leonia V. de García Olano, Dolores L. de Piñeyro, Palmira O. de Shardi, Consuelo F. de Larrouy, Julia P. de Molina, Mariana L. de Albisu, Julia M. Paso, Zoila A. de Iriarte, Isabel M. de Molina, Sara G. de Seré, Celia M. de Graciarena, Encarnación López Gomara, María C. de López Gomara, Carmen López Rosende, María Esther Gutiérrez, Nélida Sánchez, Elisa B. de Elejalde, Sara Escasany, Rosario Bayona, Angelta Otaegui, Alicia Sanllorenti, Lucía U. de López, María D. Muriel, Elena F. de López, María L. Cibrian, Manuela Martínez, Avelina Gutiérrez, Amalia Casás, María E. Magdalena, Ana María Jorba, Delia Morea, Adela Graciarena, María A. Fernández Saralegui, Victoria Barrenechea, María Lola Sbarbi y María Julia Alfonso Domenech.

* * *

La comisión directiva del Jockey Club hará colocar esta tarde una placa de bronce en la tumba que guarda los restos del señor Arturo E. Bullrich, en el cementerio del Norte.

* * *

Ha dejado de existir ayer, en forma repentina, la señora Paula Duty de Iglesias, respetable dama a la que rodeaban sinceros afectos por sus virtudes y bondad.

La señora de Iglesias se hallaba extensamente vinculada a nuestra sociedad y a la de Entre Ríos, donde la noticia de su fallecimiento ha de ser recibida con verdadero sentimiento de pesar.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en la necrópolis del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

El señor Enrique Saint y señora, han cedido gentilmente la interesante cinta de un viaje de turismo por la América Austral, que se pasará en el festival que a beneficio del Asilo San José, se realizará en el Mignon Palace a las 20.45 del día 7 del corriente.

El precio de las entradas se ha fijado así: palcos, 10 pesos; plateas, 2 y tertulias 1. El pedido de las mismas puede hacerse en la calle Pampa 3101, por teléfono al 0015 Belgrano.

Firman las invitaciones: Estela Bilbao de Davie, Rufina Pearson, Amelia P. de Aragón, Elvira R. de Oneto, Ana B. de Lacroze, Celina S. de Conde Cordero, Emilia A. de Maclean, Mercedes T. de Jacobo, Elena A. de Gómez, Delfina C. de Klappenback, Margarita C. de Abella, Matilde Bares, Rosa H. de Aberastain Oro, Teresa L. de Petez, María Justina Rawson, María Rita Balcarse, Sarah D. de Ochoa, Leonor B. de Elizalde, María Elena G. de Rawson, Anita W. de Nieva, Ana P. de Domínguez, Herminia E. de Mattaldi, Enriqueta Lucero, Josefina Goñi de Aurteneche, María L. de Laliera, Julia Louton de Pozo.

* * *

Ha de alcanzar sin duda, extraordinario lucimiento la matinée artística y literaria que se realizará el 9 del corriente, a las 16, en el salón teatro de la calle Cangallo 1362, con el concurso de algunas alumnas de Mlle. Carmen Charles.

El programa confeccionado al efecto, es como sigue:

Première partie. — 1. To baby (poésio anglaise), Anne Marie Elguera. 2. a) Dame tartine, Chansons, b) Cadet roussel, Antonio et Mariano de Apellaniz. 3. La cinquantaine (violon), Gabriel Marié, Marie-Mathilde Ragnó. 4. Les joujoux (comedie), J. Paul Ferrier: Marie, Margot Apecech; Rosa, Anne Marie Elguera; Paul, Pierre Lévy Hervlou; Pierrot, Antonio de Apellaniz.

Deuxième partie. — 1. a) Romance andalouse, Sarasate. b) Berceuse, Schubert. c) Sérénade, Drdla. (violon), Carlos A. Huergo. 2. a) Serénade inutile, Brahms. b) Aime-moi, Bemberg, Marie Mangora. 3. L'Infirmiere (comedie), Valbert-Chevillard. Adrienne, Zulema Calandrelli, La baronne, Suzanne Foucher; Yvonne, Elisa Aranda; Alice, Julia Calvo Marenco.

Troisieme partie. — Boule de Neige, La Roy Villars, (comedie); Gloriette, Rose Davlowcky Leguizamón; Louise, M. Isabelle Macías; Huguette, Loli Ocampo-Acosta; Liane, Madelaine Devanze; Jacqueline, Cora Ferrari; Victorie, H. Marie Seminario; Alix, M. Esther Seminario; Sabine, Dely López Secute; Boule de Neige, Mario Muños. La escene sera décorée par Mlle. Henriette Logerot.

* * *

Han llegado anoche, a bordo del "Almanzora", entre otras, las siguientes personas:

Señora Marcela Duggan de Torres y sus hijas, Estanislao Zeballos, Lola Shakery Zeballos, doctor R. Calzada y señora, J. A. Cernadas, J. B. Devoto y familia, D. Duggan y señora, R. F. Mendes Gonçalves, W. J. Harrington, F. Ortiz Basualdo, R. Green y señora, J. Navarro Viola, general José María Bustillo, R. Basavilbaso y señora, José María Bustillo (hijo) y señora.

* * *

El encargado de negocios de Polonia, doctor Ladislao Mazurkiewicz y su señora Nieves Ramos Montero, ofrecerán una comida el miércoles próximo en honor del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo y su señora Dalmira Cantilo.

* * *

Se halla mejor la esposa del ministro de Suiza, señora Olga de Egger.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Núñez Rubianes con el señor Manuel Eduardo Más, siendo objeto los novios de múltiples felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

* * *

Dió margen a una agradable reunión social el te ofrecido ayer por la señora Susana Wassermann de Paz, a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

La señorita Magdalena Ocampo recibirá esta tarde los plácemes de sus numerosas amistades con motivo de su próximo enlace.

* * *

Hoy será bendecida, a las 21, en el templo de San Miguel Arcángel, la unión matrimonial de la señorita Celina Hoffman con el señor Gastón R. Videla, actuando de padrinos la señora Luisa Marshall de Siegrist y el señor Juan Agustín Videla.

Los novios y padrinos harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo nupcial:

María G. V. de Videla con Carlos F. Videla, Silvina Videla con Carlos Siegrist, Clara C. B. de Videla con Carlos A. Videla, Elsa E. de León con Alberto León, Hilda H. de León con Ricardo León, Margarita H. de Wilmart con Raymundo Wilmart (hijo), Lucrecia Videla con Edgard Hoffmann, Elena Correas con Marcelo Videla, Martha C. de Videla con Adolfo Videla (hijo), Susana Delfino con F. J. Victorica, Blanca González Roura con Bernardo Delfino, Blanca Suárez Figueroa con Osvaldo Videla, Mercedes Alemán con Carlos Pellerano, Clara Correas con Antonio Battro, Angélica Núñez Victorica con Horacio Molinari, Hilda Siegrist con Juan Agustín Videla.

En el matrimono civil actuaron como testigos, los señores Alberto León Raumundo Wilmart (hijo), Adolfo y Carlos A. Videla.

* * *

En el templo de Nuestra Señora de Balvanera se rezarán misas pasado mañana en memoria del doctor Pedro N. Arata.

* * *

Un núcleo de amistades del señor Luis J. Lesieux le ofrece esta noche una comida en el restaurant Odeón, con motivo de su próximo enlace.

* * *

LA MODA



Traje de tarde de crêpe "marrocain" verde con bordados negros en re lieve en el bajo de la falda

* * *

La Federación Hijas de María de la Capital, que preside la señora Mercedes Avellaneda de Dellepiane ha organizado una rifa cuyo sorteo tendrá lugar el 10 del corriente.

La comisión nos pide hagamos saber a las personas poseedoras de boletas aun no pagadas que deberán abonarlas a la brevedad posible en casa de la presidenta, calle Viamonte 1465.

* * *

La boda de la señorita Zaida M. Martínez con el señor Raúl S. Fernández de la Puente será consagrada el 10 del corriente.

* * *

En el templo de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado el martes próximo 6 del corriente, el enlace de la señorita Magdalena L. Ocampo con el señor Alberto Casares Lumb, actuando de padrinos la señora Isabel Casares de Nevares y el señor José Luis Ocampo.

Los novios entrarán al templo con los padrinos de la ceremonia, acompañados del siguiente cortejo:

Adela Ocampo de Heimendahl con Carlos P. Lumb, Ercilia Lynch de Casares con Samuel A. Casares, Carmen Romero de Ocampo con Daniel Gowland, Adela Napp de Lumb con Carlos P. Lumb (hijo), Hortensia Amadeo Casares con Daniel Gowland (hijo), Ema López con Federico Bullrich Ocampo, Elena Ocampo con Federico Schlieper.

Del enlace civil, que se realizará el lunes, serán testigos, por parte de la novia, los señores Daniel Gowland, Martín Ocampo y Enrique Schlieper, y por parte del novio los señores Manuel A. Casares, Juan Carlos Amadeo y Carlos P. Lumb (hijo).

* * *

Hoy celebrará las bodas de plata de su fundación el Club Sueco. Con tal motivo, las autoridades de dicha institución realizarán un banquete, seguido de recepción, que se efectuará en su local de la calle Victoria No. 673.

* * *

Según lo hemos anunciado, mañana se realizará, a bordo del "Giulio Cesare", el te danzante organizado por la sección femenina de la Sociedad Patronato y Reimpatrio para los inmigrantes italianos.

Firman las invitaciones:

La presidenta honoraria de la institución, señora Carola Colli de Felizzano; la presidenta, señora Virginia de Pedriali, las señoras Blanca Zamboni, María A. Bianchedi, Matilde D. de Giovani, Irene Grolero, Luisa Sanguinetti, Fita Allievi, Nina Becchia, Anna Belleli, Dora Benvenuto, Iside Bestoso, María Cazzaniga, María Daneo, María de Luca, Emilia Devoto, Giovanna Devoto, Matilde Figari, Rosa Francioni, Imene Galli, María Gandini, Emma Grapiolo, Sofía Herlitzka, Silvia Oneto, Emilia Maffioretti, Luisa Marraccini, María Mazzucchelli, Elvira Tronconi, Lina Valdani, Celia Vasena y Rosa Vasena.

* * *

En el restaurant Florida, de la Galería Güemes, se efectuará hoy, a las 20.30 horas, la comida en la cual se reunirán los caballeros que componen la Asociación Argentina de Electrotécnicos, para festejar el 10o. aniversario de la fundación de la sociedad.

Han sido invitados especialmente las autoridades municipales y presidente de varias entidades del país, entre ellos, el del Centro Nacional de Ingenieros, del Centro de Arquitectos, ingeniero Luis Molina, el director de Alumbrado, ingeniero Máximo Milián, el director general de Arquitectura, ingeniero Delfín Ravinovich; decano de la Facultad de Ingeniería, ingeniero Emilio Palacio; director de Puertos, señor Canale; decano de la Facultad de Ingeniería de La Plata, ingeniero S. Saldano, el director de Irrigación, ingeniero Pedro Madero, y otros.

Ofrecerá la demostración el ingeniero Bernardo Laurel.

* * *

En los salones del Club Español tendrá lugar hoy, la anunciada conferencia a cargo del profesor José M. Vázquez, la cual versará sobre "El maestro Tomás Bretón" y será ilustrada con audiciones musicales, en las que prestarán su concurso la señorita Elisa Ramoneda Juliá y el señor Juan Coralís, con números de canto, acompañados al piano por la señora Margarita de R. Juliá, señoritas Celia Fons e Isolina Domínguez, al piano, señor Benito Saravia, de guitarra; señor Pedro Errea, de violín, y el cuarteto "Jaffé", formado por los señores Miguel Kow, Jorge W. Dobranich, violines; Félix Jaffé, viola, y Erwin Behr, violoncello.

* * *

En casa de la novia, será consagrada el 29 del corriente, la unión matrimonial de la señorita Alicia Salas con el señor Ricardo Pillado Matheu, dando margen la ceremonia a una interesante reunión social.

* * *

En los salones del Diapasón, tendrá lugar esta tarde una audición de canciones y poesías francesas del siglo XVI, lo que dará margen a un verdadero acontecimiento artístico.

En la primera parte del programa, la señora Antonieta Silveyra de Lenhardson, la señorita María Isabel Manigot y los señores Juan Carlos Pini y Adolfo J. Sauze, cantarán canciones de los siguientes autores: Joaquín de Prés, Claude Goudimel, Claude Le Jeune, Orlande de Lassus y Jacques Maudit.

En la segunda parte, la señora Victoria Ocampo de Estrada recitará poesías de Marot, Ronsard, Passerat y Labé, y en la tercera parte, los cantantes antes nombrados y la señora Lía Silveyra de Jolly, cantarán trozos de Jannequin, Golstey y los autores ya citados.

* * *

De Adrogué:

Ante numerosa concurrencia se efectuó ayer, en el cementerio de Lomas de Zamora, el homenaje que los amigos del señor Mario Roselli dedicaron a su memoria, colocando una placa de bronce en al tumba que guarda sus restos.

El doctor Jorge Sagastume, pronunció una hermosa oración fúnebre.

—El domingo próximo se inaugurarán dos canchas del nuevo club de tennis, denominado Almirante Brown Lawn Tennis Club que preside el señor Anacarsis Lanús.

* * *

La Comisión Directiva de la Asociación Cristiana de Señoritas, como última reunión social del año, servirá un te el sábado 10 del corriente, desde las 15.30 hasta las 18, en el campo de deportes del Liceo de Señoritas, situado en la Avenida Sarmiento y Caseros, cedido gentilmente.

* * *

Las amistades de las señoritas María y Sara Alcobendas pasarán a saludarlas el lunes de la entrante semana, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

En el Golf Club se efectuará mañana el te que ofrecen a un núcleo de relaciones las señoritas de Madariaga Anchorena.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, la señorita María Méndez recibirá hoy a sus amistades, a la hora del te.

* * *

A bordo del "Southern Cross" se realizará esta tarde el te danzante que patrocina la comisión de señoras, destinándose su producido al fondo Pro Sanatorio de Estados Unidos.

El te será servido en pequeñas mesas instaladas en la cubierta y jardín de invierno, siendo amenizado por la "Jazz band" del mismo vapor.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado hoy el enlace de la señorita Irma Minussi de Rocha con el vicecónsul argentino en Borja, señor Manuel P. de Casas.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la novia.

* * *

Motivó una reunión de agradables proporciones la comida que en obsequio del ministro de la Gran Bretaña y señora, ofrecieron anoche el doctor Eliseo V. Segura y su esposa Josefina Ayerza.

Fueron comensales:

Miguel M. Padilla y señora Liboria Padilla, Marcos L. Agrelo y su esposa Carmen Madero, Sergio García Uriburu y su esposa, Howard Williams y su esposa.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Delia Dans con el doctor Luis Inubarren.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nelly Margarita Pearson con el señor James E. Mc. Grath.

* * *

En el teatro Coliseo se realizará el 14 del corriente una fiesta muy novedosa a beneficio de las obras que sostiene la Asociación Escolar Mutualista.

Un grupo de discípulos de la señorita Hughesdon Smith representarán la pantomima feérica "Cendrillón", teniendo además a su cargo números de "ballets" y algunos "divertissements", lo que contribuirá la parte más interesante del programa.

Las localidades, cuyos precios han sido fijados así: 50 pesos los palcos bajos, 40 pesos los balcón, 15 y 20 pesos los altos y 4 pesos pesos las plateas, podrán solicitarse por el número de teléfono 1255, de Plaza, y retirarse, desde mañana, de 16 a 20, en el Plaza Hotel.

Auspicia la fiesta la comisión auxiliar de niños de la Asociación Escolar Mutualista, que integran:

Carlos Benito y Martín Noel, Carlos y Joaquín Anchorena Salas, Adolfo Bioy, Rosa Bemberg, Jorge Carlos y Susana Mitre, Stella, Ana Inés y Miguel Angel Cárcano, María Marta y Angel Sánchez Elía, Magdalena y Ricardo Becú, Julie E. e Inés Arata, Eduardo Vela, Julia Elena y Julio P. Huergo, María Elena Magdalena y Marcelo Vela, Luz García Lawson, Juan María Campos Senillosa, Ricardo Bracht, Luis María y Lola Bunge Campos, Inés y Rodolfo Zavalía Bunge, Inés Victorica Chevalier, Susana y Mercedes Vivot Casal, Lucío García del Solar, Rosa y Rafael Vivot Fernández, Silvina y Hernán Cibils Cobo, Lola Achával Boussom, Adela Magdalena y Marcos Balcarce Bengolea, Silvia, Julio, Victoria e Inés Pueyrredón Saavedra, Nelly Travers Campos, Mercedes, Inés y Eduardo Bunge Urquiza, Ignacio Luis y Julia Uranga Bunge, Teodelina y Mercedes Alvear Basualdo.

* * *

En obsequio de un núcleo de relaciones de sus hijas Carmen y Delia, el señor Manuel Pestaña y señora Carmen Marín, ofrecerán mañana una recepción en su residencia de San Isidro.

* * *

La comisión directiva de la Liga Argentina contra la Tuberculosis hará colocar mañana, a las 10.30, una placa en la tumba que guarda los restos del señor Tomás Santa Coloma, que fué tesorero y socio fundador de dicha institución.

* * *

Por el alma del mayor Tomás E. Díaz, se celebrarán misas pasado mañana, a las 11, en la iglesia del Carmelo.

* * *

En memoria de la señorita Irene Casco se oficiarán misas el lunes próximo, en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad.

* * *

Constituye la nota social del día la boda de la señorita Florencia Podestá Casares con el doctor Adolfo Martín López, que será consagrada hoy en el templo de San Miguel Arcángel, actuando de padrinos la señora María Bancalari de López y el señor Angel J. Podestá.

* * *

Monseñor Marcos Ezcurra, consagrará el 7 del corriente, a las 18.30, la boda de la señorita María Emilia Poggio con el señor Mariano C. Grondona, siendo padrinos la señora María Grondona de Copello, hermana del novio, y el señor José Poggio, padre de la novia.

En el acto civil, que se realizará el lunes, actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Juan Arnaldi, y por la del novio, el doctor Juan J. Capurro.

La ceremonia será íntima, debida al luto de la familia del contrayente.

* * *

—Más aliviada, después de la intervención quirúrgica a que fué sometida, la señora María Santillán de Leiva.

—Enfermo, el doctor Fausto E. Cortés.

—Mejor, el señor Luis Gowland.

—Mejorada, la señora Luisa P. de Pueyrredón.

—Guarda cama la señora Clelia Lara de Viñoles Cardoso, siendo su estado satisfactorio.

—Enferma, la señorita Ana Palacios.

—En el mismo estado, la señora Francisca Ruiz Pérez de Ortigosa.

—Completamente restablecida, la señorita Lola Acevedo.

—Sin mayores alternativas, la señora Angela Alzaga de Sundblad.

—Mejor, el doctor Carlos Gamos.

—En vías de un completo restablecimiento, la señorita Marta Landa.

—Algo delicado, el estado de salud del señor Frank Mattaldi.

* * *

Han llegado:

—De Tucumán, los señores Carlos Fuentes Pondal y José R. Naveira.

—De Mar del Plata, el doctor Miguel Angel Arana Zelis y señora Hercilia Wilson.

—De Corrientes, los señores Carlos J. Benítez, Aníbal y Adolfo Montaña.

—De Paraná, el doctor Eduardo Laurencena.

—De Monte Grande, el coronel José Benavídez y Familia.

—De S. Julián, el señor Lucio Aberastain Oro.

—De Puerto Deseado, el ingeniero José Zelada.

—De Olavarría, el señor Juan Carlos Quiroga.

* * *

Han partido:

—Para Estación Moll, la señora Margarita A. de Ortiz.

—Para Alta Gracia los señores Santiago Etchart y familia, Carlos M. Saravia.

—Para Río Cuarto, los señores Roger Fabre, Juan A. Turdera, Jorge Daireaux y familia, doctor Raúl Aparicio, Oscar Sansot.

—Para Villa María los señores Benito Costa y Aaron Cohen.

—Para Córdoba los señores Clodomiro C. Torres; Heriberto Martínez, José Pérez, Antonio Martínez Denis, Crisanto Torres, Teodoro Blanco y familia, José Cruz, N. Caroffa.

—Para Puente del Inca, el señor Juan Nelsom.

—Para Tucumán, la señora Elena Beracochea de Alurralde.

—Para Pirovano, el doctor Pedro Espel.

—Para Rufino, el señor Héctor Zaldarriaga y señora.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

HOMENAJE AL Dr. ZEBALLOS

La Dirección General, rindiendo un merecido tributo a la memoria del ex director general, el ilustre estadista doctor Estanislao S. Zeballos, ha resuelto invitar al personal franco de servicio a concurrir al acto del sepelio y enviar una corona de flores naturales al lugar donde se velen sus restos.

NUEVA ESTAFETA

Se ha resuelto reabrir al servicio público la estafeta ad honorem en Gobernador Civit. (F. C. P.)

ARRENDAMIENTO DE CASAS

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha aprobado los siguientes contratos de arrendamiento de casas para oficinas de la repartición:

En Dalmacio Vélez, Quilmes, Becazategui, Saturnina M. Laspiur, Isla Verde, Junín, Rayo Cortado, Olta, Kilómetro 503 (Resistencia).

EL AYUNO Y SUS VENTAJAS

Es sin duda grande la ignorancia que respecto al ayuno tienen la mayoría de las personas, e ignoran las ventajas que representa para conservar la salud en los sanos y para ayudar a curar a los enfermos, uno o más días de abstinencia completa.

Una persona que haya practicado el ayuno completo alguna vez, sabe los excelentes resultados que con él se pueden obtener para la salud en general.

Un conocido médico recomienda a los sanos un día de ayuno completo cada cuatro semanas y a los enfermos de cualquier afección uno o dos días por semana, comenzando luego la alimentación de una manera prudencial hasta hacerla completa.

Al comenzar a alimentarse toda persona debe tomar dos veces al día una cucharadita de bicarbonato cálcico disuelto en medio vaso de agua natural. Con este sencillo tratamiento se vence rápidamente, si existen, las malas digestiones, los ardores, la acidez, los dolores, el estreñimiento, etc. y toda afección del tubo digestivo.

CHINATO GARDA
es el mejor

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMA PARA HOY

Sociedad Radio Argentina.—

Onda 425 metros.

A las 16 y 30, transmisión del siguiente programa, que ejecutará la orquesta de la Confitería París bajo la dirección del maestro Salotte:

Tut Hanck Hamon (shimmy), Bode: Nocturno, Tschaickexsky; Guillermo Tell (ouverture), Rossini; Nilo (shimmy), Lesberg; La Verbena de la Paloma, Bretón; El Caballero de la Rosa (vals), Strauss; Maruxa (intermedio), Vives; Ballet Russe, Suigini; Pembere (maxixe), Souto; Manon Lescaut (fantasía), Puccini; Eleida de Schumann, solo de violoncello, profesor L. M. Castro, acompañado al piano por el profesor Sammartino; Fanasía Oriental, Kalman, Paso doble, Sabater.

Estación Sud América (L. O. Z.)—

Onda 375 metros.

A las 21, audición número 392, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso del señor José Bohr, serrucho y canto, acompañado en el piano por el señor Antonio Tanturi.

1. Silver Cohn. Yes, wes have no bananas (cantado en inglés); 2. Bohr. Tut-Ankh-Amon (shimmy), cantado en castellano; 3. Rietti. Shouting (shimmy), serrucho y piano; 4. Tanturi. La esfinge (tango), por la O. R. S. A.; 5. Bohr. No sé por qué (cantado en castellano); 6. Aviles. Sos tan bonita (zamba), por la O. R. S. A.; 7. King. Nobody's darling (canatdo en inglés); 8. Bohr. Camel (shimmy), serrucho y piano; 9. Canaro. Ave María (tango), por la O. R. S. A.; 10. Bohr. I went some money (cantado en inglés); 11. Lomuto. Nunca más (tango), por la O. R. S. A.; 12. XXX. I stutter (cantado en inglés).

Hasta las 0.30 bailables por la orquesta de la Radio Sud América.

Radio Cultura (Estación Palermo).—

Onda 375.

A las 17.30, concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señora Lola D. de Fabre, soprano; señor Emilio Angel Napolitano, violín; señorita Alicia Medeville, declamación, y señor Aldo Rossi, barítono.

1. Misceláneas; 2. Sarasate. 7a. Danza Española (violín); 3. Julio Díaz Usandivaras. Calandria (declam.); 4. Gounod. Berceuse (serenata) soprano; 5. Efemérides del día; 6. E. A. Napolitano. Romanza en si bemol (violín); 7. Manuel Ugarte. La ofrenda del trovador (declamación); 8. Verdi. Rigoletto (Caro nome), soprano; 9. Wieniawsky. Scherzo tarantella (violín); 10. Lama. Rose Rosee (canz.), barítono; 11. J. Díaz Usandivaras. Quiero que seas (declam.); 12. Lilian Ray. The Sunshine of Your Smile (soprano); 13. Misceláneas; 14. Verdi. Rigoletto (Monólogo), barítono; 15. Cayetano Orese. Músculo y cerebro (declamación); 16. Verdi. Rigoletto (dúo), soprano y barítono.

De las 20 a las 21.30, transmisión a cargo del trío Radio Cultura, el que ejecutará música "no bailable"; conferencia a cargo del señor Clemente Onelli, quien disertará sobre el tema siguiente: "El automovilismo sin caminos".

1. Jovés. Vidalitas (canción); 2. Poggi. Mon Rêve; 3. M. Depret. Sourire d'Avril (vals); 4. Petras. Souvenir de Chipín; 5. V. Forte. Zamba de Vargas; 6. Brahms. Danza de Anitra; 7. Mozart. Minueto (violín); 8. Schubert. Canción; 9. Drigo. Los millones de Arlequín; 10. Raccigado. Idilio pasional; 11. Middleon. El sueño de un negro (sketch americano); 12. Baynes. Destiny (vals Boston).

A las 21, hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América (L. OZ).—

Onda 375 metros.

A las 10.30, audición número 393, a cargo de "The Syncopated Orchesta", Rag-Time and classic orchestra, compuesta por los profesores señores Arthur Stark (piano), Manlio Pisani Ricardo Zini (violines), Luis Lamedica (saxofón), Alfio Di Gregorio (pistón), Luis Cimino (trombón de vara) y Ferruccio Baldassari (Jazz-drummer). Dirección: Stark-Pisani.

1. Rossegger. Claveles rojos (paso doble); 2. Jovés. Nubes de humo (tango); 3. Borel-Clerc. Idson Lisette (one step); 4. Wood. Roses of Piccardy (shimmy); 5. Ivain. La Java; 6. Silver Cohn. Yes, we have no bananas (fox trot); 7. Delfino. Padre Nuestro (tango); 8. Cohan. Little Nellie Kelly (waltz-song); 9. Bohr. Tut-Ankh-Amon (camel trot); 10. Rizzutti. Cenizas (tango); 11. Rose-Conrad-Barney. Google (shimmy); 12. Ivain. Charlton piano (one step).

A las 17, audición número 394, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de la profesora de declamación señorita María Eugenia de Elías y del niño Ernesto Famá (canto) acompañado por el maestro Corbani.

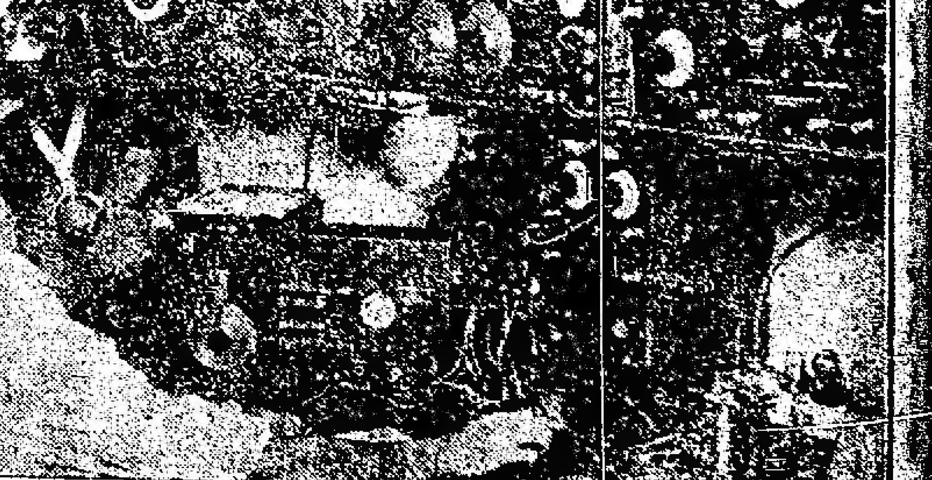
1. Haimo. Amor árabe (shimmy); 2. Lendajo y Puglies. Los 14 (tango); 3. Boulenger. Aires criollos (zamba); 4. Langey. Aires italianos (selección); 5. Lichius. Canto a la madre (canto), niño Ernesto Famá; 6. Tosti. Invano (romanza); 7. Acto poético por la señorita María Eugenia de Elías; 8. Saint Saens. Le cygne (solo de violoncelo), señor Enrique Giobbi; 9. Corbani. Huerfanito (canto), niño Ernesto Famá; 10. Maurage. Primavera (solo de violín), señora Margarita Nosseo; 11. Gounod. Ave María (canto), niño Ernesto Famá; 12. Powell. Cairo Patrol.

A las 18.30, "El cubismo de la habitación de mis alumnos", disertación por el profesor señor Víctor Solá.

A las 19.15, la señorita María Eugenia de Elías leerá uno de sus escogidos cuentos para los niños.

A las 21, audición número 395, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso del profesor de guitarra, cantos y danzas nacionales, señor Juan Más.

MODERNISIMA ESTACION TRANSMISORA DE UN AFICIONADO



Vista de la estación transmisora ... del aficionado ... que se oyó perfectamente en Nueva Zelandia y en Honolulu. Esta estación cuesta varios miles de dólares y está provista de los aparatos más modernos.

Mundo Comercial

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana nueva, cruza fina: 500 kilos a pesos 24.

Cruza fina y mediana: 3000 kilos a 21.50, 500 a 20.50, 500 a 19.50, 800 a 18.50.

Cruza mediana: 3000 kilos a pesos 12.50, 6000 a 12, 6000 a 11.50, 2000 a 11, 6000 a 10.30.

Segunda esquila, cruza fina—5000 kilos a 17, 2000 a 15, 3000 a 14.80.

Borrega — 500 kilos a 13.50, 300 a pesos 12.

Barrigas — 100 kilos a 11, 100 a 10, 200 a 8, 200 a 6.

De Entre Ríos, fina cruza y gruesa: 10.000 a 26.50.

Lana vieja, de Santa Cruz, cruza fina y mediana: 170.000 kilos a pesos 18.

Pieles lanares, estación consumo: 300 kilos a pesos 1.40, 700 a 1.36, 1000 a 1.35, 2000 a 1.33, 1000 a 1.30, 1000 a 1.27, 1500 a 1.25, 1000 a 1.20, 500 a 1.10, 500 a 1.

Desecho: 200 kilos a 1.20, 1200 a 1.16, 1000 a 1.15, 3000 a 1.12, 1000 a 1.10, 1500 a 1.07, 1000 a 1.05, 1000 a 1, 1000 a 0.90, 500 a 0.80.

Fina y cruza fina: 1000 kilos a pesos 1.65, 2000 a 1.60, 2000 a 1.50.

Del Chubut: 4000 a 1.65.

Cruza mediana: 600 kilos a 1.45.

Corto y consumo: 1500 a 0.70, 500 a pesos 0.65.

Borregos: 400 a 0.80, 500 a 0.70.

Cueros vacunos: 500 cueros a pesos 11.60, 200 a 11.40, 200 a 11.20, 100 a 11.

Salados: 250 cueros a 0.47, 100 a pesos 0.45.

Carnicería: 30 a 0.50.

Becerros: 800 a 9.50, 500 a pesos 9.40, 300 a 9.30, 100 a 9.

Nonatos: 700 cueros a 6.50, 300 a 6.40, 200 a 6.30, 100 a 6.

Potros: 50 cueros a 7, 150 a 6.80, 100 a 6.50, 2200 a 6.30, 1000 a pesos 5.60.

Cerdas: 300 kilos a 19, 500 a pesos 18.50, 800 a 18, 700 a 17.50, 900 a 17, 600 a 16.50, 500 a 16, 200 a pesos 15.

Corderitos: 50 a 7.50, 150 a 7, 50 a 6, 20 a 4.50.

Cabras: 2000 a 15.

Nutria: 30 a 19.60, 50 a 17,50, 20 a pesos 14.

Liebres: 200 a 0.50, 500 a 0.40, 200 a 0.35, 100 a 0.20.

Sebo pisado: G. B. a 3.05.

Lana entrada: 266.585 kilos.

Id salida: 98.622 kilos.

Entrada total: 2.762.115 kilos.

Existencia: 1.111.706 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo Barletta.— 540 bolsas, Sola, a pesos 12.80, Santamarina e hijos; 54 id. Sola, a 11.70, id. id.

Trogi varias clases.— 382 bolsas, Buenos Aires, 12.10, García Añtas; 613 Once, a 12.40, A. Kuker; 235 Once, a 12.40, id.; 380 Buenos Aires, 12.30, Cuesta y Cía; 254 Buenos A., 12.30, id. id.; 267 Once, 12.20, Benvenuto Hnos.; 99 Once, 12.20, P. y A. Lanusse; 389 Once, 12.00; Penning y Cía. 304 Once, 11.80, Bernhard y Cía.; 331 Once, 11.50, W. García y Cía.; 48 Sola, 10.60, Muñiz Hnos y Gilardi; 200 Sola, 11.40, Bellocq e hijo.

Maíz amarillo.— 321 Sola, 9.40, De Lellis y Fages; 160 Once, 9.40, Benvenuto Hnos.; 150 Sola, 9.00, Lovato y Bazzi; 155 Sola, 8.50, Bulgaros y Cía.; 196 Sola, 8.50, id. id.; 150 dars. 8.35, Pedro Volpacchio; 38 dars. 8.35, id. id.; 409 dars. 8.35; id. id.; 145 Sola, 8.25, Mantel Albera y Cía.; 731 Sola, 8.35, P. y A. Lanusse; 621 Ont., 8.00, 8.50, Dorignac y Cía.; 527 dars. 8.35, Pedro Volpacchio; 271 Sola, 8.20, Alchourron Ltda.; 207 Sola, Juan Lalor, 400 Sola, 8.40, P. y A. Lanusse; 210 Sola, 8.10, id. id.; 147 dars. 8.05, Pedro Volpacchio; 150 dars. 8.35, id. id.; 154 Sola, 7.90, Iratzos Hnos.; 692 Sola, 7.80, A. Kuker.

Maíz colorado.— 197 bolsas, Sola, hum. 8.60, Alchourron Ltda.

Avena.— 232 bolsas, Sola, a 8.60, P. y A. Lanusse; 389 Sola, 8.40, id. id.; 175 Sola, 8.50, Alchourron Ltda.; 210 Sola, a 8.30, T. P. y H. Ojea; 150 Sola, 8.30, A. Kuker; 320 Buenos Aires, M. Rizzolo y Cía.; 280 Sola, 8.40, id. id.; 600 Sola, 8.20, Santamarina e hijos; 630 Sola, 8.40, id. id.; 537 Sola, 8.20, id. id.; 352 Sola, 8.30, Mantel Albera y Cía.; 220 Sola, 8.40, Fulgyros y Cía.

Cebada.— 70 bolsas, Sola, 8.20, Santamarina e hijos.

Centeno.— 340 bolsas, Sola, 9.10, Pulgyros y Cía; 45 Once, 8.00, Devoto Ltda.

Lino.— 174 bolsas, Sola, a $ 24.50, Evelio Puccio; 223 Sola, 24.00, Devoto Ltda.; 72 Once, 24.00, Dorignac y Cía.; 47 Once, 24.00, P. y A. Lanusse; 133 Palermo, 21, J. y E. Pillitz; 73, Once, a 24, Duggan hermanos.

Nabo.— 70 bolsas, Once, a $ 14.50, a Duggan Hnos.

ENTRADAS GENERALES

Once — Trigo 2815, maíz 1066, avena 3620, cebada 532, lino 907, nabo 1348, centeno 87, cebadilla 221, alpiste 68, girasol 16, porotos 62, alfalfa 111.

Erián — Trigo 9000, maíz 28.400, cebada 2611, avena 633.

Lacroze — Maíz 843, paja guinea 868.

Puente Alsina — Maíz 6556, avena 218, cebada 253.

Buenos Aires — Harina 812, maíz 316, avena 239, lino 415, maní 263.

Riachuelo. — Maíz 969, lino 252.

Sola — Trigo 1231, maíz 500, lino 444, nabo 76, maíz 15.869, avena 4548, cebada 3055, alfalfa 21.

Palermo — Trigo 1447, lino 833, nabo 73, maíz 200, avena 290.

Retiro (C. Argentino). — Harina 2103, maíz 1060, maní 478.

Puerto — Trigo 12.550.

M. C. de Frutos — Alfalfa 60.

Totales: Trigo 28.343, maíz 62.742, lino 2841, nabo 1497, avena 9548, cebada 5854, centeno 87, alpiste 68, alfalfa 20", harina 3719, cebadilla 221, patatas 19958, porotos 62, maní 749, girasol 16, pasto fardos grandes 1094 y chicos 13.762.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 529 fardos grandes y 5958 chicos, Colegiales 1045 chicos, Buenos Aires, 252 grandes y 3366 chicos; Sola, 88 grandes.

Totales: 1094 fardos grandes y 13.762 chicos.

Precios de venta:

Pasto, alfalfa, fardo grande, de pesos 30 a 75; id id chicos, de 29 a 65; id mezcla, grandes, de 27 a 49.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 18.327 bolsas de pataas; Retiro Central Argentino, 834; Buenos Aires, 797. Totales: 19.958 bolsas.

Precios de venta:

Patata, según clase, de pesos 0.30 a 1.00 los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 350.000 kilos de frutas y 700.000 kilos de verduars en general y 6 vagones del F. C. C. de B. A., con 33.900 kilos, que, sumados a los anteriores, nos arrojan un total de 733.900 kilos de verduras.

Las ventas realizadas en la semana que hoy termina no ofrecieron mayores variaciones, con relación a la anterior. Los negocios se desarrollaron dentro de un ambiente satisfactorio, en que imperó el buen interés, sienod activa la demanda en todo momento, ofreciéndose precios por los distintos productos que no hicieron vacilar a los tenedores de éstos, quienes las entregaban de inmediato por ser precios firmes, análogos a los de la anterior semana.

En la mañana de hoy las verduras se vendieron a precios que no ofrecieron variación con las del resto de la semana.

Legumbres frescas y secas: En lo que atañe a la venta de estos artículos no hubo variante que reseñar, por mantenerse firme los precios.

Para frutas, ningún cambio de importancia se produjo en la venta, esando en iguales condiciones a las dadas a conocer en días anteriores.

Damos a continuación los precios que se pagaron por verduras:

Apio de hojas, la 0.30 a 0.40; id la docena de pies, de 0.80 a 1.50; brócoli, la docena de atados, de 1 a 1.50; nabo común, de 0.20 a 0.30; espinacas, de 0.25 a 0.40; salsifí, de 0.70 a 1.00; zanahoria, de 0.25 a 0.30; espárragos, de 3 a 5; borrajas, de 0.10 a 0.25; hinojos, de 0.40 a 0.50; rabanitos, de 0.15 a 0.25; espinacas, de 0.30 a 0.40; lechuga y escarola, el lienzo, de 1.50 a 3; repollos, de 2 a 4.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Liniers

Se dieron por terminadas las operaciones en este mercado, con plaza sostenida para las haciendas nuevas y finas de consumo, no así para vacas, haciendas inferiores de consumo y conserva en general que fueron colocadas con plaza floja.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2290 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 693; vacas, 1060 y terneros 532.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 164; La Blanca, 513; Swift, 6; Armour, 40; Saladero Atalaya, 66 y The Anglo South American 237.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos y generales para frigoríficos, de pesos 40 a 75; id generales, id de 42 a 102; novillitos gordos y especiales id de 54 a 70; id generales, de 26 a 45; vacas especiales, consumo, de 75 a 96 id gordas id de 55 a 68; id generales id de 30 a 50; vaquillonas gordas y especiales id de 50 a 68; id generales id de 19 a 45; terneros especiales id de 49 a 55, id gordos id de 31 a 45, id generales id de 13 a 27, mamones generales id de 10 a 18.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
6 vacas e llegas a 80, 5 id a 64, 2 id a 62, 3 mamones de Mercedes a 18, 3 terneros a 22, 9 id a 30, 13 vaquillonas a 33, 5 id a 35, 50 vacas de Sulpacha a 49, 6 novillitos a 70.

BAYONA y Cía. JOSE—
6 vacas de Las Flores a 75, 11 id a 67, 16 id a 61, 11 id a 58.

BUNGE y BORN Ltda.—
24 vaquillonas de G. Pinto a 68.

CROTTO Hnos.—
52 vacas de Córdoba a 72.

CASH, COLVELL JONES y Cía.—
13 vacas de Bolívar a 55, 21 vaquillonas a 50, 16 id a 45, 19 novillitos a 52, 24 id a 52, 2 terneros a 40, 13 mamones a 18, 10 torunos a 50.

CORDOBA e hijo PEDRO—
35 mamones Magdalena a 10, 5 id a 10, 30 id a 14.

CROHARE SALVADOR—
25 novillos de Brandsen a 75, 11 vaquillonas de Alem a 47, 12 id a 37, 2 toros a pesos 49.

CORPORACION ANDES—
46 vacas de Guaminí a 70, 3 id a 70.

ECHEVARRIA JUAN S.—
69 vacas de Lamadrid a 64.

ELORDY y Cía. JUAN—
25 novillos de Larroque a 65, 13 novillitos de Plav a 62, 2 vaquillonas a 59, 7 terneros a 51, 6 novillitos a 41.

GIOJA y Cía.—
3 novillos de Azul a 73, 8 id a 71, 7 terneros a 70, 2 id a 42.

GENTA y Cía. PEDRO—
17 novillos de G. Chaves a 80, 2 id a pesos 80.

IRIART ADOLFO—
8 vaquillonas de Caseros a 63, 8 id a 59, 6 terneros a 57, 6 id a 57, 5 id a 55.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
19 novillos de Entre Ríos a 85, 17 id a 77, 26 vacas de Córdoba a 6?, 28 novillos a 70.

LIZARRALDE Hnos.—
15 novillos de Las Heras a 79, 4 vacas a 45, 9 vaquillonas a 66, 4 vacas a 53.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
4 terneros de C. Brandsen a 21.50, 8 id a 16, 7 vaquillonas a 23, 7 terneros a 19, 17 id a 22, 11 id a 29, 6 id a 48.50, 3 id de Santa Fe a 33.50, 6 vaquillonas a 51.50, 5 novillitos a 60, 5 id a 46, 8 terneros a 37, 8 id de Las Flores a 37, 6 id a 37.50, 3 id a 34.50, 3 id a 33, 8 id a 30, 3 vacas a59, 2 novillitos a 36, 5 vaquillonas a 47.50.

LALOR JUAN—
8 vacas de Córdoba a 67.50, 2 id de Navarro a 35, 4 novillitos a 27, 14 vaquillonas de Chascomús a 44, 16 id a 40.60, 15 id a 51.50, 13 id a 55, 2 id a 61, 6 novillitos de Echeverría a 45, 10 vaquillonas a 44, 7 id a 60, 8 id a 54.50, 5 id a 40, 4 novillos a 57, 20 id de Luján a 66, 15 id a 57, 18 novillitos a pesos 50.50, 9 novillos a 76.50, 10 id a 63, 10 id a 56, 11 id a 60, 2 id de Navarro a 56.50, 7 novillitos a 39, 11 terneros a 2?, 8 id a 9, 18 vaquillonas de Santa Fe a 45, 18 novillitos a 33, 18 id a 33.50, 7 vaquillonas a 38, 10 id de Casares a 27, 11 novillos a 95.50, 12 id a 90.50, 11 id a 79, 12 id a 78.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
17 vacas de Rivadavia a 85.

MIHURA y Cía.—
24 terneros de Entre Ríos a 35, 20 vaquillonas a 42, 18 vacas a 52.

MURRE y Cía. RAUL—
6 novillos de Santa Fe a 76, 6 novillitos a 58, 2 id a 56, 16 id a 48, 7 vaquillonas a 54, 6 id a 50, 16 terneros a 43, 5 id a 40, 3 id a 45, 3 vacas a 41, 4 terneros a 30, 6 id de Belgrano a 69, 6 id a 68, 8 vaquillonas a 65, 7 etrneros a 44.

NALE, REPETTO y Cía.—
12 terneros de Rafaela a 58, 13 id a 48, 2 id a 45, 3 novillitos a 40.

OLANO, DIAZ y Cía.—
12 novillos de T. Lauquen a 77, 3 novillitos de Villegas a 50, 0 mamones a 15, 4 vaquillonas a 40, 16 vacas a 52.

PUIGGROS y Cía.—
10 novillos de Córdoba a 80, 10 novillitos a 54, 5 terneros a 48, 47 novillos a 58, 23 novillitos a 40, 23 novillitos a 40, 26 id a 36, 2 vaquillonas a 42.

PATRON FERNANDO L.—
54 novillos de Victoria a 85, 14 id de G. Viamonte a 58, 5 id de G. Belgrano a 80, 22 id a 84, 9 vaquillonas a 54, 4 id a 65, 3 id a 37, 8 terneros a 40, 10 novillos de Navarro a 72, 5 novillitos a 50, 4 novillos de 9 de Julio a 72, 6 vaquillonas a 37, 11 terneros a 30, 7 id a 35, 15 vaquillonas a 44, 14 id de 9 de Julio a 26, 14 novillos de G. Pinto a 62.

RUIZ y Cía. E. D.—
75 novillos de Echeverría a 64, 25 vacas a 56.

RODGER y Cía. GUILLERMO—
2 vaquillonas de G. Paz a 56, 3 vacas a 67.50, 5 vaquillonas a 67, 3 novillos a 86.50, 3 vacas a 61.

SCHINDLER & GOWLAND—
22 acas de Córdoba a 76, 24 vaquillonas a 36, 32 terneros a 60, 13 id a 55, 7 novillitos a 58.

SANTAMARINA e hijos—
10 vacas de Colina a 94.50, 25 id a 70, 13 id a 73, 29 id de Laprida a 68, 28 id a 66.

SALABERRY y BERCETCHE—
7 novillitos de S. A. de Giles a 33.50, 3 terneros a 43, 2 vaquillonas a 42, 12 novillitos a 33, 7 vaquillonas a 38, 10 vacas de General Belgrano a 74.50, 10 id a 73, 10 id a 73, 2 id a 96, 6 id a 83, 6 id a 80, 13 novillos de Guaminí a 102, 9 id a 95.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
23 novillos de Bolívar a 90, 20 id de 25 de Mayo a 71, 29 vacas a 70, 15 toros a 75, 44 vacas de A. Alsina a 67, 30 id de Pellegrini a 62, 10 vaquillonas a 60, 11 vacas de A. Alsina a 84, 9 id a70.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 8.259 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.839 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena 1.471, La Blanca 829, Armour 1.244, Swift 3.355, Wilson 840, The Anglo 598, Müller 308, y 4.194 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguiente:

Capones especiales para figorífico, de $ 15 a 23.80; ovejas id id matadero, de 15 a 23; id general, id, de 8 a 14; borregos especiales para frigorífico, de 16 a 19.50; id general, id, de 11 a 14; id id matadero, 9; corderos especiales para frigorífico, de 13 a 18.30; id general, de 8 a 12 y 40; id id, matadero, de 4.30 a 7.20.

Ventas de hoy:

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
185 cord, frig., de Madero, a pesos 13.40.

ALCHOURRON Y Cía.—
198 cord., para frigorífico, de Huamelen, a $ 10.70; 189 cap., id, de Pirán, a 21.90; 92 ov. mat., de Azucena, a 17.50; 51 borr. mat. id, a 16.10; 228 cap. id, a 20.40; 80 cord. id, de Pehuajó, a 9.30; 25 id mat., id, a 7.50; 35 cap. frig. id, a 19; 40 ov. mat., id, a 18.

ALVAREZ Y SPERONI—
68 ov. mat., de E. Ríos, a $ 8.

BUNGE Y BORN Ltda.—
386 cap. frig., de V. Dorna, a pesos 19.

BELLACQUA E HITA—
109 cord. frig., de Bellocq, a pesos 41.50; 196 id,, de Belgrano, a 9.50.

CHAPAR Y Cía.—
20 ov. mat., de La Colina, a pesos 21.70; 66 id, a 18.80; 68 cord., frig. id, a 12.30.

CUCULLU F. L.—
10 cap. frig., de Olavarría, a pesos 23; 27 ov. mat., id, a 19.50; 36 cord. id, a 7.90.

COSH, CASELL, JONES y Cía.—
49 corn. mat., de E. Ríos, a pesos 13; 127 cord. id, a 7.75; 10 id. a 5.70; 83 id, frig., id, a 19; 106 ov. mat., id, a 14.80.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
34 cord. frig., de Corrientes, a pesos 12.80; 81 id mat., id, a 6.20; 10 ov. id, a 12; 26 ov. id, a 16.50; 54 id, a 14.80.

CORDOBA e Hijos—
10 ov. mat., de Navarro, a pesos 15; 53 cord, frig., id, a 10.30; 30 id mat., de Vaques, a 6.50; 40 id, a 9.50; 65 cap. frig., id, a 20; 17 carn. id, a 13.70; 10 ov. id, de Navarro, a 15; 17 caorn. id, a 13.70.

DEVOTO Y Cía., Ltda.—
76 cord. frig., de G. Chaves, a pesos 9.50; 36 ov. mat., id, a 14; 35 cord. id, a 5.50; 18 borr. id, a 11; 17 cord. id, a 5.50; 94 ov., id, de La Zanja, a 15.50; 138 cord. frig, de Madariaga, a 14.

DE LELLIS y FAJES e Hijos—
12 ov., mat., de Pasteur, a $ 24; 39 id, a 11.50; 25 cord. frig., id, a 10,50; 33 id, mat., id, a 7; 17 borregos frig., id, a 12.50.

ESTRUGAMUN y Cía.—
105 ov., mat., de Rivas, a $ 15; 74 cord. frig., id, a 14; 12 cord. id., a 6.

BASCARUN F.—
188 borr. frig., de Roberts, a pesos 13.

GENTA Y Cía., P.—
71 ov. mat., de Casbas, a pesos 17 y 50; 118 cord, frig., id, a 10.50.

GOÑI e Hijos y Hnos.—
99 ov. mat., de Vergara, a $ 15 y 50; 16 cap. frig., id, a 17.50; 85 cord, id, a 6.50.

LANUSSE P. y A.—
50 cap. frig., de Lamadrid, a pesos 18; 67 cord. id, a 10; 12 id matadero, a 6; 125 id, firg., de Muñiz, a 14.50; 31 ov. mat., de Azul, a 13; 47 cord., id, a 8.50; 50 id, a 6; 50 ov. id, de Guaminí, a 13; 210 cord., id, a 9; 40 id, mat., id, a 5; 64 ov. de Pardo, a 13; 30 cord. id, a 4.30; 54 id, a 4.30; 90 id, frig., de Escriña, a 10; 18 id ,mat., id, a 6; 114 borr. frig., de Newton, a 17; 153 cord. id, de 12 de Octubre, a 9; 47 id, mat., id, a 6; 77 ov., id, a 11; 13 borr. id, a 9; 42 cord., id, a 6; 11 cord., id, a 2.50.

LALOR JUAN—
75 cord. frig., de Pehuelches, a $ 11.50; 20 id, a 8; 167 ov. mat., id, a 19; 24 id, de Parera, a 12.80; 28 id, a 9; 24 cord. id, a 7; 21 id, de Arrecifes, a 12.80.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 ov. mat., de Arrecifes, a pesos 23; 222 cop. frig., id, a 23.80; 200 ov. mat., id, a 17.50; 356 cap. frig., de Cacharí, a 17.30; 70 cord., de Urdinarrain, a 11.80; 10 ov. mat., id, a 13.50; 12 corn. id, a 11.50; 12 corderitos frig., id, a 11.80; 29 ov. matadero, de Cacharí, a 20; 12 carn. de Larroque, a 11.50.

MANTEL, ALBERA Y Cía.—
238 cord., frig., de Pehuelches, a $ 18.30.

MACHIAVELLO S.—
111 cord. mat., de Azul, a $ 6.50; 80 id, frig., id, a 10.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
20 cap. frig., de Newton, a $ 19; 60 borr. id, a 14; 45 ov. mat., id, a 17; 18 borr. id, a 10.20; 36 cord., id, a 7.50.

NAZAR Y HERNANDEZ—
23 cap. frig., de Belgrano, a pesos 22; 12 cord. id, a 12; 95 id, mat., id, a 7.30.

NAVEYRO Y BAGNO—
28 ov. mat., de Lavalle, a $ 18; 30 cord, frig., id, a 12.

OLANO, DIAZ y Cía.—
100 cord., mat., de Pehuajó, a pesos 7; 15 id, a 16; 48 ov. id, a 16.

OCAMPO Y Cía.—
153 cord. frig., de12 deOctubre, a $ 9; 47 id mat., id, a 6.

OJAN Y LABIANO—
117 cord., frig., de Cuenca, a pesos 12.70.

PETERSEN Y GUTIERREZ—
126 cap. frig., de Madero, a pesos 17.90; 13 id, a 19.50.

PARERA, MUÑOZ C.—
72 cord. frig., de Cacharí, a pesos 8.80; 30 id, mat., id, a 5.50; 33 id, a 6.

ROSSI ANGEL—
10 ov. mat., de Castilla, a $ 23; 22 id, a 20; 10 cap. frig., id, a 23; 23 cord. id, a 11.50; 53 id mat., id a 7.10.

SALABERRY Y BERCETCHE—
45 cap. frig., de Jeppener, a pesos 18; 27 ov. mat., id, a 13.50; 60 cord. frig., id, a 11; 31 id, mat., id, a 6.50; 40 cap. id, de Santo Domingo, a 18; 35 ov. id, de Vigilancia, a 10.50; 30 cord, mat., id, a 7.20; 108 ov. id, de C. Sarmiento, a 12; 44 cap. frig., id, a 16; 16 cord. id, a 12; 190 id mat., de Shaw, a 5.60; 35 id, de Fanson, a 11; 70 id, a 7.80.

SANTAMARINA e Hijos—
106 ov. mat., de S. Vicente, a pesos 17; 70 cord. id, a 10.50; 14 cap. id, a 17.50; 147 cord., frig., de Molina, a 11; 41 id mat., id, a 7.

SUC. BELTRAN SANSOT—
30 cap. frig., de Shaw, a $ 22; 231 cord, id, a 9.50.

THOMPSON Y Cía.,—
46 ov. mat., de Sansinena, a pesos 22; 33 cord, frig., id, a 16.

UNZUE ALZAGA Y YCía. —
22 cap. frig., de Pirovano, a pesos 17.90; 116 cord. id, a 12.40; 102 id, mat., id, a 7.50; 10 id, a 5.50; 56 id, a 7.50.

RUBIN D. ZUBIAURRE—
50 cord. frig., de Cacharí, a pesos 10; 119 id, mat., id, a 7; 75 id id, de Manuela, a 8.50; 70 id, a 7.20.

VELAZ Y YCYía., A.—
210 cord. frig., de Pirán, a $ 10 y 80; 189 id, a 8; 365 ov. mat., de Las Armas, a 17.50; 141 id, a 7.80; 91 cord. id, a 6.30; 63 id, de G. Chaves, a 7.30; 26 ov. id, a 19.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

La entrada del día fué de 382 cerdos.

Las compras fueron las siguientes: Sansinena 58, Swift 46 y T. Anglo S. American 35.

Los precios variaron, para cerdos flacos y generales entre $ 0.35 a 0.40; d emedia gordura entre 0.42 a 0.46; capones especiales de frigorífico entre 0.49 y 0.53; id id, consumo entre 0.56 y 0.62 el kilo.

Ventas de hoy

ESTREME Hnos.—
50 cerdos, de Bolívar, a $ 0.57.

ARANCET YCía., P.—
20 cerdos, de Pampa, a 0.54.

LANUSSE P. y A.—
31 cerdos, de Córdoba, a $ 0.49; 20 id, a 0.50; 17 id, a 0.38; 8 id de id a 0.45; 20 id de Belgrano a 0.58.

OLANO, DIAZ Y CIA.—
19 cerdos de Pehuaj a pesos 0.48 el kilo; 33 id de id a 0.40; 9 lechones de id a, pesos 10 cada uno.

DE LELLIS Y FAGIS HNOS.—
20 cerdos de Pasteur a pesos 0.50 el kilo; 56 cerdos de Tres Lomas a 0.51; 23 cerdos de id a 0.54; 42 cerdos de R. Pérez a 0.56; 14 cerdos de id a 0.59; 2 cerdos de id a 0.61.

CRESPO RODRIGUEZ—
20 cerdos de 9 de Julio a pesos 0.58 el kilo; 28 cerdos de id a 0.59; 5 cerdos de id a 0.50; 36 cerdos de Pehuajó a 0.58; 19 cerdos de id a 0.50; 5 cerdos de id a 0.40; 10 cerdos de Santa Fe a 0.54; 11 cerdos de id a 0.50; 10 cerdos de Saladillo a 0.50; 7 cerdos de Córdoba a pesos 14; 2 cerdos de Saladillo a pesos 14.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 2.290 animales; novillos: 698; vacas: 1.060; terneros: 532.
Compra total de los frigoríficos: 1.028 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra				Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef)	(Sin operaciones)				
" excepcionales (Chilled-beef)	"				
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	"				
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"				
" cuarterones, gordos, de frigorífico	"				
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	De $	0.13	a	0.14	Encalmada
" " " " de más de 400 libras	"	0.10	"	0.12	Floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	"	0.11	"	0.12	Encalmada
" generales, gordas	"	0.09	"	0.10	Floja
" viejas	"	0.07	"	0.08	"
Terneros especiales	"	0.16	"	0.22	Animada
" mamones	"	0.15	"	0.20	Encalmada
Toros y torunos para conserva	"	0.07	"	0.10	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 8.259 animales.
Compra total de los frigoríficos: 11.615. Consumo total: 1.194 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra				Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $	0.33	a	0.35	Muy firme
" livianos, gordos, de frigorífico	"	0.36	"	0.38	"
Ovejas livianas, gordas y especiales	"	0.28	"	0.30	
" pesadas, con lana	"	0.25	"	0.27	Sostenida
Corderos especiales, de frigorífico	"	0.36	"	0.38	Encalmada
" generales " "	"	0.33	"	0.35	Floja
" " " matadero	"	4.30	"	7.20	Firme
Borregos " " frigorífico	"	0.35	"	0.37	"
" gordos, consumo	"	0.32	"	0.34	"
" generales, de matadero	"	—	"	9.34 c/u.	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 382 animales.
Compra total de los frigoríficos: 189 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra				Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	—	a	—	
" " especiales de más de 140 kilos	"	—	"	—	
" " " " 120 a 139 "	"	0.50	"	0.62	Firme
" " " " 100 a 110 "	"	0.56	"	0.58	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	"	0.53	"	0.55	"
" de media gordura, según clase	"	0.48	"	0.52	"
" para invernada, según clase	"	0.35	"	0.45	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES			Mínimo	Máximo
Trigo	10.343	bolsas a	10.60	12.80
Triguillo			—	—
Maíz	62.761	"	7.80	9.10
Lino	2.841	"	21.00	24.50
Nabo	1.497	"	14.00	16.00
Avena	9.548	"	8.00	8.60
Cebada	5.851	"	7.80	8.20
Cebadilla			—	—
Centeno	87	"	8.00	9.10
Alpiste	68	"	22.00	24.00
Semilla de alfalfa			—	—
Harina	3.719	"	—	—
Afrecho			—	—
Afrechillo			—	—
Rebacillo			—	—
Patatas	19.958	"	3.00	4.00
Porotos	62	"	1.80	3.50
Maní	749	"	14.00	15.00
Girasol	16	"	10.00	11.00
Maíz de guinea			—	—
Paja de guinea	868	"	1.00	1.80
Pasto grande	1.094	"	30.00	74.00
Pasto chico	13.762	"	26.00	50.00

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAS	1923	1922
Entrada	266.585	357.167
Salida	99.622	340.124
Entrada desde el 1o. de julio	2.763.115	7.097.524
Existencia total	1.111.706	2.875.387

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos				Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $	11.50	a	13.50	
" " regular a inferior	"	10.30	"	11.00	Firme
" mediana, buena a superior					
" " regular a inferior	"	17.80	"	20,00	"
" fina, buena a superior	"	—	"	13,—	"
" " regular a inferior	"	21,—	"	22,—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	"	13.50	"	20,—	"
" regular a inferior	"	—	"	27,—	"

La producción del Canadá según una estadística oficial

La manufactura superior a la agricultura

Porcentaje que corresponde a una provincia

Habiendo recibido un pedido para estadísticas dando comprensivamente el valor agregado de la producción del Canadá, observando la diferencia entre los ramos más importantes, la Oficina de Estadísticas del Dominio ha publicado un boletín inicial que comprende un resumen de las estadísticas para el año 1920 y para los años siguientes en cuanto que están disponibles los datos.

La producción del Canadá para el año 1920, el último año por lo cual están disponibles las estadísticas completas, incluyendo el valor de los servicios rendidos por la transportación, el comercio, la administración, las profesiones, y los servicios domésticos y personales, se computa a más que $ 6.000.000.000. Descontando las deducciones estimadas para la depreciación de la maquinaria de producción, el cómputo de las entradas netas de la nación para aquel año, es alrededor de pesos 5.500.000.000.

En el año 1920, aproximadamente dos terceras partes de las personas ventajosamente empleadas del dominio — aquellas empleadas en los varios ramos de la producción primitiva de la agricultura, la selvicultura, las pesqueras, la caza, las minas y las manufacturas — produjeron hasta un valor neto de pesos 3.682.000.000. "Producción neta" manifiesta el valor total de la materia que queda después de eliminar el valor de la materia que se consuma en el proceso de la producción, tal que, por ejemplo, las semillas en el caso de las cosechas de grano y la comida en el caso del ganado. Se considera también como "productores", en el sentido más amplio del término, a la otra tercera parte de las personas ventajosamente empleadas, y se añade al valor de la producción primitiva sus servicios durante el año para dar el cómputo total de $ 5.500.000.000 que figura arriba.

En el año 1921, la industria canadiense más productiva fué la de las manufacturas, siendo superior a la agricultura. La producción neta de las manufacturas fué alrededor de $ 1.553.544, mientras que la de la agricultura fué de $ 1.519.843 solamente. El porcentaje de la producción total para las manufacturas fué de 42.2; de la agricultura 41.3; de la selvicultura 11.1; siendo pesos 408.381.000; de las minas 5.8; siendo $ 213.041.000; y de las pesqueras 1.3; siendo $ 49.241.000.

La superioridad productiva de la provincia de Ontario en comparación a las otras provincias es muy notable. Las estadísticas manifiestan que de la producción total de materia primitiva del Canadá produjo la provincia de Ontario 38 o|o, con un valor de $ 3.628.000.000; Quebec 26.2 o|o; y las tres provincias llanuras de Manitoba, Saschachewan y Alberta produjeron 5.7 o|o; 7.8 o|o; y 7.2 o|o, respectivamente.

El porcentaje de la producción total para la agricultura fué para Saschachewan de 2 o|o 87, para Manitoba 60, y para Alberta de 72.5. La industria maderera constituyó la fuente de ganancia principal para la provincia de Colombia Británica, casi 38 o|o de la producción total de la provincia siendo contribuído por esa industria, mientras que los porcentajes de la agricultura y de los minas fueron de 17.8, y 17.2, respectivamente.

El total del valor neto de las manufacturas para el año 1920 incluye para hierro y acero $ 365.475.097; madera y papel $ 299.582.226; productos vegetales $ 235.709.485; textiles $ 182.984.741; productos animales $ 152.995.130; minerales no metálicos $ 91.371.578; metales no ferrosos $ 88.447.178; y productos químicos $ 65.183.212.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Fallecimiento del profesor Biú

Con motivo del fallecimiento del profesor de caligrafía de la Escuela de Comercio Anexa, señor Alfredo Biú, que pertenecía al cuerpo docente de esa escuela desde hace muchos años, con meritorios servicios para la eficacia de la enseñanza, el decano de esta Facultad, doctor José León Suárez, ha designado al presidente de la Asociación de Profesores de la Escuela de Comercio Anexa, señor José E. Martinelli, para que, en representación de la Facultad y de la Escuela, haga uso de la palabra en el acto del sepelio. Resolvió, además, se envíe una nota de pésame a la familia del extinto.

El fallecimiento del doctor Zeballos

El decano de esta Facultad, doctor José León Suárez, ha dirigido, con motivo del fallecimiento del doctor Estanislao S. Zeballos, la siguiente nota de pésame:

"La Facultatd de Ciencias Económicas ha recibido con profundo dolor la noticia del fallecimiento de su dignísimo padre, que petenecía a esta casa, en su carácter de miembro de la Academia de Ciencias Económicas.

La Universidad pierde uno de sus más distinguidos maestros y el país a un ciudadano preclaro, que prestó toda su atención al engrandecimiento de su patria, a quien quiso con tanto cariño.

La actividad inteligente y fecunda del doctor Estanislao S. Zeballis permitió que se conociera en todos los centros de cultura jurídica del mundo la importancia que había adquirido la República Argentina, en sus manifestaciones intelectuales, y que se le diera el lugar que le correspondía".

Conferencias del huésped uruguayo doctor Cosio

El doctor Pedro Cosio, personalidad distinguida de la República del Uruguay, que ha desempeñado altos cargos en la administración financiera y bancaria del país vecino, dará en el curso de la próxima semana dos conferencias, de acuerdo con los siguientes temas:

Miércoles 7, a las 18, "El problema monetario y el secreto de los cambios, según la doctrina del profesor Gustavo Cassel". Comprenderá los siguientes aspectos de la cuestión: La Personalidad del profesor Cassel; La ciencia económica vindicada; Tres grandes problemas: La moneda, los precios y los cambios; La teoría cuantitativa; La inflación; Los especuladores; La escasez y el encarecimiento; El aumento de los precios; La crisis de desinflación; La influencia del descuento bancario; La desinflación y los cambios; El ejemplo de Estados Unidos e Inglaterra; La actuación del oro después de la guerra; el dilema de los países neutrales. Relación entre el oro y el papel inconvertible; La moneda y los precios; cuando el papel vale más que el oro; El oro puede desvalorizar el papel; La revolución de los cambios; La nueva par de los cambios; Teorema de la paridad del cambio entre standards fiduciarios; Las fórmulas de normalización; La estabilización monetaria.

Jueves 8, a las 18, "La moneda y los cambios en la Argentina y el Uruguay". Comprenderá los siguientes aspectos de la cuestión: La inflación moderna y la antigua; Los precedentes argentinos; La ley positiva y la ley económica; Concepto equívoco de la garantía del oro; Precedentes en pro de la estabilización; La crisis de desinflación; El problema ganadero y la moneda; Los cambios entre Montevideo y Buenos Aires; Ejemplos del cambio sobre Londres; Déficit del Presupuesto como factor de inflación; Lo que ocurriría con volver ahora a la conversión; Política monetaria que conviene a estos países.

Licitación para la limpieza y conservación de las obras sanitarias.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 98198 S. 1923, llámase a licitación para la limpieza y conservación de las obras sanitarias de la Superintendencia de Mercados y Mercados Municipales, durante el año 1924. Tendrá lugar el día 13 del corriente a las 15 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1923. — El secretario.

19|026 v. novbre. 12.

Licitación para la provisión de carne vacuna

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 108215 D. 1923, llámaso a licitación para la provisión de carne vacuna con destino a las Colonias de Niños Débiles, durante los meses de diciembre, enero y febrero próximos. Tendrá lugar el día 12 del corriente a las 15 horas, pudiendo consultarse el respectivo pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1923. — El secretario.

19|027 v. novbre. 12.

Licitación para la provisión de alcohol, etc.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 107938 L. 923, llámase a licitación por el término de veinte días para la provisión de alcohol, algodón hidrófilo, gasa hidrófila y lienzo para vendas, con destino a los servicios de la Asistencia Pública, durante el primer semestre de 1924. Tendrá lugar el día 23 del corriente a las 14 horas, pudiendo consultarse el respectivo pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1923. — El secretario.

19|028 v. novbre. 12.

"La Inmobiliaria"

Primera Compañía Argentina DE SEGUROS GENERALES

Fundada en 1893

Garantías reales $ 17.181.407.61

Siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1923 $ 31.520.046.69

BANQUERO: Banco de Italia y Río de la Plata

235 - Calle San Martín - 235

(Edificio propio)

BANCO COMERCIAL DEL AZUL

INSTITUCION ARGENTINA DE CREDITO

FUNDADO EN 1889

Casa Matriz: AZUL (F. C. S.)

SUCURSALES: BUENOS AIRES, BARTOLOME MITRE 499 - CACHARI (F. C. S.) - CORONEL DORREGO (F. C. S.) - CORONEL PRINGLES F. C. S.

Capital autorizado: $ 10,000,000 m|n — Capital suscripto: $ 5,000,000 m|n
Capital realizado y reservas: $ 4,649,102,93 m|n
Fondo de jubilaciones del personal: 247,466,87 m|n

DIRECTORIO

Presidente	Dr. Juan Francisco Arechavala
Vicepresidente	Dr. Angel L. Sojo
Secretario	Sr. Casto Sáenz Valiente
Vocal	Dr. Gregorio Aráoz Alfaro
"	Sr. Juan Francisco Bonbée
"	Sr. Alfredo Fortabat
"	Sr. Alejandro E. Leloir
"	Dr. José Heriberto Martínez
"	Sr. Agustín Vidal
Síndico titular	Sr. Pedro Pourtalé
" suplente	Sr. Antonio N. Torres Cladera

Recibe depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros, Alcancías, Plazo Fijo con Letra y Libreta, descuentos de Letras y Pagarés Comerciales.
Emite Giros y Cartas de Crédito sobre todas las plazas de la República y del Extranjero.

Efectua todo genero de operaciones bancarias

EDUARDO C. GOWLAND
(Gerente General)

Agosto de 1923.

ULCERAS — ECZEMAS
LLAGAS — QUEMADURAS
TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"

TEATROS y CINEMATOGRAFOS

Homenaje a la memoria de Florencio Sánchez

Blanca Podestá, Irene López de Heredia y Ernesto Vilches han resuelto celebrar con sus compañías respectivas una función vespertina en homenaje a la memoria del gran dramaturgo Florencio Sánchez.

Dicha función se llevará a cabo en el teatro Nuevo y consistirá en la colocación de una placa recordatoria en el hall de dicho teatro, representación de "M'hijo el dotor", la primera gran producción de Sánchez siendo de constituir además una verdadera novedad, la representación de la pieza del gran uruguayo "Nido de ratas", cuyos principales personajes estarán a cargo de la señora Heredia y Vilches.

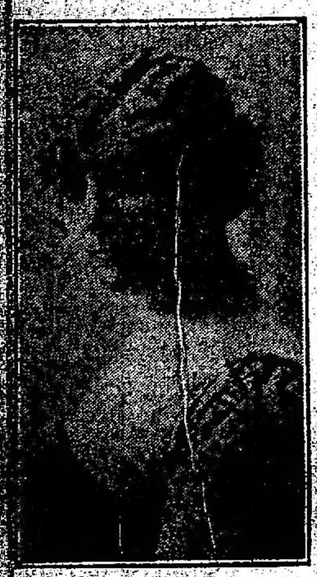
Tomará parte también en la simpática función la conocida actriz de carácter Amelia Ferrer.

Cobeña-Oliver

Esta correcta compañía española acaba de reaparecer ante nuestro público con discreto éxito, reprisa esta noche, en sesión vermouth, la deliciosa comedia de Comossio y Oscilla "Dos juventud" en la que la señora Oliver hará con su singular talento interpretativo, el tan simpático personaje de Juanita. El reparto de la hermosa comedia se ha hecho así: Juanita, Carmen Oliver Cobeña; Manuela, Anita Tormo; Elena, Manolita Ruiz; Doña Rosa, Pilar García; Doña Teresa, Pura F. Villegas; una artista, Andrea Aramayo; Alberto, Francisco Pierrá; Hilario, Gonzalo Torres; Carlos, Luis de Sola, Don Antonio, Amadeo González; Ernesto, Alberto Samsó; Pepito, José G. Castro.

La beneficiada del lunes

Como se ha venido anticipando, el lunes 5 del corriente se celebrará en el teatro Marconi, la función en homenaje y beneficio de Blanca Podestá, la prestigiosa primera figura de la compañía que lleva su nombre y también de la escena nacional.



Blanca Podestá, la aplaudida figura del Marconi, que se beneficia el lunes próximo

En esta función será estrenada por la aplaudida actriz el vigoroso drama de Bracco "Maternità", en su versión española de M. Cataldo Marcial.

Nueva obra de Saldías

"La Cagnola" titúlase una nueva obra de José Antonio Saldías, que ha sido puesta en ensayo por la compañía Carcavallo.

El nombrado autor que es uno de los que con mayor corrección y buenos designios cultiva el teatro nativo, ha de lograr sin duda con su nuevo trabajo afianzar si cabe, ese buen concepto que de su labor recibida tiene formado el público.

"La Cagnola" será el primer estreno en el Nacional.

En el Smart se estrenó con éxito

Rafael M. Cabrera, autor que había estrenado por la tarde y con aplauso en el Maipo, ofreció anoche en la tercera sección del Smart, otra obra de su pluma al juicio del "respetable". Y como con aquella del estreno vespertino, obtuvo con la que interpretó la gente de Smart-Franco, un éxito muy discreto. Titúlase la obrita conocida anoche "El hijo del patrón" y consta de tres cuadros; su autor la ha clasificado de sainete.

Trátase de un episodio amoroso trágicamente epilogado, y en el que han sido partes principales el hijo del patrón de una fábrica de bolsas y dos operarios de la misma.

Estos dos obreros, que son de sexo distinto, como se comprenderá, están de novios. Ella es una muchacha joven y linda, con muchas aspiraciones, según hay que suponer, desde que desligándose del vínculo que tiene con su compañero de trabajo atiende los galanteos de "el hijo del patrón" que la pretende con fines muy bajos. Pero ella, sin querer oír las palabras de indignación de su novio que la recrimina por su criticable doblez, se hace aun la ofendida por los términos en que el despecho hace que se exprese el pobre operario, y se dispone decididamente a huir de su casa con el mal hombre que le miente amor sincero. Mas en el instante en que el rapto va a llevarse a cabo, aparece el que tanto ama a la voluble "fabriquera" e impide "al hijo del patrón" que se la lleve. En tonces los dos hombres salen desafiados a la calle para pelear y a poco regresa gravemente herido el desgraciado novio, tan desgraciado, que luego de haber perdido el cariño de la mujer que amaba pierde la vida por salvar del deshonor a aquélla. Hay, como se ve, hombres predestinados. El matador, en cambio, quedará libre, tal vez, y en condiciones de poder cumplir con su intento de seducir a la chica de la fábrica.

El autor no ha querido caer, al parecer, en la vulgaridad de hacer que sea el "traidor" quien muera al final, sino el hombre bueno; pero tal epílogo peca, en cambio, de no ser digno de la alabanza de los bien intencionados.

¿Pero qué moraleja puede desprenderse del contenido de la obrita que comentamos? Ninguna, a nuestro parecer. ¿Pero es que todas las "obritas" habrán de tener moraleja? No; no es ello imprescindible. Con que tengan un poco de interés y alguna gracia a ratos, ya sería suficiente, y "El hijo del patrón" no carece de esas dos condiciones.

El público siguió de cerca su desarrollo, algo lento por momentos, y al final aplaudió al autor y a los intérpretes. Entre éstos debe citarse la actuación de Simari, Franco, Evita Franco y Bastardi. Los demás también eficaces.

El autor debió hacer acto de presencia al final en el palco escénico, para pronunciar las palabras de agradecimiento que son de rigor.

Un autor afortunado

Niccodemi ha sido este año teatral que va finalizando, uno de los autores más representados en nuestros escenarios, ya en los nacionales, como en los extranjeros.

Sus excelentes comedias han sido aplaudidas a través de interpretaciones hechas por artistas nacionales o por los italianos o españoles que nos han visitado. Y siempre el éxito más amplio ha acompañado a esas representaciones.

Y de entre sus comedias, una de las que mayores beneficios habrá rendido a su padre espiritual, ha de ser sin duda "Scampolo", la que en su versión española de Escobar "Retazo", nuestro público ha aplaudido en repetidas oportunidades.

La compañía Cobeña-Oliver dará en la función de esta noche una vez más esa agradable comedia de Niccodemi en español y próximamente en el Smart, en la función a beneficio de Evita Franco, también irá "Retazo", que tanto ha servido con su rol protagónico al lucimiento de actrices inteligentes.

SE APLAUDIO EN EL MAIPO "EL SUICIDIO DE CESAR"



Intérpretes principales de "El suicidio de César", la pieza en tres actos breves estrenada ayer con aplauso en el Maipo

En la sección vermouth de ayer, la compañía Morganti-Gutiérrez, dió a conocer una piecita en tres cuadros titulada "El suicidio de César", que firma Rafael M. Cabrera, habiendo sido recibida por el público bastante amablemente.

Con un asuntito sencillo, y que por eso no ha debido costarle al autor demasiado esfuerzo el darle forma escénica en tres actos encantadamente breves y un diálogo corriente y sin el menor alarde literario, ha construído Cabrera esta su nueva obrita, que a través de una interpretación bastante correcta, fué aplaudida por el público de su estreno.

El personaje que da nombre a la obra, que es un tipo audaz y cínico, que vive de los "asaltos" de que hace víctimas a sus propios parientes, termina por fingir su suicidio para librarse de las iras de esas sus víctimas, y para ello va a una armería, adquiere una pistola y remite la factura de la compra a aquellos. Pero mientras los ingenuos de los allegados de César corren a la calle en busca del cadáver del presunto suicida, César sale perfectamente vivo del escondite que escogiera para maquinar tan original parodia y uniéndose con su mujercita, que ya había empezado a llorarlo, huye con premura para evitar las renovadas iras de sus víctimas, si es que éstas en su ingenuidad, llegaran a convencerse de que él no se había suicidado.

Tiene "El suicidio de César" algunos acertados toques de hilaridad que hallaron en el público eco favorable.

Morganti y Gutiérrez en los papeles de César y Felipe, respectivamente, se desempeñaron con eficacia, lo mismo que la Casnell y demás intérpretes.

El autor debió presentarse al final a agradecer los aplausos.

Hoy reaparece la Melato

La distinguida actriz María Melato se presenta hoy nuevamente ante nuestro público, que con tanto calor la acogiera en su primera brillante "season".

La señorita Melato ha escogido para presentarse, dos obras que muestran otras tantas fases de su talento interpretativo, siendo ellas "La dama de Chez Maxim" el alegre vodevil de Feydean, e "Il Ferro", el intenso drama dannuziano, que tanto se aplaudiera en la función de despedida del Politeama dada hace poco por la gentil actriz.

No hay duda de que el éxito anterior, ha de volver a repetirse. La Melato cuenta ya con tan numerosas como sinceras simpatías entre nuestro público, las que han de ponerse en evidencia una vez más en esta breve serie de funciones que va a hacer la talentosa artista, a partir de esta noche.

Con todo honor

Hasta hace muy poco, era fácil advertir que el porcentaje de las obras de éxito, era en nuestros escenarios de género chico mucho mayor que el de las buenas obras.

Era cosa establecida que una obra de algún mérito artístico no alcanzara a mantenerse demasiado tiempo en los carteles.

Parecía que se había abierto un abismo sin fondo entre el éxito de público y las buenas producciones. Pero tan original estado de cosas parece que tiende a modificarse radicalmente y hasta podría llegar a ser cosa corriente, que las buenas obras alcanzaran a figurar largo tiempo en cartel.

Y ha sido en el escenario del Nacional donde el favorable sistema ha empezado a hacerse notar. Todas las buenas obras que se llevan hechas en lo que va de la temporada, en ese teatro de Carcavallo, han logrado, además del favorable comentario periodístico, un éxito de público bastante sostenido. Recuérdese si no "Rosa de fuego" o "El matrero", y en la actualidad "La estancia nueva", la tan ponderable pieza de costumbres, de Payró y De Rosa, que hoy llega a su primer "cincuentenario" de representaciones y siempre con el caluroso aplauso del respetable.

De repetirse estos buenos éxitos de obras seriamente concebidas, no sería difícil que nuestro autores de obras "pour la galerie", se dedicaran con un mayor buen sentido a hacer teatro de verdad, sin tener por eso el temor de que el público rechazara sus trabajos, pues ya ha quedado demostrado muy bien, que nuestros espectadores saben ya demasiado en qué autor deben ir a buscar emoción y belleza y en cuáles sólo vulgaridades y tonterías.

Una audición poética

El diminuto artista declamador, Juan José Irlarte Amadeo, recibido con medalla de oro en el Conservatorio de Música de Buenos Aires, ofrecerá el martes próximo en el Salón Teatro de la calle Cangallo una audición poética, en la que interpretará las siguientes composiciones:

"Cosas de niños", de Sinesio Delgado; "Ocaso", de Alberto Ghiraldo; "El reto", de Julio Flores; "La retirada de Moquegua", de Rafael Obligado; "Cambio de aguinaldos", de Vital Aza; "El corazón de la muñeca", de Alberto Williams; "Marcha triunfal", Ruben Darío; "En penitencia", de Andrés Calcagno; "Pandereta", de José Santos Chocano.

Las últimas de "Don Juan"

"Don Juan Tenorio" está por tomar sus bártulos y dejar el escenario del Avenida, en el que con las de mañana serán 21 las veces que mostró su gallarda figura en el mencionado teatro.

Don Juan interpretado alternativamente por Domenech, Barden, Jacque y Motti atrajo al Avenida un público bastante numeroso y que al parecer quedó contento con la interpretación que hicieron los mencionados actores.

El personaje legendario de Zorrilla, salió bastante bien parado y su apolínea figura habrá hecho suspirar a más de una chica romántica que soñará con un nuevo Don Juan...

A la obra del eximio poeta español, sucederá el melodrama de A. Dumas, "El conde de Montecristo", con decorados nuevos y que muy posiblemente subirá al cartel el lunes próximo.

Hoy "reprisan" en el Argentino

Habiendo terminado su misión en el cartel del Argentino la comedia "La vejez de Don Juan", que se representó anoche por última vez, la compañía Parravicini ofrecerá, en la función de esta noche, la "reprise" de la graciosa comedia de Hicken "Maridos caseros", que en la época de su estreno, hace algunas temporadas, reportó al popular bufo un gran éxito de risa.



El primer actor Adolfo Fuentes que se beneficia el jueves en el Argentino

"Maridos caseros" lleva el siguiente reparto:

Eloísa, Srta. Zapata; Juana, Srta. Soriano; Federico, Sr. Fuentes; Asunción, Sra. Diana; Agustín, Sr. Mangiante; Gustavo, Sr. Vitate; Coca, Sra. Buschiazzo; Mister James, Sr. Parravicini.

TEATRO ARGENTINO

B. BITRE 1448

Unión Telefónica 35, Libertad 1788

Compañía Nacional

FLORENCIO PARRAVICINI

Jueves 8 de Noviembre

a las 21

Gran función en honor y beneficio del director de la Compañía:

D. ADOLFO H. FUENTES

En obsequio al beneficiado, Don Florencio Parravicini, recitará el monólogo de su creación:

El Descubrimiento de América

Y en el 3er. acto de LOS DOS POLOS, ejecutará un gran

ACTO MUSICAL CON VARIOS INSTRUMENTOS NOVEDOSOS

1o. El juguete cómico, en un acto, original de Octavio P. Sargenti:

UN MARIDO CELOSO

Gran éxito de hilaridad de la pochade en 3 actos, original de Octavio Sargenti:

LOS DOS POLOS

Durante los entreactos concierto de violín por el señor JULIO BANDRES.

Los precios de las localidades son los de costumbre y se encuentran en venta en la boletería del teatro.

Platea con entrada función completa pesos 3.

Se descubre una sinfonía inédita de Mozart

En el convento de benedictinos de Lambasch, cerca de Viena, se ha descubierto una sinfonía inédita de Mozart. Ya se conocían de ella unos cuarenta compases.

El descubrimiento ha tenido lugar al examinar en el Instituto de música de Viena unos manuscritos prestados por el convento. Del examen de ellos parece deducirse que la familia de Mozart estuvo en relación con el convento, pues en la colección del mismo aparecen varias sinfonías de Leopoldo Mozart, y se cree que este habrá regalado a los benedictinos algunas obras de la juventud de su hijo.

Resultado de un concurso de la Wagneriana

De la secretaría de la Sociedad Wagneriana de Buenos Aires se nos remite el resultado que ha obtenido el concurso de obras para los premios Wagneriana y Breyer correspondiente al año 1922.

El jurado nombrado para discernir tales premios, se ha expedido en la siguiente forma: El primero de dichos premios se otorga al señor José Torre Bertucci, por su Sonata en do sostenido menor, para piano y declarando desierto el premio Breyer, por no hallarse ninguna de las composiciones considerada en las condiciones que su reglamento exige.

Se suspendió la matinée del Politeama

A último momento, se resolvió postergar la reaparición de la compañía Melato, que debía efectuarse esta tarde en matinée con "La dama de chez Maxin", para la función de la noche en que subirá a escena "Il ferro", de D'Annunzio.

"La muchacha de enfrente"

Entre las obras que integran el cartel del Maipo el jueves 8 del corriente, día en que realizará su función de honor y beneficio Eliseo Gutiérrez, figura la pieza en tres cuadros de Jully Krieger, titulada "La muchacha de enfrente", obra en la que el beneficiado tiene un papel destacado.

Concierto de alumnos

Mañana a las 15 horas se efectuará en la sala de audiciones del Conservatorio Thibaud-Piazzini, Tacuarí 114, un acto musical que estará a cargo de los alumnos de esa institución.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Piano. — 1. Estudio, Heller, señor Angel Gavin; 2. Valse lento, Leo Delibes, señorita Nylda Amestoy; 3. Minuetto en mi bemol, Mozart, señorita Clementina Pereyra; 4. Valse brillante, Moskowsky, señorita Nélida Pereyra. Arpa Cromática: 5. Concierto en la menor, Van Overeen, señorita Sofía Ibáñez (piano, Mlle. Germaine Dechaume); 6. Granada, Albéniz, Ecossaise, Beethoven, señorita María Elena Esteva; 7. Valse en do sostenido menor, Chopin, señorita Delia Moyano; 8. Caprice des Bohémiens, F. Behr, señorita Nylda Ferrari; 9. Polonesa brillante, Weber, señorita Sara Capdepon. Declamación: 10. a) La Preferida, Rafael A. Arrieta, b) Nocturno, José A. Silva, señorita Enriqueta Spotti. Piano: 11. Bohemienne, Godard, señorita María Esther Sasso; 12. a) Asturias, Albéniz, b Tremolo, Gottschalk, señorita Lydia E. Sáenz Samaniego. Violín: 13. Ave María, Wilhelmy, Caprice, valse, Kreissler, señor Armando Rhó, al piano señorita Delia Sforzini. Arpa Cromática: 14. Impromptu, Pierné, señorita Pilar Piñero. Piano: 15. a) Scherzo, Mendelssohn, b) 3a. Balada, Chopin, señorita Juanita Sandoval; 16. a) Preludio, Rachmaninoff, b) Rapsodia No. 11, Liszt, señorita Leonor Ricci.

Audición de la Sociedad N. de Música

El martes próximo a las 21.30, la Sociedad Nacional de Música ofrecerá la 38a. audición del ciclo que viene realizando a base de obras de compositores argentinos.

En este acto del martes que se efectuará en el local del Museo Nacional de Bellas Artes, se ejecutarán obras de José Gil, José Torre Bertucci (ganador del premio "Wagneriana" 1922), Floro Ugarte, Alberto Williams y Vicente Forte.

Acompañarán al piano los maestros Rafael Rodríguez y Vicente Forte.

Carmen Flores

Es ésta una canzonetista española que goza de mucho prestigio en la Madre Patria y que actualmente se halla realizando una jira por las repúblicas americanas.

La empresa del Avenida ha contratado a esta nueva—para nosotros—reina del canto breve, con el objeto de que muestre sus méritos tan alabados por otros públicos al nuestro.

Luego, Carmen Flores, pasará a integrar el elenco español del empresario Méndez, que debe realizar también en el Avenida una temporada de revistas en los próximos meses de verano.

Hoy "Muerte civil"

La compañía Gómez hará esta tarde por última vez en la temporada el vigoroso drama de Giacometti "Morte civile", en el que Zacconi está genial y José Gómez muy eficaz y convincente también.

En la velada irá una vez más "Vivir quiero conmigo", de Payró, que noche a noche reafirma el buen éxito de sus primeras representaciones.

En el Variedades

La compañía de revistas de gran espectáculo, que dirige el primer actor Pulido, está desarrollando, en el Variedades, una temporada fecunda en éxitos, y por lo tanto, en óptimas entradas. Este suceso se debe, en gran parte, a la extrema variabilidad del cartel, el que de continuo ofrece interesantes "reprises" que son debidamente apreciadas por los "habitué".

El cartel actual está integrado por "La gran siete", "Las hijas del placer" y "La señorita Tenorio".

Se anuncia, como próximas novedades, el estreno de una pieza titulada "La revista del año". Ocupan los turnos inmediatos para estrenar "Los templos del amor" y "Fi Fi".

"El corazón manda"

Esta bonita comedia de De Croisset de la que la compañía Vilches hace una interpretación muy brillante, será reprisada hoy en el Nuevo por el elenco español que encabeza el nombrado actor.

Los principales papeles de la nombrada comedia estarán a cargo de Irene López de Heredia y Vilches respectivamente.

Concierto de guitarra

El martes 6 del corriente, el prestigioso guitarrista paraguayo Barrios, que acaba de obtener tan merecidos éxitos en su última audición del salón La Argentina, ofrecerá en este mismo local un segundo recital del difícil instrumento, que él sin embargo, tan bien maneja.

Barrios en esta nueva presentación ejecutará el siguiente programa original del mismo intérprete:

Minueto en re, Aire de zamba, Vals de Primavera, Leyenda guaraní, Oración de la tarde, Confesión, Dos aire paraguayos: a) Nderesá pora (a tus bellos ojos), b) Rojhechaga-ú (nostalgia, Capricho español. La Samaritana, Estudio de concierto en la mayor, Souvenir d'un rêve y Marcha heroica.

Conciertos de violín

La empresa del Avenida ha resuelto amenizar los espectáculos que allí ofrece la compañía que encabeza el conocido actor Juan Domenech, con números de música y piano interpretado por los precoces artistas Emilio y Oscar Napolitano, quienes con sus respectivos instrumentos—violín y piano—han obtenido el primer premio.

Los mencionados niños, tendrán a su cargo la interpretación de piezas clásicas, con las que están familiarizadas los chicos en cuestión, pues esa clase de piezas ha sido objeto por parte de ellos de un detenido estudio.

"Hermanos nuestros" se estrena el lunes

La dirección de la compañía Muiño-Alippi ha resuelto fijar para el lunes 5 del corriente, el estreno en el Buenos Aires, de la última producción de Difilippis Novoa, una comedia en dos actos breves que lleva por título "Hermanos nuestros". Mientras el cartel del nombrado teatro seguirá bien defendido por "La zarzuela en punta" y "¡Chau París!"



Helene Chadwick, la simpática estrella de la Goldwyn, de quien nos ocupamos en un interesante artículo que publicamos en esta sección

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Próximamente presentación de la compañía peruana de Arte Incaico, bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Bellas Artes. Danzas, cantos, música, dramas. Orquesta típica peruana.

COLISEO — Domingo 4, a las 17 y a las 21.30: Música, danzas y canciones del folklore argentino, espectáculo de gran novedad presentado por Ada S. de Cabrera.

CERVANTES — Compañía dramática italiana del teatro Argentino de Roma, dirigida por Dario Nicodemi.—Hoy, a las 16.30: Le Due Metà. A las 21: Il Sogno di Una Notte d'Agosto.

ODEON — Compañía brasileña de comedia Abigail Maia.—Director artístico, Oduvaldo Vianna. — Hoy, a las 16: La Cena de los Cardenales, estreno; Una Anécdota; estreno: La Nube. A las 21.15, estreno: El Ministro del Tribunal, acto regional típico brasileño y canciones por Abigail Maia.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17.15: El Corazón Manda. A las 21.15: Don Juan Tenorio.

OPERA — Corrientes 860. — Compañía española de Ignacio León. — Hoy, a las 17 y a las 20.45: Sanatorio del Amor. A las 18 y a las 22: Las Buriadoras del Amor. A las 23: Las Corsarias.

POLITEAMA — Compañía dramática italiana de María Melato. — Hoy, a las 16: La Dame de Chez Maxim. A las 21: Il Ferro.

ARGENTINO — Emé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Maridos Caseros.

ARGENTINO — El jueves 8 de noviembre, beneficio del actor y director de la compañía, Sr. Adolfo H. Fuentes.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La Petipieza. Hoy Canta Bustinzareta.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El Cambalache de la Buena Suerte. A las 22.15: La Estancia Nueva.

LICEO — Rivadavia y Paraná. —Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30: Muerte Civil. A las 21.30: Vivir Quiero Conmigo.

BUENOS AIRES — Cangallo 1058. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Vuelta al Pago o La Argentina en Punta. A las 22: ¡Chau! París...

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 22.15: El Almacenito o Agua de Charco. A las 23: La Justicia de un Criollo.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: El Hijo del Patrón. A las 21 y a las 23.15: El Casamiento de Chicuelo.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: El Segundo Amor. A las 21.15: Anfissa.

MARCONI — El lunes 5 de noviembre, gran función en honor y beneficio de Blanca Podestá, con el estreno de Maternidad.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18 y a las 23.15: El Suicidio de César. A las 21: Sin Sangre y sin Ruido. A las 22.15: ¡Ingrata!

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, 21 y 23: Las catástrofes del Año. A las 22: ¡Pasen a Ver el Fenómeno!

AVENIDA — Compañía dramática Domenech.—Hoy, a las 17.30 y 21.15: Don Juan Tenorio.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer— Hoy, a las 17: Molinos de Viento. A las 18 y a las 22: El Pobre Valbuena. A las 20.45: Las Estrellas. A las 23: La Casa de Quirós.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé.—Hoy, las 18: La Verbena de la Paloma. A las 21: El Puñao de Rosas. A las 22.15: El Anillo de Hierro.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía Puértolas-Sassone. — Hoy, a las 18: El Puñal de los Troveros; a las 21: La Cabra Tira al Monte; A las 22: El Velorio del Angelito; A las 23: Las mujeres solamente.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía Esther Da Silva-Rizzo-Mingrone. — Hoy, a las 21, Jacinta. A las 22: El Seminarista. A las 23: Facas, Taitas y Milongas.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro), Rioja 460. — Hoy: gran éxito de Les Petites Sirous, variado programa.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y pochades de Pedro Gialdroni. — Hoy: Sección varietés. El Calor de los Calores.

JOSE VERDI — Almirante Brown 736. Compañía argentina de Eduardo Zucchi. — Hoy debut, a las 21, estreno: Sonriel..., El Seminarista.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16: gran matinée familiar. A las 21: Gran éxito de la troupe El Pájaro de Fuego, Elssballet y Cía., notable troupe de bailarines patinadores sobre hielo. Phil Ethel Ascots y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15: Gran matinée familiar. A las 21, presentación de la nueva compañía circuense, toda clase de trabajos de alta novedad.

PARQUE JAPONES — L. M. Alem y Callao. — Función los sábados y domingos, tarde y noche. Beburs en el teatro. Conciertos sinfónicos y otros atractivos.

Cinematografía

"El jinete solitario"

Josephine Hill y Jack Perrin son los protagonistas de esta cinta Bijou, que la Cinematográfica Sudamericana hará estrenar el lunes próximo.

Su asunto lo constituye un drama fuerte de la vida rústica americana. Se sucede en un pueblo dominado por un mal sujeto, a quien estorba el comisario, un bravo muchacho que no transige con el delito, y sobre quien recaen sospechas de un crimen cometido años atrás en una región distante.

Vive en las montañas cercanas, un viejo buscador de oro, que ha logrado dar con una veta, cuya situación guarda en reserva. Este viejo ha sido leal camarada del comisario. Y para arrancarle el secreto de la situación de la veta aurífera, el mal sujeto que domina al pueblo le hace secuestrar.

Cunde la noticia del crimen y el comisario empieza las indagaciones, pero su acción es paralizada, porque el culpable conoce los detalles de su vida pasada y amenaza con denunciarle. Aun cuando el comisario es inocente, no está en condiciones de probar su inocencia, y renuncia su cargo, sin lograr que acepten la renuncia.

Y entra en juego un tercer personaje: la hija del desaparecido, a quien apodan en la comarca "La gata salvaje". Y es esta mujer con su energía y su tenacidad, quien aclara los hechos y da ocasión al comisario para demostrar su inculpabilidad en el delito que se le imputa. El mal sujeto, sorprendido en sus maquinaciones, queda bajo el rigor de la ley.

Durante el drama se teje un interesante idilio que alcanza un final humano e interesante.

(Continúa en la pág. 16)

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 18.20 y 22.50: A través del Continente y el cuadro de "Frivolitys", de Mlle. Davis, con la exhibición de los últimos modelos de París y Buenos Aires; a las 17.30 y 21.40: La mujer que andaba sola; a las 16 y 21: Pathé Journal, Pimentilla.

—Mañana domingo: Relaciones domésticas y el cuadro "Frivolitys" con la Fiesta de la moda.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.20 y 21: El rey de la velocidad; a las 17.20 y 22.10: Piloto de tierra firme; a las 18.20 y 23.10: A través del continente y la famosa American Jazz-band.

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 16: Las esposas de los hombres ricos; a las 17 y a las 21: Por complacer a una mujer; a las 18 y a las 23: Match Firpo-Dempsey; a las 18.50 y a las 22: Las hijas de los ricos.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. —Hoy: Rabagás, La varoncita, Los enmascarados, Detrás de la conciencia.

REAL CINE — Esmeralda 425-429. — Hoy, a las 17.20 y 23.20: El policía rural; a las 18.20 y 22.25: La incredula; a las 21: Pecadora o santa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — El prodigioso concertista de piano de 10 años de edad, Angelito Martín el Mozart argentino, audiciones a las 18.75 y a las 23. — A las 18.30 y 23: Sansón y Dalila; a las 17.20 y 22: El domador; a las 16.30 y 21: Palabras que queman; a las 21.15: Secciones cómicas.

CAPITOL THEATRE.— Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16: Cómicas; a las 16.20 y 21: De mentira a verdad; a las 17.20 y 23: Pimentilla; a las 18.20 y 22: La mujer que andaba sola.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: La sabandija. Al rauda rodar de las ruedas, La mujer que andaba sola.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: gran éxito de Dina Kamiska, Aurorita Peris y Hermanas Mores. — Estreno: El pobrecito.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy: gran sección varietés a las 18.30 y 21: Las hermanas Davenport, Los Salambó, La Tosca. — El terremoto, Ida y vuelta a Edén, Un torero yankee.

SELECT LAVALLE — Lavalle 991. — Hoy: El policía rural, El triunfo de la cantante, El sendero de la selva y sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2135.— Hoy, a las 16.20 y 21.20: La sensación de ayer; a las 17.20 y 23.15: Por complacer a una mujer; a las 18.20 y 22.15: Del dicho al hecho.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 14: La velocidad, El policía rural, Film Revista No. 202. Actualidades argentinas, El triunfo de la cantante.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, a las 16.30, a las 17.30 y 22: El pasteretto; a las 18.30 y 23: El domador.

CAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy, a las 16.30 y 23: La aventura del rey; a las 17.20 y 21.15: Match Firpo-Dempsey; a las 18.20 y 22: Por complacer a una mujer.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Peradora o santa, La incredula.

SELECT BUEN ORDEN — Juramento de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El hombre de la máscara de hierro, A fuerza de energía, La brecha en el muro, El forfait nupcial, La hija del lobo.

CINE CATALINA — Corrientes 2016-32. —Hoy: El terremoto, Mar de tormenta, Casando el amor.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Empeñados, La representación nupcial, La esmeralda tentadora.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.30 y 23.15: Los misterios de la selva, En el corazón del Africa salvaje; a las 17.30 y 22.20: Hojas flotebias.

MIGNON PALACE — Juramento 2133.— Hoy: El pequeño de media noche, La enmascarada, Lord Algy y su mujer.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: El 30, mosquetero, Hojas flotebias, Nubes que pasan.

CINE BOLIVAR — Bolívar No. 1033. — Hoy: La derrota del viejo Irán, El eterno triunfador, La mejor venganza.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 493. Diariamente selecto variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche, variado y notable proyrama con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El Labrador sale todas las noches de la Dársena Sur para el Real y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, $ 8.

Los domingos, sale a las 10, de la mañana y regresa a las 8 de la noche.

DEDIQUE ATENCION A LA PAGINA 16 DE ESTA MISMA EDICION

Son los espectáculos recomendados de los CINES Y TEATROS

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

...esa institución es de primer orden; ...para que puedan presenciar los ...dos finales reñidos.

El fixture del Campeonato Sudamericano de Box

La oficina permanente de la Confederación Sudamericana de Box ha hecho conocer de los afiliados (en este caso Argentina, Chile y Uruguay, habiendo comunicado Perú y Brasil que no concurrían por no hallarse preparados), el fixture del campeonato de 1923, que se iniciará en esta ciudad el 22 del cte. mes.

Las fechas respectivas y los matches por categoría, son los siguientes:

22 de noviembre: categoría mosca, Chile y Argentina; pluma, Uruguay y Argentina; medio mediano, Chile y Argentina, y medio pesado, Uruguay y Chile.

23 de noviembre: categoría gallo, Uruguay y Argentina; liviano, Chile y Argentina; mediano, Chile y Argentina, y pesado, Uruguay y Argentina.

25 de noviembre: categoría mosca, Uruguay y Chile; pluma, Chile y Argentina; medio mediano, Uruguay y Chile, y medio pesado, Uruguay y Argentina.

26 de noviembre: categoría gallo, Chile Argentina; liviano, Uruguay y Chile; mediano, Uruguay y Argentina, y pesado, Uruguay y Chile.

28 de noviembre: categoría mosca, Uruguay y Argentina; pluma, Uruguay y Chile; medio mediano, Uruguay y Argentina, y medio pesado, Chile y Argentina.

29 de noviembre: categoría gallo: Uruguay y Chile; liviano, Uruguay y Argentina; mediano, Uruguay y Chile, y pesado, Chile y Argentina.

Boxeo

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Clases para socios

Con todo éxito continúan desarrollándose en este club, las clases de boxeo iniciadas el 15 de octubre pasado, y que conforme anunciamos oportunamente se realizan los días lunes, miércoles y viernes de las 21 a las 23 horas, con el concurso del destacado profesor Ricardo Boice.

Desde la incorporación de box en las actividades de la mencionada institución han ingresado a la misma un centenar de asociados, lo que prueba con toda evidencia, el enorme interés que ha despertado entre los aficionados la inclusión de dicho deporte, a la prestigiosa entidad.

El registro de inscripciones para el boxeo, hallado a disposición de los interesados, todos los días hábiles de las 21 a las 23 horas, en el local social del club, calle Corrientes 2562.

VI Campeonato Sudamericano de Football

Uruguayos v. Paraguayos

Mañana tendrá lugar en el Parque Central, de Montevideo, el segundo match de la serie correspondiente al VI Campeonato Sudamericano. Se medirán los equipos paraguayo y uruguayo.

Este último, según toda probabilidad, estará compuesto como sigue:

Casella (Belgrano); Nazzasi (Belgrano) y Uriarte (Lito); Andrade (Bella Vista), Vidal (Belgrano) y Ghierra (Universal); L. Pérez (M. Wanderers), H. Scarone (Nacional), Petrone (Charley), Cea (Lito) y Somma (Nacional).

El concurso de aviación de La Plata

Resolución de la comisión organizadora

Los delegados del Aero Club Argentino y del Moto Club La Plata, que se ocupan de la organización de la carrera de aeroplanos, a realizarse en conmemoración del aniversario de la fundación de La Plata, se ha reunido resolviendo diversos puntos referentes a la preparación de ese concurso.

Se ha establecido el circuito, que será cuadrangular, habiéndose fijado como puntos de viraje el aeródromo de La Plata, el local del club de golf de Adolfo Alsina, la estación de Punta Lara y la escuela de aerostación naval situada en Fuerte Barragán. La vuelta importa un recorrido de 26 kilómetros y deberá ser realizada cinco veces.

El decidido apoyo prestado por el gobernador de la provincia don José Luis Cantilo y por el presidente de la Junta de Educación Física, doctor Condomí Alcorta, han permitido dotar a la carrera de premios de consideración. Además de una copa, cuya denominación aun no se ha establecido, el ganador recibirá la suma de $ 2000; el segundo, $ 1000, y el tercero $ 500.

Entre los números más interesantes del programa se cuentan concursos de aterrizaje y de bombardeo y una exhibición de acrobacia. A los vencedores se les premiará con medallas de oro. El día antes se realizará en el mismo campo y también bajo los auspicios del Moto Club La Plata, una gran carrera de automóviles.

De acuerdo con las resoluciones adoptadas ayer, la inscripción se abrirá hoy y finalizará el 12 del corriente.

El Club del Progreso se clasificó campeón de espada

Finalizó anoche en la sala de armas del Jockey Club, el campeonato nacional de espada de combate, por equipos.

El triunfo correspondió al Club del Progreso, al que pertenece también el campeón individual, señor Pedro Nazar Anchorena.

El desarrollo de la última sesión del campeonato fué el siguiente:

Cercle de L'Epee había vencido al Círculo Militar, interviniendo en los asaltos de ayer los representantes del Club del Progreso con los del Cercle de L'Epee. Con la victoria obtenida por el primero le correspondió medirse con el Círculo Militar.

En ambos encuentros obtuvo la victoria el equipo del Club del Progreso, con las cuales se adjudicó el campeonato.

Los resultados de los encuentros disputados entre los componentes del Club del Progreso y Cercle de L'Epee fueron los siguientes: L. Luchetti venció a S. Amadeo Videla por dos a 0; C. Pons Lezica a V. Sosa, por 2 a 1; H. Luchetti a S. Amadeo Videla, por 2 a 0; P. Nazar Anchorena a L. Luchetti por 2 a1; P. Nazar Anchorena a J. Rasmussen por 2 a 0; J. Rasmussen a S. Torres Blanco por 2a 1; H. Luchetti a C. Pons Lezica por 2 a 1; S. Amadeo Videla a A. Sosa por 2 a 1; C. Pons Lezica a J. Rasmussen por 2 a 1; S. Torres Blanco a L. Luchetti por 2 a 1; P. Nazar Anchorena a A. Sosa por 2 a 1; P. Nazar Anchorena a H. Luchetti por 2 a 0; S. Amadeo Videla a J. Rasmussen por 2 a 1; L. Luchetti a C. Pons Lezica por 2 a 1; y S. Torres Blanco a A. Sosa por 2 a 0.

En consecuencia, el Club del Progreso resultó ganador con 10 victorias contra 6, distribuídas del siguiente modo: 4 obtenidas por P. Nazar Anchorena; 2 por S. Amadeo Videla; 2 por C. Pons Lezica y 2 por S. Torres Blanco.

Las 6 del Cercle de L'Epee las obtuvieron: 3 H. Luchetti; 2 L. Luchetti; y 1 J. Rasmussen.

El equipo ganador estuvo así constituído: P. Nazar Anchorena, S. Amadeo Videla, C. Pons Lezica y S. Torres Blanco.

A continuación se disputaron los asaltos entre los equipos del Círculo Militar y Club del Progreso, obteniéndoselos resultados siguientes: el capitán E. Echeverría venció a M. Reyna por 2a 0; S. Amadeo Videla al capitán C. Biedma por 2 a 0; C. Pons Lezica al subteniente G. Ramírez por 2 a 0; S. Torres Blanco al teniente R. Sola por 2 a 1; M. Reyna a B. Biedma por 2 a 1; S. Amadeo Videla a G. Ramírez por 2 a 1; S. Amadeo Videla a G. Ramírez por 2 a 1; C. Pons Lezica a R. Sola por 2 a 0; E. Echeverría a S. Torres Blanco por 2 a 0; M. Reyna a G. Ramírez por 2 a 1; S. Amadeo Videla a R. Sola por 2 a 1; C. Pons Lezica a E. Echeverría por 2 a 0; B. Biedma a S. Torres Blanco por 2 a 1; R. Sola a M. Reyna por 2 a 1; S. Amadeo Videla a E. Echeverría por 2 a 1; C. Pons Lezica a B. Biedma por 2 a 1; y S. Torres Blanco a G. Ramírez por 2 a 1.

El resultado fué favorable al Club del Progreso por 10 victorias contra 6, obtenidas en la siguiente forma:

Club del Progreso: S. Amadeo Videla 4; C. Pons Lezica 3; S. Torres Blanco 2; M. Reyna 1.

Círculo Militar: E. Echeverría 2; R. Sola 2 y B. Biedma 2.

constituído: M. Reyna, S. Amadeo Videla, C. Pons Lezica y S. Torres Blanco.

El jurado en ambos concursos estuvo así constituído: presidente O. Viñas y B. Nazar Anchorena; Jurados C. Madariaga Peña, P. Reissig, A. López y E. Pereyra.

El campeonato nacional de sable se iniciará el lunes próximo, a las 18, en la misma sala de armas, debiendo hallarse los tiradores inscriptos a la hora fijada.

Ecos de la asamblea de la Federación Argentina de Box

Ya nos hemos ocupado de la asamblea recientemente realizada por la Federación y Asociación unidas; volvemos hoy sobre el tema, publicando unas declaraciones, que vienen en buena hora, para colocar las cosas en el lugar, correspondiente a cada una. Las líneas que publicamos pertenecen al señor Juan Jaime Dhers, quien fué el leader de la tendencia que triunfó encarnando la lista blanca, por la que lucharon confundidos clubs de la Federación y de la Asociación, resultando el consejo que es conocido y es que la Asociación, contrariamente a lo que se ha sostenido, tiene la representación proporcional correspondiente.

El señor Dhers dice lo siguiente:

"Los delegados de los clubs que integran la lista blanca, que obtuvo quince puestos sobre los diez y siete a cuya elección se convocó la asamblea del martes pasado, ha creído conveniente autorizarme a formular las declaraciones que publico, con el objeto de orientar el juicio del público, expresando ante propios y extraños el verdadero concepto del acto eleccionario y de nuestro triunfo.

Es desde luego falso y antideportivo interpretar nuestro triunfo como una victoria de la Federación Argentina de Box sobre la Asociación Argentina de Box.

Desde que se celebró la fusión no se puede buscar ya ese antagonismo que no existe por el hecho mismo de la fusión. La prueba de ello está en lo sucedido. Los clubs que pertenecieron a la F. A. de B. se dividieron en dos tendencias. Lo propio aconteció con los clubs que pertenecieron a la A. A. de B. Luchaban así confundidos, integrando bandos con distintas tendencias, las fuerzas que antes formaban los dos organismos que hasta hace poco dirigían el boxeo en el país. El triunfo de una u otra lista hubiera determinado la eliminación en el consejo directivo, de clubs pertenecientes tanto a la F. A. de Box como a la A. A. de B.

Es, pues, un cargo injusto el que rebato, tanto más si se tiene en cuenta, como es público y notorio, que el doctor Chilibroste, que encabezaba nuestra lista, se caracterizó en la Federación Argentina de Box, por sus tendencias conciliadoras, lo que hizo que el consejo directivo lo eligiera para integrar la comisión especial que pactó y llevó a feliz término la fusión.

Gaje de toda lucha es el que haya vencidos y vencedores, y es por ello que guiado por alto espíritu deportivo me niego a creer que puedan ser como se anuncia, consecuencias de nuestro triunfo; una nueva escisión y el retiro de algunos de los campeones que deben integrar el equipo que nos ha de representar en el próximo Campeonato Sudamericano.

Respetando el espíritu del pacto confeccionamos nuestra lista dando representación proporcional a los clubs de la Asociación Argentina de Box que nos apoyaban. Nadie podrá decir que faltamos a nuestros compromisos, puesto que tanto ellos como nosotros, con excepción del delegado del Gavroche Boxing Club, que obtuvo sufragios máximos, tuvimos exactamente el mismo número de votos.

Nuestras organizaciones deportivas se han caracterizado por una lamentable carencia de espíritu de disciplina. Nosotros que sabemos que la victoria da derecho y crea obligaciones, declaramos públicamente que no omitiremos sacrificio alguno en el sentido de no permitir que se violen los principios disciplinarios, que son y deben ser, la esencia de todo organismo deportivo bien constituído".

Pruebas eliminatorias de las regatas internacionales

Con línea de llegada en la desembocadura del río Carapachay, en el Tigre, se correrán mañana las primeras eliminatorias para las regatas internacionales del 11 del corriente.

El programa general de esta primera eliminatoria consta de las siguientes pruebas:

A las 15.30, Junior Eight, distancia 1.500 metros. Primera serie, entre las tripulaciones que se detallan a continuación:

En la cancha número 1, la del Tigre Boat Club, formada por P. Taylor 73 kilos, P. R. Clase 70, C. L. Clare 67, R. V. Bayley 77, A. W. Trillo 74 1|2, D. J. Millar 80, W. B. Anderson 73, stroke A. Anderson 79; timonel J. J. Garbarino, 61. Suplentes B. Lowndes, W. E. Dougall, A. E. Ridley M. Macleod; suplente timonel R. A. Nunn.

Cancha 3: Ruder Verein Teutonia, constituída por H. Crusso 68 kilos, H. Mertig 77, F. Schmidt 80, O. Schmidt 80, F. Pischel 80, E. Meyer 79, K. Schlender 83; stroke W. Windschild 73; timonel C. Bittermann. Suplentes: M. Eskell, H. Hermann y H. Ostner; suplente timonel R. Kujath.

Cancha 5: Club de Regatas Hispano Argentino, formada por Alfredo Lebor 69 kilos, Guillermo Bublath 74, J. Antonio Fernández 72, Walter Holm 74, Manuel A. Jardon 75, Carlos Rhese 76, Tomás A. Ceruti 73; stroke J. A. Bevero 71; timonel Luis A. Necchi 56. Suplentes: J. A. Carvallo, A. A. Arana, E. Frigerio y J. Darral; suplente timonel, A. Llorens.

Segunda serie, a las 16. — Cancha 2: Club de Regatas La Marina, integrada por Jorge E. Ducós 72 kilos, Enrique S. Orione 72, Aquiles Flandri 72, Elías B. Rojas 72, Jorge Conrard 79, Luis D. Noceti 77, J. L. Aspiazu 76; stroke Francisco Fernández 72; timonel Radi Burzaco 68. Suplentes: Joaquín Blanco, Luis A. Dibar, Emilio R. Blanco, Alberto Williams y suplente timonel Carlos Basterreix.

Cancha 4: Buenos Aires Rowing Club, con E. M. Huergo 73 kilos, A. Peralta Ramos 73, E. Salavin 76, J. A. Alles 85, C. Serantes 85, L. Agote 74, J. Fisher 78; stroke, R. Cullen Crisol, 69; timonel, A. Dougall 55. Suplentes: E. G. Katzenstein, R. Noltine, M. Alonso, N. Quirno y suplente timonel, F. Stunz.

Cancha 6: Club de Regatas América, con Alberto Solari 69 kilos, Carlos Eiras 68, José Vago 67, Adolfo Eiras 70, Antonio Ricúpero 73, José Gasperini 70, Epiro Gismondi 68; stroke, Enrique Samar; timonel E. Gismondi, 60. Suplentes: Remos Becero, Juan Iusifides, Juan Cristobo, Hugo Boero y suplente timonel A. Mazzoletti.

Quedará eliminada la tripulación que llegue última en cada serie.

Con objeto de establecer debidamente el lugar dónde se fijará la línea de llegada de todas las carreras contando con que las pruebas de 2000 metros se largarán desde la desembocadura del río Tigre, y las de 1500 metros más o menos a la altura del Rowing Club Argentino, la subcomisión de cancha medirá esta tarde las dos costas del río Luján, en el trayecto fijado para la realización de las regatas.

Partidos [pronta]s para la re...

Asociación Argen...

Nueva Chicago v. Sportivo Barracas, en Mataderos, a las 15.

Nueva Chicago: E. Iribarne, J. Locatti y J. Voltura; E. Laborie, N. Pagliarini y E. Solari; J. Villagra, L. Galeano, A. Palacio, E. Galeano y C. Galeano.

Sportivo Barracas: F. Gómez; C. Cerri y P. Castoldi; P. Copallo, A. Candal y M. Fortunato; F. Bienatti, M. Hiller, B. Saruppo, A. Rosado y J. Cruz.

—Porteño v. Huracán, en Golf, a las 15.

Porteño: J. R. Craig; J. Presta y L. A. Ferrario; E. J. Arlandini, N. N. y J. Vivaldo; S. Abella, P. Loncan, J. R. Sanday, N. Vivaldo y H. Muriñigo.

—Boca Juniors v. Urquiza, en Ministro Brin y Benito Pérez Galdós, a las 15.

Boca Juniors: A. Tesorieri; L. Hidoglio y R. Mutis; S. Médici, M. Busso y E. Elli; P. Calomino, A. Cerrotti, D. A. Tarascone, D. Pertini y A. Oliva.

—Argentinos Juniors v. Boca Alumni, en el field situado en Estomba, a las 15.

Argentinos Juniors: J. Iribarren; A. Fourcade y J. C. Iribarren; C. Serra, L. Vaccaro y E. Méndez; A. Fernández, A. Pierini, L. Passadore, N. N. y H. Rivas.

Boca Alumni: S. Risso; G. Fernández y E. Colli; F. Martoletti, R. Corvetto y F. Constanzo; B. Pardal, A. de la Riva, N. Botacchi, C. Vaghi y J. Barrera.

—Platense v. Argentino de Quilmes, en Blandengues y Republiquetas, a las 15.

Platense: P. Franzino; F. Paternoster y Q. Garófalo; J. Mattaise, V. Pascucio y A. Argañaraz; J. Piazzali, J. M. Dulce, M. Moldes, P. Ponsa y J. Solato.

—Alvear v. All Boys, en Hidalgo y Antesana, a las 15.

Alvear: E. Cancino; E. Patiño y R. Arrouzez; J. Mandrich, V. Caliendo y J. G. Barcovich; S. Medina, A. Rovediello, R. Cesarini, L. Lazzari y S. Mattos.

—Palermo v. Argentino de Banfield, en Humboldt y Soler, a las 15.

Palermo: H. Orio; L. Garmona y S. Echevarría; M. Toledo, J. Morganti y H. Moyano; L. Medina, J. Rodríguez, A. Stagnaro, L. Vega y J. Canargo.

—Del Plata v. Progresista, en el field sito en Vélez Sársfield e Iriarte, a las 15.

—El Porvenir v. Sportivo del Norte, en Gerli, a las 15.

—San Fernando v. Sportivo Dock Sur, en San Fernando, a las 15.

Asociación Amateurs

CAMPEONATO ARGENTINO

Esta tarde se jugará en el field de River Plate, el match semifinal del Campeonato Argentino, entre los cuadros representativos de Tucumán y la Capital.

Los equipos formarán así:

Asociación Amateurs: D. Caldano; R. Castagnola y J. Van Kamenade; E. Mattozzi, C. García y L. Monti; A. Carricaberry, L. Acosta, S. Carreras, M. Seoane y R. Orsi.

Federación Tucumana: G. Silca; J. Diiella y R. Carino; P. Tostado, S. Puna y F. García; J. Billea, D. Penella, M. Cárdenas, R. Santillán y M. Herrera.

Han prometido asistir al encuentro final, que se efectuará mañana en el field del Club River Plate, el presidente de la República, el intendente municipal, el jefe de Policía y los ministros del Interior, Guerra y Marina.

Los negocios en lanas y cueros durante la semana

Operaciones realizadas y precios corrientes

PRESENTANSE PERSPECTIVAS FAVORABLES

Lana nueva. — El mercado ofreció esta semana perspectivas favorables y más definidas; las entradas y ventas diarias revisten ya importancia relativa y eso nos permite orientarnos con mayor precisión.

Empezaremos por decir que las lanas de la esquila 1923-24 se presentan, por lo general, en mejores condiciones que las de la anterior, son más secas, más livianas y un poco más claras y parecen tener menos semillas.

Puede ya darse por definitivamente sentado que las finuras o sean las Rambouillet, primas, cruzas finas y medianas finas hasta finura 3, van a tener un mercado activo y fácil.

Para cruzas medianas altas, finuras 3 y 4, como asimismo para las cruzas gruesas finuras 5 y 6, la plaza hasta este momento no nos ofrece tan favorables perspectivas como para las anteriores finuras, queremos decir con esto únicamente que no están solicitadas tanto.

En esta semana, al igual que en las anteriores, todo lote de lana ofrecida a la venta encontró inmediatamente interesados en adquirirlos, y si bien quedan algunos sin realizar, débese a que las ofertas obtenidas no satisfacen o llenan las aspiraciones de los vendedores.

Repetimos que para todo hubo comprador, pero se destacaron en primer término los de las finuras y de los lotes superiores y supras sin semillas y bien acondicionados.

Respecto a los precios que actualmente rigen, nada aún puede afirmarse en concreto, pero, a nuestro modo de ver, pueden considerarse firmes para todo y a fin de que nuestros lectores estén mejor informados, damos a continuación los que se hicieron en esta semana:

De entre todas las ventas realizadas en esta semana, vamos a destacar ésta: procedente de Castilla se colocó un lote más o menos de 10.000 kilos descompuesto así: 1.000 kilos de fina (Rambouillet), 4.000 de cruza fina, 2.000 de cruza mediana fina, 1.000 de gruesa amedianada, 1.000 de borrega y 1.000 de barriga; el conjunto de lana madre a $ 24.40, la borrega a 18 y la barriga a 12.20. Esos precios indican que se trata de un producto excepcional, de gran finura, limpieza, rinde, mecha, etc.

He aquí ahora el detalle de los precios generales:

Cruza gruesa. — (Finura 5 y 6), para este tipo se registraron, como en otro lugar se podrá ver, cotizaciones superiores a $ 12.50, pero debemos manifestar que esas lanas no eran verdaderamente gruesas, sino gruesas amedianadas, es decir, de finura 4a, muy sedosas, secas y limpias y sin ningún defecto.

El mejor precio que para cruza gruesa 5a. y 6a. se anotó fué de $ 12.50 por un lote excepcional procedente de San Mauricio y otro de Pigüé; a $ 12.10 se colocó otro de Miramar; a 12.00 $ se colocaron de Córdoba, Cobo, Capitán Sarmiento y Ramallo; a $ 11.70 de Monasterio; a $ 11.50 de Mechongué, Córdoba, 30 de Agosto, Schóo, Pepinas; a $ a $ 9.50 de Pigüé y Moldes y a pesos 9.00 de Orienta (estas tres últimas eran semilludas).

Cruza gruesa amedianada. — (Finura 3 y 4), una partida excepcional procedente de Arroyo Dulce, de gran mecha, muy sedosa, la mayor parte de finura 3, se colocó a $ 15.00; las demás operaciones se hicieron a pesos 16.00 de Micheo, a $ 15.20 de Moldes, a $ 15.00 de Salvador María a $ 14.50 de Tapalqué, a $ 14.00 de Guanaco y Cacharí, a $ 13.50 de O'Higgins, a $ 13.00 de San Joaquín Córdoba y Los Angeles.

Cruza mediana. — Un lote excepcional, (finura 2 a 3), de mucha finura, limpia y rinde procedente de Guanaco se colocó a $ 20.50 y otro de San Joaquín a $ 20.00; de Micheo y Cacharí a $ 19.00; de Cobo a $ 18.30, a $ 18.00 de Córdoba y 30 de Agosto, a $ 17.50 de Córdoba, a $ 17.00 de Trenque Lauquen, Boot, Ranquel, María Teresa y Mackenna, a $ 16.50 de Pampa y Córdoba, a $ 16.00 de O' Higgins, y a $ 15.00 de Ramallo.

Cruza fina y mediana. — Durante la semana se colocaron varios conjuntos de estas dos clases a un solo precio, claro está que este dependió de la mayor o menor proporción de la primera sobre la segunda, pues como es de suponer, tomemos por caso un lote con 3 mil kilos de cruza fina y 1000 de mediana, tiene mayor valor que otro que tenga las proporciones a la inversa. A $ 24.00 se colocaron dos lotes procedentes de Capitán Sarmiento, a $ 22.00 de Micheo y de Santa Eleodora, a 24.00 $ de Carmen de Areco, a $ 20.00 de Mackenna, Arrecifes y Pampa, a $ 49.00 de Ramallo y Santa Rosa de Toay, a $ 18.50 de Hereford, a $ 17.50 de Moneta, a $ 16.50 de Córdoba.

Cruza fina. — Una partida superior de gran mecha, finura y limpieza, procedente de Cacharí, se colocó a $ 25.00 a $ 24.00 de Córdoba, a $ 23.00 de Hereford y Pehuajó, a pesos 21.20 de María Teresa, a $ 20.00 de Pampa, a $ 19.50 de Córdoba, a $ 18.00 de Mazza y Abel, a $ 13.00 de Pampa.

Mestiza fina (Rambouillet). — De esto sólo tipo, como podrá verse, feuron muy pocos los lotes que se realizaron, por lo general todos eran lanas "buenas". De San Jacinto se colocó un lote a $ 23.00, de San Joaquín a $ 22.00, de la Pampa a pesos 20.00 y de Colonia Boer a $ 17.25.

Cruza fina, mediana y gruesa. — Un conjunto de 3000 kilos procedente de San Andrés de Giles, en el cual predominaba la cruza fina se colocó a pesos 22.00.

Lanas correntinas. — En estos días se colocaron ya algunos lotes de importancia procedentes de esta provincia; algunas ventas se mantienen muy reservadas y aunque conocemos los precios no estamos autorizados para anotarlos; entre los conocidos destacamos $ 27.00 por un lote de 20.000 kilos de cruza fina y cruza mediana y $ 25.50 por un conjunto de 30.000 kilos de cruza fina, mediana y gruesa.

Lanas de Entre Ríos. — De esta provincia entraron varios lotes, pero hasta hoy sólo conocemos la venta de tres efectuada en estos días; el precio de uno se mantiene en reserva, el del otro fué de $ 26.50 por un conjunto de 19.000 kilos de fina, cruza fina, mediana y gruesa y el otro $ 21.00 por 10.000 kilos de cruza gruesa y mediana, con alguna semilla y otros 2000 kilos de cruza fina y mediana a $ 26.00.

Lana de borregos. — Se vendieron estos días pequeños lotes sin mayor importancia entre $ 12.50 y 18, según finura y bondad. De segunda esquila se colocó un lote de 10.000 kilos de cruza fina a $ 18.50 y otro de 2.000 de cruza gruesa a $ 11.70.

Lana de barrigas — Ninguna dificultad ofreció su colocación, entre pesos 8 y 12.20.

Lanas de los territorios (viejas) — Por las viejas (cuya existencia es muy reducida), hay buen interés, pero sus tenedores no se resuelven a liquidarlas, a la espera de mejor oportunidad. En estos días sólo se anotó la venta de un lote de 70.000 kilos de cruza fina y mediana, "buena" de Santa Cruz, a $ 19.

Existencia de lana — En el Mercado Central de Frutos quedan para vender un millón de kilos.

Pieles lanares de campo — Estación y lana entera — Se desarrollaron las operaciones en este producto durante la semana dentro de las mismas favorables condiciones de la anterior, es decir, la demanda fué siempre activa, la concurrencia de compradores fué mayor, las ventas se realizaron con facilidad y los precios acusaron pronunciada firmeza, y en esas mismas condiciones cierra el mercado en el momento de escribir estas líneas.

Hoy, a igual que en la anterior semana, hay comprador para todo, pero todos buscan lotes compuestos de mercadería superior y supra, con más consumo que desecho la industria y con más desecho que consumo la exportación, y todos, sin excepción dan la preferencia a las finuras.

Repetimos que los precios quedan firmes y los más altos que se registraron estos días fueron: de pesos 1.60 a $ 1.65 por cruza fino, de $ 1.50 a $ 1.55 por mediano y de $ 1.40 a $ 1.45 por grueso.

Para las procedencias de los ríos y de los Territorios hay mucho interés, pero no hay entradas, así que lo vendido en esta semana carece de toda importancia.

Pieles de corderitos. — La demanda no decae, todo lo que entra se coloca con facilidad y dentro de un margen de precios firmes, habiéndose pagado por lotes superiores de cruzas hasta $ 7.80.

Cueros vacunos. — La plaza para este producto vuelve a pasar por un mal momento. La exportación desde hace días se muestra completamente retraída y a precios en baja. Los compradores locales que ya tienen cubiertos sus compromisos operan ahora con el máximum de calma, sin el menor apresuramiento, seleccionando mucho los lotes y sólo adquieren los mejores y de menor importancia y a precios más bajos en 50 centavos que en la semana pasada.

En estos momentos, repetimos, no hay interés, las ventas se hacen con mucha dificultad salvo la de aquellos lotes superiores, bien secos, pelo de invierno, de estaqueo y descarne esmerado, sin desechos, de peso uniforme superior a 12 kilos, por los que aun pagan de $ 11 a 11.50, alcanzando algunos excepcionales hasta $ 11.70.

Para las partidas de cueros mortecinos, pelo de verano, con mucho desecho, livianos, etc., el mercado queda muy mal, pues no hay interés por ellos y su venta sólo es posible entre $ 8.50 y 10.50.

Por cueros provincianos, de los territorios y de los ríos también ha decaído la demanda, hoy las ventas son laboriosas y los precios están más flojos que en la última semana.

Salados — Para éstos también sufrió el mercado un quebranto. La gran mayor parte de los compradores se han retirado y sólo operan en estos momentos unos tres o cuatro. No hay interés por nada y todo es de venta trabajosa por la falta de competencia. Los precios volvieron a declinar y quedan flojos, pagándose por los mejores lotes de campo hasta pesos 0.52.

Cueros de becerros, nonatos y potros. — Ha transcurrido la semana sin que la plaza experimentara variación alguna, tanto los precios como la demanda se mantienen dentro del mismo tono de la anterior.

Pieles de nutria. — No hay cambio alguno de anotar; continúan solicitadas las especiales, en bolsa, felpa de invierno, de las islas y provincia y no hay mayor interés por las abiertas y de verano.

Cerdas — Para este producto mejoró algo la plaza debido a que las entradas son reducidas y a la mayor presencia de compradores, por lotes de mezclas superiores se paga hasta pesos 19.50 y quedan firmes los precios.

Gorduras — Continúan muy solicitadas, pagándolas hasta pesos 4 50 las superiores y derretidas pesos 3.20

Pieles de liebre — No hay cambio; sólo se venden las grandes pelo de invierno entre pesos 0.40 y 0 53 para las chicas y de verano seguimos sin compradores.

El concurso del menor consumo

Tendrá lugar mañana en Palermo

A las 7 será dada mañana la señal de partida, en la ex Sportiva, para el concurso motociclista del menor consumo, prueba que ha organizado el Buenos Aires Moto Club.

La lista de competidores y máquinas que serán utilizadas, es la que sigue;

Categoría de motocicletas, con motor de 200 centímetros cúbicos como mínimo: J. Invernizio, libre, con máquina Nercear de 1 cilindro; A. H. Kelcher, libre, con máquina Nercear de 1 cilindro; C. Tagliaferro, del Buenos Aires Moto Club, con máquina Cleveland de 1 cilindro y D. Campanella, del Club Motociclista Nacional, con máquina Garelli de 2 cilindros.

Categoría de motocicletas con motor de 500 centímetros cúbicos como mínimo: A. Bagliardelli, del Buenos Aires Moto Club, con máquina Humber de 1 cilindro: E. Mantelli, del Buenos Aires Moto Club, con máquina Triumph de 1 cilindro: M. Costa, del Club Motociclista Nacional, con máquina Indian de 2 cilindros; D. Landini, del Buenos Aires Moto Club, con máquina Indian de 2 cilindros y E. Blois, del Buenos Aires Moto Club, con máquina Peugeot de 2 cilindros.

Categoría de motocicletas, con motor de 950 centímetros cúbicos como mínimo; M. Lorenzatti, del Buenos Aires Moto Club, con máquina H. Davidson; (todas las máquinas de esta categoría y de la última, son de 2 cilindros): G. Taddia, del Buenos Aires Moto Club, con máquina Mars; A. Gaudino, del Buenos Aires Moto Club, con máquina Excelsior; C. Font, del Club Motociclista Nacional, con máquina H. Davidson; A. Nollet, del Buenos Aires Moto Club, con máquina Excelsior; H. Xifra, del Moto Club Argentino, con máquina H. Davidson; A. Mosslo, del Club Motociclista Nacional, con máquina H Davidson; L. Viganotti, del Buenos Aires Moto Club, con máquina Excelsior; P. Bodratti, del Buenos Aires Moto Club, con máquina Excelsior; D. Landini, del Buenos Aires Moto Club, con máquina H. Davidson; T. Taddia, del Club Motociclista Nacional, con máquina H. Davidson y J. Garaguso, libre, con máquina H. Davidson.

Categoría de motocicletas con sidecars con motor de 950 centímetros cúbicos como mínimo, M. Lorenzatti y A. Gnecchi, del Buenos Aires Moto Club, con máquina H. Davidson; G. Taddia y E. Patrignani, del Buenos Aires Moto Club, con máquinas Mars; A. Gaudino y L. Coronde, del Buenos Aires Moto Club, con máquina Excelsior; P. Bodratti y A. Bagliardelli, del Buenos Aires Moto Club, con máquina Excelsior; T. Taddia y N. N., del Club Motociclista Nacional, con máquina H. Davidson; D. López y M. Malke, del Moto Club Argentino, con máquina H. Davidson; D. Polero y L. Espono, del Club Motociclista Nacional, con máquina H. Davidson; P. Todeschi y R. Frescode, del Club Motociclista Nacional, con máquina H. Davidson; A. Armintano y L. Querini, del Buenos Aires Moto Club, con máquina H. Davidson y M. Bizziola y P. Montechiarini, del Club Motociclista Nacional, con máquina H. Davidson.

Match internacional de basket-ball

En la cancha que el club de Flores, posee en la calle Rivadavia 7255, tendrá lugar mañana, a las 15.45 horas, un match internacional de basket-ball, entre cuadros representativos de las federaciones uruguayas y argentinas. Disputase en este match, ya clásico, la copa donada por el ministro Buero.

El resumen histórico de este trofeo, es el siguiente:

Se disputó por primera vez en esta capital, en 1921, resultando vencedor el conjunto argentino por 34 tantos a 20. El equipo argentino estuvo así constituído: M. Hernandorena y J. C. Quiroga; A. Birba, J. G. Romero, J. Barbier, I. Comas y R. Violi.

El segundo encuentro tuvo lugar en Montevideo, y resultó vencedor el conjunto uruguayo por tres tantos solamente, 30 a 27.

El trofeo pasará a posesión definitiva de aquella federación que lo obtenga tres años seguidos o cinco alternados.

Antes del campeonato internacional se jugará uno por el campeonato de tercera división entre los equipos de la Asociación Cristiana de Jóvenes y Club Universitario de Buenos Aires.

Los teams internacionales estarán así constituídos:

Argentinos: A. Petrolini y G. Romero; C. R. Quiroga, J. Barbier y C. Vázquez, y suplentes L. Calderón y A. olezzi.

Uruguayos: A. Arigón y V. Floresé A. Alvarezz, J. A. Collazo y L. Gómez Harley, y suplentes A. Y. Parodi y U. Uslenghi.

Football

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Resoluciones del consejo

ROSARIO, noviembre 3.— En su última reunión el consejo superior de la Liga Rosarina resolvió lo siguiente:

Conceder la afiliación solicitada por el C. A. Sarmiento, de Leones.

Declarar libre de compromisos oficiales a los clubs a que pertenecen los jugadores Segalerba, Tarmalco y Scuerzi.

Se designaron los siguientes referees oficiales para el domingo: P. Manaco, Newell's y Atlanta Sportsman; M. Testa, Belgrano v. Nacional, A. Gómez, Central Córdoba v. Alberdi; J. Bordenave, Sparta v. R. del Paraná; A. Peresmi, Rosario a Puerto Belgrano v. Provincial.

Automovilismo

MOTO CLUB LA PLATA

Carrera para automóviles "Ford" de turismo

Como se ha anunciado, el 18 de noviembre próximo se llevará a cabo la carrera organizada por la institución del epígrafe para automóviles "Ford" por la disputa de la Copa Challenge Ministerio de Hacienda.

En esta prueba, que deberá ser ganada dos veces seguidas o tres alternadas para quedar en posesión definitiva de la copa, los coches deben correr sin modificación alguna en su carrocería y en su motor.

El hecho de haber sido suprimida la limitación a corredores locales y los interesantes premios en efectivo, pesos 500 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero además de gacas y medallas, hace suponer la concurrencia de numerosos competidores, que según reglamentación deberán llegar a diez para efectuarse la carrera.

El circuito, el mismo del año pasado, será comprendido por las calles 44, 191, 52 y 155 y se encontrará en perfectas condiciones el día de la carrera, después de los arreglos que efectuarán cuadrillas municipales.

Para facilitar el acceso de público, la C. D. gestionará ante la concurrencia del F. C. a Meridiano Quinto que se hagan correr trenes especiales a las horas adecuadas, llevando al público frente al lugar de la prueba.

Desde ya las inscripciones se reciben en la secretaría del club calle 48 número 786 y próximamente será marcado el recorrido para facilitar el entrenamiento.

El X° aniversario del Club Sportivo Barracas

Como es sabido, el torneo que este club debía realizar el domingo último, quedó suspendido por causa de la lluvia, y el mismo se realizará mañana, dando comienzo a las 9.30 horas.

Para las pruebas a desarrollarse, se ha inscripto un centenar de atletas de la mayoría de los clubs de la capital y sus alrededores.

Se ha solicitado la banda de policía para amenizar la fiesta y se ha invitado especialmente a las altas autoridades de la nación, periodistas, etcétera.

La entrada será completamente libre, para que toda la localidad de Barracas pueda asociarse a esta fiesta que se realiza festejando el décimo aniversario de la fundación del progresista club, que viene llenando su misión deportista sin reparar en ninguna clase de sacrificios, en pro de la numerosa juventud que habita el más populoso de los barrios de la capital, como lo es la extensa zona de Barracas.

Uno de los números que llamará especialmente la atención, fuera de las pruebas, serán las clases de gimnasia sueca, en que tomarán parte numerosos socios cadetes, no mayores de 16 años.

Los premios se exhiben en la Avenida Montes de Oca 1755, y entre ellos se hallan los donados por el ex presidente de la Nación, Municipalidad de la Capital, H. Cámara de Diputados, ministros de Marina, de Guerra, Dirección de P. de E. Físicos, gobernador de Buenos Aires y otros.

Torneo Atlético Internacional Femenino

La Subcomisión organizadora de pruebas preparatorias, en vista de las dificultades surgidas para realizar el domingo próximo, como se había anunciado, la tercera reunión de pruebas, ha resuelto postergar las mismas hasta el sábado 10 del mes en curso.

Las pruebas se disputarán en el campo de deportes con que la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos cuenta para la realización del Cuarto Concurso Atlético Municipal.

Ciclismo

CLUB DEPORTIVO AMERICA

La C. D. de esta institución ha resuelto suspender la excursión ciclista que sobre el trayecto Plaza del Congreso a La Plata y regreso, debía efectuar mañana por la disputa del premio Turismo, del año en curso, debido a la realización de la carrera ciclista doble rayón que el Club Ciclista Buenos Aires llevará a cabo en la fecha mencionada.

Oportunamente será fijada la nueva fecha de su realización.

Colombófila

SOCIEDAD COLOMBOFILA LA SUD AMERICA

Siguiendo el programa trazado por esta importante entidad del epígrafe, corresponde realizar desde la estación O'Higgins, distante 221.000 metros y por la disputa de un argentino, un concurso de palomas mensajeras (adultas). Las mensajeras que intervengan en el mismo deberán ser presentadas la víspera, de 17 a 19 horas, en el local social, Sarmiento 3891, para su control y encanastamiento.

Mercado de haciendas

Operaciones de la semana

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Los frigoríficos persisten en su actitud de no comprar novillos tipo exportación, o sea los aptos para "Chilled Beef" y "congelar". En los últimos días hicieron algo en los de tipo "continente" o sea para conserva, pero esto no modificó absolutamente nada el estado de la plaza.

Nuestra observación debe, pues, limitarse hoy a las haciendas de consumo y para éstas el mercado ha sufrido durante la semana un serio quebranto que fué motivado por las abundantes entradas muy superiores a las necesidades de la demanda.

En el momento de escribir estas líneas la plaza queda floja para novillos y vacas, encalmada para novillitos y vaquillonas, sostenida para terneros especiales y mamones de clase fina.

Las últimas ventas más corrientes que se hicieron estos días fueron: novillos de $ 50.00 a $ 90.00; vacas, de $ 40.00 a pesos 75.00; vaquillonas de $ 20.00 a $ 70.00; novillitos, de $ 25.00 a $ 75.00; terneros, de $ 10.00 a $ 50.00, mamones, de pesos 12.00 a $ 35.00.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Se desarrollaron las operaciones en este mercado durante la semana en condiciones más favorables, para determinadas categorías, que en la anterior.

Las entradas de capones, ovejas y borregos fué moderada, en cambio la de corderos fué excesiva y eso ocasionó que para las primeras categorías el mercado estuviera animado y firme, y para la otra encalmado y flojo.

En estos momentos hay franco interés por todo lote de capones, ovejas y borregos para frigorífico, pero a precios más bajos que en la semana pasada.

Las últimas operaciones se hicieron: capones para frigorífico de $ 15.00 a $ 22.00 y para matadero hasta $ 27.50, ovejas de $ 11.00 a $ 20.00, y para matadero hasta 25.00 $, borregos para frigorífico de 11.00 $ a $ 21.00 y para consumo de $ 9.00 a $ 16.00, corderos para frigorífico de $ 9.00 a $ 16.00 y para consumo de $ 3.50 a $ 9.00.

MERCADO DE PORCINOS

En este mercado no se notó cambio alguno durante la semana. Hubo día de entradas excesivas pero también lo hubo en que fueron moderadas, pero todo se vendió con facilidad y precios firmes, pagándose por los especiales cebados maíz de $ 0.57 a $ 0.62 y las ventas generales se hicieron de pesos 0.38 a $ 0.56, el kilo en pie.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios, aprontes y pronósticos

Se efectuará mañana en el hipódromo Argentino una interesante reunión de carreras. El programa es lo suficientemente completo como para que los numerosos aficionados que concurran a este circo puedan hacer sus apuestas con entusiasmo.

La prueba destinada a las potrancas reune un lote bastante respetable entre las que harán su debut buena parte de ellas. En la carrera de potrillos, todos tienen su pedigree por igual, sin destacarse mayormente uno de otro.

En cuanto a las pruebas ordinarias el programa ofrece las condiciones necesarias al más exigente jugador.

PERFORMANCES Y APRONTES COMPLETOS DE LOS COMPETIDORES DE LA REUNION DE MAÑANA

PRIMERA CARRERA

Distancia 1.500 metros

BRASILEÑA. — Ganó con 51 kilos, segunda My Fly, tercera Julie 47 en 1'32" y tres quintos los 1500 metros y luego con 57 fué no placé de Raquel en 1'6", 1|2 los 1100 metros.
Anda bien.

CAMPANITA. — Con 49 kilos fué no placé de Dragador 54 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué cuarta de Raquel 58, Tacna 53 y La Invasión 51 en 1'6" 1|2 los 1100 metros.
Puede ganar.

ESTANCIERA. — Debutó con 44 kilos siendo no placé de My Fly 44 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de Raquel 58 en 1'6" 1|2 los 1100 metros.
Anda regular.

GAVOTA. — Con 47 kilos fué no placé de Brasileña 51 en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 47 fué no placé de Raquel 58 en 1'6" 1|2 los 1100 metros.
A la par de Riddle marcó 48" 3|5.

TIN TAN. — Es debutante.
Con Canal marcó 1'4" 3|5, suave. Anda muy bien.

JOAN. — Corrió una vez siendo con 54 kilos tercera de Integral 55, segundo Sensitivo 55 en 2'21" 4|5 los 2200 metros.
A la par de Raspón marcó 44" 3|5.

DIANA. — Es debutante.
Aprontó en 42" 3|5. Anda bien.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1.100 metros

MARIA CARA. — Debutó siendo no placé de Sierra Leona en 1'9" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Mi Comadre en 1'46" 3|5 los 1700 metros.
Marcó 36". Anda bien.

ROYAL LOVE. — Corrió una vez siendo no placé de Calabria en 1'40" 2|5 los 1600 metros.
No corre.

MUMMIE. — Es debutante.
Con Acosta aprontó en 35". Les gusta.

REINETA. — Fué cuarta y última de Santa María, Charnela y Giselle en 1'7" cuatro quintos los 1100 metros y luego fué no placé de Milhojas en 1' los 1000 metros.
Anda regular.

GABACHA. — Debutó siendo no placé de Distintiva en 1'37" los 1500 metros y luego fué cuarta de Sierra Leona, Habilita y Aceituna en 1'9" 1|5 los 1100 metros.
Con Vecino aportnó en 36". Es candidata.

ROYALVAL. — Fué no placé de Mercedina en 1'13" los 1200 metros y luego fué no placé de Olla en 1' 3|5 los 1000 metros.
Anda regular.

SAETA — Es debutante.
Aprontó en 36" 3|5.

SINAMAY. — Debutó siendo no placé de Caruli en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Olla en 1' 3|5 los 1000 metros.
Con R. Peña aprontó en 50".

ACEITUNA. — Fué no placé de Mi Comadre en 1'46" 3|5 los 1700 metros y luego no placé de Habilita en 1'7" 2|5 los 1100 metros.
Con Saavedra aprontó bien.

LA ESPIA. — Corrió una vez siendo no placé de Merry Star en 1'34" 4|5 los 1500 metros.
Anda regular.

TITA. — Fué no placé de Olla en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué cuarta de Calabria, Calliecita y Verdunoise en 1'40" 2|5 los 1600 metros.
No corre.

TERCERA CARRERA

Distancia: 1500 metros

PELIGRO. — Fué tercero de Destino segundo Micrón en 1'47" los 1700 metros y luego fué no placé de Trebolar en 1'55" tres quintos los 1800 metros.
Con E. Ruiz y a la par de Le Solitaire marcó 35".

FANDOR. — Es debutante.
No corre.

RIDDLE. — Fué segundo de Luisillo en 1'45" los 1700 metros y luego en el clásico Casey con 49 kilos fué no placé de Reina 48 en 2'18" los 2200 metros.
Con Saavedra y a la par de Gavota marcó 48" 3|5. Es el favorito.

RASPON. — Corrió una vez siendo no placé de Repórter en 1'32" 1|5 los 1500 metros.
Con Quinteros y a la par de Joan aprontó bien.

VENECIANO. — Fué cuarto de Luisillo, Riddle y Polvorín en 1'45" los 1700 metros y luego fué cuarto de Obelisco, Polvorín y Tapial en 1'50" 4|5 los 1800 metros.
Marcó 46". Puede ganar.

VISTALTA. — Debutó siendo no placé de Manet en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Despreciado en 1'34" 3|5 los 1500 metros.
Con Morales aprontó en 49" 4|5.

ATTACHE. — Fué no placé de Striker en 1'44" 1|2 los 1600 metros y luego fué no placé de Repórter en 1'32" 1|5 los 1500 metros.
Con Canal marcó 49" 3|5.

CIERVO — Con 57 kilos fué cuarto de Le Rappel 53, Rosa Roja 46 y Pashá 57 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, segunda Pitusa 52, tercero Pashá 56 en 1'37" la misma distancia.
Con Vecino ayer aprontó en 1'.

MISTICO — Con 55 kilos fué cuarto de Sor Belén 49, Tangage 57 (distanciado) e Hippodrome 54 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 55 fué no placé de Tangage 60 en 1'37" 1|5 la misma distancia.
No corre.

SOLITARIA — Con 49 kilos fué no placé de Sor Belén 49 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Goinghome 47 en 1'39" 4|5 la misma distancia.
Marcó 47" 3|5.

LUCRO. — Debutó siendo con 47 kilos no placé de Menard 56 en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego con 55 fué no placé de Goinghome 50 en 1'37" 1|5 los 1600 metros.
No corre.

BELFHEGOR. — No placé con 49 kilos de Goinghome 50 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 46 fué tercero de Goinghome 47, segundo Nopalito 50 en 1'29" 4|5 la misma distancia.
Con Cassaigne marcó 42".

QUINTA CARRERA

Distancia: 3.000 metros

CALLEJERO. — Ganó con 57 kilos, segundo Trotol 60, tercero Jaipur 51 en 2'38" 2|5 los 2500 metros y luego en el clásico Ayacucho con 58 fué segundo de Don Padilla 60 en 2'56" los 2800 metros.
Con Ardoin aprontó en 1'5" 2|5, suave.

MAMELUKE — En el clásico Chacabuco fué no placé de Don Padilla en 3'9" 4|5 los 3000 metros y luego con 59 ganó el E. U. del Brasil, segundo Tangaga 61, tercero Poully 59 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.
Con Pelletier aprontó en 46" 3|5.

POLIBIO. — Ganó con 47 kilos, segundo Woodman 58, tercero Jaipur 50 en 2'17" 1|5 los 2200 metros y luego en el clásico Casey con 59 fué tercero de Reina 48, segundo Luisillo 51 en 2'18" la misma distancia.
No corre.

STAYER II — Ganó con 60 kilos el clásico Belgrano, segundo Desahuciado 62, tercero y último Narval 60 en 2'40" un quinto los 2500 metros y luego en el Gran Premio de Honor fué segundo de Don Padilla en 3'45" 4|5 los 3500 metros.
Con Moreno y a la par de Mendocino aprontó en 59".

BUEN PAPEL. — Corrió una vez siendo tercero en el Gran Premio Nacional de Sisley, segundo Movedizo en 2'38" 2|5 los 2500 metros.
Acompañado de Montaraz cubrió 1000 metros en 1'.

DON PADILLA. — Ganó el Gran Premio de Honor, segundo Stayer II, tercero Desahuciado en 3'45" 4|5 los 3500 metros y luego con 60 kilos ganó el Ayacucho, segundo Callejero 58, tercero y último Trotol 58 en 2'56" los 2800 metros.
Con S. Ruiz marcó 1'1" 3|5.

GRUE — En el Gran Premio Nacional fué no placé de Sisley en 2'38" 2|5 los 2500 metros y luego en el clásico Sección fué no placé de La Patria en 2'6" 3|5 los 2000 metros.
No corre.

MOVEDIZO. — Debutó ganando, segundo Repórter, tercero Polibio en 1'46" cuatro quintos los 1700 metros y luego en el Gran Premio Nacional fué segundo de Sisley en 2'38" 2|5 los 2500 metros.
Con Arcuri marcó 47" 3|5.

SEXTA CARRERA

Distancia: 1.800 metros

LUISILLO. — Ganó con 51 kilos, segundo Maneador 52, tercero Little Wing 46 en 1'46" 1|2 los 1700 metros y luego en el clásico Unzué con 54 fué segundo de Obelisco 52 en 2'4". 2|5 los 2000 metros.
Trabajó suave. Es candidato.

STRIKER. — Con 50 kilos fué no placé de Polibio 49 en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 49 fué cuarto de Luisillo 51, Maneador 52 y Little Wing 46 en 1'46" 1|2 los 1700 metros.
A la par de Espiga aprontó en 48" 4|5.

ZEUS — En el clásico L. M. Campos fué tercero de Oruenanza, segunda Marquise en 2'8" 3|5 los 2000 metros y luego fué no placé de Murmullo en 2'6" 2|5 la misma distancia.
Con Arcuri marcó 42" 3|5.

MANET — Fué no placé de Souci en 1'7" 1|5 los 1100 metros y luego ganó, segundo El Obrero, tercero Cervantes en 1'5" 1|5 la misma distancia.
Con Vecino empleó 50" 2|5.

CALABRIA — Fué segundo de Habilla en 1'7" 2|5 los 1100 metros y luego ganó, segunda Calliecita, tercera Verdunoise en 1'4" 2|5 los 1600 metros.
Con Pelletier marcó 53".

ELISA. — Ganó, segunda Avichucha, tercera La Garra en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Mi Comadre en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Con Garrido pasó en 42" 3|5.

ENJOLEUSE — En el clásico Balsa con 49 kilos fué no placé de Isla 57 en 2'18" 2|5 los 2200 metros y luego fué no placé de Mi Comadre en 1'32" 3|5 los 1500 metros.
Con Torterolo marcó 49".

SEPTIMA CARRERA

Distancia: 1.600 metros.

TANGAGE — Ganó con 57 kilos, segundo Hipodrome 54, tercero y último Pach 53 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 60, segunda Dantesca 49, tercero Pandour 48 en 1'37" 1|5 la misma distancia.
No corre.

HIPPODROME. — Con 54 kilos fué tercero de Sor Belén 49, segundo Tangage 57 (distanciado) en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 51 fué segundo de Tangage 57 en 1'39" 2|5 la misma distancia.
Anda bien.

BUEN PAPEL



Es otro candidato formidable. Tiene una corrida de 3'10" 2|5, y hoy aprontó en 1'. Domingo Torterolo, dentro de las dificultades de la carrera, se muestra muy entusiasta.

MOVEDIZO



Favorito de LA EPOCA. Tiene una pasada de 3'12" 1|5, y hoy aprontó en 47" 35. Al jockey Arcuri le inspira ilimitada confianza.

DON PADILLA



Tiene un floreo de 3'16", y hoy cubrió 1000 metros en 1'1" 3|5. El jockey Sebastián Ruiz confía en la victoria, pues no cree mayormente en los potrillos.

—Que el entraineur Bentancour tiene mucha fe en Mameluke.

—Que Stayer II esta mañana marcó un gran tiempo, pero que le dió dos cuerpos de ventaja a Mendocino y no lo pudo vencer.

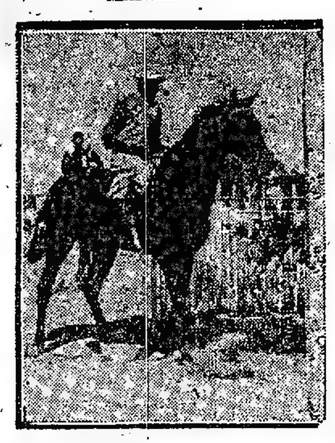
—Que se asegura la presencia de Grue en la carrera clásica, lo que está en contradicción con el trabajo de esta mañana de 2'9" en 2.000 metros.

—Que la prueba inicial parece estar circunscripta al encuentro de Joan y a la debutante Tin Tan.

—Que entre las potrancas no ganadoras tendrá mucha opinión Gabacha.

—Que Memmé, una hija de Craganour, del stud Gandolfo de la Serna,

MAMELUKE



Cuenta con una corrida de 3'11" 1|5, y esta mañana aprontó en 46" 3|5.

Confían estar en el marcador.

Competidores y montas

PREMIO CABARET

Distancia 1500 metros

Primera carrera — A las 13.30

1	Brasileña	4|57	J. Garrido
2	Campanita	4|55	J. Vecino
3	Estanciera	4|50	E. Taddei
4	Gavota	4|49	M. Acosta
5	Tin Tan	4|48	J. Canal
6	Joan	4|48	V. Cassaigne
7	Diana	4|48	M. di Biassi

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1100 metros

Segunda carrera — A las 14

1	María Cara	3|55	J. Garrido
2	Royal Love	3|55	no corre
3	Mummio	3|55	M. Acosta
4	Reineta	3|55	E. Orduna
5	Gabacha	3|55	J. Vecino
6	Royalval	3|55	S. U. Morales
7	Saeta	3|55	M. di Tomissi
8	Sinamay	3|55	R. Peña
9	Aceituna	3|55	E. Saavedra
10	La Espía	3|55	E. Ruiz
11	Tita	3|55	no corre

PREMIO GREY FOX

Distancia 1500 metros

Tercera carrera — A las 14.30

1	Peligro	3|55	E. Ruiz
2	Fandor	3|55	no corre
3	Riddle	3|55	E. Saavedra
4	Raspón	3|55	A. Quinteros
5	Veneciano	3|55	M. Acosta
6	Vistalta	3|55	S. U. Morales
7	Attaché	3|55	J. Canal
8	Polipi	3|55	J. Vecino
9	Larousse	3|55	V. Cassaigne
10	Gallego	3|55	no corre
11	Cinto de Oro	3|55	R. Rodríguez

PREMIO TINY

Distancia 1800 metros

Cuarta carrera — A las 15.05

1	Montaráz	5|53	X. X.
2	Menard	4|53	J. Canal
3	Integral	4|52	R. Pelletier
4	Mascalzone	4|51	E. Saavedra
5	The Victory	4|49	J. Garrido
6	Lucro	4|42	no corre
7	Belfhegor	3|42	V. Cassaigne

GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI

Distancia 3000 metros

Quinta carrera — A las 15.45

1	Callejero	4|60	G. Ardouin
2	Mameluke	4|60	R. Pelletier
3	Polibio	3|52	no corre
4	Stayer II	4|60	P. C. Moreno
5	Buen Papel	3|52	D. Torterolo
6	(Don Padilla	4|60	S. Ruiz
7	(Grue	3|50	J. Canal
8	Movedizo	3|52	F. Arcuri

PREMIO PALOSPAVOS

Distancia 1800 metros

Sexta carrera — A las 16.20

1	Luisillo	3|57	D. Torterolo
2	Striker	3|54	A. Quinteros
3	Zeus	3|54	F. Arcuri
4	Manet	3|54	J. Vecino
5	Calabria	3|52	R. Pelletier
6	Elisa	3|52	J. Garrido
7	Enjoleuse	3|52	no corre

PREMIO MOLOCH

Distancia 1600 metros

Séptima carrera — A las 16.55

1	Tangage	6|65	no corre
2	Hippodrome	4|56	E. Lema
3	Ciervo	5|56	J. Vecino
4	Místico	4|54	no corre
5	Solitaria	4|50	R. Pelletier
6	Maneador	3|44	no corre
7	Bembo	4|43	M. di Biassi

PREMIO RICO

Distancia 2500 metros

Octava carrera — A las 17.30

1	Teladi	4|61	J. Vecino
2	Hippodrome	4|55	no corre
3	Arancedo	5|51	no corre
4	Mendocino	5|52	P. C. Moreno
5	Ordenanza	3|50	S. U. Morales
6	Noespio	6|50	J. Garrido
7	Fedora	6|48	J. Fernández
8	Marghise	3|45	E. Orduna
9	Préstamo	4|41	V. Cassaigne

Hemos oído decir

Que si el tiempo no malogra la reunión de mañana, promete ser lucidísima.

—Que la carrera Internacional ha despertado un entusiasmo como pocas veces a ocurrido.

—Que entre potrillos y caballos están muy divididas las opiniones.

—Que con Movedizo, nuestro candidato, se embarcarán muchos profesionales.

—Que es probable que los del stud Alfonso se resuelvan a que la carrera se corra en un gran tiempo.

—Que Buen Papel, de acuerdo con su corrida, puede correr en público abajo de 3'9".

—Que el jockey Sebastián Ruiz tiene verdaderas esperanzas en Don Padilla, por considerar que está más hecho en esas distancias que los potrillos.

—Que Memmé, una hija de Craganour, del stud Gandolfo de la Serna, que hará su debut, cuenta ejercicios muy recomendables.

—Que entre los potrillos no ganadores, se descuenta la victoria de Riddle.

—Que Veneciano y Attaché parecen ser sus mmás serios enemigos.

—Que el encuentro de Menard e Integral promete ser interesante.

—Qu Luisillo es el candidato obligado del premio Palospavos.

—Que el único capaz de aproximársele al hijo de Botafogo, puede ser Zeus.

—Que Ciervo tiene el handicap de la milla a su disposición.

—Que en la carrera del desquite, Marqise y Ordenanza se disputarán la prima.

—Que el apronte producido por Mendocino esta mañana es bastante regular.

Caballos recomendados

Primera carrera — TIN TAN — JOAN.
Segunda carrera — GARACHE — MUMMIE.
Tercera carrera — RIDDLE — VENECIANO.
Cuarta carrera — INTEGRAL — MENARD.
Quinta carrera — MOVEDIZO — BUEN PAPEL.
Sexta carrera — LUISILLO — ZEUS.
Séptima carrera — CIERVO — SOLITARIA.
Octava carrera — MARQUISE — ORDENANZA.

Resoluciones tomadas por las comisiones directiva y de Carreras del Jockey Club

La Comisión de Carrera resolvió aconsejar a la comisión directiva que le sean acordados 10.000 pesos al hipódromo de La Plata, para la reunión extraordinaria que, con motivo del aniversario de la fundación de esa ciudad, se realizará el 19 del actual.

Reconocer los colores del stud Unitario.

Se reconsideró la resolución adoptada sobre los colores del stud Mar del Plata y Melgarejo, aprobándoseles.

Acordar patente de jockey a P. C. Moreno. fi

En la reunión de la comisión directiva se aprobó un gasto de 100.000 pesos destinado a efectuar reformas y arreglos en las pistas del Hipódromo Argentino.

Fueron votados 10.000 pesos como premio para la carrera de resistencia que organiza la comisión Nacional de Fomento de la Cría Caballar, y que se disputará a principios de diciembre en el Hipódromo Argentino, habiéndose dispuesto ceder las pistas para los ensayos preparatorios.

La prueba mencionada estará sujeta a las siguientes condiciones:

Prueba de Resistencia, a efectuarse en el Hipódromo Argentino. Para todo caballo castrado de cuatro años y más edad, con 85 kilos, durante 12 horas, pudiendo cambiar de jinete. Marcha y equipo a voluntad. Premios, 6000 pesos al 1.o, 2.000 al 2.o y 1000 al 3.o Medalla de oro al criador y objeto de arte a los jinetes que monten durante las últimas vueltas.

En la prueba inicial, Joan, Diana, Campanita y Tin Tan se destacan

Entre tanta insignificancia, cualquiera es capaz de salir airosa.

Joan, que ha disputado únicamente una carrera, éntrando placé, es una de las más autorizadas a poder ganar.

Piloteada por V. Casaigne, y a la par de Raspón, la pupila de Berazategui aprontó hoy en 42", 4|5.

Las enemigas de mayor consideración, parecen ser Diana, que cuenta con aprontes muy recomendables; Campanita, y la debutante Tin Tan, quien cuenta con algunos ensayos bastante discretos.

Gabacha, la debutante Mummie, María Cara y Aceituna, entre las potrancas no ganadoras

De todas las anotadas, la que tiene mejor actuación es Gabacha. La hija de Amsterdam tiene un cuarto puesto de Sierra Leona y con esa performance puede considerarse superior a María Cara, y Aceituna, ya conocidas.

Se anuncia en esta carrera el debut de Mummie, una hija de Craganour y Mamita III, que esta mañana aprontó en 35" y que parece ser muy veloz.

Riddle será el favorito de la carrera. Veneciano, Fandor, Attaché y Peligro pueden correr bien

Todas las probabilidades en la de potrillos parecen estar de parte de Riddle. Este pupilo del stud Unitario tiene una performance en perdedores muy meritoria y hoy, con Enrique Saavedra y a la par de Gavita, marcó 48" 3|5.

Veneciano, que termina de entrar cuarto; Fandor, un debutante con buenos aprontes; Attaché y Peligro, son candidatos a los primeros puestos.

Integral es el candidato más aceptable en el premio Tiny. Menard es un serio adversario. Montaraz reaparece en buenas condiciones

Convenientemente preparado hará su "rentrée" mañana Integral.

El hijo de Verdún que ha tenido un breve reposo, dirigido por Ramón Pelletier, cubrió 700 metros en 42" 3|5 y tiene una corrida en la distancia muy recomendable.

Menard ha de ser seguramente su más serio adversario.

Actuará con ciertas probabilidades en esta prueba, Montaraz, que hace algún tiempo no corre, y Mascalzone, que puede ser la sorpresa de la carrera.

Luisillo si cumple su compromiso es el candidato. En caso contrario, debe ganar Zeus o Manet

Si el stud Don Alfonso resuelve la presencia de Luisillo, será lógicamente el candidato más aceptable. En su defecto, Zeus que reaparece, es el indicado a reemplazarlo. El hijo de Saint Emilión, dirigido por F. Arouri, cubrió 700 metros en 42" 3|5.

Manet está en condiciones de desempeñarse discretamente, lo mismo que Enjoleuse, que hoy se desempeñó bastante bien.

La carrera de la milla tiene de principales adversarios a Ciervo, Solitaria e Hippódrome

Muy reducido será el grupo de concurrentes en el handicap de la milla. Ciervo, que no se presenta en público desde su formidable carrera de 1'37" la milla, con el reducido peso que lleva, será muy difícil ganarlo. El hijo de Gay Simón ayer cubrió 1.000 metros en un minuto.

Los contrarios más serios del pupilo de Santiago Gómez, son Solitaria, que pasa por un buen momento, a Hippodrome, que termina de conducirse honorablemente.

En la carrera del desquite Marquise tiene un compromiso favorable. Ordenanza y Arancedo tienen probabilidades

La última prueba del programa parece ser favorable a Marquise, quien con el peso reducido que lleva, puede vencer a todos sus contrarios.

La pupila del stud La Loba, dirigida por E. Orduña, y a la par de Micrón, aprontó esta mañana en un minuto.

Ordenanza es el indicado a oponerle resistencia. Su ejercicio fué muy moderado.

Arancedo, que se conduce bien en todos sus compromisos, y Mendocino, han de contribuir al mayor lucimiento de esta carrera.

Castila cubrió una milla en 1' 40" 3|5

La representante del stud Don Gonzalo, se encuentra en condiciones de obtener una victocia.

Con M. Acosta, Castilla, fué trabajada hoy en 1600 metros en 1' 40" 3|5.

El aprendiz rosarino J. Riero, se ubica en Palermo

Este aprendiz, que pesa 42 kilos, y que en Rosario obtuvo 14 victorias, ha resuelto actuar en Palermo, donde posiblemente obtendrá nuevos éxitos, pues posee condiciones y es experto.

GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI

Una carrera emocionante — Potrillos y caballos tienen grandes partidarios — Movedizo y Buen Papel en plena forma — Don Padilla, Mameluke y Stayer II representarán dignamente a los de la guardia vieja
MOVEDIZO será el favorito de LA EPOCA

Pocas veces hemos notado mayor entusiasmo en vísperas de una carrera Internacional y se explica al no figurar un crack que se destaque netamente.

Las opiniones con respecto a esta gran prueba están muy divididas pues si los potrillos tienen decididos partidarios no son menos los que sostienen a los caballos.

Nuestras preferencias van a estar por los primeros que a esta altura del año pueden hacer valer los ocho kilos que les beneficia el peso por edad y de estos vamos a resolvernos por Movedizo quien al disputar el Gran Premio Nacional confirmó el alto concepto que de él teníamos.

El hijo de Saint Wolf, tiene una pasada de 3'12" 1|5 sin ser exigido y esta mañana dirigido por el jockey Arcuri cubrió 800 metros en 47" 1'5. El potrillo del stud El Turf está en condiciones de mejorar la carrera que ya le dió título de crack.

Buen Papel que al hacer su debut dejó establecido poseer grandes bondades tiene para esta carrera una corrida formidable con la cual se coloca a la altura del candidato más aceptable.

Con la monta de Torterolo hoy cubrió 1000 metros en 1' acompañado de Montaraz en 800 metros.

En el stud Don Alfonso se tienen grandes esperanzas sobre sus probables triunfos.

Como no puede establecerse una línea de comparación entre potrillos y caballos creemos que Don Padilla ha de estar muy cerca de los anteriores. El hijo de Pipiolo conserva un soberbio estado y esta mañana cubrió 1000 metros en 1'1" 3|5.

Mameluke que en otras épocas hubiese sido talvez el favorito de esta carrera tiene una corrida de 3'11" 1'5 y esta mañana aprontó en 46" 3|5, dirigido por su jockey R. Pelletier.

Stayer II puede considerarse otro digno concurrente a este gran premio por más que no se le crea en su plena forma.

Esa impresión no sabemos hasta que punto pueden ser exactas teniendo en cuenta que esta mañana a la par de Mendocino, cubrió 1000 metros en 59".

Pronósticos de la prensa para la reunión de mañana en Palermo

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera
LA EPOCA	Tin Tan	Gabacha	Riddle	Integral	Movedizo	Luisillo	Ciervo	Marquise
La Unión	Brasileña	Mummie	Riddle	Menard	Buen Papel	Luisillo	Solitaria	Arancedo
El Tiempo (Córdoba)	Brasileña	Mummie	Riddle	Menard	Buen Papel	Luisillo	Solitaria	Arancedo
Sport (La Plata)	Brasileña	Mummie	Riddle	Menard	Buen Papel	Luisillo	Solitaria	Arancedo
El Diario	Tin Tan	Mummie	Riddle	Integral	Mameluke	Manet	Ciervo	Ordenanza
Tit Bits	Tin Tan	Mummie	Riddle	Integral	Movedizo	Manet	Solitaria	Marquise
País Libre	Brasileña	Aceituna	Fandor	Integral	Buen Papel	Luisillo	Solitaria	Marquise
Le Journal Francais	Campanita	Gabacha	Riddle	Integral	St. Apronte	Manet	Ciervo	Ordenanza
Le Courrier de La Plata	Brasileña	Mummie	Peligro	Integral	Buen Papel	Elisa	Ciervo	Ordenanza
La Voz Argentina	Joan	Aceituna	Veneciano	Integral	Don Padilla	Zeus	Bembo	Ordenanza
G'Ballila	Joan	Aceituna	Veneciano	Integral	Don Padilla	Zeus	Bembo	Ordenanza
Guarino	Joan	Mummie	Riddle	Integral	St. Incragno	Luisillo	Ciervo	Ordenanza
Revista Sportiva	Joan	Mummie	Riddle	Menard	Buen Papel	Luisillo	Solitaria	Teladi
El Argentino (La Plata)	Joan	María Cara	Peligro	Menard	Callejero	Luisillo	Hippodrome	Teladi
Azzamann	Brasileña	Reineta	Vistalta	Menard	Don Padilla	Luisillo	Hippodrome	Mendocino
Giornale d'Italia	Tin Tan	Gabacha	Veneciano	Menard	Don Padilla	Luisillo	Ciervo	Marquise
Il Roma	Joan	Mummie	Riddler	Integral	Mameluke	Luisillo	Ciervo	Ordenanza
La Patria degli Italiani	Brasileña	Royalval	Raspón	Integral	Mameluke	Luisillo	Solitaria	Noespio
Italia del Popolo	Joan	Saeta	Attaché	Menard	Buen Papel	Luisillo	Hippodrome	Marquise
La Tarde (La Plata)	Diana	Aceituna	Riddle	Menard	Buen Papel	Enjoleuse	Solitaria	Préstamo
El Heraldo (Belgrano)	Campanita	Tita	Riddle	Integral	St. Aprente	Zeus	Ciervo	Ordenanza
El Diario Español	Joan	Aceituna	Riddle	Menard	Buen Papel	Luisillo	Solitaria	Marquise
Fray Mocho	Tin Tan	María Cara	C. de Oro	Menard	Buen Papel	Luisillo	Solitaria	Marquise
La Gaceta de España	Gavota	Mara Cara	Riddle	Montaraz	Buen Papel	Luisillo	Solitaria	Marquise
La Palabra (San Martín)	Estanciera	Royalval	Peligro	The Victory	Buen Papel	Luisillo	Bembo	Teladi
Caras y Caretas	Brasileña	Sinamay	Peligro	Menard	Buen Papel	Luisillo	Bembo	Mendocino
Palermo	Joan	Gabache	Gabache	Riddle	Movedizo	Zeus	Ciervo	Marquise
El Telégrafo	Tin Tan	Aceituna	Riddle	Menard	Don Padilla	Luisillo	Solitaria	Marquise

MES DE NOVIEMBRE								
Gan.	Plac.	N. c.	Gan.	Plac.	N. c.			
165	69	28	3	1	1			
138	81	44	3	2	1			
137	80	45	3	2	1			
135	82	45	3	2	1			
132	85	38	4	1	1			
131	83	43	4	1	1			
116	83	43	2	1	2			
114	78	49	3	1	0			
113	77	50	2	1	0			
112	61	49	3	1	2			
111	62	69	3	1	2			
108	80	56	3	1	0			
106	83	54	0	3	1			
106	69	50	1	0	3			
103	82	66	1	1	1			
101	84	61	2	1	2			
101	82	50	1	2	1			
101	52	59	4	1	1			
100	74	58	2	1	2			
100	63	61	3	1	1			
94	65	39	1	1	1			
92	79	64	4	1	1			
90	72	59	2	2	2			
89	62	58	1	1	1			
87	76	66	1	0	2			
86	73	62	2	2	2			
54	42	16	1	2	2			
12	5	4	2	5	3			

Casino Pigall

MAIPU 340 U. T. 7149 Avda.

EL CABARET MAS DIVERTIDO
Explendida música, insuperables artistas en sus divertidos números de varietés y numerosas bailarinas profesionales
Diariamente secciones:
APERITIF TANGO — SOIRES Y SELECT TANGO
Orquestas típica criolla y americana
SERVICIO ESPECIAL
SALONES RESERVADOS

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO



PRUEBEN LOS CIGARRILLOS
DOLAR EXTRA DE 0.30
J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1. 1256

CARRERAS DE CABALLOS

Remates del Gran Premio Carlos Pellegrini

Hoy, a las 22, en los salones del Jockey Club se efectuarán remates para el Gran Premio Carlos Pellegrini.

Homenaje a don Arturo R. Bullrich

Esta tarde en el cementerio del Norte se le tributará un homenaje a don Arturo R. Bullrich, colocándose una placa de bronce.

El Jockey Club que es el que ha resuelto rendirle este justo homenaje al sportsman que tanto se ha querido y apreciado, será representado en la ceremonia por su presidente don Joaquín Anchorena, quien hará una disertación al respecto.

Royal Love ha sido retirada del training

Esta hija de Diamond Jubilee que poseía escasos méritos, ha sido dada de baja.

Será destinada a la reproducción.

Obelisco ha sufrido un contratiempo

Según noticias que nos llegara, el ganador del clásico Unzué ha sufrido un contratiempo. Parece que esta mañana amaneció rengo. Sería realmente sensible que el mal tuviese importancia.

El entraineur Luis Casino

SU FALLECIMIENTO

Ha sido recibida con verdadero pesar en el turf la noticia del fallecimiento del entraineur Luis Casino, ocurrido ayer a consecuencia de un ataque cardíaco.

Sin haber figurado entre los cuidadores de primera fila, Casino acreditó su competencia en el difícil arte del training con los elementos que tuvo a su cargo durante su vida profesional, y más que con eso por una honorabilidad y corrección de procedimientos que fueron siempre citados como un ejemplo. Luis Casino ha muerto cuando se hallaba en vías de conseguir una justa compensación a sus desvelos, pues esta temporada había logrado obtener un producto de la talla de Juventas y en su stud se albergaba Botafumeiro, el hijo de Botafogo y la célebre Mouchette, el yearling que fué el precio record de las ventas de este año, y el cual, por su estampa y por su origen, reune las mayores probabilidades de ser un gran caballo en la pista, además de otros varios productos.

Black Beauty reaparecerá en el clásico Chile

La representante del stud Alvear F. de viene siendo preparada especialmente para que pueda hacer su "rentrée" en los 2500 metros del premio Chile.

"Black Beauty" que en esa carrera ha de tener seguramente una figuración descollante, cubrió esta mañana 700 metros en 1" 2|5 dirigida por J. Canal.

Pitusa fué ejercitada en 1800 metros

La pupila del entraineur Baltasar Roncales, que disputará la carrera de "Gentlemen Riders" a correrse el 11 de noviembre, puede muy bien adjudicarse el triunfo.

El señor González Guerrico, la ejercitó esta mañana en 1800 metros, empleando 1'56" en recorrer esa distancia.

Grue fué corida hoy en 2000 metros con mal resultado

La hija de Larrea, que está fracasando en cuanta prueba disputa, ha producido esta mañana un corrida poco satisfactoria en 200 metros.

Dirigida por J. Canal, cubrió esa distancia en 2' 9" 3|5 empleando 1' 43" en la última milla.

Tapial en cuanto corra debe obtener su primera victoria

El hijo de Verdun que perdió la última carrera que disputó por culpa del aprendiz Vecino que lo dirigió muy mal, debe obtener su primera victoria en cuanto vuelva a correr.

Tapial dirigido por J. Vecino cubrió al freno esta mañana 1600 metros en 1'42" 1|5.

Adolfo Bullrich y Cía.

Haras "Chico"—

8 potrillos y potrancas, nacido en 1921, hijos de Old Boy y Percides, incluso hermanos de Lady Ada y otros ganadores, se rematarán

El lunes 5 de noviembre, a las 14.30, en el local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

19|023 v. Nov. 4.

De carrera — Varias procedencias—

Or Fin, 1919, por Let Fly; Progne, 1919, por Escamillo; Atento, 1920, por Druid; Tableau; Leofucó; Carpintero, 1921, por Moreno o Domiguito; Levante, 1920, por Moreno; y Lavender, 1920, por Saint Emilión, se rematarán

El lunes 5 de noviembre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

19|024 v. Nov. 4.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319

Cognac Bisquit Dubouché

Bright Eyes produjo una buena corrida en 1600 metros

La hija de Amsterdam, que ahora se encuentra al cuidado de Bartolomé Olivieri, luce un alto grado de preparación.

Hoy de mañana dirigida por Canal Bright Eyes cubrió 1600 metros en 1' 39" 1|2.

La Patria disputará el clásico Chile

La excelente hija de Dusty Miller que se impuso en el clásico Selección en buen estilo, ha recuperado su buen estado y podrá cumplir su correr remiso en el premio Chile en buena posición de sus medios.

Dirigida por R. Pelletier, La Patria cubrió esta mañana, 800 metros en 50" 1|5 al freno.

Arancedo no disputará el handicap final, por haberse mancado

El representante del stud Condal que mañana debía intervenir en el handicap final, no será de la partida por haberse mancado.

Por dicho motivo, Arancedo estará una temporada ausente de las luchas hípicas.

Hablantín anda mucho en privado

El hijo de Vadarkbiar, que no responde en público a sus excepcionales ejercicios privados, cuando quiera emplearse obtendrá su primera victoria.

Hablantín, dirigido por Vecino, hizo hoy 1600 metros a voluntad, en 1' 42" 3|5.

Beaune no tardará en obtener su primera victoria

La representante del stud Victorica Roca, que se desempeñó muy bien en la última carrera que disputó, en cuanto dispute una prueba de perdederas, obtendrá su primera victoria.

Beaune, dirigida por R. Rodríguez fué floreada esta mañana en 1600 metros.

Aguileño trabajó al freno en la partida

El representante del stud Abrojo, que en su última presentación rodó, luce un estado soberbio de preparación.

Aguileño, dirigido por E. Ruiz, cubrió hoy 700 metros en 45" sin ser exigido.

Reina fué floreada en 2500 metros

La representante del stud Gandulfo de la Serna, que se ha revelado como una de las mejores potrancas de su generación, anda corriendo mucho, y en el clásico Chile, donde reaparecerá, producirá, a no dudarlo, una performance de primer orden.

Reina, dirigida por M. Acosta, fué floreada esta mañana en 2500 metros, marcando 2' 46" 2|5.

Rosa Roja disputará el clásico Chile en pareja con Reina

La hija de Perrier, está en inmejorables condiciones de preparación, por lo que su caballeriza ha decidido presentarla en los 2500 metros del clásico Chile en pareja con Reina.

Dirigida por J. Garrido, Rosa Roja cubrió hay la distancia de aquella carrera en 2' 44" 3|5 siendo acompañada en los últimos 1500 metros por Ouro Preto.

Juventas es otra competidora del clásico Chile

La buena hija de Botafogo, que produjo una buena perfomance en el último compromiso, disputará el clásico Chile, donde figurará en los puestos de preferencia.

Juventas, dirigida por D. Torterolo, cubrió hoy 800 metros en 48" 3|5.

Cepillo se desempeñó bien en una corrida sobre 1.600 metros

Si este hijo de Your Majesty, respondiese en público a sus buenos ejercicios privados, no hay duda que obtendría más de un triunfo.

Cepillo, dirigido por M. Acosta, cubrió con buen resultado esta mañana 1600 metros.

Matorral empleó el buen tiempo de 1' 3" en cubrir los 1500 metros

El nuevo pupilo del entraineur N. Moreno, no tardará en obtener su primera victoria, pues su estado es insuperable.

Dirigido por E. Lema, Matorral cubrió hoy 1500 metros en 1' 33".

Trotol fué floreado en 2800 metros

Luce un alto grado de preparación este hijo de Verdun, que reaparecerá en un handicap.

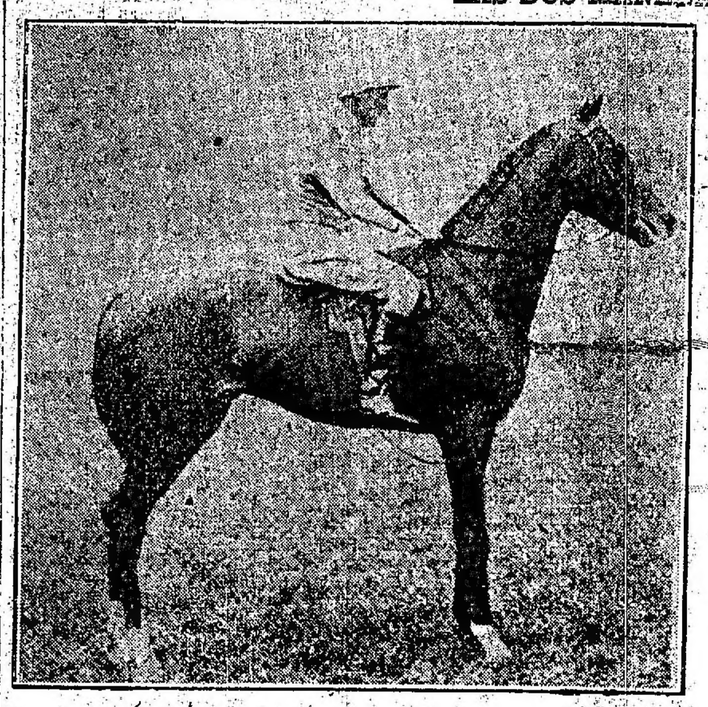
Trotol dirigido por S. Ruiz, fué floreado esta mañana en 2800 metros, con muy buen resultado.

Siera Leona la veloz hija de Saint Wolf

Esta pupila de entraineur Telmo Migues, que abandonó fácilmente la categoría de perpedora, no tardará en obtener su segunda victoria.

Dirigida por J. Garrido y a la par de Callecita, cubrió esta mañana 700 metros en 42" 3|5.

LAS DOS MANERAS DE MONTAR





Los "turfmen" ingleses debaten acaloradamente el tema de la superioridad de los estribos cortos sobre los largos, o viceversa. Mientras la vieja escuela inglesa defiende furiosamente el antiguo modo de estribar largo que emplea Kempton Cannon, jockey célebre hace algunos años, y que aparece montado en Rabelois en el primer grabado, la mayoría se inclina decididamente por la manera norteamericana de estribar muy corto o por el término medio, los estribos relativamente cortos, que se emplean entre nosotros. Recientemente se había concertado un "match" entre los dos jockeys que aparecen en estas fotografías, estipulándose que Donoghue, que aparece montado en el crack Papyrus en el segundo grabado, debía dar 10 libras, algo menos de cinco kilos, a su rival; pero diversos inconvenientes han hecho postergar tal vez indefinidamente la prueba, que seguramente no habría convencido a unos ni a otros.

Huracán se encuentra en buenas condiciones

El hijo de Papanatas, ya se encuentra en condiciones de hacer su "rentrée" pues sus aprontes son muy buenos.

Huracán dirigido por J. Pastías, cubrió hoy, 1000 metros en 1' 4|5.

Sandokan el precioso hijo de Flores

Se encuentra listo para hacer su "rentrée" este pupilo del entraineur Bertolomé Olivieri.

Sandokan dirigido por J. Canal, cubrióest a mañana 1600 metros en 1' 43" al freno.

Obeissant cubrió 1600 metros en 1'41"

Se conduce satisfactoriamente en privado este hijo de Sin Rumbo.

Dirigido por G. Ardouin, cubrió hoy 1600 metros en 1'41" con buen final.

Pequeña estadística

Jockeys—

I. Leguisamo	62	carreras
E. Ruiz	44	"
R. Pelletier	43	"
J. Garrido	27	"
D. Torterolo	26	"
J. Canal	24	"
M. Acosta	23	"
Dantesca, 3o. Pandour, 4o. Maneador		
F. Arcuri	21	"
S. Ruiz	20	"
E. Orduna	19	"
R. V. Lanatti	9	"
C. Fenucci	7	"
P. Ferrari	7	"
O. Grassi	7	"
A. Quinteros	7	"
R. Rodríguez	7	"

Cuidadores—

N. Moreno	44	carreras
R. E. Rodríguez	33	"
L. Saini	17	"
R. Coll	15	"
J. Betancour	13	"
V. Fernández	11	"
N. Berazategui	10	"
A. Callejas	10	"
F. Maschio	10	"
G. Larrosa	10	"
D. Parera	9	"
B. Olivieri	8	"
V. Pérez	8	"
D. Pianezzi	8	"
C. Bustos	7	"
L. Casino	7	"
S. Gómez	7	"
A. Salvatti	7	"
F. Tellería	7	"
D. Torterolo	7	"

Caballos—

Don Padilla	6	carreras	$ 114.500
La Patria	6	"	" 99.026
Juventas	7	"	" 85.205
Sisley	1	"	" 80.000
Stayer II	3	"	" 67.500
Grue	5	"	" 61.405
Teladi	7	"	" 53.656
Ordenanza	4	"	" 48.607
Diógenes	5	"	" 44.000
Solis	4	"	" 39.762
Poully	6	"	" 37.154
Trotol	5	"	" 36.450
Mameluke	2	"	" 36.028
Aguileño	6	"	" 35.850
Pardón	4	"	" 35.785
Sor Belén	6	"	" 32.600
Rico	2	"	" 32.200
Mil Más	5	"	" 30.100

Padrillos—

	Productos	$ m|n
Saint Wolf	27	295.084
Flores	6	149.156
Verdun	12	147.800
Larrea	10	146.613
D. Miller	4	145.388
Pipiolo	5	143.800
Botafogo	5	109.405
Fisherman	12	107.507
Mojinete	8	101.278
Amsterdam	16	100.465
Irigoyen	7	93.558
Y. Majesty	13	87.854
Craganour	14	84.000
San Jorge	6	82.600
Fripón	9	71.785
Le Samaritain	4	70.936
Enero	1	67.500
D. Jubilée	14	67.200
Perrier	9	66.500
Let Fly	2	61.500
Baratiere	9	56.500

Caballerizas—

	Carreras	$ m|n
El Mañino	8	117.026
Condal	14	116.850
El Apronte	6	114.500
Abrojo	17	114.200
Moreno N.	15	105.550
El Pótrillo	7	85.205
Alvear F. de	10	82.016
Don Anfonso	11	78.254
Petite Ecurie	12	70.250
Inoragna	6	68.005
19 de Abril	3	67.500
Santa Bárbara	7	53.656
Iceache	9	51.850
Urunday	4	48.607
Hampton	5	44.000
El Turf	6	42.850
Ayacucho	3	41.628
C. de Armas	5	40.285

Aprontes de la tarde

Pibe, con R. Pelletier, a la par de General Prin, con el aprendiz J. Riero, en 1'41".

Palo Santo se está colocando en condiciones de hacer su "rentree"

El hijo de Old Man que cumple sus ejercicios con regularidad, se ha puesto hermosísimo con el reposo a que ha sido sometido.

Palo Santo que no tardará en hacer su "rentrée" cubrió esta mañana 1000 metros en 1'1".

Goinghome ha seguido en buenas condiciones

El hijo de Amsterdam, que se impuso por escasa distancia en su última presentación, conserva el buen estado que se le conoce, y por consiguiente creemos que se encuentra en condiciones de volver a imponerse en cuanto vuelva a correr.

Dirigido por E. Ordúna, Goinghome cubrió 1000 metros en 1'3" 3|5 al freno.

Verdunoise no tardará en obtener su primera victoria

Anda muy bien privado esta hija de Verdun, y posiblemente en cuanto vuelva a correr obtendrá suprimera victoria.

Con el jockey J. Canal, Verdunoise cubrió hoy 1600 metros al freno.

Tiépolo cubrió 1000 metros en 59" 3|5

Ha completado de nuevo su forma y no tardará en reaparacer este hijo de Irigoyen.

El veloz representante del stud Gandulfo de la Serna, hizo hoy un notable ejercicio en 1000 metros, al marcar 59" 3|5 en esa distancia.

Prince Igor está hermosísimo

El lindo hijo de Perrier, que ha sido favorecido con un breve reposo, está siendo preparado para disputar en breve una prueba de ganadores.

Prince Igor, dirigido por A. Grassi, cubrió esta mañana 700 metros en 43" 1|5.

"Buenos Aires Sport"

Con el título antes mencionado, se ha incorporado a la prensa metropolitana un nuevo colega, bajo la dirección de los conocidos periodistas señores Rodolfo M. Blaus y Raúl Pont Lezica, lo que es suficiente garantía para que el nuevo periódico se abra camino entre los lectores aficionados a los distintos deportes.

Con una amplia información general sobre carreras y demás deportes, hemos tenido a la vista el primer número aparecido hoy, y podemos garantir que la información, no sólo es amplia y completa, sino también una demostración de que quienes la producen conocen a fondo los tópicos en ella tratados.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Con un programa nutrido de inscripciones, se llevará a cabo mañana la reunión anunciada en el hipódromo platense.

Como podrá verse, por los competidores que cumplirán su compromiso y dadas la perfomances de los mismos, dará margen a una lucida reunión.

La primera carrera se largará a las 13.30 horas.

PREMIO SALMONCITO
Primera carrera
1200 metros — A las 13.30

1 Sol de Sol 55 kilos, X. X.
2 Apogeo 55, J. Ger
3 Negrito 55, E. Navarro
4 Terrón 55, O. González
5 Piafador 55, S. Caro
6 Upa Guapo 55, R. Raymundo
7 Sisal 55, J. Méndez a.
8 Henry White 55, J. B. Cabrera
9 Payanca 53, A. J. Orbea
10 Paliza II 53, X. X.

PREMIO SALVAGUARDIA
Segunda carrera
1200 metros — A las 14.5

1 Olimpiada 55 kilos, J. Ramírez
2 Cautela 55, J. F. Goyeneche
3 Avichucha 55, S. Guastavino
4 Polacnueva 55, D. Delgado
5 Signorella 55, V. Spizzirro a.
6 La Lechera 55, P. Cuchinelli
7 Sónnica 55, B. Raymundo
8 Obrerita 55, C. Capra
9 Oh Yes 55, E. Díaz a.
10 Grifona 55, N. López
11 Upa la la! 55, O. González
12 Atea 55, X. X.
13 Sota de Oro 55, J. Alonso
14 La Querencia 55, X. X.

PREMIO SAMARITANA
Tercera carrera
1300 metros — A las 14.40

1 Brito 55 kilos, A. Croce a.
2 Fenelón 55, B. Raymundo
3 Cervantes 55, F. Bossotti
4 Mi Sombra 55, A. Lumini
5 Sátrapa 55, C. Capra
6 Argentino 55, M. Vignatti
7 Gobierno 55, J. Ramírez
8 Torreón 55, E. Peñaloza
9 Matachín 55, E. Díaz a.
10 Falsete 55, J. Ger
11 Sondal 55, E. Canesa
12 Pretence 55, X. X.

PREMIO SAMMIE
Cuarta carrera
1300 metros — A las 15.15

1 Meltoval 58 kilos, E. Díaz a.
2 Mate Cocido 58, O. González
3 Tala 56, F. Rissotti
4 Trapisonda 55, S. Guastavino
5 Atajo 54, X. X.
6 Bulnes 54, P. Cuchinelli
7 La Langosta 52, A. Baistroqui
8 Siulnas 52, X. X.
9 Choclo 52, J. B. Cabrera
10 Vendaval II 52, V. Spizzirro a.
11 Firpo 52, E. Canesa
12 Mascarilla 50, A. Croce a.
13 Habladora 50, M. Vignatti

PREMIO SAN AGUSTIN
Quinta carrera
1400 metros — A las 15.50

1 Yelma 57 kilos, J. Ramírez
2 Islote 54, J. Alonso
3 Marol 54, E. Peñaloza
4 Lanzafuego 52, E. Canesa
5 Yuyo Moro 51, A. Croce a.
6 Bienvenido IV 48, Goyeneche a.
7 Nombre 47, J. Barbeito a.
8 Armel 46, B. Perna a.

PREMIO SAND DUNES
Sexta carrera
1400 metros — A las 16.25

1 Muchojo 57 kilos, J. Ramírez
2 (Armadillo 55, E. Peñaloza
3 (Abolengo 53, R. Pérez a.
4 Enamorada 54, J. F. Goyeneche
5 Cervantes 54, F. Rossotti
6 Con Garbo 53, M. Vignatti
7 Giselle 52, A. Croce a.
8 Botón Pampa 52, S. Guastavino
9 Dantoncito 52, A. F. Adué
10 Last Bell 52, X. X.
11 Portugal 52, J. B. Cabrera
12 Pisa Morena 51, X. X.
13 Kábila 51, E. Canesa
14 Mecha 50, S. Spizzirro a.
15 Gitana 50, J. Alonso

PREMIO SANDIA
Séptima carrera
2000 metros — A las 17.5

1 Lampione 57, S. Guastavino
2 Favorecido 55, M. Vignatti
3 Guindo 55, F. Canessa
4 Marol 53, F. Peñaloza
5 Espartizal 51, P. Cuchinelli
6 Furiatal 50, J. Barbeito
7 Amochol 48, B. Perna a.
8 Fromentín 48, X. X.
9 Proel 46, J. F. Goyeneche a.
10 Estigia 44, X. X.
11 Desdeñosa 43, O. Morales a.

Nuestros favoritos serán los siguientes:

1a.—TERRON-Sisal
2a.—AVICHUCHA - La Lechera
3a.—CERVANTES - Pretense
4a.—FIRPO-Atajo
5a.—LANZAFUEGO-Yuyo Moro
6a.—GISELLE-Kábila
7a.—FAVORECIDO-Fromentín

Hipódromo de San Martín

Competidores y montas para la reunión del día 4 del corriente:

1a. carrera — a las 8.45
Distancia, 1000 metros

1 Felón 56, C. Ferrari
2 Ivor 56, X. X.
3 Artic 56, E. Caballero
4 Norte II 56, X. X.
5 Jacobín 55, P. Lencetti
6 Floro Azul 55, M. Reparaz
7 Ivy 53, J. M. Pena
8 Lenz 54, E. Cabrera
9 Mi Tormento 54, M. Góngora
10 Valgris 53, M. de Lara
11 El Condenado 52, E. Cancellaro
12 Fred 52, A. Lallana
13 Contramano 52, V. Trujillo
14 Batelera 51, P. Ibarra
15 Chanilao 50, X. X.
16 Toto XII, 48, F. Oubiña
17 Gorgorito 48, J. Pierri
18 Petit Chery 48, X. X.

2a. carrera — a las 9.15
Distancia, 1300 metros

1 Sisa 57, J. Lagomarsino
2 Lengua Larga 55, L. aBrcena
3 Clarisa 55, P. Ferrari
4 Firmeza XII 55, M. Góngora
5 Lili 54, E. Cabrera
6 Odesa II 54, A. Lallana
7 Oda Real 53, A. Cabrera
8 Linda Tiple 53, A. García
9 Bailarina 53, X. X.
10 Saboyana 52, R. Sánchez
11 Cadenilla 52, A. Aguilera
12 Gentle Annie 52, R. García
13 Batelera 51, dudosa
14 Carlota 47, X. X.

3a. carrera — a las 9.45
Distancia, 1400 metros

1 Prisco 56, J. Lagomarsino
2 Mito 56, P. de la Cruz
3 Júpiter 56, M. Gongora
4 Marmitón 56, J. Raggio
5 Pródigo 56, C. Ferrari
6 Trochu 56, E. Caballero
7 Hollin 56, L. Barcena
8 Progne 54, M. Reparaz
9 Primoroso 54, A. Lallana
10 La Gaviota 54, X. X.
11 Nogalina 54, F. Cubiña
12 Fakir 52, R. Sánchez
13 Ladero 52, X. X.
14 Quisquillosa 50, X. X.
15 Cara Atada 50, J. Pierri
16 Copadera 50, A. Cabrera
17 Lista de Poncho 50, X. X.

4a. carrera — a las 10.15
Distancia, 1000 metros

1 Morfeo 61, A. Lallana
2 Jedo 60, J. Lagomarsino
3 Falernum 48, P. de la Cruz
4 Bagatelle 46, J. Pierri
5 Mister Dick 43, D. Wadía
6 Pita III 42, E. Caballero
7 Oyente 40, A. Cabrera
8 La Tremeuille 40, X. X.
9 Talero 40, X. X.

5a. carrera — a las 10.45
Distancia, 1300 metros

1 Palito 56, J. M. Pena
2 El Francesito 56, P. Ferrari
3 Fogueo 56, X. X.
4 Susie 54, M. Reparaz
5 Pescador 56, P. Lencetti
6 Apoliyao 53, P. de la Cruz
7 Gutun 53, L. Castiglioni
8 Toto 53, A. Lallana
9 Profano 53, E. Cabrera
10 Litógrafo 53, C. Ferrari
11 Pic Pic 52, X. X.
12 Irónico 50, J. Raggio
13 Chanilao 50, P. Ibarra
14 Seisen 50, A. Aguilera
15 Petit Gris 50, F. Oubiña
16 Magnífico 50, X. X.
17 Febrero 50, L. Barcena
18 Tarik 50, O. Copello
19 Gentle Annie 48, X. X.

6a. carrera — a las 11.15
Distancia, 2000 metros

1 Chimborazo 59, A. Torres
2 Fidalgo 62, L. Barcena
3 Pollo 58, J. Raglo
4 Montgomery 56, P. Lencetti
5 Norabuena 54, A. Lalana
6 Marbak 53, M. Reparaz
7 El Mismo 50, D. Wadía
8 Epsom 48, R. Argiro
9 Quintuay 48, R. Sánchez
10 Bravío 44, X. X.

7a. carrera — a las 11.45
Distancia, 1.500 metros

1 Marzo 54, J. Pacin
2 Cuore 54, R. Sánchez
3 Perybebuy 53, X. X.
4 Nitrique 53, D. Cancellaro
5 Toto 52, A. Lallana
6 Caramurú 52, C. Ferrari
7 Intrigante II 52, M. Reparaz
8 Don Emilio 49, J. Raggio
9 Febrero 49, L. Barcena
10 Ticholo 49, D. Wadía
11 Fighetr 49, X. X.
12 Pichueta 49, F. García
13 Juglar 49, J. M. Pena
14 Heligoland 47, J. Pierri

Hipódromo de Temperley

Promete resultar interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo de Temperley.

El programa que ha confeccionado esa institución es de primer orden, como para que puedan presenciar los aficionados finales reñidos.

Competidores y montas para la reunión de mañana:

1a. carrera
Distancia: 1200 metros

1 Andagh 55 kilos, G. Quinteros.
2 Alforeta 58, F. Pérez.
3 Antuco 53, J. Andrade
4 Tina II 52, R. Ricon
5 Rodomensis 50, D. Fernández
6 Tableau 50, J. Farías
7 Granadero II 50, O. Solari
8 (Boa 56, J. San Martino
9 (Jorge Ferro 50, M. Vázquez
10 Spice 50, J. Matienzo
11 El Héroe 50, F. Villafañe
12 Mago 49, X. X.
13 Constantino 48, P. Nievas
14 Turro 48, J. Iberra

2a. carrera
Distancia: 1200 metros

1 P. de Volcan 56 kilos, X. X.
2 Adán 55, X. X.
3 Nika 54, X. X.
4 (Justita 54, P. Nievas
5 (Crucera 54, F. Villafañe
6 Pimentón 53, A. Lhuiller
7 Soberano 52, R. Argiro
8 Dimanchenso 52, S. Pintado
9 Hernán Costés 51, J. Martínez
10 Pretty Red 51, F. Pérez
11 Little King 50, X. X.
12 Perfecta 49, G. Quinteros
13 Enzinga 48, P. Nievas

3a. carrera
Distancia: 1000 metros

1 Nix 54 kilos, J. Farías
2 Dalusia 54, S. Pintado
3 Burga 54, X. X.
4 La Pampa 54, R. Argiro
5 P. de Oro 56, G. Cortés
6 Teodora 54, X. X.
7 Percanta II 54, F. Pérez
8 All Fairy 53, F. Villafañe
9 Jacatecas 52, F. Andreoni
10 Nelson II 52, X. X.
11 Griseta 51, N. Vivas
12 Ma Gosse 50, L. Schinca
13 No me gusta 48, D. Pescader
14 Wilsones 48, M. Mesa
15 Entrerriano 48, X. X.

4a. carrera
Distancia: 1800 metros

1 Trumpeter 56 kilos, D. Fernández
2 Red Wolf 53, A. Argiro
3 Gaditano 54, J. Andrade
4 Caretudo 49, X. X.
5 Tesonero 48, F. Villafañe
6 Jill 48, G. Quinteros
7 Jaleo 48, F. Pérez
8 Chorro 48, J. Martínez
9 Steany 48, J. Farías
10 Mala Sombra 48, L. Schinca
11 Oberdán 48, X. X.

5a. carrera
Distancia: 1800 metros

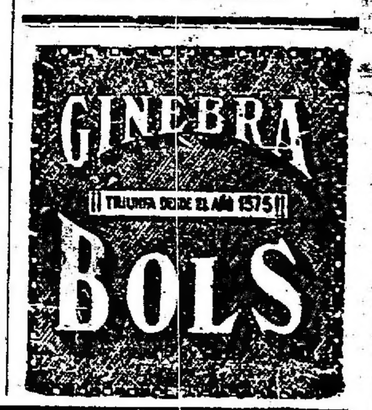
1 Principal 57, F. Villafañe
2 Chinchicha 57, A. Rossi
3 Plumazo 57, A. Pololá
4 Maxwell 57, R. Martínez
5 Lord Cecil 57, D. Fernández
6 Dolorido 57, J. Iberra
7 Pradier 57, G. Quinteros
8 Fulgente 54, F. Pérez
9 Little King 54, X. X.
10 Resero 54, R. Argiro
11 Pimentón 54, A. Lhuiller
12 Almagro 54, X. X.
13 Frenética 52, X. X.

6a. carrera
Distancia: 1300 metros

1 Colmo 56 kilos, A. Pololá
2 Silbatillo 56, X. X.
3 Lansing 56, N. Vivas
4 Demontre 56, F. Villafañe
5 Salamero 56, J. Martínez
6 Matador 56, X. X.
7 Nipón 56, L. Schinca
8 Banquero 56, F. Andreoni
9 Refugue 56, M. Arambell
10 Princelet 56, S. Pintado
11 Gay Do 56, F. Pérez
12 El Indio 56, X. X.
13 Fogueado 56, X. X.
14 Gravity 54, A. Lhuiller
15 Marietta 54, J. San Martín
16 Ese 53, G. Quinteros
16 Fortísimo 53, R. Duarte
17 India Rubia 51, J. Andrade
18 Glicenia 51, J. Iberra

7a. carrera
Distancia: 1100 metros

1 Compinche 59 kilos, J. Iberra
2 Parejero 55, A. Rossi
3 Jedo 55, X. X.
4 Mascotón 48, F. Villafañe
5 Criollito 54, G. Quinteros
6 Jocoli 53, J. Brindo
7 Cerdeña 52, J. San Martín
8 Locatelli 48, J. Garrido
9 Jill 48, X. X.
10 Fortísimo 48, R. Duarte
11 Pipiolita 48, X. X.
12 Aníbal II 48, P. Nievas
13 Cuzquita 48, D. Pescader



REAL DE SAN CARLOS

MAÑANA DOMINGO - EXCURSION FAMILIAR

a las 10 de la MAÑANA de Dársena Sud sale el vapor a doble hélice

"Labrador"

PASAJE IDA Y VUELTA $ 5

TODAS LAS NOCHES (Domingos exceptuados) el vapor sale a las 9 de la noche.

Nuevas disposiciones sobre documentos necesarios para viajar

ARGENTINOS:
Libreta de enrolamiento con retrato, si no deben acompañar cédula de identidad. Naturalizados, además certificado de buena conducta.

ARGENTINAS (MUJERES)
Cédula de identidad y certificado de buena conducta.

EXTRANJEROS (Hombres y Mujeres) residentes en la Argentina:
Pasaporte del cónsul del país de origen, certificado de buena conducta y cédula de identidad.

MENORES (Argentinos y Extranjeros) residentes en la Argentina:
Documentación especial.

URUGUAYOS:
Cédula de identidad uruguaya.

EXTRANJEROS RESIDENTES EN EL URUGUAY:
Cédula de identidad uruguaya, certificado de residencia de no menor de dos años expedido por la policía de Montevideo.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676: $ 1.000.000.000
SITUACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Circulación			$ 976.010.575,—
Fondos de reserva	seguros . . $ 242.350,344		
	artículo 4o. „ 37.236.512,009		
	general . . „ 63.751.338,848	$	101.279.581,301
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros		„	223.765.925,—
Se paga por renta anual sobre la circulación		„	58.431.409,—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual.

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; esta exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

No necesita la intervención de corredores

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 Y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.
2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3°.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

BAHIA BLANCA

DIEZ Y SEIS LOTES DE CAMPO UBICADOS en el Partido de Puan, Provincia de Buenos Aires; en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 20 de noviembre, a horas 14.30; próximos a las Estaciones Villa Iris y Rondeau F. C. P., señalados con los números 1 al 16 inclusive de la Colonia "Dora", a saber:

Lote 1.— Superficie 619 hectáreas, 128 m. c., lindando: al N. O. y al S. O., con el señor Brown; al S. E. lote 5 estos tres rumbos calles en medio y al N. E. con el lote 2.— No. Ho. 1135|33624. Serie 6a. Base, $ 42.600. Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ 32.488:303.

Lote 2: Sup. 619 hs., 128 m. c., linda: al NO., Sr. Brown; al SE., lote 6, ambos rumbos calles en medio; al SO., lote 1, y al NE., lote 3. No. Ho. 1136|33625. 6a. Base, $ 42.600. Hipoteca, $ 34.000. Deuda, $ 32.488:303.

Lote 3: Sup. 619 hs., 128 m. c., linda: al NO., Sr. Brown; al SE., lote 7; al SO., lote 2, y al NE., lote 4, los dos primeros rumbos calles en medio. No. Ho. 1137|33626, 6a. Base, $ 42.600. Hipoteca, $ 34.000. Deuda, $ 32.488:303.

Lote 4: Sup. 619 hs, 128 m. c., linda: al NO., Sr. Brown; al NE., varios; al SE., lote 8, los tres rumbos calles en medio, y al SO., lote 3. — No. Ho. 1138|33627, 6a. Base, $ 42.600. Hipoteca, $ 34.000. Deuda, $ 32.488:303.

Lote 5: Sup. 678 hs. 3928 m. c., linda: al NO., lote 1; al SO., Sr. Brown, ambos rumbos calles en medio; al SE., lote 9, y al NE., lote 6 y parte del 10. — No. Ho. 1139|33628, 6a. Base, $ 47.600. Hipoteca, $ 38.00. Deuda, $ 36.310:456.

Lote 6: Sup. 609 hs., 128 m. c., linda: al NO., lote 2; al SO., parte del 5; al SE., lote 10, y al NE., lote 7, el primer rumbo calle en medio. — No. Ho. 1140|33629. 6a. Base, $ 41.400. Hipoteca, $ 33.000. Deuda, $ 31.532:765.

Lote 7: Sup. 604 hs., 128 m. c., linda: al NO., calle en medio con el lote 3; al SO., lote 6; al SE., lote 11, y al NE., lote 8. — No. Ho. 1141|33630, 6a. Base, $ 41.400; Hipoteca, $ 33.000. Deuda, pesos 31.532:765.

Lote 8: Sup. 604 hs., 128 m. c., linda: al NO., calle en medio con el lote 4; al NE., calle en medio con varios; al SE., lote 12, y al SO., lote 7. — No. Ho. 1142|33631, 6a. Base, $ 41.400, Hipoteca, pesos 33.000. Deuda, $ 31.532:765.

Lote 9: Sup. 554 hs., 7128 m. c., linda: al SO., Sr. Brown; al SE., lote 13; al NO., lote 5, y al NE., parte del lote 10, los dos primeros rumbos calles en medio. —No. Ho. 1143|33632, 6a. Base, $ 31.500. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 23.888:458.

Lote 10: Sup. 611 hs., 128 m. c., linda: al NO., lote 6; al SO., lote 9 y parte del 5; al NE., lote 11, y al SE., calle en medio con el lote 14. — No. Ho. 1144|33633, 6a. Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, $ 26.755:073.

Lote 11: Sup. 615 hs., 128 m. c., linda: al NO., lote 7; al NE., lote 12; al SO., lote 10, y al SE., calle en medio, lote 15. — No. Ho. 1145|33634. 6a. Base, $ 38.900. Hipoteca, $ 31.000. Deuda, pesos 29.621:688.

Lote 12: Sup. 619 hs., 128 m. c., linda: al NO., lote 8; al SO., lote 11; al NE., calle en medio con varios, y al SE., calle en medio con el lote 16. — No. Ho. 1146|33635, 6a. Base, $ 38.900. Hipoteca, $ 31.000. Deuda, $ 29.621:688.

Lote 13: Sup. 619 hs., 128 m. c., linda: al NO., lote 9; al SO., Sr. Brown; al SE., Sra. de Anchorena, los tres rumbos calles en medio, y al NE., lote 14. — No. Ho. 1147|33636, 6a. Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, $ 26.755:073.

Lote 14: Sup. 619 hs., 128 m. c., linda: al NO., calle en medio, con el lote 10; al SO., lote 13; al SE., calle en medio con la Sra. de Anchorena, y al NE., lote 15. — No. Ho. 1148|33637, 6a. Base, pesos 35.200. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, $ 26.755:073.

Lote 15: Sup. 619 hs., 128 m. c., linda: al NO., calle en medio con el lote 11; al SO., lote 14; al SE., calle en medio con la Sra. de Anchorena, y al NE., lote 16. — No. Ho. 1149|33638, 6a. Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, pesos 26.755:073.

Lote 16: Sup. 619 hs., 128 m. c., linda: al NO., lote 12; al NE., con varios; al SE., Sra. de Anchorena, los tres rumbos calles en medio, y al SO., lote 15.— No. Ho. 1150|33639, 6a. Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, $ 26.755:073.

LA EPOCA. Inic. 3|11|923.

MENDOZA

CASA EN EL DEPARTAMENTO DE GODOY Cruz, ubicada en la calle Centenario número 124; en su sucursal Mendoza, el día **6 DE NOVIEMBRE**, a horas 10; edificada en terreno de 1.318.71 m. c., según títulos y de 1.349 m. c. según croquis, consta de 4 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 1017|43389, serie 12a. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.895:409.

LA EPOCA. Inic. 18|10|923.

CASA EN EL DEPARTAMENTO DE GODOY Cruz, ubicada en la calle Centenario sin número, entre las de Rivadavia y Zanjón Maure; en su sucursal Mendoza, el día **6 DE NOVIEMBRE**, a horas 10; edificada en terreno de 627 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., Antonio Postigo Suvirez; al S., Aurelio Sosa; al E., calle Centenario, y al O., con la línea del Ferrocarril Trasandino. Consta de 6 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 1918|43390, serie 12a. Base, $ 6.450. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 4.503:776.

LA EPOCA. Inic. 18|10|923.

SANTIAGO DEL ESTERO

CAMPO UBICADO ACTUALMENTE EN EL Departamento de Mariano Moreno, prov. de Santiago del Estero, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **21 DE NOVIEMBRE**, a horas 14.30; con superficie de 11.978 hectáreas, 8282 m. c., y según mensura del agrimensor señor Ernesto Gerber y plano del mismo que corre agregado al expediente respectivo, consta de una superficie de 12.685 hectáreas, 1051 m. c., de la que se excluye una fracción de 20 hs. 70 ás., ocupada por la vía del ferrocarril y otra fracción de 635 hs., 63 ás y 69 cs., señalado su perímetro en el mencionado plano con los Nos. 1, 2, 3 y 4 y formadas por las fracciones letra A. del No. 4 y letra D del No. 3, y según los títulos la superficie del campo está formada por las fracciones que a continuación se detallan:

Primera fracción: Ubicada en el Departamento de Figueroa, parte del lote 114, mensura Gerber, está formada por el grupo designado en el plano respectivo con la letra D del No. 5 y letras C y D del No. 6, con superficie de 1.275 hectáreas, 3612 m. c., lindando: al N., con parte de la fracción 226; al S., con el grupo señalado con los lotes Nos. 1 y 2 y letras A y B; al E., con la segunda fracción, y al O., fracción 225.

Segunda fracción: Ubicada en el Departamento de Figueroa, forma parte del lote 114, mensura Gerber y está formada por el grupo designado en dicho plano con la letra C del No. 5 y C y D del No. 4, con superficie de 1.273 hectáreas, 6.143 m. c., lindando: al N., parte de la fracción 226; al S., con el grupo señalado con las letras C y D del mismo lote 114; al E., parte del lote 37, de los Sres. Gustavo y Teófilo Eppens y D. R. Ouidi, hoy Luciano Leiva, y al O., fracción primera.

Tercera fracción: Ubicada en el Departamento Mariano Moreno, designada en el plano respectivo con el No. 225, o sea la parte sud del lote 115, con superficie de 2.657 hectáreas, 1.027 m. c., lindando: al N., con el lote 115, a deslindarse; al E., parte del lote 114, G. E. Bares y O. G. Villers y parte del lote 226, que se deslindará a continuación; al S., parte del lote 113, de Saenz y Saldivar, y al O., parte del campo Santa Justina y con parte del mismo lote 113.

Cuarta fracción: Ubicada en el Departamento Mariano Moreno, designada en el plano respectivo con el No. 226, o sea la parte norte del lote 114; con superficie de 6.249 hectáreas, 6.333 m. c., lindanod: al N., con parte del lote 38 y 36, hoy de J. O'Farrel; al S., resto de su lote 114, de J. E. Báez y O. G. Villeers, y al O., parte del lote 15, a deslindarse y parte del lote 225, ya deslindado, y al E., con parte del lote 37, de Luis Zuberbhuler.

Quinta fracción: Ubicada en el Departamento Mariano Moreno; es parte del lote 115, ya mencionado, con superficie de 1.083 hectáreas, 2.640 m. c., lindando: al N., resto de su lote 115, de la Sociedad Quebrachales Tintina; al S., fracción 225; al E., parte del lote 226, y parte del 38, de J. O'Farrell, y al O., parte de la estancia Santa Justina, lo que hace una superficie total de 12.548 hectáreas, 9.755 m. c., de acuerdo con el plano firmado por el agrimensor nacional Sr. Luis J. Magaldi.

No. Ho. 541|42911, serie 12a. Base, pesos 361.100. Hipoteca, $ 332.000. Deuda actual, $ 325.055:170.

LA EPOCA. Inic. 3|11|923.

SAN LUIS

DOS FRACCIONES DE CAMPO UNIDAS, ubicadas en el paraje denominado "Colonia Santa Virginia", partido del Tala, Departamento La Capital, en su sucursal San Luis, el día **31 DE OCTUBRE**, a horas 14; designadas como lotes 1 y 2, con superficie la primera, de 1.277 hectáreas, y la segunda de 1.000 hectáreas; lo que hace una superficie total de 2.277 hectáreas, lindando: al N., C. Jofré y A. J. y J. Marconetto; al S., lote No. 8 del plano de división y campo de Chischaca; de B. Belzunce, hoy V. Echandi; al E., lotes 8 y 3, y al O., lote 4 de otro plano, propiedad de C. Dale. Base de venta, $ 28.500 m|nacional. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo, y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 250|20334, serie 1a.

LA EPOCA. Inic. 13|10|923.



A base de alcohol carburado

LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE

Su modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar : : : : en la pared : : : :

Se dan a prueba

solicite Catálogos a la

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

Defensa 420 — Buenos Aires

FERROCARRILES

FERROCARRILES DEL ESTADO

Viajar por las líneas de los FF.CC. del Estado, es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte y a su economía y engrandecimiento.

Enviar las cargas por las líneas de los FF. CC. del Estado representa economía y seguridad en el transporte.

FERROCARRIL DEL SUD

Mar del Plata

SEMANA DE PRIMAVERA

27 DE OCTUBRE - 4 DE NOVIEMBRE

GOLF - CASINO BRISTOL - AUTOMOVILISMO - CONCURSO DE PESCA - KERMESSE, Etc.

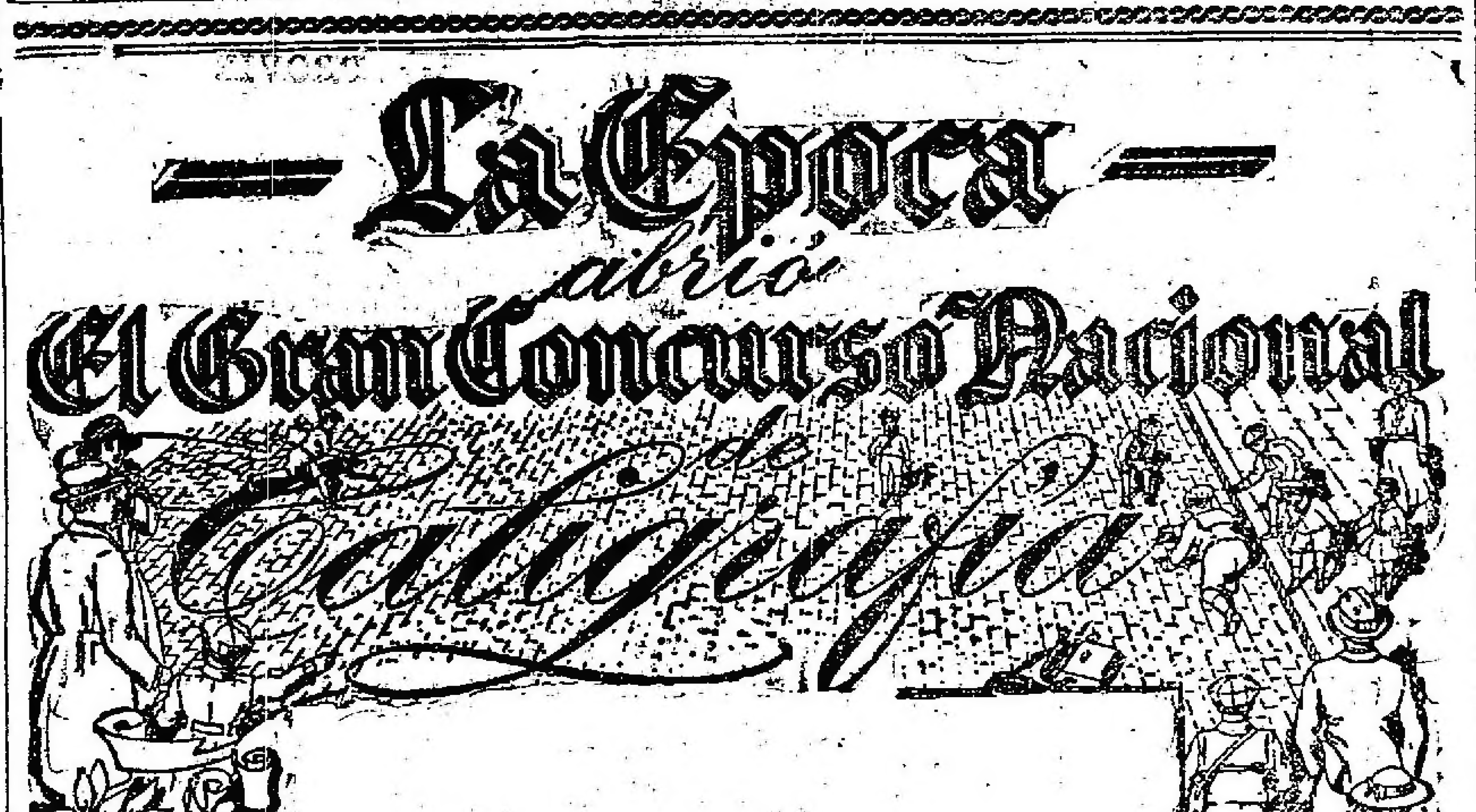
Desde el día 26 de Octubre hasta el 3 de Noviembre próximo, se emitirá en la estación P. Constitución y en la Oficina de Informes, calle Cangallo No. 568 Buenos Aires, boletos especiales de primera clase para viajar de P. Constitución a Mar del Plata y vuelta, válidos para regresar hasta el día 4 de Noviembre inclusive. Estos boletos serán válidos para viajar por los trenes ordinarios y también por los especiales que se indican más abajo y se expenderán al precio de:

$ 25.00 m/n.

TRENES ESPECIALES — IDA

Octubre VIERNES 26.—(Expreso nocturno) P. Constitución, sale 22.00 M. del Plata Norte llega 7.15 —M. del Plata Sud llega 7.30.
Octubre SABADO 27.—(Rápido diurno) P. Constitución sale 12.40.—M. del Plata Norte llega 18.52.—M. del Plata Sud llega 19.05.
Octubre MIERCOLES 31.—(Expreso nocturno) P. Constitución sale 22.00.—M. del Plata Norte llega 7.15.—M. del Plata Sud llega 7.30.
REGRESO.— Octubre LUNES 29 — (Rápido diurno) M. del Plata Sud sale 7.40.—M. del Plata Norte sale 7.53.—P. Constitución llega 14.00
Noviembre DOMINGO 4.—(Expreso nocturno) M. del Plata Sud sale 22.40.—M. del Plata Norte sale 22.55.—P. Constitución llega 8.15.

P. Constitción, octubre 9 de 1923. — LA ADMINISTRACION.



BASES

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES.—(Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban por un año a LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.
Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.
Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.
Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.
Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.
Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.
Veinte y nueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.
Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.
Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 5 libras esterlinas cada uno.
Ocho cuartos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.
Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlos a la mayor brevedad posible.

RESOLUCION. — El Hon. Consejo Nacional de Educación, por resolución de fecha 8 de agosto, nota No. 3647, adhiriéndose auspiciosamente a la iniciativa de LA EPOCA, ha designado al inspector técnico de la Capital, señor José María Pía, para que integre el jurado que ha de dictaminar en el concurso.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora Kirchbaum y Cía., ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GENARO SISTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre seis de 1923. — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario. 18|871 v. 4 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN AUGUSTO O JUAN A. MALCOLM, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 4 de 1923. — Alberto G. Oderico, secretario. 18|860 v. 3 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUSEBIO ANTONIO ALDOSORO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre tres de 1923. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. 18|851 v. 3 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMMA VICTORINA GOUMAND DE LEROYER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 4 de 1923.—B. del Castillo Quesada, secretario. 18|865 v. 4 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN SCHIAPPACASSE o SCHIAPPACASSE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 5 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18|868 v. 5 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IGNACIA ALTUVE DE NOCHETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 2 de 1923.—Doctor Ricardo Bollini, secretario. 18|866 v. 4 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICENTA BERGALO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre tres de 1923.—Enrique A. Sagüier, secretario. 18|880 v. 7 nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ERNESTINA EUGENIA AURORA; CELINA SOCORRO y SOFIA DOLORES MERCEDES MURO y CURRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 2 de 1923. 18|829 v. noviembre 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA LINARI DE SAPORITTI O SAPORITI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — B. del Castillo Quesada, secretario. 18|910 v. 14 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO LUCILO ESPINOSA y doña JUANA HENDERSON DE ESPINOSA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario. 18|909 v. 14 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don HERMENEGILDO JOSE ALBERTO ANCHONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1923. — Dr. Eduardo Rojas, secretario. 18|908 v. 14 nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN JOSE BONEO y GERONIMA NOGUERA DE BONEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado o secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 9 de 1923. Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. 18|885 v. noviembre 8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GARCIA DE LYNCH ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18|897 v. 10 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Marcos A. Figueroa se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HORACIO AMADEO REALE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, octubre 15 de 1923.—Luis Quirno Costa, secretario. 18|918 v. 15 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN GHIRLANDA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, octubre 3 de 1923.—Dr. Ricardo Curutchet, secretario. 18|923 v. 16 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, interinamente a cargo del juzgado del Dr. don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MAGDALENA ABOY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 15 de 1923. — Dr. Horacio H. Dobranich. 18|924 v. 16 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GONZALEZ CHAVES o GERARDO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, octubre 18 de 1923. — Juan Carlos Delhaye, secretario. 18|932 v. 17 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO DENTE y Da. MARIA LEPRE DE DENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, octubre 19 de 1923.—Dr. Augusto Rodríguez Larreta, secretario. 18.943 v. 18 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN B. BIANCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, octubre cinco de 1923.— Enrique A. Sagüier, secretario. 18.938 v. 18 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN CASO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, octubre 18 de 1923.—Floro Conde, secretario. 18|939 v. 18 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL LANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, octubre 16 de 1923.—Doctor Juan Carlos Fox, secretario. 18|940 v. 19 nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña JULIA RAIMBERT DE CASTRO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Octubre 16,923. — Floro Conde. 18|945. — Novbre. 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO SAAVEDRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 16 de 1923. — Dr. Alberto Oderico, secretario. 18|952 v. 21 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA MUSABURE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1923.—Doctor Alberto G. Oderico, secretario. 18|962 v. 21 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Martín Abelenda, interinamente a cargo del juzgado del Dr. Fernando M. Colombres y secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don EDUARDO CONTE, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio y separación de bienes le ha iniciado su esposa doña Rosa Gallo de Conte, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, octubre 18 de 1923. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. 18|961 v. 6 nov.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Eduardo M. Naón, que estaba a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se cita, llama y emplaza por medio del presente, durante quince días, a don ALEJANDRO LAZCANO, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S., secretaría del infrascripto, a estar a derecho en el juicio que sobre cobro ejecutivo de dos pagarés presentados por la suma de veintiún mil seiscientos sesenta y cuatro pesos con setenta y ocho centavos moneda nacional le sigue el Banco Hispano-Sud Americano en quiebra, bajo apercibimiento de nombrarle el Defensor de Ausentes para que lo represente. — J. Arturo Aguilar, secretario. — Palacio de Justicia, 6o. piso. —Buenos Aires, septiembre 11 de 1923.— J. Arturo Aguilar, secretario. 18|963 v. 7 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN ANEZIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 17 de 1923. — Dr. Alberto G. Oderico, secretario. 18|973 v. 23 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL NATALIO GUELFO o NATALIO GUELFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, octubre 26 de 1923.—Doctor Nicolás González Iramain, secretario. 18|989 v. 25 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 26 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18|999 v. 25 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EDUARDA GUTIERREZ o EDUARDA GUTIERREZ DE ROLANDI o DELMIRA GUTIERREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 9 de 1923. —Dr. Ricardo Bollini, secretario. 19|018 v. 30 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la República Argentina, doctor J. Isaac Arriola, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble ubicado en la calle Las Casas entre las de Castro Barros y Castro, formando esquina con esta última y cuyo frente mira al sud y se extiende desde la pared lindera con la finca que lleva el No. 3731 de esa calle hasta la de Castro, sobre la cual tiene también frente que mira al oeste, para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha sido iniciado por los señores Jorge Sabaria y Hermano, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, octubre 25 de 1923. — Floro Conde, secretario. 19|003 v. 13 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa se hace saber a don ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA o sus herederos y a cuantos puedan tener derecho a una fracción de terreno situado en esta Capital, calle Rosario No. 365, entre las de Viel y Beauchef, que se han presentado los sucesores de don José Novella, produciendo información tendiente a justificar que poseen desde hace más de 30 años la fracción de terreno mencionada, lotes números 2, 3, y 4, y que se han señalado los días 21, 22 y 23 de noviembre, a la hora 13, para que comparezcan a declarar los testigos propuestos. — Buenos Aires, octubre 23 de 1923. — Luis Quirno Costa, secretario. 19|004 v. 13 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, a cargo del Dr. César A. Campos y secretaría del que subscribe, se hace saber durante el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de don FAUSTO E. VIGLIONE, que se encuentran en secretaría la distribución de los créditos presentados por el síndico, para que los acreedores puedan examinarla. — Buenos Aires, octubre veintiséis de 1923. — Dr. Enrique A. Peña, secretario. 19|013 v. 4 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA MANIGLIA DE GENE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 3 de 1923. — Luis Quirno Costa, secretario. 19|014 v. 30 nov.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital doctor Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA JUANA COSENTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 26 de 1923. — Doctor José F. Oderigo, secretario. 18|945 v. 26 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civ., de la Capital Federal, Dr. J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de la sucesión concursada de don LUIS TEODORO SERANTES, por el término de ocho días, que se ha señalado el quince del entrante mes de noviembre del corriente año, a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de acreedores a efecto de acordar la autorización que solicita el síndico del concurso para entablar demanda contra doña Candelaria Lezica de Serantes sobre rendición de cuentas y devolución de las cantidades de dinero que ha percibido durante los años que ha estado en posesión de los campos de Patagones, que fueron declarados como propiedad del concurso por sentencia de la Excma. Cámara Segunda de lo Civil. — Buenos Aires, octubre 31 de 1923. — Floro Conde, secretario. 19|019 v. 8 nov.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

REMATES

José Gomez Ortuzar

Avenida de Mayo 769

JUDICIAL. — SABADO 10 DE NOviembre a las 14 horas, en los mismos terrenos, remataré seis lotes en Lanús (Pcia. de Buenos Aires) de la manzana E. E. del plano general, con frente a la Avenida Pavón y comprendido entre las calles Patricios y Sitio de Montevideo.

Lote No. 6: Mide 8.66 de frente al N.O. sobre la Avenida Pavón, por 51.96 de fondo en ambos costados al N.E. y S.O.; linda por su frente con la Avenida Pavón; por el N.E. con el lote 7; por el S.O. con los lotes Nos. 5 y 40, y por el S.E. el lote No. 32, todos de la misma manzana. Superficie de 449.97 m. c. Tasación, $ 4499.71. Base 2|3 o sea pesos 2999.80 m|n.

Lote No. 7: Mide 8.66 de frente por 51.96 de fondo en sus dos costados; o sea una superficie de 449.97 m. c.; linda por el costado N.E. con el lote No. 8; por el S.O. el lote No. 6, y por el S.E. o contrafrente con el lote No. 31. No está cercado. Tasación, $ 4294.71. Base, 2|3 o sea $ 2863.14 m|n. y los lotes Nos. 8, 9, 10 y 11 que miden 8.66 m. de frente por 51.96 m. de fondo y que hacen una superficie total de 449.97 m2c. cada lote, lindando todos los lotes por su frente con la Avenida Pavón y por sus costados mutuamente. Tasación cada lote: $ 4294.71. Base 2|3, $ 2863.14 m|nacional. Resumen de las bases: Lote No. 6 $ 2999.80 m|n. y los lotes Nos. 7, 8, 9, 10 y 11 $ 2863.14. Por orden del señor juez en lo Civil doctor J. Isaac Arriola y secretaría del doctor Castillo Quesada se hace saber por el término de quince días que ha sido designado el martillero señor José Gómez Ortuzar para que venda en subasta pública los lotes de terreno Nos. 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la manzana E. E. del plano general del pueblo de Lanús (Pcia. de Buenos Aires) y como perteneciente al juicio "Lanús Da. Ercilia su sucesión contra Perfumo D. Juan Martín su sucesión, sobre cobro ejecutivo de pesos"; quedando facultado el martillero para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. — Más datos, en mi escritorio, Avenida de Mayo 769, U. T. 7370 Avda. — José Gómez Ortuzar. — B. del Castillo Quesada, secretario.

18|994 v. novbre. 10.

Mariano Villar Saenz Peña

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

31 LOTES EN VILLA DEVOTO

(CAPITAL FEDERAL)

Próximos Avenida Tres Cruces y calles Lacar, Morán, Asunción y Bermudez

EN 100 MENSUALIDADES DE $ 10 m|n.

cada mensualidad. Sin interés. Unico desembolso, 2 mensualidades en el acto del remate.

Venta resuelta judicialmente. Terrenos muy altos, en lo más poblado de Villa Devoto y muy conocidos por de Raffo Villamayor, a 6 cuadras de la estación Villa Devoto, en inmejorable servicio de trenes, a sólo 20 minutos de la estación Retiro y a la misma distancia de los tranvías número 85 (en combinación con el subterráneo) y el núm. 86, a 3 cuadras del adoquinado de la calle Lacar que en breve será extendido hasta los terrenos, con servicios de ómnibus desde el Palacio de las Obras de Salubridad.

Base única para todos los lotes, $ 10 m|n. cada lote, 2 mensualidades en el acto del remate, 5 al firmar la escritura. Terrenos muy superiores, en condiciones excepcionales para adquirirlos, para la edificación del modesto hogar obrero, o para quintas y chalets de veraneo.

El domingo 4 de noviembre, a las 14.30 horas (2 1|2 p. m.), sobre los mismos terrenos, ordenado por el señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Marcos F. Figueroa, secretaría del señor José Cúneo, en los autos caratulados Rosalía Raffo de Villamayor (su sucesión). Títulos perfectos, sin gravamen, escrituras por ante los escribanos Méndez y Vallante dentro de los treinta días de aprobado el remate. Posesión inmediatamente que el juzgado apruebe el remate por intermedio del oficial de justicia y el perito señor Roberto Bravo, nombrado para efectuar la mensura y plano de subdivisión de los lotes.

Exigiré 2 mensualidades en el acto del remate como seño y el 2 o|o de comisión. Informes, secretaría del señor José Cúneo, Palacio de Justicia, 5o. piso. Planos y detalles completos, a mis oficinas, Lavalle 452, U. T. 2657, Avenida.

18|976 v. nov. 3

CARLOS MERLINI

En SAN FERNANDO

sobre adoquinado. Casa-quinta con jardines y frutales, terrenos con valiosas plantaciones; con cédulas y en mensualidades.

En San Fernando — Buena casa-quinta sólidamente construída en soberbio parque y vistoso jardín. A venderse con base de $ 30.000, incluídas 23.500 cédulas, y 8 lotes de terreno linderos con plantaciones de mérito. En 60 mensualidades. Sobre las importantes calles 11 de Septiembre, Arenales y Almirante Brown, con adoquinados, aguas corrientes y luz eléctrica. Rodeada de hermosas casas-quintas y un selecto vecindario. Con servicio de ómnibus eléctricos por Once de Septiembre, próxima a la estación del F.C.C.A. (servicio eléctrico) y con toda clase de recursos a mano. La casa rodeada de jardines consta de 41v10 a la calle 11 de Septiembre No. 1727, por 50 a la calle Arenales. Superficie, 2.165 v. c. Con jardines, arbolado y frutales. Su edificio que es muy sólido y confortable, construído en cal, se distribuye en hall, comedor, 6 dormitorios, 2 baños instalados con servicio de agua fría y caliente, despensa, gran cocina y dependencias de servicio. Tiene empapelados finos, cielos rasos de yeso, buena carpintería, pisos pino tea, gran patio cubierto de cristales y pisos de mosaicos, instalaciones eléctricas. Está desocupada. Los terrenos todos sobre adoquinado y que constituyen el jardín y parque de la propiedad, se venderán con base de $ 7 la v. c., pagaderos en 60 mensualidades, exigiendo sólo 3 mensualidades en el acto del remate y 5 al escriturar, con título definitivo ante el escribano señor Tomás Bravo, Avenida de Mayo 749. Posesión inmediata. En el lote núm. 1 hay una construcción de altos y bajos, con garage o cochera, habitación, cocina, etc. Se venderá en $ 5.000 m|n., incluso 3.400 cédulas. Las cédulas al tipo de cotización el día de la escrituración y devolución de lo amortizado. Comisión, 2 o|o. El remate lo efectuaré en la misma propiedad, la que puede visitarse en todo momento.

El domingo 11 de noviembre, a las 15. Más detalles, Bmé. Mitre 371 y 383. Teléfonos 2288 y 0479 (Avenida).

Mario Livingston

JUDICIAL — HOTELITO CENtral con 50.000 cédulas y base de $ 64.998.66 o sean menos de pesos 15.000 al contado. Llave en mano.

Calle Vicente López No. 1681, entre Montevideo y Rodríguez Peña, a media cuadra de la Plaza Vicente López. Sólido edificio, frente imitación piedra con zócalo de mármol amarillo, el mismo mármol en el piso y zócalo del zaguán y escalera al pasaje subterráneo para el servicio, puerta de calle de hierro forjado con cristales, y cancel de roble con cristales biselados, parquet en toda la planta de recepción, celocías metálicas, etc., etc.

En la planta baja hay un hall y alrededor: sala, antesala, escritorio y comedor, después otro hall con escalera al piso alto y un local guarda útiles y departamento de dormitorio y cuarto de baño instalado. Patio con mosaico, gran cocina con depósito para carbón, w. c. de servicio y al fondo escalera de material hasta la azotea. El piso alto está dividido en dos departamentos: al frente 3 dormitorios y cuarto de baño, en el centro cuarto con grandes roperos y una habitación y al fondo dos dormitorios y cuarto de baño, ambos baños con sus artefactos sanitarios. En otro piso dos piezas para sirvientes, una de ellas con escalera a la azotea.

El terreno mide 7 mts. 79 cmt. de frente (8.98 varas) por 33 mts. 55 (38.73 varas) igual a 261 mts. cuadrados 38 decímetros o sean 348,48 varas cuadradas.

Tasación $ 97.497,99. Base de esta dos terceras partes, o sean $ 64.998.66 m|n. El comprador continuará con las 50.000 cédulas nacionales serie 7 que esta propiedad reconoce, abonando lo amortizado.

El jueves 8 de noviembre, a las 15 horas, en mi casa Cangallo 466.

Los títulos son perfectos y la escrituración se hará ante el escribano D. Pedro Zamit.

Orden del juez en lo civil Dr. J. Isaac Arriola. Secretaría del Dr. Juan Carlos Fox en los autos "Tulio Gandilla su testamentaria" a propuesta de partes.

Por orden judicial se exigirá del comprador el 10 o|o del precio de venta y el 2 o|o de comisión en dinero contante. Puede visitarse todo el día, está desocupada. Más informes, Cangallo 466. — Mario Livingston.

18|973 v. novbr. 8.

SANTIAGO A. FERRO

JUDICIAL. — EN LA BOCA DEL Riachuelo. Calle Garibaldi números 2038 y 2044, entre Daniel Cerri y California. **El domingo 4 de noviembre de 1923**, a las 15 y 30 (3.30), en la misma. Base, $ 17.169.70 m|n. Tres casillas de madera y cinc, de altos y bajos, compuestas de 15 habitaciones, 7 cocinas, 2 cuartos de baño, obras sanitarias. El terreno mide 10m83c. de frente al Oeste por 34m64c. de fondo.

OTRA EN BELGRANO. CALLE Migueletes No. 2237, entre Mendoza y Olazábal, a 5 cuadras de la estación C. A., línea Retiro-Tigre. **El domingo 4 de noviembre**, a las 17 (5), **en la misma.** Base, pesos 20.000 m|n. Linda casa de bajos. Está desocupada. Frente imitación piedra, zaguán de mosaico y azulejos floreados, vestíbulo con vidrios ingleses. Sala, 3 dormitorios, comedor, cocina con azulejos, baño, pileta, lavatorio, instalaciones de luz, 2 patios. Puede visitarse. Por orden del señor juez en lo civil doctor Marcos A. Figueroa. Secretaría, doctor Luis Quirno Costa. Juicios sucesorios de don José Picardo y doña María Chiozza de Picardo. Seña y a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos al martillero, calle Perú No. 318. — Santiago A. Ferro. — Luis Quirno Costa.

18|944. v. nov. 5

Bravo Barros & Cía.

MUEBLES POR ORDEN JUDICIAL — El moblaje existente en la casa-habitación Chacabuco 1017. Juegos de vestíbulo, sala, comedor de nogal tallado, dormitorios, camoneras, lunas biseladas, juegos de cubiertos, lozas, objetos de arte varios, cuadros y alfombras. Juez doctor Marcos A. Figueroa, a cargo del despacho del ex juez doctor Seeber, secretario Molina. Testamentaría Celerina Fernández Goyena de Migliavaca. Al mejor postor.

El sábado 3 de noviembre, a las 18, en la misma propiedad. En exhibición el viernes 2, de 9 a 12 y de 14 a 17, y el día del remate por la mañana. Comisión 10 o|o. — Bravo, Barros y Cía.

18|986 v. nov. 3.

PIETRANERA & Cía.

JUDICIAL.—CASA CALLE SARANdí (hoy Juan C. Gómez) número 75, entre Caseros y Patagones. Venta ordenada por el señor juez doctor Figueroa, secretaría doctor Cúneo, en la sucesión Taffurelli de Bosticca María Magdalena. Tasación, 8.834.20 pesos. Base, 2|3 partes, 5.889.46 pesos.

El domingo 4 de noviembre, a las 16. Mide 8m66 de frente por 16m45 de fondo. Total, 142m46. Edificio de una pieza de material, otras dos de madera, cocina, etc. Seña a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Avenida de Mayo 634. — Pietranera y Cía.

18|042 v. nov. 3

Estebarena & Etcheparehorda

JUDICIAL — EL DIA 6 DE NOVIEMBRE próximo, a las 15 horas, remataré todas las existencias de la fábrica de ladrillos situada en la Avenida San Martín No. 5190, sin base, dinero al contado y al mayor postor, pertenecientes al juicio sucesorio de don Francisco Vittune, por orden del señor juez Dr. J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del Dr. Klappenbach, secretaría del Dr. Roin. Comisión, 8 por ciento, a cargo del comprador y seña a satisfacción. Más datos, Gaona No. 552. — Ernesto G. Roin, secretario.

10|009 v. nov. 6

Carlos Merlini

JUDICIAL — ORDEN DEL Sr. JUEZ de lo Civil doctor J. Isaac Irriola. Juicio Villate Ola don Carlos contra Otthelet María Magdalena por cobro ejecutivo de pesos.

Terreno esquina en Vicente López, situado calle Catelín hoy Santa Rosa, esquina a la de Ramos Mejía hoy 5 de Julio. Es la fracción formada por los lotes 29, 30 y 31 de la manzana C. Los tres lotes se hallan unidos y miden 21 metro 15 centímetros de frente al Sudeste sobre la calle Santa Rosa por 30 metros 91 centímetros al Noreste sobre la calle 5 de Julio, encerrando una superficie de 653 m. 74 c.

El terreno a venderse dista 7 cuadras aproximadamente de la estación Vicente López del F. C. C. A., a 2 cuadras de la Avenida aipú y a 1 cuadra de la calle General Roca (adoquinada).

Base de venta retasada $ 5 el metro cuadrado.

De orden judicial la persona que resulte compradora abonará el 8 o|o de seña y parte de precio y el 2 o|o de comisión.

El remate se efectuará en el mismo terreno el **domingo 11 de noviembre**, a las 14 horas.

Más detalles: "Boletín Judicial", LA EPOCA, a la secretaría del señor Floro Conde, en los Tribunales, y en mis oficinas Bmé. Mitre 371 y 383. Teléfono 2288 Avenida.

18|982 v. nov. 10

M. A. Bugallo Acosta

JUDICIAL. — EN EL TIGRE. Terreno esquina, ideal para chalet, sobre la avenida Liniers, asfaltada. Calle Liniers esquina Avellaneda, pueblo de Tigre, partido de Las Conchas, provincia de Buenos Aires, y el que mide 19m95 c de frente al N. O. sobre la calle Liniers, 41m56c al N. E. sobre la calle Avellaneda, 58m2c al S. O. lindando con José N. Sagastume, 8m66c al S. E. lindando con Jaime Barton y otro. Esta última línea forma un martillo a favor de Jaime Barton. Superficie total, 993m31c cuadrados. Orden del señor juez en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, secretaría del doctor Alberto Steffens Soler, en los autos caratulados "Nocetti y Martín contra Romero don Enrique (hoy su sucesión) por cobro de afirmado".

Base retasada, $ 7.50 m|n. el metro cuadrado. **El sábado 3 de noviembre, a las 15.30 horas**, sobre el mismo. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Informes al martillero, Florida 248 (segundo piso), U. T. 6737 avenida o en el Palacio de Justicia, secretaría del autorizante. — Buenos Aires, octubre de 1923. — **A. Steffens Soler**, secretario.

18|923 v. nov. 3

JUDICIAL. — LAS DOS QUINTAS partes indivisas de los bienes raíces, propiedad de los concursados Juan Jaime Chávat y Juan Harriague, que tienen en condominio en el pueblo de Juárez, provincia de Buenos Aires. 1o. Casa esquina, Chacabuco 193 y Suipacha 114. Mide 21m65c. de frente sobre Chacabuco por 43 metros 30c. sobre Suipacha. Total, 37m44c. cuadrados. Edificio calle Chacabuco: Zaguán, vestíbulo, Map., vidrios ingleses, 5 habitaciones, cuarto de baño, cocina. Suipacha 114: Zaguán, 6 habitaciones, cuarto de baño, cocina, cochera, Dep., Serv. y mlino, en cal, pisos pino tea, patio de mosaicos, cielorrasos de madera, techa de cinc, etc. Base retasada, $ 6.000 m|n. 2o. Terreno, parte de la chacra 193, de 190m52c. en sus costados NO. y SO., lindando con la chacra 192 y lote 7 de la chacra 193, respectivamente, y 259m80c en sus costados NO., lindando con el lote 6 de la misma chacra y al SO. con el lote 14 de la chacra 181, todos los rumbos calle por medio. Superficie total, 4.497.09 m. c. Base retasada, $ 740 m|n. 3o. Cuatro lotes de terreno, parte de la chacra 181, letras E, F, K y L. Mide cada lote 90 metros 64 mm. de frente por 90 metros 342 mm. de fondo, y lindando por el NO. con chacra 193, por el NE. con la chacra 180, por el SE. con la manzana QR de la chacra 181, los tres lindan calle por medio y al SO. con la manzana DJ las dos fracciones. Alambrado perimetral de 7 hilos, postes y varillas de madera dura. Base retasada, pesos 346.66 m|n. Orden del señor juez en lo civil Dr. Marcos A. Figueroa, que tramitan por las secretarías, el 1o., Dr. José Cúneo, y el 2o., Dr. Víctor Sandullo, juzgado del Dr. Fernando M. Colombres.

El sábado 17 de noviembre, a las 15 horas, en mi escritorio, Florida 248, 2o. piso. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Informes al martillero, Florida 248, 2o. piso, U. T. 6737, Av., o en el Palacio de Justicia, secretaría del autorizante. — Buenos Aires, noviembre de 1923. — José Cúneo, secretario.

19|022 v. Nov. 17.

JUDICIAL. — CASA SAAVEDRA 960|62, entre las de Estados Unidos y Carlos Calvo, a una cuadra de Independencia y a dos de San Juan. Mide 8m66 de frente al O. por 25 metros 114 mm. de fondo. Planta baja, No. 962: Zaguán, sala, 4 habitaciones y una pieza de servicio, w. c. y cocina, cielorrasos de yeso en las tres primeras habitaciones y de tela en las demás, azotea, pisos de pino spruce y tea, techos de hierro, patios de mosaicos. Planta alta: 5 habitaciones de madera y hierro, w. c., cocina, cloacas, etc. Orden del señor juez en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, secretaría del Dr. Jorge González del Solar, en el juicio por división de condominio Perillo María Rosa y otro, contra Valente de Perillo, doña María Rosa y otras. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 18.000 m|n.

El sábado 17 de noviembre, a las 17 horas, en la misma. Seña 8 o|o y a cuenta de precio, y 2 o|o de comisión, a cargo del comprador. Informes: Florida No. 248. U. T. 6727, Avenida, o Palacio de Justicia, secretaría del autorizante. — Buenos Aires, noviembre de 1923. — Jorge González del Solar, secretario.

19|017 v. Nov. 17.

JOSE CONTI

BOLIVAR 130. — U. T. 1083, Av.

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez doctor J. Isaac Arriola, secretario señor Juan Carlos Fox, sucesión Salle, don Juan Pedro, de acuerdo al auto de fs. 52 venderé, en la misma finca, calle Godoy Cruz No. 1872, compuesto su terreno de 8m66 de frente al SE. por 32m65 de fondo en el costado NE. y 31m27 en el del SO. y 8m77 en el contrafrente. Edificio: Sala, 2 dormitorios, cocina y w. c. Galpón con cabriadas, pesebres, patios adoquinados y cloacas. Tasación, $ 20.651.14. Base, $ 13.767.43.

El domingo 18 de noviembre, a las 16. Escritura por Jesús Peyró, 25 de Mayo 245. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros datos, Bolívar 189. U. T. 1083, Avenida. — José Conti. — Juan Carlos Fox, secretario.

19|025 v. Nov. 17.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN MARCOS Paz, F. C. S., calle Domingo F. Sarmiento esq. Bmé. Mitre. Edificio frente imitación piedra, zaguán, 5 amplias habitaciones y 2 pequeñas en altos, vestíbulo, baño, cocina, caballeriza, molino y comodidades. Terreno que es parte de la manzana 12 del plano a que se refiere la escritura y se compone de 43m30 de frente al N.E. por igual extensión de fondo. Superficie, 1.874.89 m. c. Base, $ 15.000 m|n.

El lunes 12 de noviembre, a las 15 (3 p. m.), en nuestra casa de la capital federal, Bmé. Mitre 475.

Orden del señor juez doctor Arriola, secretaría Dr. Palacio, en el juicio hipotecario No. 7.471. 8 o|o seña y a cuenta de precio. 2 o|o comisión.

18|996 v. Nov. 12

JUDICIAL—CASAS DULCE, 1023 y 1017, esq. Irala, 185. La primera: 8 m 66 x 26.153 E. y 25.201 O. Sala, 3 dormitorios, comedor, 2 piezas en altos, baño. Base, $ 16.655.07. La segunda, 27 m. 712 a Dulce; 29 metros 703 a Irala; 26.153 al O. y 24.074 al N. Sala, 3 dormitorios, caballeriza y altillo. Base, $ 26.724.52. Tienen pisos pino de tea, carpintería cedro y pino, patio mosaico, cielos rasos de yeso, etc.

El Domingo 11 de Noviembre, a las 15, sobre las mismas.

BOVEDA EN EL CEMENTERIO del Oeste, lote 5 y 6, del N.o 4, manzana 7, sección 5. De 0.25 metros cuadrados. En material sistema capilla, escalones mármol, puerta de hierro. Base, $ 2.200. El comprador deberá abonar la diferencia entre el precio de adquisición y el actual de avaluación.

El Lunes 12 de Noviembre, a las 15 horas, en nuestra casa, Bartolomé Mitre, 475. Orden juez doctor Arriola, secretaría Dr. Palacio. Sucesión de doña Juana A. Panero de Aguirre. Escrituras por el escribano Luis A. Sanguinetti. 8 o|o seña. 2 o|o comisión.

18|993 v. 10 Nov.

Convocatorias

R. & N. DEL SEL. LIMITADA — (SOCIEDAD Anónima Industrial y Comercial.—Convocatoria. De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de noviembre de 1923, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Bernardo de Irigoyen Nos. 317-323, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al tercer ejercicio terminado al 31 de julio de 1923.

2o. Nombramiento de dos directores por tres años, en reemplazo de los dos que cesan en sus funciones (artículo 19); síndico y síndico suplente (artículo 16).

3o. Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea. —Buenos Aires, noviembre 2 de 1923. — Angel Vergara, secretario.

19|024 v. 16 nov.

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3030 y 4940 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. T. 3003 Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1.er piso

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas Najenv Wotnian de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO Núm. 1248.

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras artificiales
582 - Bdo. de IRIGOYEN - 582

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 23 de noviembre próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de Rivadeo a Las Colonias y a Villa Iris, zona del F. C. Pacífico, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 25 de 1923.

18|971 v. nov. 23

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 26 de noviembre próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de construcción del puente sobre el arroyo Del Medio en el camino de Paz a Pearson, F. C. Central Argentino, provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 576.

Dirección General, octubre 27 de 1923.

18|991 v. Nov. 26

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para el día 9 de noviembre próximo a las 15.45, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Herrera a Lugones, F. C. C. Argentino, provincia de Santiago del Estero.

Datos en el Juzgado Federal de Santiago del Estero y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

18|858 v. nov. 9

Consejo Nacional de Educcaión

Llámase a licitación pública para el 30 de noviembre de 1923, a las 15 horas, para las obras de construcción de un edificio escolar en Arroyo Dulce, partido del Salto, provincia de Buenos Aires. Datos, en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Arroyo Dulce (provincia de Buenos Aires) en igual día y hora. — El Secretario General.

19|028 v. 30 nov.

Licitación para la construcción de un pavimento—

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo a las 14.30 horas, para la construcción de un pavimento de concreto asfáltico o de macadam asfáltico método de la penetración, en la Avenida Costanera, sección 1a., a partir de la prolongación de la calle Belgrano, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, octubre 31 de 1923. — El secretario.

19|010 v. 12 nov.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 100.000 kilogramos de maíz y 100.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza, o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo, 525, primer piso.

Las ofertas serán oídas el lunes 5 de Noviembre corriente, en el local de la Administración General de Limpieza, Santa Fe, 1643, a las 16 horas; debiendo los interesados depositar previamente en el Banco Municipal de Préstamos, a la orden del señor Intendente Municipal, la suma de quinientos pesos moneda nacional.

19|015 v. Nov. 3.

FERROCARRILES DEL ESTADO

"Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

13 de noviembre. Pliegos 31 y 33.
15 de noviembre. Pliegos 29 y 41.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las horas 9 y 11 en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas los días señalados a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|760 v. Nov. 23.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

19 de noviembre. Pliegos números 32 y 36.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder del Departamento de Suministros (Paseo Colón 533) que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles entre las 9 horas y 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 15 horas en el Departamento de Suministros en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|776 v. nov. 19

LICITACION POSTERGADA

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en la fecha indicada a continuación:

17 de Noviembre. — Pliego No. 8.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados pueden retirar todos los días hábiles, entre las 9 y 11 horas, en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|843 v. Nov. 17.

Llámase a licitación para el día 9 de noviembre de 1923, a las 15 horas para la fabricación y entrega de 40 vagones plataformas y 15 vagones cubiertos de trocha ancha (1676 m|m.) para la línea de San Antonio a Patagones, en un todo de acuerdo a las bases preparadas al efecto, que corren agregadas al expediente O. C. 3002|23 y que los interesados podrán retirar todos los días hábiles, entre las 9 y 11 horas en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas, el día y hora señalada en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|934 v. noviembre 9.

Llámase a licitación para el día 9 de noviembre de 1923, a las 15 horas, para la fabricación y entrega de cuatro locomotoras trocha media (1435 m|m.) para servicio de tren balasto para la línea Federal a Curuzú-Cuatiá, en un todo de acuerdo a las bases preparadas al efecto que corren agregadas al expediente C. C. 3001|923 y que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las 9 y 11 horas en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas el día y hora señalada en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|933 v. Nov. 9.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Aviso de licitación

EMPRESTITO 3 1|2 o|o, LEYES 23 DE DICIEMBRE 1906, 22 JUNIO DE 1909

Llámase a licitación pública y al más bajo precio, teniendo en cuenta el cambio telegráfico del mismo día sobre Londres, para el retiro de (libras 34.380) treinta y cuatro mil trescientas ochenta libras esterlinas nominales de títulos del empréstito 3 1|2 o|o "Conversión Cédulas del Banco Hipotecario", leyes 28 de diciembre 1906 y 22 de junio de 1909.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de noviembre próximo, a las 14 horas y 30 minutos en la ciudad de La Plata y Londres, respectivamente.

La licitación que se efectúe en esta ciudad lo será en el despacho del señor ministro de Hacienda en presencia del mismo, de los miembros de la Junta de Crédito Público y de los interesados que concurran.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados en la Oficina de Crédito.—La Plata, 24 de octubre de 1923.—El oficial mayor del Ministerio de Hacienda.

18|936 v. nob. 12

Las propuestas se abrirán en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 15 de noviembre del corriente, a las 14 horas, y no el 29 de Octubre, como se había anunciado anteriormente. — La Plata, Octubre 31 de 1923. — El Director.

19|016 v. Nov. 15.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde el 22 del corriente, para la provisión de víveres y diversos artículos destinados al racionamiento de las cárceles, asilos y cuerpos de Policía de la provincia, durante el primer semestre del año 1924, por el término que corresponda en cada caso, en un todo de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones que estarán a disposición de los interesados en este Ministerio, Intendencia General de Suministros, Dirección del Presidio de Sierra Chica y cárceles departamentales de la provincia.

Las propuestas deberán presentarse: para la capital: en el despacho del suscripto el día 8 de noviembre próximo, a las 15 horas, y serán abiertas en esa oportunidad con intervención del señor escribano mayor de gobierno y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Para la campaña: En la dirección de los respectivos establecimientos carcelarios, el mismo día y hora, con intervención del jefe del Registro Civil de la sección 1a. de la localidad, con excepción de Sierra Chica que será el de la 2a. sección de Olavarría. —La Plata, 22 de octubre de 1923. —Faustino J. Legón, oficial mayor.

18|951 v. noviembre 5.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Arquitectura y Construcciones de Edificios

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la ejecución de las obras de reparación y amplición de la Escuela N.o 1, de Ayacucho.

Los planos y pliegos de bases y condiciones, podrán solicitarse en la Secretaría de la Dirección, calle 7, N.o 1175, La Plata, todos los días hábiles, durante las horas de oficina,

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la compra de drogas y útiles

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 106.816 D. 923, llámase a licitación por el término de veinte días (20) para la compra de drogas y útiles en el extranjero por intermedio de los representantes en ésta, con destino a los Hospitales Municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 12 de noviembre próximo a las 14 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires octubre 23 de 1923. — El secretario.

18|970 v. novbre. 12.

Licitación para la provisión de vidrios armados y masilla.

Llámase a licitación pública para el día de noviembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de vidrios armados y masilla, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 28 de 1923. El Secretario.

18|990 v. nov. 5

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000. Reservas, $ 10.704.569,05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.

Enero de 1923. — A. Mellan, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz: Reconquista 100. — Buenos Aires.

Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	99.121.620.—
Fondo de reserva	50.000.000.—
Fondo de previsión	488.415.67
Depósitos	532.440.151.28

AGENCIAS EN LA CAPITAL

No. 1, Pueyrredón 185; No. 2, Almirante Brown 1201; No. 4, Cabildo 2027; No. 5, Santa Fe 2201; No. 6, Corrientes y Anchorena; No. 7, Entre Ríos 1145; No. 8, Rivadavia 6902; No. 9, Bernardo de Irigoyen 364; No. 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

Abona:	m|legal.
Por depósitos en Cuenta corriente	1 ½ %
Por depósitos a plazo fijo de 30 días	1 ½ %
Id. id id a 60 días	2 %
Id. id id a 90 días	3 %
Id. id id a 6 meses	4 %
Id. id id a mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n., después de 60 días	4 %

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de sus operaciones.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Fundado en 1862. — Buenos Aires — Bartolomé Mitre 399.

Londres, París, Amberes, Lisboa, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.

Agentes en todas partes del mundo.

AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD. CON MAS de 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24.000.000

ABONA	m|legal Papel	Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	2 ½ %	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 "	" "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	3 "	" "

Buenos Aires, febrero 10 de 1923. — El Gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2377, U. T. 5110 (Avenida). C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado	$ 20.000.000.— c|l.
" realizado	" 14.000.000.— "
Reservas	" 1.705.843.55 "

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En Cuenta Corriente	1 %
En Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 c|l., después de	
A plazo fijo	Convenc.

Se cobra:

Por adelantos en Cuenta Corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Convenc.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-45 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
Dresdner Bank y National Bank für Deutschland en Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G. Berlín
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos oro
Operaciones bancarias de toda clase.
En Caja de Ahorros m|n. 4 o|o anual
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras sin interés. Alquiler de cajas de seguridad.

Banco Alemán Transatlántico
BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. B. Mitre, trasladó sus oficinas al local provisorio
CANGALLO 360—Casilla de Correos 1985
SUCURSALES URBANAS:
Calle Callao esq. Corrientes y calle Lima 1650
Casa Central: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK—BERLIN
Casa Matriz: DEUTSCHE BANK—BERLIN
Con 24 Sucursales en la República Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y España
Dirección telegráfica para la Oficina principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"
El Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias
R. ALBERT—R. RICHARZ—Directores.

La Epoca — UNICA EDICION DE 16 PAGINAS — La Epoca
Buenos Aires, sábado 3 de noviembre de 1923

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Lunes 5 de noviembre gran función en honor y beneficio de BLANCA PODESTA
DRAMA:
EL COLLAR DE PERLAS
ESTRENO:
Maternidad
TEATRO MARCONI

Espectáculos del Domingo

CERVANTES
CORDOBA 1199 — U. T. 41 Plaza 2224
Compañía dramática italiana del Teatro Argentina de Roma
Dirigida por el eminente comediógrafo
DARIO NICCODEMI
Matinée a las 14.30:
La Maschera e il Volto
las 17.30:
LA CASA SEGRETA
las 21.15:
LE DUE META'

OPERA
CORRIENTES 860 — U. T. 37 Rivad. 1170
Compañía española de revistas de
IGNACIO LEON
Tarde, a las 14.45:
LAS CORSARIAS
SANATORIO DEL AMOR
$ 3.—
Especial, a las 17:
LAS CORSARIAS
$ 1.50
Vermouth a las 18:
LAS BURLADORAS DEL AMOR
Noche: 1a. sección, a las 20.45:
SANATORIO DEL AMOR
$ 1.45
2a. sección:
LAS CORSARIAS
$ 1.50
3a. sección:
LAS BURLADORAS DEL AMOR
$ 2.—

SMART
CORRIENTES 1233 - U. T. 35 Lib. 4192
COMPAÑIA NACIONAL DE SAINETES, COMEDIAS Y REVISTAS
SIMARI — FRANCO
Matinée popular a las 14.45 (2(45):
EL CASAMIENTO DE CHICHILO
EL HIJO DEL PATRON
Platea con entrada (func. entera) $ 2.
Sección especial a las 17 (5):
EL HIJO DEL PATRON
Sección vermouth a las 18.15 (615):
EL CASAMIENTO DE CHICHILO
Primera sección, a las 21:
EL CASAMIENTO DE CHICHILO
Segunda sección a las 22.15 (10.15):
EL HIJO DEL PATRON
Tercera sección a las 23.15 (11.15):
EL CASAMIENTO DE CHICHILO

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
U. T. 35 LIBERTAD 1611
COMPAÑIA ARGENTINA DE DRAMAS Y COMEDIAS
JOSE GOMEZ
Dirección: Federico Mertens
Matinée a las 15 y noche a las 21:
VIVIR QUIERO CONMIGO
ULTIMA PRODUCCION DE PAYRO
Vermouth a las 17.45:
Muerte Civil

POLITEAMA
Corrientes y Paraná — U. T. 6814, Lib.
COMPAÑIA ITALIANA DE DRAMAS Y COMEDIAS
MARIA MELATO
DIRECTOR:
Cav. Uff. ERNESTO SABBATINI
Matinée a las 16:
Anfissa
Noche alas21:
ROMANTICISMO
4 actos. Drama de G. Rovetta

ARGENTINO
B. MITRE 1443 - U. T. 35 Libertad 1788
COMPAÑIA NACIONAL
FLORENCIO PARRAVICINI
Función tarde y noche
MARIDOS CASEROS
Creación de Florencio Parravicini
Pieza en tres actos, original de Ricardo Hicken

MAIPO
ESMERALDA 448 — U. T. 33 Avenida 1932
Empresa: H. CAIRO
GRAN COMPAÑIA ARGENTINA
MORGANTI — GUTIERREZ
Primera actriz CARMEN CASSNELL
Matinée a las 15 (3)
SIN SANGRE Y SIN MIEDO
EL SUICIDIO DE CESAR
¡INGRATA!
Sección vermouth a las 18:
EL SUICIDIO DE CESAR
Noche, a las 21:
SIN SANGRE Y SIN MIEDO
A las 23.15:
¡INGRATA!
A las 23.15:
EL SUICIDIO DE CESAR
Platea con entrada pesos 1.—

MAYO
AVENIDA DE MAYO 1099
U. T. 37 Rivadavia 2680
Empresa F. DELGADO
Compañía Española de Operetas y Zarzuelas
"PABLO GORGE"
Matinée a las 15:
LA VIEJECITA
La niña de los besos
Sección vermouth especial a las 18.
MARINA
Noche a las 21:
La niña de los besos
A las 22.15:
El anillo de hierro

REAL CINE
ESMERALDA 425 — U. T. 33 Avenida 5700.
1a. sección, a las 15:
CORAZON DE MADRE
2a. sección, a las 15.50, estreno:
EL POLICIA RURAL
3a. sección, a las 16.40:
Cuando las barbas del vecino veas pelar...
Estreno cómico:
BARRILITO EN LA CIUDAD
4a. sección, a las 17.20:
Extraordinario estreno:
LA INCREDULA
5a. sección, a las 18.20, estreno:
NOTICIARIO UNIVERSAL No. 37
Extraordinario estreno:
LA ESMERALDA TENTADORA

CRYSTAL PALACE
CORRIENTES 1530 - U. T. 6538 Libertad
A las 14, 14.30 y 20.45: Secciones selectas cómicas para niños, con reparto de juguetes a las 17.10.
Sección 3a. a las 15.20. Extraordinaria producción Rialto, presenta a Tomás Meighan y Catalina Williams en:
¡JUVENTUD!, DIVINO TESORO
A las 16.20 y 21.35. Estreno Extra Splendid, presenta a Mauricio Costello, Zena Kaelte y Edvard, en:
EL ETERNO TRIUNFADOR
A las 17.10 y 20.20. Estreno Extra Fox, presenta al gran actor Dustin Farnum, en:
EL DOMADOR
A las 16.10 y 22.20. Estreno Especial Rialto, presenta a C. Kimball Yanug y Elliot Desier, en:
EL TRIUNFO DE LA CANTANTE
Estreno del final Revista No. 202

ABDULLA CLUB
ROTISSERIE FRANÇAISE
Subsuelo Pasage Güemes
EL CABARET MAS CHIC DE LA CAPITAL
Martes 6 y viernes 9
Grandes novedades
Debut de nuevos artistas
Variedades
Dos grandes orquestas: AMERICANA y TIPICA CRIOLLA "EL OMBU", bajo la dirección del popular compositor:
Francisco Canaro
Todos los días de 18 a 20 horas
APERITIF DANSANT
OCTAVIO M. BORGIOLI, Director

MAIPU PIGALL'S
MAIPU 318|322 —
U. T. 2889 Rivadavia
El Cabaret más confortable y divertido de la Capital
Gran éxito de la notable orquesta "Yara Indian Jazz Band", del The Garden Cabaret de New York, Casino, Teatro Phenix-Hig-Lif, Club, Centri Club y Palace Hotel de Río de Janeiro y del Royal de San Pablo.
Próximamente inauguración de los Palcos Grille, con su entrada independiente.

CINEMATOGRAFIA
(Continuación de la pág. 10a.)

Al dorso de la biografía

Por Guillermo J. Reilly.

Transcribimos a continuación un interesante artículo que sobre la simpática figura de Helene Chadwick, de la Goldwyn, escribió el señor Guillermo J. Reilly, de "Cine Mundial":

"En los "comprimidos" biográficos que distribuyen las compañías productoras de películas entre los que buscan referencias genealógicas, probablemente hallaréis a Helene Chadwinck, estrella de la Goldwyn, catalogada como sigue:

Estatura, cinco pies cinco pulgadas.

Pelo rubio, pero castaño en las fotografías.

Ojos castaños.

Debilidad, el atletismo.

Pasatiempos, automóvil, natación.

Ultima película, "Enemigos del amor", adaptación de Rupert Hughes, producción Goldwyn.

Actualmente trabaja en "Ley contra ley"; tema, la situación de la plaga de divorcio en Estados Unidos; colaboran con ella George Walsh, Carmel Myers y Lewy Cody.

En tipos de imprenta, así es Helene Chadwick. En carne y hueso, no es así.

¿Habéis leído jamás una descripción satisfactoria del glorioso lienzo que la naturaleza tiende sobre los cielos, y que nosotros, con nuestro paupérrimo decir, llamamos la puesta de sol? Tratar de pintar ese lienzo con palabras y querer hallar a Helene Chadwick en pálidas estadísticas cinematográficas, son una misma cosa.

Al dorso de la fotografía injusta de Helene Chadwick puede escribirse una gloriosa novela.

La conocía en las oficinas locales de Golwyn, habiéndola sorprendido durante una de sus raras visitas a Nueva York. Ella es una esclava de su deber, prisionera en los talleres Goldwyn de Culver City, California, y no tiene tiempo que perder en prolongados viajes a la metrópoli.

He dicho "deber", porque Helene Chadwick tiene la obligación hacia la pantalla, el público y hacia sí misma, de mantenerse en la marejada de popularidad que hace poco la llevó a un envidiable trono entre los favoritos del cine.

Cuando en el curso de una semana hallamos a más de una docena de personas que nos dicen: "Vi la última película de Helene Chadwick en el teatro Capitolio. ¡Vuelvo a repetirle que no pierda de vista a esa chiquilla!" — nos convencemos de que lleva esa chispa vital que incendia la imaginación y el espíritu de millones en todo el mundo.

Eso de "no la pierda de vista", quiere decir muchas cosas. Explica que la artista en cuestión ha obtenido el aplauso en papeles secundarios; que se ha "desarrollado" y llega a elevarse a un plano desde donde las gentes que en todas partes la contemplan, enorgulleciéndose de que en ella reconocieron habilidad y talento que estaban destinados a encontrar oportunidades propias para avasalladora expresión.

Después que hube conocido a Helene Chadwick y supe de memoria las "vitales estadísticas" cortadas por el molde que presento al principio de este artículo, y después de escudriñar en vano entre otras "valiosas informaciones", comencé a buscar el "por qué" de Elene Chadwick.

¿Por qué responde tan bien a nuestro ideal?

¿Por qué posee tanto y tan sutil encanto?

¿Por qué rebosa de salud y vitalidad a pesar de las muchas horas que trabaja en tan múltiples películas?

La fuente de la personalidad, de la emoción humana, tiene orígenes muy profundos. Nadie deriva del padre o de madre solamente ciertas características mentales o físicas, sino que las hereda de las generaciones precedentes. Para obtener una perspectiva correcta de Helene Chadwick, hay que sondar en las raíces de su árbol genealógico.

Helen Lhadwick nació en Chadwick, estado de Nueva York. He ahí un principio biográfico que significa mucho. Los abuelos de la artista formaban parte de la vanguardia que vino de Inglaterra al Nuevo Mundo; gentes vigorosas y agresivas que engarzaron una colonia en el corazón de la selva americana y la bautizaron con su nombre. Vivieron en Chadwick muchas generaciones, trabajando, "creando";

El tiempo trajo fortuna a la familia y los puso en posesión de la fábrica de tejidos Chadwick.

La naturaleza tiene su propio sistema de refinamiento. No una invención artificial como el de la sociedad. Un aire cultivador sin artificios. Helen Chadwick es un producto emotivo de esa naturaleza. Los directores teatrales de Helen Chadwick, miden muy bien las palabras que dirigen a la artista. Saben que su sensibilidad y el alcance de su emotividad son grandes. Si desean que exprese dolor, basta con que se limiten a sugerírselo.

La artista vive en un bello chalet cerca de Santa Mónica, California. Un baño en la playa todas las mañanas; ensalad para el almuerzo y desparpajo completo ante los contratiempos, son la receta responsable por su salud. Más eficaces no pueden ser los resultados.

Allá en el año 1916, Donald Mackenzie hizo "El Reto", una película marca Pathé. Necesitaba una muchacha lista y bonita para el papel principal. Ninguna de las artistas que había disponibles le satisfizo. Y un día, lleno de desesperación, se lanzó a la calle sin saber a qué. Su ojo avizor fijóse en la portada de una revista. La compró. Era la efigie de una joven encantadora. El dibujo era de Harrison Fisher. Hizo una cita con la modelo. Se halló con Helene Chadwick. La "probó" ante el objetivo. Y le confió el papel principal de "El Reto".

Helene estaba estudiando dibujo con Harrison Fisher y un día le sirvió de modelo. Y esa casualidad fué causa de su inmediata entrada en el reino de la pantalla.

A "El Reto", siguieron otras obras de igual medianía. Helene iba ganando terreno. Llegó a los estudios del a Goldwyn y con las películas de esa marca alcanzó el envidiable éxito que hoy va de mano con cada una de sus producciones. Buen juicio en la selección de los papeles, dirección cordial, cooperación de todos los elementos que entran en la producción de una película, le han ayudado en el cultivo de su talento.

Entre sus películas de marca Goldwyn que han alcanzado mayores éxitos se cuentan: (Heartease) "Trinitaria"; (Cup of Fury) "El nuevo angel exterminador"; (Made in Heaven) "Bajado del cielo"; (Scratch my Back) "Ráscame la espalda"; (The Dust Flower) "Flor de lodo"; (Brothers under the Skin) "Manual del Perfecto Casado"; (Gimme) "Enemigo del amor"; (Sin Flood) "Arrepentimiento"; (Dangerous curve ahead) "Cuidado con la curva"; (The Old Nest "La vuelta al hogar; (Glorious Fool) "El impulsivo".



Una escena de "La Garçonne", versión cinematográfica de la célebre obra de Victor Margueritte, dirigida por el mismo, que la New York Film nos dará a conocer el miércoles 7 en el teatro San Martín y Callao Theatre. En el medio de esta escena aparece la bellísima France Dhelia, quien interpreta en forma realmente soberbia el rol de protagonista

Hope Hampton luce una variedad de riquísimos trajes en una nueva película de la Paramount

Hope Hampton, bellísima actriz de la Paramount, se presentará ante el público en la película "Robo legal" (Lawful Larceny), dirigida por Allan Lwan, luciendo una variedad de lujosos y elegantes trajes, como pocas veces se ha visto en películas. Miss Hampton luce nada menos que diez diferentes modelos de trajes y creaciones, desde el más exquisito negligé al más precioso traje de soiré.

Hope Hampton interpreta en la película "Robo legal" el carácter de Mariana Dorsey, o sea el de madre amantísima y esposa fiel, cuyas bellas cualidades abandona para contrarrestar la influencia que sobre su marido ejerce Viviana Hepburn, quien pretende robarle el esposo.

Entre los elegantes trajes que Hope Hampton lucirá en esta película, está el modelo que ella misma exhibió hace algún tiempo en la Exposición Internacional de la Seda, celebrada en el Gran Palacio Central de la ciudad de Nueva York. Miss Hampton aparece en una de las escenas de la película, envuelta en un abrigo de inmaculada piel de armiño y tocada la cabeza con un sombrero de plumas blancas de ganso.

En una palabra, el bello sexo que asista a la proyección de "Robo legal" admirará tanto la belleza de la película, como la rica variedad de trajes que en ella luce una de las mujeres más hermosas y elegantes de la pantalla cinematográfica.

V. V.

ODEON
ESMERALDA 367—U. T. 33 Av., 2313
ABIGAIL MAIA
Compañía Brasileña de Comedia
Director artístico:
ODUVALDO VIANNA
Matinée, a las 16:
LA CENA DE LOS CARDENALES
UNA ANECDOTA
LA NUBE
Acto regional típico brasileño:
1o. Orquesta típica brasileña, en su vasto repertorio
2o. Canciones regionales por la actriz Abigail Maia
Noche, a las 21.15:
Estreno de la comedia burlesca en 3 actos, de Armando Gonzaga:
EL MINISTRO DEL TRIBUNAL
Gran éxito de hilaridad
Acto regional típico brasileño:
1o. Orquesta típica brasileña, en su vasto repertorio
2o. Canciones regionales por la actriz Abigail Maia

Jueves 8. Función en honor y beneficio de
ADOLFO H. FUENTES - Teatro Argentino

PIDA


QUILMES BOCK
exquisita cerveza

MARTES 6 DE NOVIEMBRE, función en honor y beneficio del primer actor JOSE J. FRANCO, con el estreno de la pochade
La Bomba
y la reprise de la inmortal obra de F LORENCIO SANCHEZ
BARRANCA ABAJO
TEATRO SMART

Espectáculos del Domingo

GRAND SPLENDID
SANTA FE 1860—U. T. 44 Juncal 0993
A las 14:
Con auto, pero sin muebles; A las 6 de la mañana; Carlitos aristócrata (cinta nueva); En la edad de los noviazgos.
A las 15.10 y 21: Pathé Journal
PILOTO DE TIERRA FIRME
por Vivian Martin
A las 16.10:
QUE TERRIBLE ES EL AMOR
Hilarante comedia por Owen Moore
A las 17.10 y a las 21.50:
estreno Paramount
A TRAVES DEL CONTINENTE
por Mary Mc. Avoy, Wallace Reid y Teodoro Roberts y Actuación de la Compañía de "FRIVOLITYS", de gran atracción y adecuada. (Ultimas funciones).
A las 18.30: Sección Selecta y a las 23:
RELACIONES DOMESTICAS
por dos bellezas: Katerin Mc. Donald y Bárbara La Marr
POR LA NOCHE "BRILLANTE REUNION SOCIAL", en el entreacto clásico el cuadro de "FRIVOLITIES" en el intermezzo programa nuevo se intercalará el desfile de la Moda, con la exhibición de los últimos modelos de París y Bs. Aires. (Ultimas funciones).

PALACE THEATRE
CORRIENTES 757
Teléfono boletería: U. T. 33 Avenida 0232
A las 14: Sección doble de
ESTRENOS COMICOS
A las 15.10 y a las 21:
LA SABANDIJA
por Jack Pickford
A las 16.10:
MUCHA ROPA... POCO ABRIGO
Muy notable, por Gloria Swanson
A las 17.10 y 22:
A TRAVES DEL CONTINENTE
por Wallace Reid y Theodore Roberts
A las 18.20 y a las 23:
Gran estreno Primer Circuito
RELACIONES DOMESTICAS
por Katherine Mc. Donald y Bárbara La Marr
Y actuación de la famosa American Jazz Band E. Iribarren (12 profesores en el escenario). Nuevo repertorio. La más caracterizada de todas las orquestas del género

MARCONI
RIVADAVIA 2330 - U. T. 62 Mitre 2056
Empresa Arrend. Miguel Gea y Cía.
Compañía argentina
Blanca Podestá
Dirección artística
ALBERTO BALLERINI
Matinée a las 15 y noche a las 21
ANFISSA
Platea $ 2.50
Vermouth a las 17.45:
El Sublime Derecho

PORTEÑO
CORRIENTES 846 - U. T. 37 Rivad. 2920
EMPRESA: GONZALEZ Y ALVAREZ
Compañía Nacional de Revistas, Sainetes y gran espectáculo
Dirección: MANUEL ROMERO
Matinée a las 15:
DON PIETRO o IMITALO
A TU PAISANO
LA CATASTROFE DEL AÑO
¡PASEN A VER EL FENOMENO:
Vermouth a las 18:
LA CATASTROFE DEL AÑO
Noche a las 21.15:
LA CATASTROFE DEL AÑO
¡PASEN A VER EL FENOMENO!
LA CATASTROFE DEL AÑO

COMEDIA
C. PELLEGRINI 248 — U. T. 37 Riv. 3727
GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FEERIES, REVISTAS, ZARZUELAS OPERETAS
Lamas-Ferrer
Empresa REY y Cía.
Matinée a las 14.45:
EL POBRE VALBUENA
LAS ESTRELLAS
Especial a las 17:
LA CHICHARRA
Vermouth a las 18:
LA CASA DE QUIROS
Noche a las 20.45:
MOLINOS DE VIENTO
LA CASA DE QUIROS
EL POBRE VALBUENA

BUENOS AIRES
CANGALLO 1053 — U. T. 37 Riv. 3077
Empresa: F. DELGADO
COMPAÑIA ARGENTINA DE COMEDIAS, SAINETES Y REVISTAS
Muiño - Alippi
Matinée a las 15:
¡CHAU, PARIS!
LA ARGENTINA EN PUNTA
o LA VUELTA AL PAGO
Especial a las 17:
LA ARGENTINA EN PUNTA
o LA VUELTA AL PAGO
Vermouth a las 18:
LA ARGENTINA EN PUNTA
o LA VUELTA AL PAGO
Noche a las 21.15:
LA ARGENTINA EN PUNTA
o LA VUELTA AL PAGO
¡CHAU, PARIS!
LA ARGENTINA EN PUNTA
o LA VUELTA AL PAGO

CIRCO FRANK BROWN
CARLOS PELLEGRINI y CORRIENTES
Unión Telefónica 6333 (Libertad)
Compañía Ecuestre y de Novedades
:: Matinée, a las 15 — Noche, a las 21 ::
Todo género de Diversiones
Presentación de la Nueva Compañía
11 Artistas de ambos sexos 11
MISS TATALI
Tiradora al blanco
TRIO LUCANIO
Acróbatas de salón
MISS EVER, ANDE y ALFREDO
Célebres reyes del pedal
MISS ELVARO
con sus perros sabios y el perro lockey
THE LLATAT
contorsionistas
MISS EVA
Trapecio escalera horizontal
THACKAKA
célebre saltarín chino
Mr. ALFRED
La escalera del peligro
Mr. TATALI
parodista sobre pedal
Nuevas entradas cómicas por los PAYASOS y TONIS y toda la Compañía
EL BURRITO LUCHADOR
y todos los Animalitos amaestrados

CASINO
Maipú 336. U. T. 33 Avenida 3500
Gran matinée familiar a las 15
GRNDIOSO EXITO
Gran espectáculo de arte por la notable compañía Rusa:
El Pàjaro de Fuego
Extraordinario éxito:
EISSBALLET Y C RIA
Notable trouppe de patinadores sobre hielo.
y toda la notable Compañía de Variedades.
NOCHE, a las 21: EL MISMO PROGRAMA

BA-TA-CLAN
25 DE MAYO 464 — U. T. 5777 Avenida
Empresa Carreccio y Cía.
COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS, REVISTAS, SAINETES Y POCHADES
PEDRO GIALDRONI
Matinée a las 15:
NUMEROS DE VARIETES
EN BUSCA DEL QUESO
Exito de LA SOLSONA
EL CALOR DE LOS CALORES
Vermouth a las 18:
ALI BENJUI
Gran éxito de LA SOLSONA
Noche a las 21:
NUMEROS DE VARIETES
EN UNA NOCHE DE GARUFA
Gran éxito de la "SOLSONA"
ALI BENJUI

PARQUE JAPONES
Alem y Callao U. T. 44 Juncal 2170
Hoy sábado 3 de noviembre
desde las 20.30 horas
Gran Función Extraordinaria
Mañana domingo, tarde y noche
ENTRADA
ADULTOS ..... $ 1.—
NIÑOS ..... $ 0.50

MI ALAZAN TOSTAO
PRODUCCION NACIONAL
Se EXHIBE
Hoy sábado 3
En los cines:
JUAN DE GARAY
(Garay 2467)
VILLA CRESPO
(Triunvirato 835)
Mañana domingo 4
ARGENTINO
(Santa Fe 4830)
ARGENTINO
(Avenida Sáenz 69)
PROXIMAMENTE
LA DAME DE CHEZ MAXIM
la obra maestra del "vaudeville" llevada a la pantalla
MUNDIAL FILM
Productores